V.da
D.
16 ff.
sebasti
ana

VIDA ADMIRABLE, Y PENITENTE DE LA V. M. SOR SEBASTIANA JOSEPHA DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religiosissimo Convento de Sanctas Religiosas Clarisas de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico.

REFIERELA

Fr. JOSEPH EUGENIO VALDES,

Lector de Prima en Sagrada Theologia en este Convento de San Diego de Franciscos Descalzos de esta Nueva España.

DEDICASE

A la Altissima Divina Providencia, A cuyas expensas ha podido salir à la publicacion.

Impressa en Mexico, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo. Año de 1763.

VIDA ADMIRABLE, Y PENITENTE DE LA V. M. SOR SEBASTIANA JOSEPHA DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religiosissimo Convento de Señoras Religiosas Clarisas de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico.

REFIERELA

Fr. JOSEPH EUGENIO VALDES,

Lector de Prima en Sagrada Theologia en este Convento de San Diego de Franciscos Descalzos de esta Nueva España.

DEDICASE

A la Altissima Divina Providencia: A cuyas expensas ha podido salir à la publica luz.

Impressa en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo.
Año de 1765.

Para el Religiosissimo Conv.to de las M.es Capuchinas dela Puebla. En nombre delos Bienhechores de esta obra

Protesta de el Author.

OBedeciendo con la mas rendida sumission à los Decretos, y determinaciones de nuestra Madre la Santa Iglesia, en especial de nuestro SS. P. Urbano VIII. Digo, y pretesto, que todo lo que vá relacionado en esta Vida, y en todo su contesto, no merece, ni se le debe dàr mas fé, que la que es puramente humana, fundada en la contestacion de dichos de las personas, que concurrieron en las tres Clausuras, en que vivió la V. M. Sebastiana Josepha; y aunque esta es fè piadosa, pero es falible. Y assi en esto, como en todo lo demàs, me sujeto, y pongo con humilde rendimiento à los pies de nuestra Santa Madre Iglesia, ofreciendolo â su correccion, y sabia enmienda. Lo mismo digo en orden â los elogios de virtud, que doy à algunas personas de que ha sido necessario hacer alguna memoria en esta Relacion, ê Historia.

Fr. Joseph Eugenio Valdès.

V.R. dela V.M. Sor Sebastiana Iosepha dela SSma. Trinidad
Religiosa de velo negro en el Conv.to de S. Iuan dela Peniten-
cia de Mx.co de donde fue natural murio á 4. de Octubre de 1757
de edad de quarenta y ocho años.

Iph. Morales. Sc.

DEDICATORIA.

CON IMPULSO MAS NOBLE, Y generoſo, que el que llevan à el Occeano las aguas, corre eſte Libro à el Archipielago immenſo de la Providencia Divina. Preſuroſo camina â eſte golfo; porque no tiene centro, que con ſuavidad mas fuerte lo llame. Por mas que ſe haya esforzado tal vez el animo, â dedicar eſta Obra à alguna perſona humana, ſiempre han ſalido fruſtraneos ſus conatos. Queriendo Dios, que aſſi como la Vida admirable, que vivió ſu Sierva, y ſe relaciona en eſtas hojas, fué obra particular de ſu Sabia Providencia: Aſſi, de el miſmo modo brillàſſe eſte Soberano Atributo en la edicion de el Libro con el caracter hermoſo de ſus expenſas Divinas. Ni podía ſer menos. Porque

aquellos Soberanos Arcaduzes por donde la generosa Dieſtra de la Providencia Auguſta, comunica â ſus criaturas los medios, para que cada una conſiga ſu fin; no ſolamente los toca nueſtro reſpecto, en orden à el ultimo fin, para que fuimos criados: Si tambien para otros menos Soberanos. Porq̃ goberandolo todo con ſuave dulciſſima fuerza, en cada paſſo de nueſtra vida hallàmos los veſtigios, por donde ſu dignacion nos conduce, preparando las veredas, que hemos de correr, y previniendo los medios, con que hemos de adelantar. Pues deſde el inſtante, que nos puſo en el campo de eſte Mundo, para pelear con los Enemigos, nos adminiſtra las armas auxiliares de la gracia, para que los Adverſarios no prevaleſcan, cooperando noſotros, ſegun nueſtras fuerzas, haſta llegar á ſer conducidos à el delicioſo Gabinete de la Gloria.

Eſta miſma Providencia, ò Dios Soberano! reſplandece admirable en otros menos importantes fines. Dicelo aſſi claramente la edicion de eſte Libro, Obra ciertamente de vueſtra Omnipotente Providencia. Pues aviendoſe dado principio à la Impreſſion con los fundamentos, que puſieron algunas perſonas deſeoſas, no ſolo de contribuir algunas expenſas, ſino de erogar todos los gaſtos neceſſarios; á el tiempo de reconvenirles, comenzaron à eſcuſarſe, para que ni eſſa mortificacion

cion faltáſſe á eſta Vida. Y hallàndoſe deſtituida de eſtos auxilios, no le quedò mas recurſo, que los clamores à vueſtra Providencia amantiſſima. Y aſſi fuè, porque cerradas las puertas de los Poderoſos, y ricos con injuſtas repulſas, ſe fueron abriendo de par en par las puertas, y las manos de los Pobres. Eſtos han ſido los Arcaduzes, por donde vueſtra economìa Soberana ha erogado los coſtos. Los Pobres ſon, y han ſido los Theſoreros, en cuyos corazones, y pechos, como en arcas fieles, y ſeguras, eſtaba depoſitado todo lo neceſſario para eſta impreſſion, aunque uno, ù otro de los Poderoſos, que no paſſan de tres, han concurrido â ſer de el numero de los Pobres. Siendo todo eſto argumento claro de que la Santa Providencia es la que tomò à ſu quenta eſta Impreſſion, y que ſolos ſus medios habian de brillar en eſta Obra. Y ſiendo eſto, como es aſſi; no ſería quitarla de el Altar, colocarla en otro Nicho? No fuera ſacarla de ſu centro, ſi ſe encaminàra à otro blanco? No ſerìa precipitarla á un Abiſmo, ſi no ſe conduxera à el Occeano, ò arrebatarla à ſu Dueño, conſagrandola á un eſtraño? No hay duda, que aſſi ſería. Pues para que no ſea aſſi, ni tiene mas Dueño, ni otro Occeano, ni otro centro, ni mas Altar, que el de la Providencia Divina eſte Libro. A la Providencia và, á la Providencia camina, y à la Providencia unicamente ſe conſagra, ſe dedica, y ſe ofrece.

Li-

Licencia de el Superior Gobierno.

EL Exmô. Sr. D. Francisco Caxigal de la Vega, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo, Virrey Gobernador, y Capitan General, que fuè de esta Nueva-España, &c. concediò su licencia para la Impression de este Libro, visto el Parecer de el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Maestre-Escuela, Dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, &c. como consta por su Decreto de 19. de Septiembre de 1760.

Rubricado de su Exciâ.

EL Ilmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas, Visitador General del Obispado de Oviedo, Vicario General de la Abadia de Alcalà la Real por el Eminentissimo Sr. Cardenal D. Carlos de Borja: del Consejo de S. M. su Capellan de Honor, Fiscal de su Real Capilla, Casa, y Corte, Juez de sus Reales Jornadas, Abad perpetuo, y bendito de el Real Convento de Canonigos Reglares de el Sr. S. Isidoro de Leon, y dignissimo Arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia de Mexico, &c. concediò su licencia para la Impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Fr. Diego de Ossorio, de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Cura Ministro por S. M. de la Parrochia de Sr. S. Joseph de Naturales de esta Corte, &c. como consta por su Auto de 15. de Julio de 1760.

Rubricado de su Señorìa Ilmà.

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. BARTOLOME TOLEDO, de el Orden de los Menores de la mas estrecha Observancia Regular de N. S. P. San Francisco, Predicador, Ex Difinidor, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego de Nueva España. A el Hermano Fr. Joseph Eugenio de Valdès, Lector de Sagrada Theologia en nuestro Convento de San Diego de Mexico. Salud, y paz en nuestro Señor Jesu Christo, &c.

POR quanto nos ha presentado V. C. un Libro, cuyo titulo es: *Vida admirable, y penitente de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad, Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religiosissimo Convento de Señoras Clarisas de San Juan de la Penitencia de Mexico:* El qual, de orden nuestro fuè visto, y examinado por el Hermano Fr. Juan Curiel, Lector de Prima de Santa Theologia en nuestro Convento de Santa Maria de los Angeles de Churubusco: Y constandonos, por su Aprobacion, no tener dicho Libro cosa, que se oponga â nuestra Santa Fè, y buenas constumbres: Por tanto, en virtud de las presentes, damos à V. C. nuestra licencia, y bendicion, para que pueda imprimir dicho Libro, sacando antes las demàs licencias necessarias para la impresion. Dadas en este nuestro Convento de Señor San Joseph de la Villa de Tacubaya, firmadas de mi mano, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y refendadas de nuestro Pro Secretario. En 11. dias de el mes de Mayo de 1760. años.

Fr. Bartholomé Toledo.
Ministro Proál.

Por mandado de N. C. H. Ministro Proâl.
Fr Joseph de Larrea.
Pro-Secretario.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

EL Libro, que tienes en las manos, contiene la Relacion de la Vida de la V. M. Sebaſtiana Joſepha de la Santiſsima Trinidad. Sale â luz publica deſpues de ſeis años de el fallecimiento de la V. M. y caſi quatro años de haberſe preſentado en la Imprenta, y haberſe comenzado à imprimir. La cauſa de tanta demòra ha ſido la falta de reales, para los crecidos gaſtos, que conſumen las prenſas. Por eſſo ha ſido tan lenta eſta edicion. El fin principal, y primario de ſalir â luz eſta Obra, es la honra, y gloria de Dios. El fin ſecundario, es nueſtra enſeñanza, y erudicion, excitandonos ſus nobles acciones â imitar ſus virtudes. Suponiendo, pues, que eſte es el fin, no tengo mas que decirte. El motivo de eſcribir yo eſta Relacion, fuè havermelo encargado el P. Predicador Fr. Miguel Maya, hermano uterino de la V. M. Difunta, y Religioſo de eſta Santa Provincia de San Diego, â cuya ſolicitud, y fatigas ſe ha impreſſo. Los muchos yerros, que la Relacion tiene, aſsi en lo material de ortografia, puntuacion, &c. como en lo formal de el eſtilo, clauſulas, periodos, &c. no dudo, que tu chriſtiana piedad los perdonarà con prudencia. Eſtando cierto, que empezè, y concluì eſta Obra, por amor de Dios; y te aſſeguro, que lo que he eſcrito, y relacionado, es lo que he hallado con mayor conteſtacion, y con mas verdad averiguado, deſpues de haver pueſto las diligencias racionales, que me parecieron mas prudentes. Quiera Dios nueſtro Señor, que ſea para honra, y gloria ſuya, y para bien de nueſtras almas. VALE.

VI-

VIDA
DE LA VENERABLE MADRE SOR SEBASTIANA JOSEPHA DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de Religiosas Clarisas de esta Ciudad de Mexico.

LIBRO PRIMERO.

INTRODUCCION.

AQUEL SEÑOR INFINITAMENTE Sabio, infinitamente Bueno, â cuya vista perspicaz està siempre manifiesto el rincon mas escondido, el lugar mas retirado, y el mas distante paraje: cuya Sabia Providencia atiende â todo lo criado, desde el Seraphin mas alto, hasta el gusanillo mas abatido:

do: cuyo amor infinito no deſdeña climas, no excluye Reynos, no accepta Perſonas, ſino que en todo, y à todos provee de medios, para que cada uno conſiga ſu fin. Aquel Dios abundante de gracias, rico de miſericordias, como Sol Divino, que en las alas de ſus rayos conduce ſaludes, y beneficios, para que de ſus beneficios participen quantos gozan de ſus rayos. Aquel Dios, digo, que nace para buenos, y malos; ricos, y pobres; nobles, y plebeyos, no quiſo que careciesſe mas tiempo de las myſticas luces de ſu Evangelio, eſte nuevo Mundo, dilatado Imperio Americano, bañandolo, por medio de ſus Miniſtros, con los rayos de ſu doctrina, para que el calor, y las influencias de eſte Myſtico Sol, fuesſe deſcubriendo las minas, y theſoros, que habian de enriquecer la Igleſia con mejor ley, que la que han dado los minerales, que vivifica el Sol material, que nos alumbra. Y moſtrandoſe agradecido eſte fiel terreno, para correſponder â tan beneficas influencias, hà dado tantos fructos de Santidad, y Virtud, como refieren las Hiſtorias. Fuera de los innumerables, cuya memoria ſolo vive en las margenes de Letheo, por las caſi inſuperables dificultades, de que vean la luz, mediante las prenſas. Pues aſſi el Venerable Clero en ſus Iluſtres Congregaciones, como cada uno de los Conventos, y Monaſterios de Religioſos, y Religioſas, es un Penſil Sagrado, en donde la mano delicada del Divino Jardinero cultiva Azucenas de pureza, Violetas de mortificacion, Claveles de penitencia, Roſas de buen exemplo, Clicies de meditacion continua, y Marabillas de virtudes todas. Ni ſolo ſe ciñen â los recintos de los Clauſtros, ſe eſparcen tambien, y deſcuellan las virtudes, aun en caſas particulares, regulandoſe muchas de ellas, como auſteros Monaſterios, por ſus exercicios, y ſus exemplos, brillando las virtudes aun en los rincones; tanto, que puede con-

tar-

tarse por una de las grandezas de Mexico, que hasta en sus rincones se hallan las virtudes. Porque aquel dedo marabilloso, que obrò tantos prodigios con su escogido Pueblo, que fertilizò de Santos la aridez de los desiertos, y que hà cultivado virtudes, no solamente en las Ciudades, y Reynos, sino tambien en las mas obscuras cuevas, y desamparadas grutas, dà â entender, que se dilata su poder â toda la redondez de la tierra, y que como en otras Regiones, quiere tambien en esta tener para sus delicias, almas puras, y santas, para que la temporal fecundidad, y riqueza, con que hà dotado â este Reyno, sea indice de la mystica fecundidad, que lo adorna. Assi se vè en la flor hermosa, que en estos ultimos años se hà descubierto, ô en la riquissima veta de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD, Religiosa hija del Monasterio Sagrado de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico, cuya Vida exemplar, y mortificada, intento escribir, para honra, y gloria de Dios, edificacion de las almas, aliento â los Justos, y confusion de los tibios. Ojalà sea con el acierto, que desea mi afecto.

CAPITULO I.

Patria, Padres, y Nacimiento de la V. M. Sebastiana Josepha.

EN esta Ciudad de Mexico, Cabeza de este Mundo Indiano: Emporio de Virtud, Letras, y Nobleza: Imán de todas las Naciones, y encanto de los Estrangeros. Aqui pues, nació esta Niña el dia diez y nueve de Henero, año de mil setecientos y nueve, porque quiso Dios â las grandezas, con que su Providencia hà ilustrado â esta Ciudad, añadirle esta de tanta monta, y hacer-

D. Fracisc. de Maya su Padre.
Su Madre Doña Anna Marin, y Samaniego.

cerla cuna, ô concha felice de tanta Perla, Jardin de tan bella Rosa. Fueron sus Padres D. Francisco Maya, y Doña Anna Maria Marin Samaniego, originarios ambos, y naturales de esta dicha Ciudad de Mexico, en donde es bien notoria la limpieza de su sangre, y lo conocido de sus Familias por lo *Maya*, y lo *Marin*. Vivieron siempre como buenos casados, con aquel amor reciproco, y mutuo cariño, que sabe reconciliar, con la gracia del Sacramento, la casta delicioſa vida del Matrimonio.

Hermanos de la V. M.

En este tuvieron varios hijos, de los quales, unos murieron de corta edad, y otros vivieron algunos años. Entre estos, es la mayor Doña Antonia, que aun vive casada con un honrado Caballero, el Lic. D. Francisco Fernandez de Cordova, Relator de la Real Audiencia de esta Corte. La segunda fuè nuestra V. Sebastiana; el tercero el P. P. Fr. Miguel de Maya, hijo de la Seraphica Descalzes, en esta nuestra Santa Provincia de S. Diego. Y la ultima Doña Anna Maria, que muriò â el mes de haver fallecido la M. Sebastiana su hermana, en el mismo Convento de San Juan de la Penitencia, en donde habia vivido algunos años de *Niña*, aunque con el Abito de bendicion, que visten las Religiosas. Fortuna es de los hijos el tener buenos Padres; pero es una fortuna sin fructo: porque no teniendo los hijos eleccion de los Padres, posseen naturalmente lo que de ellos adquieren: es dicha sin merito, y por esso es inutil esta dicha. No assi en los Padres, pues aunque estos, tampoco eligen â sus hijos, y por esso carecen de merito; pero esto es, atendiendo solo â la vida natural, en que solo influye naturaleza: porque en la vida moral pueden conseguir merito grande, dispensando en sus hijos aquellos alientos, y espiritus christianos, que los inclinan â heroycas, y nobles vidas en las costumbres, con la instruccion, y saludables consejos; y mucho mas con los buenos exem-

La V. M. Sebastiana.
Fr. Miguel.
Doña Anna Maria.

plos,

plos, infundiendoles con ellos una nueva vida, y mucho mejor, que aquella, que en la natural propagacion les comunican. Dichosos los hijos, que vienen de buenos Padres; pero mas dichosos los Padres, que influyendo mejor vida, logran virtuosos hijos con su christiano cultivo. Poco merito adquieren los hijos en tener Padres buenos; pero los buenos Padres pueden aumentar thesoros inmensos de merecimiento, quando â la industria, y riego de su educacion christiana, consiguen de sus hijos abundantes esquilmos de virtuosas operaciones.

Los Padres de Doña Sebastiana procuraron criar â sus hijos con la utilissima leche de el temor santo de Dios, y christianas costumbres: por esso lograron, que fuessen sus hijos, hijos de bendicion. A pocos dias de haber visto la comun luz la Niña, para que resplandecieſſe â mejores luces, dispusieron sus Christianos Padres, que renacieſſe â la gracia, mediante las Sagradas Aguas del Baptismo, para que no estuvieſſe mas tiempo hecha Esclava del Demonio, la que nacìa para regalada Esposa de el Cordero Inmaculado. Pusieronla en el Baptismo el nombre de *Sebastiana*, y por sobre nombre *Josepha*, en cuyo primero nombre, sin apurar mysterios, se trasluces los dardos, y saëtas, con que suè atormentado el glorioso Atleta de Christo Invicto Martyr San Sebastian, como preludios de las saëtas mysticas, con que nuestra Niña *Sebastiana* habia de ser traspassada toda su vida, pues desde los primeros años de su niñez comenzò â padecerlas; yà por su voluntaria mortificacion, que es saëta gustosa â el espiritu; yà por las que le disparò el comun Enemigo, y tambien otras muchas criaturas, que como saëtas de parvulos, con mas dolor la afligian. En el renombre de *Josepha* traè vinculado el aumento, teniendolo de por vida, pues no solo en las penalidades, tormentos, y penitencias, sì tambien con particularidad

en

en las virtudes, y celestiales favores, se vieron admirables progressos, y de dia en dia se admiraban aumentos prodigiosos. En lo qual tambien se desempeña el nombre de *Sebastiana*, no solo porque este, segun Adricomio Delpho, se interpreta Augusto, (1) si con especialidad: porque *Sebastian* quiere decir: *El que anda en continuos gyros, el que forma con sus passos un circulo cabal, y perfecto*, segun alumbra el Bendito, y Santo Beda. (2) Y nuestra *Sebastiana* con el continuo exercicio de sus virtudes, y penitencias, desde los mas tiernos años de su exemplarissima vida, hasta los ultimos periodos de ella, sin bastardear un punto, fué formando el mysterioso circulo de una vida en todo mystica, y perfecta. Ni quiero dexar en silencio una circunstancia, que por especial hà reflexionado mi estudio, y es: que siendo nuestra Religion Seraphica un manantial perenne, de donde sin cessar estàn saliendo innumerables Santos, y Siervos de Dios, habiendo, como hay muchos de cada nombre, pues aun de aquellos, que son menos comunes, se encuentran varios Franciscanos en el Cathalogo de los Santos; puesto que solamente con el nombre de *Andres* se computan en la Religion Seraphica sesenta, entre los canonizados, y beatificados. (3) Verificandose, â este tenor, lo mismo en otros muchos de cada nombre, como con el de *Joseph*, que es de los particulares entre los Santos, y en la Religion se numeran cinco. Solamente con el nombre Sagrado de *Sebastian* se hà escaseado la Religion, porque no tiene de este nombre Santo canonizado, ni beatificado. De Varones Ilustres, y Exemplares, en Santidad de vida, apenas refiere quatro el infatigable desvelo de nuestro Analista Vvadingo. En el Martyrologio Franciscano no se encuentra: las Chronicas generales, y particulares, que hà podido registrar mi cuidado, no las hallo con *Sebastian* ilustradas, y aun de los quatro, que refiere Vvadin-

(1) *Sebastianus, id est, Augustus.*

(2) *Sebastianus, id est, gyrans vel circumiens.* Ap. Mora Pens. Eucharistico.

(3) Ap. Fr Juan â D. Anton. Vid. del Limosn. de el Calv. Prol.

dingo, solo uno traè por Venerable, á otro por Martyr de Christo (aunque no declarado por la Iglèsia) y de los otros dos, solo trata con ocasion de los sucessos acaècidos en sus Obispados, habiendo sido ambos Obispos. Y de este modo solamente contarémos tres *Sebastianes*, si â aquellos dos Martyr, y Confessor, añadimos un Virgen, que es el V. Fr. Sebastian de Aparicio, que floreciò en estos Reynos. Esto es por lo que toca â Varones, porque Mugeres, ni una hè podido hallar en quanto hè registrado, de quien se haga alguna especial memoria. Y en esta suposicion, bien podrémos gloriarnos de que sea Mexico la tierra feliz, que ofrece â Dios las primicias de una Religiosa perfecta con nombre de *Sebastiana*, en la que es objeto de esta Historia. Pues quando no sea la primera de quien se escribe la vida, en toda la Religion Seraphica, à lo menos, es la primera *Sebastiana* en las Indias.

Desde que nació advirtieron sus Padres, y todos los de su familia, que jamàs lloraba con demostraciones de pedir el pecho para su alimento, el que tomaba solo quando voluntariamente se lo ofrecian, ensayandose desde tan corta edad, para la abstinencia rigorosa, que observò todo el discurso de su vida. Y siendo muy proprio en las criaturas tiernas, pedir con voces de lagrymas el natural sustento, quando la hambre las insta, en esta Niña jamàs se oyeron estas voces de sus ojos: descubriendo tambien desde essa edad, lo que habia de ser despues en lo pacifico, y tranquilo, que siempre se portaba. Sería de edad de tres meses, quando, cierta ocasion, estando en una Iglesia en los brazos de su Madre, que la estaba arrullando, repentinamente abriò con mucha viveza los ojos, y clavandolos en una Imagen de nuestro Señor Jesu-Christo, se mantuvo en esta accion por largo espacio, hasta que bañado en lagrymas su innocente rostro, la precisò el llanto â bajar los ojos de la pintura en que los

Caso admirable.

los tenìa fijos, quedando lo reſtante de el dia con demonſtraciones de gran triſteza. Y aunque por entonces les cauſó alguna novedad á ſus Padres eſte caſo, pòco deſpues ſe les fué olvidando, ſin hacer de èl mas memoria. Y quien duda, que ſiendo Chriſto nueſtra vida el Sello admirable de los corazones, querrìa, quizà, deſde entonces eſtamparſe en la blanda cera del tierno delicado corazon de Sebaſtiana, para que de alli en adelante fueſſen ſaliendo ſus obras ſeñaladas con eſte Sello Divino?

CAPITULO II.

Infancia, y Niñez de Sebaſtiana. Mueſtras, que deſde eſte tiempo comenzò â dár de ſu Penitente Vida, y otros caſos notables.

NO hay duda, que la Sabia Providencia Divina uſa de varios modos para labrar los Santos, que hà de colocar en el Templo de ſu Gloria. Pues vemos, que en unos dexa correr la naturaleza â rienda ſuelta, con unas vidas deſenfrenadas, y licencioſas: en otros, aunque no ſean las vidas eſcandaloſas, no ſe les advierte particular inclinacion á las virtudes, ſino una moderada vida, ni bien fria, ni bien caliente, inclinandoſe â lo bueno, ſin dexar del todo lo malo, que es la vida tibia, que reprobò el Señor en el Apocalypſi, con tanto enfado, que llegò â prorrumpir ſu divina boca, que le habia cauſado bomito tanta tibieza. Pero de unos, y otros, eſto es, de los que eſcandaloſamente viven, y de los que tibiamente ſe portan, vemos, que hà ſacado Dios admirables Vaſos de Santidad, y prodigioſos exemplos de virtud; porque quando mas ſumergidos en las cenagoſas aguas de ſu mala vida, les toca vivamente â las Almas, y reſpondien-

diendo promptos á la voz divina, dexan su voluntad por la de Dios, y la mala por una buena vida, como haciendo alarde la poderosa diestra de el Altissimo, de sacar â las playas de la gracia â los que estaban mas sumergidos en el mar de la malicia, y de libertar para la Patria celeste â los que el Demonio pensaba tener yà muy seguros para su infernal Imperio. Assi labra Dios â unos de sus Santos, y â otros sin dexar sola la naturaleza, dispone que se vaya perfeccionando con la gracia, medrando la criatura en ambas; porque al passo que el cuerpo en la naturaleza, vá tambien creciendo el espiritu con la gracia. De este ultimo genero de obras divinas es Doña Sebastiana Josepha. No dexò Dios, que en esta su escogida criatura tomàsse entera possession la naturaleza, porque la querìa toda para su divina gracia: y assi parece, que estuvo la naturaleza como arrimada, solamente sirviendo en lo que podìa, y en quanto alcanzaban sus fuerzas, ayudando en lo que la gracia trabajaba, y el espiritu hacìa. Yà hemos visto como jamàs pidiò el pecho, y solo quando voluntariamente se lo ofrecian, lo tomaba. Este tenor observò todo el tiempo, que hubo menester alimentarse â los pechos de su Madre; y llegando el de la ablactacion, comenzaban sus cariñosos Padres à preparar congojas, apuraciones, y paciencia, por el gasto crecido, que de esto discurrian tener, haciendo conmutar la leche en alimento solido á su hija; pero las burlò esta los preparativos que tenian, dexando por sì sola el pecho, y la leche, quando menos lo esperaban, con tal circunstancia, que ni sintió aquellas preciosas pensiones de la naturaleza, en que comunmente gimen las criaturas: ni buscò la leche, ni estrañò el pan, ni hizo la mas leve novedad esta mudanza, en lo qual daba â entender, que le fuè muy voluntario, y libre, en quanto cabe, largar el pecho, comenzando assi â despreciar alimentos terrenos,

Por sí sola dexò el pecho.

y â disponerse para los regalados manjares, que le tenìa preparados la mesa opìpara de la Providencia; porque como para gustar de estas soberanas dulzuras, es necessario tener vacio el apetito, y desembarazado de terrenos deleìtes, comenzó desde entonces â abandonar estos, para percibir aquellos.

Ni solo en este genero de abstinencia manifestaba el desprecio de lo mundano, si tambien en todo lo demàs, pues nada apreciaba de mundo. Aquellas diversiones, y entretenimientos pueriles, que tantos afanes, cuestan â la infancia, jamás la merecieron la mas leve atencion. En el exterior adorno, en que con grave dispendio de el tiempo (y â veces de las almas) empeñan las mugeres, y tambien los hombres, todo su cuidado; puso el suyo Doña Sebastiana, no para servirse de èl con su aprecio, sino para servir â Dios con el desprecio de essos ornatos, contentandose solo con lo necessario para cubrir honestamente su cuerpo. Pruebas ciertamente realzadas, con que demostraba, que el adorno, galas, y compostura, que queria, eran interiores, porque en lo interior estàn los telares, en donde se fabrican las telas, que se han de vestir las que se preparan, y disponen para Esposas de el Esposo de las Almas. Toda su compostura en lo interior se iba dirigiendo â la trama hermosa de las virtudes. Y en lo exterior era la mesura, modestia, recato, y silencio, siendo tierno expectaculo para dàr gracias â el Hacedor Supremo, vér en el rostro de esta pequeña criatura la serenidad de su frente, el agrado de sus labios, el recato en sus mexillas, y la afabilidad en el semblante: viendo en su todo la agraciada estatua de una virtud innocente, correspondiendo de este modo la gracia del exterior, â la gloria del interior, con suave concordia, y consonancia admirable, como que es el porte exterior indice claro del concierto en que anda el interior;

rior; es el sobre escrito de fuera, que manifiesta luego lo que tiene dentro, porque creer, que un exterior liviano, y descompuesto, sea muestra de un interior ajustado, es una dificultad, que apenas desatarà el mas subtil discurso, ni el mas discreto juicio, â lo christiano, podrà enlazar el uso, y nimia aplicacion á galas, devaneos, passatiempos, y diversiones, que son fructos de la ociosidad, peste de la virtud, incentivos del vicio, y puerta franca â la relaxacion: no podrà, digo, el mas prudente zelo componer esto con la aplicacion verdadera á las virtudes.

Estas buscaba ansiosa Doña Sebastiana, y assi desdeñaba qualesquiera empleo, que no fuesse por conseguirlas, huyendo de todo lo que podìa embarazarla obtener su deseado fin. Mal contento de esto el Demonio, viendo que los preludios de esta Niña, no podian menos, que parar en una obra grande, comenzò â poner sus baterias, para desmoronar desde el principio la obra con repetidos ardides. El uno fuè, que estando aun en mantillas, la precipitò, segun puede discurrirse, de una escalera, por la qual fuè rodando hasta el suelo, recibiendo en cada escalon nuevo golpe, de los quales, la resultò mucho daño, especialmente una herida en la cabeza, tanto, que fué necessario, que el Cirujano la diesse algunos puntos para cerrarla. Y lo admirable en este lance, fué, que ni con la caìda, ni con los golpes, ni con la operacion chirurgica, despidieron sus ojos algunas lagrymas, ni las echaron en el tiempo que durò la curacion; y es, que se iban reservando las lagrymas de esta criatura para mas nobles empleos, y era empleo muy ratero destinarlas à llorar quebrantos de su cuerpo, porque si hubiera de gastarlas en esso, Yo no sé de que manantial hubiera sacado lagrymas que llorar, pues toda su vida fué darle â su cuerpo quebrantos: sino es que diga, que siendo las la- Caso.

grymas desperdicios de la naturaleza, no le parecieron bien, desde entonces, â Sebastiana, los desperdicios. En otra ocasion quiso tambien calificar Dios, que estaba empeñado en conservar la vida de esta Niña, aun â costa de prodigios, pues siendo de tres â quatro meses, la acostaron una noche en su cuna, y habiendo luego tomado el sueño, la dexaron. Estando assi, vino otra muger estraña con una criatura, casi de la misma edad que Sebastiana, y poco advertida, ô quizà influida de el Demonio, pudiendo acostar en otro lugar á su hija, la acostò en la misma cuna en que Sebastiana estaba, sobre quien quedò dicha Niña; y como no hizo demostracion alguna, no lo advirtiò la muger: assi estuvieron toda la noche, hasta la mañana, que su Madre fuè â vèr â Sebastiana su hija, y hallandola con esta compañia, que pudieramos llamar mala, por el daño, que discurriò la habria hecho, que serìa no menos, que verla sufocada, y muerta, la hallò viva, y despierta, sin que se conociera, que toda la noche habia estado cargando un cuerpo casi de su tamaño, sobre sus tiernas, delicadas fuerzas. Este caso, que depone Doña Anna Marin, y Samaniego, Madre de la V. Sebastiana Josepha, lo hà referido, no solo en esta ocasion, despues de el fallecimiento de la V. Madre, sino que tambien en su vida muchissimas veces lo referìa, como cosa que fuè bien notoria en toda la familia, y que se tuvo noticia de èl en las inmediatas, por la circunstancia de la muger, que llevò â la otra criatura, pues el llevarla era para esconderla, por ciertos motivos, que no es necessario, ni conveniente expressarlos. En otra ocasion, quando yà comenzaba á andar por su pie, iba â bajar por una escalera de palo, que estaba de firme en su casa, y al fixar el pie en uno de los escalones, faltò este, y cayó, y por el hueco, que dexó el escalon, se le fueron â Sebastiana los pies, y tràs los pies todo el cuerpo, y hubiera caìdo ciertamente en una pay-

Caso.

payla, ô perol, lleno de cebo, que estaba hirviendo, dispuesto yà para labrarlo en velas, si no se hubiera assido de un palillo, que sobresalìa de la misma escalera, en donde estuvo manteniendose algun espacio, hasta que subieron á favorecerla. Yà en este caso se dexa admirar algun prodigio: porque què fuerzas podìa tener en tan corta edad, para mantenerse con la mano de un debil palo, estando en el ayre todo su cuerpo yà desplomado? Sin duda hubiera perdido la vida, porque hubiera caìdo en el caso de cebo ardiendo, y perecido en el fuego, de lo que solamente se librarìa, si hubiera Dios querido renovar el prodigio de el Evangelista San Juan, de haber salido mas rosagante de la tina, en que lo arrojò el Tyrano para quitarle la vida. Assi procuraba el Demonio destruir desde los principios esta mystica obra; pero como era Dios el Artifice, que la habia levantado, de nada servian las astucias infernales, ni podian prevalecer contra ella.

En otras ocasiones, que tenian sus Padres la casa, y vivienda con inmediacion â la azequia, quando apenas contaba Doña Sebastiana quatro años, la sugerìa el Demonio que salieſſe â dicha azequia, con evidente peligro de su vida; porque salìa por una ventana, que caìa inmediatamente â la agua, de donde se descolgaba â el borde de la azequia, y de aqui bajaba casi hasta dàr con los pies en las aguas, y luego buscando con el pie los huecos, que habia en la pared del borde, iba andando gran trecho, sin advertir el peligro tan urgente en que se veìa, hasta que estaba distante, y preocupada entonces del miedo, procuraba dár la buelta poco â poco â su casa. Esto repitiò varias ocasiones, y siempre con la circunstancia, que siendo grandissimo el pavor, y miedo, que la causaba, y que le quedaba por mucho rato, despues que volvia â su casa, no se le representaba jamàs â el comenzar Peligro.

à

â salir, sino quando estaba yà distante en el riesgo. En otra criatura pequeña, que no fuera Sebastiana, pudiera correr esta accion por travesura de niños, que â estos, y semejantes fracasos se exponen; pero en Sebastiana, que siempre andaba con tanto recato, tanta mesura, y tanta modestia, sin salir jamàs de un rincon, sin haberse le visto algunos juegos, ni travesuras: no puede ser sino ardid de el Demonio, para extinguir esta Lampara, que tan resplandeciente se iba yà manifestando, y mas quando, para conjeturar, que seria obra de Lucifer, hay tantos motivos, y razones que lo convencen, porque en estas ocasiones, quien se hiciesse cargo de la poca edad de esta Niña, sus fuerzas pocas, y debiles, para mantener casi en el ayre su cuerpo, la ventana alta, y sobre todo, el pavor con que se azoraba quando yà se veia distante, hà de hacer juicio de que es cosa fuera de lo natural, el no haber peligrado en alguna de las ocasiones que lo hizo.

CAPITULO III.

Refierense otros casos sucedidos en la primera edad de Doña Sebastiana Josepha de Maya.

POCO tiempo despues, siendo de la misma edad, con poca diferencia, habia quedado sola en una pieza, en que habia una porcion de cebo, parte labrado, y parte sin labrar, pues entonces passaban, y se mantenian con este trato sus Padres. Acaeció, pues, que por una casualidad prendiò fuego en la dicha sala, y como habia pabulo tan tenaz, y combustible, â breve rato se difundieron las llamas por toda la pieza, y con gran velocidad iban subiendo â devorar toda la casa: sintieronlo, y comenzando â dàr gritos, siguiòse â estos el alboroto, â el alboroto la gente, y en breve rato era yà aquella càsa

una

una breve Troya; pero quando mas consternados estaban en la desgracia, saliò nuestra Niña Sebastiana sossegandolos â todos, y diciendo con balbucientes labios: *No se asusten, sossiegense, que èl se apagarà.* Assi fuè en realidad, porque diciendo esto, el fuego se fuè apagando sin saber como, pues la misma preocupacion, con lo repentino, y fatal del caso, no les dexò libertad para hacer alguna diligencia de extinguir las llamas, que llegaban yá à salir por las puertas de la calle. En este caso lo natural era llenarse de miedo la Niña, â el vér arder en vivas llamas su casa, pues aun personas grandes son de esta passion invadidas en semejantes fracasos; pero estuvo el miedo tan lejos, que no se le viò la cara en el rostro de Sebastiana, sin salir ni aun por las ventanas de sus ojos: y aunque quisieramos atribuir esta entereza â un corazon impavido, y varonil, ô â que no conoció el peligro en que estaba, aun era mucho; pero quien le avisó, que aquel fuego que se iba cebando con tanta velocidad en un combustible, tal como el cebo, no habia de proseguir sino que habia de parar? Quien la diò esta noticia? O por donde tuvo este conocimiento, para que al vèr el alboroto en la calle, y la multitud de gente en su casa, diesse voces, para sossegarlos, assegurando, que no passarìan mas adelante las llamas, ni peligrarìa cosa alguna, como en realidad no peligrò? Pero quien le diò el impulso para estas voces, la diò tambien advertencia para que consolàsse à sus angustiados Padres, que con vér cumplida su palabra, y extinguido el fuego, quedaron gustosos, y consolados.

Sossiega á sus Padres.

Este caso hé querido referir en el presente lugar, por haber sucedido en la tierna infancia de Doña Sebastiana, de que vamos tratando, no porque se discurra ser obra, ô astucia de el Demonio, que no hemos de echarle la culpa de todo: es verdad, que èl tiene habilidad para

ra ello, y tambien se acomoda à hacer travesuras; pero como para hacerlas no tiene gracia, breve se le conocen, y en este caso no se advierte motivo para inferir hubo influxo suyo, pero sì mucho para alabar à Dios, que de todo saca utilidad para nuestras almas, y para que le adorèmos, venerémos, y sirvamos, como à nuestro amantissimo Padre. Tal se mostró en especiales recomendaciones con esta innocente Niña, en quien resplandecìa su marabilloso Dedo, assi en los casos dichos, como en otros muchos, y con mejores luces en las virtudes con que la iba adornando. Aquella modestia, que es, y debe ser tan propria de las Doncellas; aquel recato, à que como caracteristico de las Virgines, deben estas dedicar sus esmeros, y cuidados, para muro, y vigilante custodia de la joya preciosissima, que gozan, los atendiò siempre Doña Sebastiana, como à uno de sus principales cuidados, esmerandose con toda diligencia en practicar ambas virtudes. Jamàs la vieron en su casa, que aun para dormir se desnudásse, siendo assi, que tenìa un testigo tan observador de sus acciones, como de ordinario lo son unos de otros los hermanos: el testigo, pues, era una hermana suya, poco mayor que ella, y dió en observarla, y como nunca la veìa quitarse las vestiduras para acostarse, no pudiendo sufrir yà su curiosidad, ô sus deseos de saber si lo hacia, ô no lo hacia, la dixo en una ocasion: *Que porqué no se desnudaba?* A lo que Sebastiana respondió con chistosa modestia: *Pues Yo à caso soy descarada, que bé de desnudarme, y que Ustedes me vean?* Dexando con semejante respuesta cerrada la boca, para que no volviesse mas, como no volviò â preguntarselo. De todos los de su casa siempre era la ultima que dormía, y era tambien la primera que despertaba, porque quando su Padre, ô Madre, que eran los ultimos que se acostaban, se retiraban yà á recoger, la dexaban despier-

Modestia.

ta,

ta, y sentada en su cama, y los primeros que se levantaban, la hallaban de la misma manera, sentada, y despierta: de modo, que todos se confundian, sin saber como, ô quando se desnudaba, y dormía, porque ninguno la veìa hacer uno, ni otro, ni aun quando era necessario mudarse ropa, y vestirse la limpia, llegaron à vér quando lo hizo: tal como este era su recato. La mayor parte de el dia estaba retirada en un rincon, haciendo las labores de aguja, que son proprias de las niñas de esta edad; y para recatarse de vèr alguna persona, de las que en su casa entraban, y que ninguna de estas la viesse, colgaba de algunos clavos un paño, de los que regularmente llaman *rebozos* las mugeres, y lo acomodaba à modo de cortina, ô pavellon, quedando assi oculta para no vér, ni ser vista, como sucedia, pues nadie la veìa, ni ella à persona alguna, retirada siempre en esse sitio (digamosle cueva) en devotos exercicios, y honestas ocupaciones.

Nunca se diò el caso de à asomarse à ventana, que salieſſe á la calle, pues aun en aquellos dias en que suele haber, y solian passar por su casa devotas Processiones, especialmente la Quaresma, que tanto incitan à la curiosidad, y màs la de las mugeres, para vér, y ser vistas, no pudieron recabar, que se asomàsse à vér, ni por un instante, lo que passaba: y mucho menos en aquellas diversiones, que suelen repetirse en esta Ciudad, que vulgarmente llaman *Mascaras*, y son varias quadrillas de hombres, ridiculamente vestidos con muchas figuras de animales, fieras, y otras invenciones con que trabesea la ociosidad, y el discurso desocupado de los Mexicanos, mezclando tal vez entre lo ridiculo de estos trajes, riquissimos vestidos de telas, percianas, y brocados, engalanando los sombreros, turbantes, ô insignias que llevan, con variedad de joyas de muy subidos precios, como que son las que encierra este Mexicano Mar en los anchuro- Mascaras.

sos buques de escritorios, tocadores, y papeleras: de modo, que suele ser cada quadrilla una admiracion, y embelezo, tanto por la idéa de que và vestida, como por la riqueza con que và adornada: son desempeños, à el fin, de la galantería Mexicana, buxerías, y jugetes con que divierten à la Señora Mexico, que aunque es Señora yá grande, le gustan mucho estas diversiones; solo à Doña Sebastiana la servian de intolerable congoja, y assi por no verlas, se retiraba siempre al ultimo rincon de la casa, y esso à costa de varias mortificaciones, que la daban sus Padres, riñendola esta abstraccion, que no la discurrian tal, sino dexamiento de su hija, que en nada se parecía á las demàs criaturas de su edad, porque como por muger, y por Niña habia de ser dos veces curiosa, y amiga de vèr, siendo esto lo menos en que pensaba, la discurrian floxedad de animo.

Era tal la enemistad que con las ventanas tenìa, que habiendose colocado en aquel tiempo su hermana Doña Antonia en el estado del Matrimonio, y habiendo salido de la casa de sus Padres para la de su Marido, á vivir con él, le pareciò á Doña Sebastiana, que las ventanas yá quedaban ociosas, y como ociosas inutiles, por lo que comenzò con mucha instancia á rogar à sus Padres, que las cerràssen de una vez, y para siempre las clavàssen. Y à la verdad, que serían yà superfluos los miradores, que solo descubrian objetos humanos, à quien los quería dispuestos solamente para registrar, y vér cosas divinas. No condescendieron en su casa con la suplica, porque quizá no predominaba el humor de estâ rigida abstraccion en los otros, tanto como en Sebastiana; pero yà que no consiguiò el que se cerrássen del todo las ventanas de la casa, procuró fortalecer mas, y mas las de su cuerpo, poniendo nuevas puertas à sus sentidos, candados fuertes á sus labios, y grillos à sus pies, no saliendo un passo de aquel rinconcillo, que tenìa elegido

Intenta que claven las vétanas de su casa.

gido para su habitacion, sino para lo muy precisso, no hablando mas palabras, que las muy necessaris, y esso con voz baja, y sumissa; no alzando los ojos, ni mirando mas, que el suelo por donde andaba. Y este tenor de vida fuè el que inviolablemente observò el tiempo, que estuvo en la casa de sus Padres, hasta que saliò para el Colegio de Bethlen, como despues verémos. Estos fueron los primeros passos de Doña Sebastiana en el camino glorioso de las virtudes. Y si fueron assi los primeros bosquejos, quales serìan despues las ultimas colores de su perfecta vida? Si esto eraen flor, què haría despues, quando se llegò el tiempo de brotar maduros fructos? Yà lo irèmos viendo, y admirando.

CAPITULO IV.

Dase breve noticia del Recogimiento de San Miguel, y de la Entrada de Doña Sebastiana en esta Clausura.

UNO de los mas bellos Jardines, y delicioso Pensiles, que mysticamente hermosean â esta Ciudad Mexicana, es el Colegio, y Casa dedicada à el Principe Soberano de las Angelicas Milicias, Protector de las Almas, y universal Patron de la Iglesia Señor San Miguel. Està fabricado extramuros de la Ciudad, en un ameno delicioso sitio, inmediato, con poca distancia, á otro famoso Colegio de Religiosos de nuestra Señora de la Merced, en donde hà puesto mucha parte de sus delicias Minerva, pues de este Colegio han salido, y salen los primeros Sugetos, que ilustran á esta Santa, Gravissima, y Religiosissima Provincia de la Visitacion de Mexico de Redemptores. Y assi para distinguirlos llaman à este *Be-*

thlen de los Mercedarios, y â el otro *Bethlen de las Mochas*. Este, que es del que vamos tratando, fué fundado por aquel Exemplarissimo Venerable Varon D. Domingo Perez de Barcia, Clerigo Secular Domiciliario de este Arzobispado, Sugeto muy conocido, y venerado, por sus heroìcas virtudes, en especial su obediencia, que fué rarissima, y extremada. A fuerza de su zelo, caridad, y fervor, llegò este Colegio al primor, en que al presente se halla, pues aunque no lo acabò, como oy està, lo dexò acabado en lo mas substancial. Gozase aqui, de una vida la mas acomodada, que puede apetecer una virtud resuelta â emplearse solamente en agradar â Dios. Entran en èl las Niñas pobres, honestas, y de sangre limpia, pues la que no es Española, no tiene entrada en esta Casa, y con esto se libran de uno de los estorbos, que hay para la quietud, y sossiego de las conciencias, que lamentan aun los Conventos de Señoras Religiosas, y este estorbo son las criadas, que se vèn necessitadas á mantener. No assi en el Colegio de Bethlen, porque las mismas Niñas se vàn alternando en todo lo economico, empeñandose con honrosa emulacion, á la que mejor desempeña su ministerio, siguiendose todas á hacer las viandas, á assistir á las enfermas, y à las demàs distribuciones, en que se emplea una arreglada Comunidad, pues à todo hacen, y todo lo exercitan las mismas Niñas con esmero, y primor, segun testifican las curiosas prolijas obras de aguja, de flores artificiales, y de otras muchas, con que se han adquirido fama, no solo en este, si tambien en otros Reynos, à donde han llegado algunas obras trabajadas en este Colegio. Esto es en orden à temporalidades: pues son mas primorosas en las cosas de espiritu. Aqui se atienden fervorosas penitencias, Oracion continua, frequencia admirable de Sacramentos, y todo genero de virtuosos exercicios, arreglandose cada una á

tener espiritual Director, y seguir enteramente las virtudes. Por lo qual viene à ser esta dichosa Casa un plantel, ô almasigo, de donde han salido, y salen honestas Virgines, como bellissimas flores, para los Conventos de Religiosas, trasplantandose de uno à otro Jardin de los del Celestial Jardinero Christo, pues apenas hay Convento en esta Capital, en donde no se vean varias Religiosas criadas en Bethlen, como que Christo tuviera aqui su recluta, para abastecer los Castillos mysticos de los Monasterios. Si no es que diga, que esta Casa es á manera de aquellos almazenes ricos, que dice David, (4) muy abundantes, y llenos para proveer otros. En fin, este Colegio es puntualmente el que describiò, quizà Prophetico, San Juan Chrisostomo, en el Sermon trece, sobre la Epistola *Ad Ephesios*, en el tomo 4. en el qual Sermon, casi à la mitad, dice, como si estuviera viendo este dicho Colegio, las palabras que cito á la margen, para los estudiosos.

(4) Psalm. 143. *Prõptuaria eorum plena eructatia ex hoc in illud.*

Pero

Puellæ non dum viginti annos natæ, quibus omnis illa ætas in thalamis, & delicato otio consumpta est: in thalamis, inquam, odoriferis, unguentis, ac suavissimo thimiamatum odore plenis: quæ in lectis teneris decumbebant, teneræ, & ipsæ natura, multoque, & accurato cultu molliores factæ, quæ totos dies nihil aliud habebant operis, quàm ornare se ipsas, aurum gestare, multùmque delitijs frui, nec ibi quidem ipsis quidquam inservientes, sed plures circa se famulas ad omnia promptas habentes, quarum vestes teneræ, ipso etiam corpore teneriores, linteaque tenuia, & delicata erant, quæ in rosis etiam similibusq̃ fragrantijs continue versabantur: istæ mox ut igne Christi correptæ sunt, omnem illam mollitiem, delicatamque naturam exutæ educationisque pariter, ac ætatis suæ oblitæ, velut generosi quidam athletæ, projecto quicquid molle erat, in media certamina proruperunt. Et videor fortè incredibilia dicere, sed vera sunt. Audivi, quippè, ego ipse, eas Virgines olim quidem ita,

ut

Pero què mucho sea tal en todas sus circunstancias, si està dedicado à el Capitan de la Celestial Milicia Señor San Miguel? Què mucho sea Angelica vida la que aqui se professa, y exercita, si son los Angelicos Presidios toda su tutela? Vosotras, ô devotas Virgines (hablo con la elegante pluma del Gran Padre San Ambrosio) (5) Vosotras mereceis con singular privilegio tener el mas especial presidio en vuestra defensa. Vosotras, que sois Centinelas, con vuestra integridad virginal, del Sagrario del Cordero, y de su puro, florido lecho. Ni es mucho de admirar, que assi lo guardeis devotas, si en vuestra defensa, y custodia, hacen los Angelicos Espiritus la guardia. Si por Vosotras militan los Angeles, no es mucho, que os porteis en las costumbres con Angelical Pureza; porque bien merecen todo el amparo de los Angeles con su General Caudillo, quienes viven como Angeles en la pudicia.

(5) D. Ambros. l. 1. de Virg. post medium. *Vobis, autem, Virgines, Sanctæ, speciale præsidium est, quæ intemerato pudore, Sacrum Domini Servatis cubile.* *Neque mirum, si pro vobis Angeli militant, quæ Angelorum moribus militatis, &c.*

Esta

---

ut dixi, teneras: quæ se ipsas tamen posteà tam austeræ disciplinæ dediderunt, ut indumenta pilosis asperiora nudis imponerent corporibus, & plantis, aliquando admodum mollibus, jam nudis incederent, herbidoque thoro cubarent, immò majorem noctis partem vigiliis insumerent, & neque unguenti alicujus, neque alterius cujuspiam, eorum quibus olim assuevissent, curam haberent. Sed caput etiam adèo quondam diligenter curatum, & ornatum, jam ita negligerent, ut capillis essent temere, ac negligenter vinctis, in cum dumtaxat usum, ut indecorum, ac turpitudinem vitarent. Mensam verò haberent Vespertinam dumtaxat. Mensam, inquam, nec olerum, nec panis; sed siliginis, fabarum, cicerum, olivarum, & ficuum. Opera, verò, earum continuum lanificium, & quæ duriora essent, quàm quæ famulæ domi præstarent. Quid enim illæ laboris, ut laborantes corpus curando sustinet, sive dum lecticas bajulant, sive dum pedes abluunt, aut etiam dum pleræq̃ illarum, coquinæ inserviunt! Tanta potest ignis Christi: adèo, scilicet, mentis alacritas naturam ipsam superat.

Esta leve insinuacion hè querido hacer de este Colegio Angelico en obsequio de mi amada Patria, possedora de tal thesoro. En obsequio de las mismas Señoras, que viven como Angeles en este Cielo. Y en obsequio tambien de la V. M. Sebastiana, á quien reverente lo consagro, dexando que alguna de las bien cortadas plumas, que vuelan por la region de las Ciencias, dediquen algunos gyros en su descripcion puntual. Aunque yà el Doctissimo Padre D. Julian Gutierrez Davila persuade con su bella erudicion, y facundia, la utilidad que á Mexico, y à el Reyno todo resulta, del Recogimiento de S. Miguel (que es el nombre del Colegio) escribiendo un Capitulo segregado, solo con el assumpto de recomendar *la estima que de el referido Recogimiento debe hacerse, y como debe cuidarse de su permanencia*, en la vida, que escribiò del V. Siervo de Dios D. Domingo Perez de Barcia, con tanta erudicion, y acierto; pero qué obra de D. Julian Gutierrez Davila, no està llena de acierto, y de erudicion? Que á mi con lo expressado basta para dàr á entender, que este Colegio, y Casa, es el taller en donde fuè Sebastiana labrada; fué el crysol en que se purificò de terrenas escorias; fuè la turqueza en que la primorosa Diestra del Altissimo fabricò esta obra.

Lib. 2. Vida del P. Barc. cap. 15.

El modo de su entrada fué assi. Serìa de doce á trece años quando la llevò su devota Madre â oír en la Iglesia de nuestro P. San Augustin un Sermon de Mission, de los que estaba entonces predicando el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus: estuvo Doña Sebastiana con aquella compostura, y reverencia, que siempre guardaba en los Templos. Acabóse el Sermon, y empezó Sebastiana à rogar à su Madre, que la llevàsse á vèr â el Padre que habia predicado. Resistiàsse la Señora, assi por ser la hora incomoda, pues era cerca de las oraciones de la noche,

como

como por no incomodar á el V. Padre, y temiendo algun disgusto con su Marido, por volver tan tarde â su casa, que estaba muy distante; pero fueron tales las instancias de Doña Sebastiana, acompañadas de muchas lagrymas, q̃ venciò las resistencias de su Madre, y condescendiò esta â su peticion. Llevòla â el Convento de N. P. San Francisco, en donde estaba yá de vuelta de su Mission el V. P. Margil: para que lo llamàsse, vieron â el Portero, el qual luego subiò sin detencion à avisarle, y no fuè poco milagro, que luego, y sin detencion fuesse â avisar el Portero. Bajò el V. P. Margil, y mandando abrir la Iglesia, porque le dixo Doña Sebastiana, que lo necessitaba en Confes-
Comunica con el V.P. Margil las cosas de su interior.
sonario: se estuvieron desde las seis de la tarde, hasta casi las ocho de la noche, comunicando á este Angel Evanlico quanto su interior sentìa. Acabose el coloquio de estos dos Seraphines, emulos de aquellos del Propiciatorio, que tenian semblantes de varon el uno, y de muger el otro, ò sombras de Francisco, y Clara, Seraphines de carne en Assis, hablando divinos coloquios en la Iglesia de S. Damian. Saliò Doña Sebastiana de la Iglesia de N. P. San Francisco, acompañada de su Madre, bañada en lagrymas, pero sin hablar palabra, por mas instancias, que la hacian, para que declaràsse la causa de tan inconsolable llanto. Llegaron á su casa, y â la mañana siguiente, fuè à ella el P. Fr. Joseph Guerra, Varon verdaderamente Apostolico, y fiel compañero del V. P. Fr. Antonio Margil, embiando à decir este, por medio de aquel, à los Padres de Sebastiana, que esta Niña era necessario entràsse en algun Religioso Convento, ô Colegio. Respondió prudente la Madre, que su Esposo no estaba en casa, y que no podìa deliberar por sí sola. Con esta respuesta (que ojalà, y todas las mugeres casadas la dieran siempre, que semejantes casos se ofrecen, y hubiera menos discordias entre casados) fuesse el dicho P. Guerra, y vol-

volviò al siguiente dia con la licencia del Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Maeſtro D. Fr. Joſeph Lanziego, Digniſſimo Arzobiſpo, en aquella ſazon, de eſte Arzobiſpado, para que pudieſſe entrar en algun Convento de las Religioſas de ſu filiacion, ô en el Colegio de Bethlen, ſeñalando ſu Iluſtriſſima un tanto para ſu manutencion. Y quien no conoce claramente por eſtos paſſajes, que yà eſtaba Dios declarado por eſta Niña, y andaba ſolicitandola yà â cara deſcubierta para Eſpoſa ſuya, ſin perdonar diligencia alguna, que â eſto lo conduxeſſe, multiplicando finezas, y beneficios? Porque vèr, que un hombre como el V. P. Margil, ſobre cuyos ombros cargaban diverſos negocios de tanta gravedad, y peſo, que cada uno neceſſitaba de un hombre grande, pues eſtaba entendiendo en coſas de Miſſiones varias de Fieles, y de Infieles; ocupado en las Fundaciones de ſus tres Colegios, atendiendo á cada una de ellas, como lo neceſſitaban todas; fuera de otros innumerables empleos, â que ſu ſantidad, y prendas lo habian conducido? Vér, digo, á un hombre como eſte, que por una ſola vez, que fuè â verlo Doña Sebaſtiana, tomàſſe con tanto empeño las diligencias de ſu ingreſſo en Bethlen, que por sí miſmo, ô por ſu compañero, las corría, ſin eſperar otro aviſo de Sebaſtiana, ni que lo ſolicitàſſen ſus Padres, venciendo las dificultades, que podian ofrecerſe, como cada dia ſe experimentan, para entrar en eſte Colegio, que ni empeños, ni diligencias, ni ſolicitudes, ſuelen baſtar para conſeguir la entrada, y que ſe le facilitàſſe todo ſolo con vèr al Padre Margil? Pero què mejor Padrino? Lo prodigioſo es, el que luego con tanto empeño, y brevedad ſe empeñàſſe dicho Venerable Padre en colocarla en clauſura. Qué fondos ſerìan los que hallò en eſta Niña? Què eſpiritu deſcubriría ſu perſpicacia? Què virtudes, què talentos, què gracia? Dandole Dios luces

para que reconociera bien, y abaluara essa Alhaja, que remitía á su inspeccion? No es esto una clara demostracion, de que el Divino Amante andaba con tantos galanteos, solicitando su mano, y quiso primero depositarla en casa de su satisfaccion, y en este deposito explorarla su voluntad, para que declaràsse si quería, ô no, desposarse con tan fino Enamorado? Assi discurre mi afecto que serìa, viendo, y ponderando este passaje. Propusieronla el orden de el Ilmô. Señor Arzobispo, para que eligiesse Convento de Religiosas, si querìa; ô si no querìa alguno de los tres Conventos, que la propusieron, entrara en el Colegio. Con lo qual, si la dieron en que escoger, no la dieron en que entender, porque desde luego se inclinó á el Colegio de Bethlen, â donde la llevaron sus Padres con mucha complacencia de todos. Y fué cosa particular lo que sucediò en este caso, y es: (6) que yendo, como iban, otras muchas Niñas de su misma edad, sin saber el Sr. Capellan qual de ellas era la que habia de entrar, desde luego que las viò, sin inclinarse â otra alguna, se fué â Doña Sebastiana, y tomandola de la mano, la fuè conduciendo hasta ponerla en la puerta, y sabiendo entonces, que essa Niña era la que venìa á quedarse, la entrò en el Recogimiento. Ni es fuera de camino, que un Ministro de el Altissimo se acomodàsse â ser brazero de la que entraba á disponerse para Reyna, pues entraba para salir à desposarse con el Rey de la Gloria. Esto passaba en lo exterior: y en el interior de la Niña, iban luchando vivissimos deseos de entregarse toda â Dios, y dexar lo terreno, llevando clavado en su corazon el dardo, que la habia disparado la Magestad Divina muchos dias antes, oyendo una conversacion, en que se trataba de el regimen, y modo de vida, que en el Recogimiento de San Miguel se observa, inflamandose desde entonces con encendidos deseos de enclaustrarse en essa

Entra en el Colegio.

(6) *Multæ filiæ congregaverunt :: tu supergressa es universas.* Prov. c. 31.

essa voluntaria clausura. Estas ansias, que tantos dias antes la andaban acompañando, fueron la causa de que proponiendola tres Religiosos Conventos, y el Colegio de Bethlen, eligiesse este, que yà su Esposo le tenìa preparado. Pero como pulsaba en conseguirlo algunos estorbos, no lo manifestaba antes, sino una, ù otra vez, quedando siempre frustrados sus deseos, hasta que llegò el tiempo determinado por la Providencia Divina, para que se le cumpliessen, como con efecto se cumplieron, con inexplicables jubilos de su Alma, que no se satisfacìa de darle gracias à Dios. Entró en la clausura, despidiòse de sus Padres, quedando tan contenta, y festiva, como sus Padres llorosos, y tristes, porque en ella dexaban un pedazo de su corazon; pero la Niña tan festiva, y plancentera se manifestò, como que en esso habia conseguido lo que habia deseado tanto.

CAPITULO V.

Dá principio Doña Sebastiana Josepha de Maya con mucho fervor â la practica de las virtudes.

TEnémos yá à nuestra nueva Colegiala como una Margarita en su nacar, como una Paloma en su nido, como en su proprio jardin á una Rosa; tan gustosa quedó en el Recogimiento de Bethlen, que à pocos dias de entrada, yà la servian de molestia las visitas de sus parientes, haciendose violencia, aun para las de sus Padres, à quienes unicamente veìa despues, y esso por no darles disgusto, como lo manifestò alguna vez su Padre, que sentía mucho hacer en vano su viage hasta Bethlen, y no vèr lo que querìa, y buscaba, que era su hija, por la abstraccion de esta, y por su retiro: y como el retiro de las

criaturas, y la abstraccion es la primera puerta para entrar à el Palacio de las virtudes, procurò Doña Sebastiana con toda eficacia poner breve en sus umbrales la planta, huyendo de el Mundo, y de todo comercio humano. A esto siguieron los agigantados fervorosos deseos de agradar à Dios, pero no se determinaba â executarlos, porque la servía de remora el miedo de que le viessen alguna mudanza en su regimen, y vida. Era de un natural sumamente corto, y vergonzoso, y con esta cortedad se embarazaba mucho á los primeros dias, como se lamenta en una carta escrita à su Confessor. „ Los deseos de servir à Dios eran „ bastantes, pero no executados por los miedos, y poco animo de que conocieran en mì mudanza, y por el „ natural sumamente vergonzoso, y de mucho punto, „ muy metida toda en temores, y con la mucha cortedad me embarazaba mucho, por no poder hablar nada „ de lo que tenía, que me tenía sin gusto, y si me confessaba, no me aprovechaba. En este tiempo me diò „ tabardillo, me confessò el Capellan, y me Sacramentò, esto fué à muy poco tiempo de entrada, y mejorando, no se passò nada sin tener Padre, por la violencia de los fervores, que no me dexaban sossegar; pero „ el Confessor no sabìa nada por mi verguenza, por lo „ que padecì mucho. Me confessaba à menudo, y comulgaba dos, ô tres veces à la semana, y hacia lo que „ me mandaba. Me preguntaba con mucho amor por „ todo lo que me mandaba, y no podía responderle, aunque Yo lo deseaba, y el P. no se cansaba de preguntarme con sobrada paciencia: Yo padeciendo, y sin poderme vencer, hasta que Dios quiso, que con la continuacion de sus preguntas, y las ansias que Yo tenía, le respondìa á todo lo que me preguntaba. Con tan „ grandes fervores de hacer penitencia, que haciendolas „ bien asperas, no descanzaba mi deseo, y perdì el mie-

„ do

Era de natural muy vergonzoso la V. M.

Carta 7.

Fervores de su alma.

„ do à lo que podian decir dentro, y fuera las gentes.
„ Las violencias interiores eran grandes, con terribles
„ aflicciones, por las dificultades que concebía, porque
„ me cuidaban mucho de que no me desvelàra, ni hi-
„ ciera penitencia: passé muchas verguenzas con lo que
„ me decian, y hablaban de mí cosas en este punto: pas-
„ sè mucho, que fuera cosa larga expressarlo todo, y el
„ como estaba mi corazon sin poderme entender, y co-
„ nociendo mi mudanza, que con dificultad podìa ocul-
„ tarlo, porque los llamamientos de Dios eran tan pe- Voces in-
„ netrantes, que estando tan robusta, y de buen parecer, teriores.
„ me puse muy palida, y el modo de tratar con todas
„ muy moderado, como tambien en el vestido, y assis-
„ tiendome con mucho cuidado mi Padre, dando vuelo à
„ todas las dificultades, que eran muchas. Yo padecì mu-
„ cho con la demasiada verguenza, pero Dios le diò
„ tanta paciencia à mi Padre, que èl solo tenìa todo el
„ trabajo. Me preguntaba, y le respondìa, dandome mas
„ tormento su buena voluntad en assistirme, y salvar mi
„ Alma con santa habilidad, me aprovechò mucho; pe-
„ ro era Dios el que ponìa en su corazon lo que estaba
„ en el mio, mandandome lo mismo que Dios me inf-
„ piraba, que de temor no le decía las cosas, que me
„ passaban, y los disgustos: y lo que me decian eran co-
„ sas tan sensibles, y delicadas, que lloraba mucho sin con-
„ suelo, en particular una Persona, que quanto me de-
„ cía me traspassaba el alma, y me hacìa llorar, porque
„ me parecìa verdad todo lo que me decìa. Con hacer
„ lo que me mandaba el Padre, hallaba impossibles di-
„ ferentes, que no me dexaban, &c. Hasta aqui la V.
M. No paraban los deseos, sino que cada dia mas, y mas
se aumentaban. En esse tiempo quiso Dios regalarla con
el accidente de una fiebre maligna, (como dice en su Dale tabar-
Carta) que la puso en grandissimo peligro de su vida; dillo.

pero

pero como era regalo de su Amante JESUS, la duró el tiempo solamente necessario para su provecho. La Sacramentaron, y siguió pocos dias con mas exacerbacion la fiebre, hasta que al termino regular de tabardillo hizo crisis, y comenzò â declinar la calentura, dexandola libre. No tenìa Confessor de assiento, y quando se reconciliaba con alguno de los que llegaban al Colegio con otras, quedaba mas desconsolada, y triste, porque su verguenza la embargaba las voces, y la cerraba los labios, sin decir al Confessor cosa alguna, de las muchas que tenìa que decir, por no poder articular palabra.

Padece mucho por su verguenza.

Teniala esto muy afligida, y con amorosas instancias pedìa â Dios la destinàsse un Confessor, que encaminàsse su Alma, porque eran tantos, y tales los fervores, que la trahian sin sossiego. Vino al fin uno destinado para dirigirla: confessàbase â menudo, comulgaba dos, ô tres veces cada semana; pero nada declaraba de lo que en su Alma sentía, y assi el Confessor nada sabía de aquellos deseos. Mandabala, que hiciesse algunos devotos exercicios, y obedecìa puntual; pero si el Padre no tenìa cuidado de preguntarla, si lo habìa executado, Doña Sebastiana no lo decía, y le costaba gran trabajo decirlo, aun despues de preguntada. No cansandose el zeloso caritativo Cõfessor de repetir preguntas con amor, agrado, y paciencia, que suelen ser las mejores armas para vencer el monstruo de la verguenza, especialmente, quando se rastrean soberanos impulsos, y divinos llamamientos en las Almas, por su abstraccion, recogimiento, obediencia, silencio, y demás virtudes, que se le vean practicar, porque sobre esta basa entra la discrecion del Confessor â reconocer bien lo que esta Alma puede, y â lo que es llamada, para que por alli sea dirigida. Sucediò assi â nuestra Colegiala, porque à fuerza de preguntas, y mas preguntas de su Confessor, llegò â vencerse: comenzò â declararse, y decir

cir todo lo que passaba en su interior, corriendo yà los velos â quanto tenía ocultado, para que lo registràsse el Ministro de el Altissimo, sin reserva alguna. Manifestóle los deseos, que tenía de hacer penitencias, y la diò licencia para que las pusiesse en execucion. Lo mismo fuè vencerse en manifestar su interior, que desampararla los miedos que la arredraban, se le acabaron los temores, y quedò resuelta, para con claridad, y desembarazo decirlo todo, libre de la passion, que le afligía, *de el què diràn*, pues dixeran lo que dixeran las criaturas, se hacía sorda â todo. O, y quantas Almas se detienen, quedando muy atràs en el camino de las virtudes, por este vano temor de el *què diràn!* Quantas dexan sus espirituales exercicios, à que se vén llamadas de Dios, ô no los emprenden, porque no las vean practicarlos! Quantas veces por este temor se dexan de frequentar los Santos Sacramentos; se omiten con dispendio de las Almas los devotos exercicios; no se hacen con eficacia, ni se ponen por obra aquellas suaves inspiraciones con que habla la divina gracia, se dexan olvidar, y aun procuran sepultarse los buenos deseos, que sienten los corazones, llevandose de la corriente de sensibles delectaciones, entregandose licenciosamente á passatiempos, diversiones, y perjudiciales entretenimientos? Y todo por el *qué diràn?* Porque no me vean en retiros, y en frequencia de Sacramentos. Assi acaèce, no una sola vez, pero desdichado de aquel, que dá causa con sus dicterios, para que las Almas se retiren de este camino. Desdichado de èl, pues dà motivo para que no se le dé á Dios esse honor, y las Almas se priven de essos exercicios, en cuyo sequito puede consistir su eterna salud. Por todo esto atropellò Doña Sebastiana, y rompiendo las piguelas, que la detenian el vuelo, soltó las alas de sus fervores, para volar hasta la cumbre de la perfeccion, à

Daños de el què diràn.

que

que se reconocía llamada de el Divino Esposo Jesus.

Para cumplir estos sus deseos de penitencias, venciò otras dificultades con la Srá. que la tenía à su cargo, porque la cuidaba mucho, y no querìa que se desvelara, ni hiciera penitencia, teniendo bastante que ofrecer à Dios de verguenzas, y mortificaciones, por lo que la decía esta, y otras Colegialas, en orden á que mitigàsse aquellos rigores, que yà no podìa ocultar. A breves dias se demudò en el aspecto, pues habiendo entrado robusta, se vió despues muy macilenta, palida, y extenuada. Continuaba su caritativo zelo el Confessor, alentandola fervoroso, y la hija correspondiendo puntual, obedecía á Dios, y á su Ministro; y lo que mas la excitaba, era el vèr, que lo que el Confessor la decìa, era lo mismo que en su interior la passaba, y aquello que Dios la habia dicho al corazon, se lo repetìa despues por boca de su Ministro, mandandole este, que hiciesse lo que yá Dios la habia inspirado, que executàsse; y aun queriendo ocultar, por no parecerle necessarias, algunas cosas de las que en su Alma sentìa, solìa hallarlas muy individuales en los labios de el Confessor, especialmente sucedìa esto con ciertas mortificaciones, que la daba una persona, que habia tomado con mucho empeño labrarla una corona, y hacerla Santa à su costa, y para que salieſse la corona à gusto, no perdonaba golpes, ni operaciones que conduxesse à la labor, ni perfiles con que pulirla; llegando la permission de Dios á tanto, que quanto dicha persona la hablaba era una saèta, que la partìa el corazon, pero procuraba sepultarlo todo en los rincones de el sufrimiento: y no obstante esso, solía su Confessor decirla quanto la habia passado, y las molestias que habia tenido; siendo assi, que dicho Confessor no hablaba, ni comunicaba con la persona, ni sabía Doña Sebastiana, que hubiesse camino por donde llegàsse

Se demudó el aspecto.

Caso particular, que la sucedìa con su Cófessor.

à

al Confessor essa noticia. Con la experiencia de estas cosas se alentaba mas, y cobraba nuevas fuerzas con la doctrina de este Ministro tan de la mano de Dios, y tan à medida de sus deseos; y de esta manera andaba yà muy contenta, por lo que à esto toca, aunque sin faltarle algunas interiores congojas, que le afligian el animo.

CAPITULO VI.

Exercicios virtuosos en que se empleaba la nueva Colegiala Doña Sebastiana de Maya, y admirables sucessos que la acaècieron.

DEsde el punto en que entrò Doña Sebastiana en el Recogimiento de Bethlen, se hizo cargo seriamente de el fin â que se endereſaba su ingresso, dedicandose (como se dixo en el Capitulo passado) á la practica de las virtudes: y como entre todas la que mas la arrastraba el corazon era la caridad de Dios, y la del proximo, en la practica de esta ponía sus esmeros, y depositaba en ella todo su cuidado. Casi desde los principios de su ingresso se ofreciò gustosa á el oficio de enfermera, tomandolo tan á pechos, que lo hizo oficio privativo suyo; y aunque las demàs Colegialas exercitaban por semanas este empleo, segun sus turnos, Doña Sebastiana las acompañaba à todas en todas sus semanas, visitando caritativa â las dolientes, assistiendolas cariñosa, y sirviendolas puntual, haciendo que su turno se contàsse desde que entrò en Bethlen, hasta que saliò. A el tenor de la duracion en este oficio, fué tambien la tarèa con que lo exercitaba, porque no permitiendo descanso â su cuerpo, assistìa infatigable á todas, pareciendola, que robaba à las pobres enfermas el alivio que concediera â su

cuerpo, y no querìa que sus descansos nacieſſen de los agenos tormentos. Por esso regateaba tanto sus censos á la naturaleza, y por esto llegó á una debilidad extrema, y tal, que pudiera querellarse contra Doña Sebastiana su cuerpo, á no acallarlo la razon con las medras, que sacaba su espiritu de la debilidad de su cuerpo, y extenuacion de vigores. Pasmaban las Concolegas, viendo tal tezon de trabajo en fuerzas tan flacas, y contando solo con las de la naturaleza, la solían preguntar: *Como estando tan debil, y flaca podìa trabajar tanto?* Pero estas admiraciones cessarìan haciendose cargo desde entonces de la frequencia con que entraba â la bodega rica de la Oracion, à tomar pistos, y cobrar fuerzas con los licores generosos, que la daba à beber el Rey de las eternidades.

Màs yà quiso su Magestad, que se manifestàsse este Sacramento, para gloria suya, y credito de su Esposa. Sucedió de el modo que yà refiero: Estaba una noche la Venerable Sebastiana en el Coro en su acostumbrado exercicio de la Oracion, y â breve rato de estàr alli, comenzò su cuerpo á moverse con baibenes tan violentos, que parecía querer yà desenlazarse de el nudo con su Alma. Pausaron un poco estos movimientos, quedando en una suavissima suspension, y devota compostura. Estando en ella, saliò repentinamente de su cuerpo una llama de fuego, que manteniendose inmoble por algun espacio de tiempo, no subìa, ni bajaba de el pecho de la Venerable Colegiala, hasta que de improviso desapareciò.

Caso raro.

Hallabase â esta sason en el Coro una Colegiala, quien à el principio, no pudo menos que turbarse con lo estraño de los movimientos, pues aunque otras ocasiones habian experimentadose efectos semejantes, nunca habian sido con la vehemencia que ahora, y querien-

riendo acercarse para informarse de lo que Doña Sebastiana padecía, la misma turbacion la contuvo, disponiendolo assi Dios, para que su curiosidad no estorbàsse el prodigio de que iba â ser ocular testigo, como lo fuè, pues â breve rato sucediò, y viò lo que acabamos de referir. Y aunque pensaba guardarlo en el secreto de su pecho, sin darse por entendida con Doña Sebastiana, por no mortificar su humildad, no pudo, porque haciendose esta encontradisa á el siguiente dia, como que la casualidad de el encuentro la traxesse á la memoria lo sucedido, la dixo: *Se asustaria usted â noche mucho. De què?* le replicò la Colegiala. Y respondió Sebastiana: *Quando se quemò mi paños* y echando mano de el que trahia cobijado, le mostrò en un canto de èl señas de haberse quemado, pareciendole esto bastante para paliar el sucesso, conociendo, que no podìa menos que haberlo visto su Concolega. Pero como habia de ocultar lo que el mismo Dios publicaba con tan lucido lenguaje? Y mas quando este fuego no es á quema ropa, sino â derretir corazones, â liquidar Almas, y à encender afectos. Quizà juzgò Doña Sebastiana, que poniendo el rebozo á los ojos de su Concolega, ocultaría favor tan flamante, y lucido; pero no advirtiò, que el rebozo por su misma boca lo publicaba: pues quando fuesse cierto, que el fuego se habia cebado solo en el rebozo, y no la hubiera caldeado el corazon, restaba á favor de lo prodigioso saber, qual habia sido la mano que lo habia encendido assi, y allì.

Innumerables son los casos, que refieren las historias parecidos á este, y para no dexar à el Lector ayuno de todos, referirè algunos tan identicos con el de Doña Sebastiana, que la uniformidad de los prodigios dà à conocer fué una misma la mano que los hizo. De la Seraphica Virgen Santa Coleta se refiere, que era tal

el incendio de caridad, que abrigaba en ſu pecho, que no pudiendo contenerſe en la limitada clauſura de ſu interior, ſe vertía en llamas à ſu roſtro, llegando à ſer tan ſenſiblemente incendio, que hubo vez que le abraſò el Velo. Otras muchas ocaſiones vieron ſus Monjas, que de la boca ſalían lucidas exhalaciones, y reſplandecientes rayos, que diſcurriendo por el ayre, y elevandoſe à lo alto, deſaparecian. Vez hubo, que el Oratorio en que hacia ſu Oracion, y demás exercicios, parecía un volcan de fuego, y temiendo las Monjas algun fatal incendio, acudieron aſuſtadas á apagarlo; pero llegando cerca, no hallaron fuego que apagar, ni humo que las ofendiera, antes ſintieron una fragrancia tan ſuave, que ſolo de el Cielo pudo haber ſalido, para dàr ſeñas de la eſphera de aquel fuego que la exhalaba.

Con igual marabilla quiſo Dios engrandecer à nueſtros amantiſſimos Padres Franciſco, y Clara, quando empleados en ſeraphicos coloquios ſe encendieron tanto ſus pechos, que deſpidieron por la boca centellas ardientes en las palabras, ardió todo el Templo en que ſe repreſentaba eſte coloquio, ſaliendo por las boardas, y ventanas las llamas: con eſtas lenguas llamaron à los Ciudadanos, que aſuſtados corrian preſuroſos à atajar el incendio, en que diſcurrian ſe abraſaba la Igleſia: màs entrando en ella hallaron que ſe abraſaba, pero con mas nobles llamas de las que diſcurrian, y que no podian apagarlas las aguas que preparaban. Eſtos ſenſibles efectos produce el incendio fogoſo, que arde en los corazones juſtos, quando conviene, y le parece á la Mageſtad Divina, y algunas veces no contentandoſe con hacerſe ſenſible en los miſmos Sugetos en quienes ſe halla, paſſa á encender lo que encuentra, y hacer pabulo de todo. Aſſi de mi Seraphico Reformador S. Pedro de Alcantara ſe eſcribe, que entrando en los tanques helados à el rigor

gor del Invierno, con el fuego de su interior los encendía, de modo, que hacia hervir las aguas, y que el yelo material cediesse á el calor, que exhalaba aquel Ethna remendado.

No hay, pues, que estrañar semejante prodigio en Doña Sebastiana, quando por sus operaciones nos dà señas bastantes de el mongibelo, que ocultaba en su pecho; pero nunca pudieran salir de la esfera de su corazon estos encendidos phenomenos, ni subir à la esfera de el amor, si primero no hubieran bajado de la Esfera Divina à su Alma. A esto nos persuade otro prodigio muy semejante á este, que la aconteciò en el tiempo en que comenzó con mayores fervores à emplearse en el exercicio de la Oracion. Viò que una llama hermosa de fuego venìa de el Cielo á parar en su corazon: no era la llama muy grande, pero si la veía muy encendida, quedando desde entonces con deseos mas eficaces de entregarse toda à Dios, como procuró cumplirlo, no omitiendo diligencia alguna de quantas pudieron conducirla à estrecharse con su amado, y como tenía yà el animo resuelto á despreciar dichos, y cosas mundanas, todo su empeño consistía en exercitar virtudes. Yà era tanta su abstraccion, que aun à sus Padres naturales costaba mucho trabajo el vèrla, y solamente bajaba por no darles pesadumbre, ò disgusto, y à breve rato se despedìa, y los dexaba. Su silencio fué discretamente profundo, hablando solo aquello muy precisso, y esto con humildes palabras, y silenciosas voces. En las Pasquas, y dias semejantes, en que suelen celebrarse algunas honestas diversiones en el Colegio, estaba muy puntual à el principio, pero luego procuraba retirarse à sus santos exercicios: iba para que la viessen, y no hacerse singular con su falta, teniendo este orden de su Director prudente. No se diò el caso que faltàsse à distribuicion alguna de la Comuni-

Otro caso.

nidad, y quando faltaba era por ocurrir á mayor necessidad, como por estár yà de peligro alguna enferma, pero aunque hubiesse muchas, si ninguna habia de peligro, no faltaba à sus Comunidades. Fuera de estas comunes distribuciones, era su habitacion en el Coro. A las quatro de la mañana entraba en èl, assistiendo á las Missas, y orando hasta las nueve, á esta hora salía para ir à cuidar de las enfermas, hasta las once, que volvia à el Coro, y estaba en oracion hasta la una de el dia, hora en que se retiraba, algunas ocasiones à la Huerta, ô Cementerio de las Capillas, y se estaba en el resistero de el Sol, hasta las tres; variando tal vez la hora de este exercicio, porque solìa ir desde las doce hasta las tres de la tarde; despues iba à otros espirituales exercicios, hasta las cinco; á las cinco volvìa á el Coro à orar hasta las ocho de la noche, que iba à vér à sus enfermas, hasta las nueve; à las nueve daba vuelta â el Coro, hasta las dos, ô las tres de la mañana, à esta hora se recogìa à tomar un poco de sueño: Què sueño serìa èl? Pero sería muy bueno: sueño dulce, como lo es para el que continuamente trabaja, dice el Espiritu-santo: sueño de Esposa, que mientras duerme està en vela su corazon. (7) Duraba esto hasta las quatro de la mañana, hora en que se lebantaba á proseguir su dichosa tarèa, su circulo amoroso, comenzando por donde mismo habia acabado; à las quatro acababa, y empezaba à las quatro. O Sebastiana admirable! Verdaderamente *Sebastiana*, que significa la que anda en gyros, la que forma con sus obras un circulo santo. Siempre estaba de rodillas, pues asseguran, y testifican sus compañeras, que jamàs la vieron sentada, mas que en aquellas ocasiones en que la suma debilidad, y flaqueza, que sus crueles penitencias la habian acarreado, la obligaban à sentarse, pero era un breve rato, y no mas. Observó puntual este genero

(7) *Dulcis est somnus operanti. Ego dormio, & cor meũ vigilat.*

de

de vida, mas celestial que terrena, Angelica mas que humana, el tiempo que estuvo en el Colegio, y lo continuò despues el que viviò Religiosa en San Juan. Y bien pudiera servir de norma, ô modelo, aun á el Claustro mas arreglado, pues en lo humano no cabe vivir solo de el espiritu; pero con todo esso, procurò adelantarse mas en quanto podìa, arreglandose con mayores austeridades todo el tiempo que viviò en Bethlen, que fueron veinte años. Y â esta methodo de vida, què podía corresponder, sino lo que ella misma dice â su Confessor en una carta que le escribiò, con formal precepto, dandole cuenta de este tiempo? Habla assi: „ Perdì de un todo el gusto, y me entrò con tristezas, que „ me consumian, y tantos de los temores, que tiraban „ â escrupulos. Andaba muy ocupada en el servicio „ de las enfermas, trabajando en lo mas bajo, y tanto, „ que ponderaban, como estando tan flaca servìa tanto. „ En este tiempo comulgaba todos los dias. Las largue- „ zas de Dios, y sus favores, no caben en mi bajeza, „ y en este punto me suspendo, y quisiera dexarlo en „ silencio, pues me hallo torpe para decirlo, y lo mu- „ cho que à Dios debo, pues me diò tan buenas fuer- „ zas, que el trabajo no me cansaba; y Dios parece, „ que entonces en mi corazon estaba, y mi voluntad „ le amaba. La oracion era continua, en ella hallaba „ mi consuelo; alli me sentìa toda mudada, y fortale- „ cida; alli entendìa, y conocía todas mis maldades, sin „ que lo grave me estorbàra â veces para llorarlas. Sea „ Dios bendito, que se me daba â conocer, estando embe- „ bida la atencion, y toda olvidada, y suspensa, aten- „ diendo (no acierto â decir) el como estàn las cosas „ allà dentro, y como quedaba tan embebida, y para „ lo de acà tan desengañada, teniendo en sì à todo el „ Mundo, tan lastimada de la ignorancia de los que vi- Carta. 7.

„ ven

„ ven divertidos en las mentiras de èl. A mi pacecer,
„ todo quanto se puede pensar bueno, v ene de la ora-
„ cion, y leccion de buenos Libros. Lo que habla Dios
„ á el Alma, no alcanza mi ignorancia á decir, como lo
„ entiende, y la conformidad para el padecer; las ter-
„ nuras que se atreve el Alma â decir, y como cono-
„ ce el beneficio de tratar con tan buen Dios, y unas
„ fuerzas interiores, aunque solía estàr el cuerpo falto
„ de ellas, pero con un modo tan suave, que se lleva
„ bien, y se apetece padecer desprecios. Estaba el co-
„ razon á veces como despegado de el cuerpo, tan dis-
„ pierta para la oracion, que solìa estàr metida en cuentos
„ de alborotos, y me iba â la oracion, y al punto me
„ olvidaba de todo, quedando en una profundidad, y
„ tan clara luz de Dios, que â esta luz estaba tan em-
„ bebida, y avergonzada, que me bañaba en lagrymas,
„ dando en mi corazon los ecos de las vòces, que me
„ penetraban el Alma con tales resoluciones, que to-
„ do me parecía poco, y las reprehensiones que me da-
„ ban por mis muchas faltas, y como habia de salir de
„ ellas, aun de las mas leves, que alli todo se entiende
„ sin confusion. De el cuerpo no me acordaba por la no-
„ vedad que mi Alma tenía, las hablas interiores me
„ daban cuidado, y veía como rayos: quando esto me
„ passó, no pude quitarme de como estaba, porque me
„ quedé espantada. Y en otra ocasion estaba interior-
„ mente no sè como, en una parte, que no sè lo que
„ diga, el cuerpo tan oprimido, que yà moría, y me pa-
„ rece que reventaba en sangre, por todo el cuerpo, y
„ las cosas que veía, y se me daban á entender, me de-
„ xaban assimplada, y los movimientos de el corazon
„ eran tan estraños, que me daban pena, y otras veces
„ era pena, pero sabrosa. Las noches, y muchas partes
„ de el dia, parecian cortos ratos, y como me hallaba
„ tanto en la soledad, era mi descanso, y la vida de mi
„ Alma. CA-

CAPITULO VII.

De el modo admirable con que Doña Sebastiana de Maya estableciò su nuevo Orden de vida.

COntinuaba nuestra Doña Sebastiana su Angelica vida, siendo su conversacion toda en los Cielos, como que la tenìa marcada yà la gracia con los caracteres de las virtudes, para que admirássemos que esta rica joya, era toda de el Cielo. Mandóla en este tiempo su Confessor, que se retiráse diez dias à hacer unos Exercicios, que serían desde luego los de el gran Padre, y Patriarcha San Ignacio de Loyola, que tan copiosos fructos han producido de santidad en el Orbe, y han dado à el Cielo mas almas, que las que contiene letras, y puntos: para entrar en ellos tuvo que rendir no pocas fortalezas, en la mucha resistencia que hizo, para que entràsse en ellos, la Señora, á cuyo cargo estaba nuestra Niña, pues por el amor que la tenía, andaba en sus alcances, para no permitirla que se desveláse, ni hiciesse mortificaciones; y no fuè poca la que tuvo con este amor Sebastiana, pero como era amor terreno, poca fuerza la hizo contrastarlo. Venció al fin, entrò en los Exercicios gustosa, continuòlos con fervor, y lo que en ellos le passò fuè: pero no quiero Yo amancillar con mi tibieza lo que con dulces, y fervientes palabras expressa ella misma, dandole razon à su Confessor, quando le intimò este que se la diesse. „ Fuè mucho el fervor con que empezè, y „ acabè, pareciendome, que â mis hermanas les passaba „ lo mismo. Lo que â mi me mortifica, y me llena de „ temor, es decir cosas que tenía olvidadas, y no son para „ mi grossero estilo. Teniamos las que estabamos, quatro

Hace unos Exercicios.

„ horas de Oracion: lo que en ella passó fuè mucho.
„ Lo que me tenìa muy ocupada en mi misma, fué el
Conocimiéto de lo eterno. „ conocimiento tan claro de la bajeza, y cosas de esta
„ vida, que lo miraba con desprecio, y perdí el temor
„ de padecer con todos, y perderlo todo. Eran las al-
„ dabadas tan fuertes, y eficaces, que se estampaban en
„ mi corazon con muy tierno amor. Aqui conocía to-
„ do lo que me estorvaba para el cumplimiento de
„ los propositos; el conocimiento de los peligros, que
„ hay de perderlo todo; me espantaba la facilidad, y lasti-
„ ma de perderlo; lo vivo, y cierto de el entender tan
„ profundo, que no me alcanzaban las quatro horas, y
„ cogía parte de la noche, revolviendo en mi pensa-
„ miento lo que me passaba, y la mudanza que había
„ en mi. Miraba muy diferente lo de allà, y lo de acà,
„ que facilitaban los miedos que de mi tenía. Eran tan
„ violentas, y suaves las inspiraciones, que no estaba
„ para dudar de conocimiento tan claro, ni de la luz
„ interior, y los suaves, y dulces razonamientos, y vis-
„ tas amorosas. No soy sugeto para decir lo que la Al-
„ ma sentía, y como quedaba de enamorada, y firme â
„ servirle, y acabar con todo, que detenerme no lo per-
„ mitìa la fuerza de la verdad. Me sucedìa estàr la vo-
„ luntad tan embebida, y sossegado el centro de la Alma
„ en que veìa la voz de Dios, que me quedaba toda
„ embebida, y admirada, con lo que me daba á enten-
„ der, en orden à lo que habia de hacer. Y yo con mu-
„ cha confianza, y amor, olvidada de mi, le pregunta-
„ ba, como habia de executar lo que entendía? Y te-
„ niendo á mi Dios tan de verdad, que estaba atenta,
„ gustosa, reverente, y humilde; y de esto quedaba tan
„ embebida, que era precisso dexar passar tiempo des-
„ pues de la Oracion; y otras veces entrando en ella, à
„ el instante me sentía embargada de los movimientos:

„ màs

„ màs en lo de adentro, que me veía muy extraña, y
„ siempre estaba la Alma oyendo palabras tan penetran-
„ tes, que se imprimian con fuerza tal, que herian mi
„ corazon, quedando con fuerzas, y animo (como lo
„ experimenté) que siendo tan miedosa, que no podía
„ estàr sola, se me acabò, porque era mucho estorvo.
„ Otras veces de solo avivar la Fè de que tenía â Dios
„ presente, bastaba para componerse la Alma en silen-
„ cio, y en amoroso conocimiento de su amor, y be-
„ neficios, de que sobraba materia; y sucedía, que con
„ poco entendimiento, y capacidad, entendí mucho, y no
„ era nada el entender tosco mio de cosas tan levanta-
„ das, que interiormente me hallaba en otra parte, don-
„ de veìa, y entendìa, lo que no puedo decir, porque
„ no me acuerdo, y me sucedía enardecerseme la Alma
„ con tal suavidad, y mocion, que descansaba mi afec-
„ to con hablar muy compuestas, y amorosissimas pa-
„ labras, que sin prevenirlas, de repente solo las pudie-
„ ra decir un Poëta, y no mi tontera, y esto sin el
„ uso de la lengua, que estaba impedida, como el cuer-
„ po, aunque poco, que parecìa no estaba acà; y con
„ razon, porque eran muy grandes los beneficios, y
„ misericordias de Dios, y su amor tan poco conoci-
„ do de los mas, y de mi particularmente, que es do-
„ lor; y deseo lo tuvieramos todos, y nos dieramos â
„ su amor. Es sin tamaño su grandeza, y nos la dà de
„ valde. Que desatinan estas cosas de Dios, como me
„ consolàra poder sin temor decirlas, y que no tuvie-
„ ra tan mala memoria, para decir de estos las largue-
„ zas, y bienes, que para confusion mia hè recibido, y
„ por mandarmelo V. P. á quien deseo obedecer. De
„ lo que me passò en cosas de la muerte, y brevedad
„ de la vida, con la verdad, que entendìa la Alma tan
„ determinada, que es mucha mi maldad, pues no fuì San-

„ ta. Me sucedía en tiempo de dias señalados, que me
„ daba mas â la Oracion, andar tan embebida con lo
„ que me passaba, que no entendía lo que me habla-
„ ban, ni Yo podía hablar, que sentía embarazo en la
„ lengua, y en una profundidad, como desmayo, que
„ no sabìa nada; lo mas cierto era despues de comulgar, y
„ de noche, que se gastaba mucho tiempo: quando vol-
„ vìa, yà todo se habia acabado de Missas, ni habia gen-
„ tes, y esto me daba mucha verguenza, y me afligía
„ tanto, que no la quería tener, porque me daba lasti-
„ ma perder tanto tiempo, que me solían llamar, por-
„ que me buscaban por tarde. Pudiera de esto decir
„ mas de lo mucho que sé que passaba; pero no me
„ acuerdo enteramente, por la delicadeza de lo que se
„ trata: y porque de esto tengo escrito en otra, y pue-
„ de mi Padre hacer juicio cierto por lo que sabe. Lo
„ demàs que Dios habia usado de sus favores, como
„ tan bueno, y por lo mucho, que sin merecerlo, me
„ hà enriquecido tan liberal, y amoroso, que de verdad
„ digo, que han sido los llamamientos tan grandes, que
„ me han penetrado vivamente la Alma, y el corazon
„ con tanta luz, y crecido conocimiento, que por mu-
„ cho que diga de lo que me passaba, no diré nada. Yo
Avisos interiores. „ me descuidaba, pero Dios tirando abrasadas saètas tan
„ tiernas á mi corazon, que muchas veces salían â los
„ ojos, que me deshacía interiormente con tanta fuer-
„ za, que reventaba dentro de el pecho, y necessitaba
„ de respirar mas de lo comun, y no podía sossegar, se-
„ gun los dolorosos toques, y llamamientos, que no
„ faltaban, para no descuidarme, que aun lo mas li-
„ gero me ofendía, y me parecía perder tiempo. Dirè
„ de las penitencias que hice en estos Exercicios: Nos le-
„ vantabamos â las quatro, y se hacía disciplina co-
„ mun, que eran tres todos los dias diferentes, de abro-

„ jos,

„ jos, otra de ortigas, otra de puntas de azero, y va-
„ ras de membrillo, y de sangre con pomas de vidrio,
„ esta duraba una hora, y mas; los cilicios todos los
„ dias, y uno entero de ayate; los ayunos todos los
„ dias, diferentes de yerbas amargas, y cocidas; de
„ pan, y agua; de semita, y agua; y de no comer hasta
„ hacer colacion à la noche, y de una vianda. Con co-
„ rona de espinas, y cilicio apretado, hincada para rezar
„ la Corona, con cilicio en las rodillas; cama, y cabe-
„ zera dura; cruces con la lengua, hasta echar sangre, y
„ mordaza; rezos muy tiernos, y media hora sola se
„ hablaba de Dios, y lo preciso, y no mas; todos los
„ dias leccion en buenos Libros, à el proposito de los
„ dias de Exercicios, dos horas, y mas, con mucho pro-
„ vecho, y aliento. Esto es todo lo que se hizo en los
„ diez dias de los Exercicios, dispuesto, y mandado por
„ el Padre, que por todo preguntaba, y con mas cuida-
„ do de el provecho que se sacaba de cada cosa. Passa-
„ do tiempo de estos Exercicios, fuè esta mudada, por
„ estàr en compañia de muchas, y por quererme mu-
„ cho la Señora que nos tenìa, no podía hacer muchas
„ cosas, que me mandaba mi Padre, que no gustaba
„ que lo obedeciera, con buena intencion, porque ma-
„ liciaba, que era temerario, y por este motivo costaba
„ mucho trabajo, y andaba acongojada. Determinò el P.
„ mudarme con una, que vivìa sola, y todo lo hizo sin ha-
„ blar Yo nada. Fuè el sentimiento graviſſimo, las lagry-
„ mas en extremo, y los males que decìa contra el Pa-
„ dre, muchos. Mi verguenza, y pena, de vèr tanto
„ sentimiento por mi, que no pude tener consuelo. Es- Distribu-
„ tando sola fuè mucho lo que padecì en esta mudan- cion.
„ za, donde pude hacer lo que antes no podìa. Los ayu-
„ nos eran todos los dias, la comida desabrida, los Vier-
„ nes â pan, y agua, la disciplina de sangre de hora, un

„ quar-

„ quarto de hora de mordaza, y el saco, y lo mismo
„ que hice en los Exercicios, iba haciendo repartido por
„ los dias de la semana. Las noches las passaba malas
„ (sin intencion) porque no sossegaba mi pensamiento
„ con Dios, con la fatiga que padecìa, y temores de la
„ vida, que me parecìa todo peligro, y un apresura-
„ miento interior, como si me faltàra la vida, y no me
„ diera tiempo de servir â Dios. Assi proseguì en com-
„ pañia de esta Señora, mortificada por el amor que
„ me tenìa, que me disgustaba mucho. Cinco meses
„ estuve en su compañia, porque me dieron quarto à
„ mi sola, que lo tuve â mucha dicha, porque no se
„ los daban â las de pocos años; contentissima por mu-
„ chos motivos tenía el oficio de dispertar â todas con
„ campanita â las quatro de la mañana, para los exer-
„ cicios de el Coro; tenìa Yo las llaves, y lo abrìa, y
„ de noche lo cerraba. Desde este tiempo, hasta que
„ salì para tomar el Abito, cuidè de las llaves, y me es-
„ taba en el Coro hasta las doce de la noche, y hasta
„ las dos, y mas, conforme estaban las cosas; cerraba,
„ y me bajaba hasta descansar en una desnuda tarima,
„ y de palo la cabezera, siempre me acostaba vestida,
„ con el cuidado de salir temprano para dispertar; re-
„ zaba con todas, que cada dia es cosa distinta, y me
„ disciplinaba, una hora de Oracion antes de comulgar,
„ y despues mas de hora; todos los dias me ponía un
„ cilicio, que ocupaba desde los ombros, hasta la cin-
„ tura, y tres repartidos; los Viernes cinco, y uno de
„ cerdas de la cintura para abajo; la disciplina de san-
„ gre de hora, que por la mucha sangre me desmaya-
„ ba con mucha congoja, que parecía que me moría; y
„ el ayuno de pan, y agua; rezaba el Calvario andando
„ de rodillas â raiz de las losas, con Cruz, y corona, y
„ otros rezos, que los mas dias me iba â la Huerta.

„ Las

„ Las Quaresmas eran mas las mortificaciones: tres dias
„ â la semana ayuno de pan, y agua: en este tiempo
„ tenìa echos cinco votos, de no comer fruta, ni dul-
„ ce, no usaba de seda, todo era lana, y todo por or-
„ den del mismo Padre, y no permitiò que hiciera re-
„ nuncia de mis Padres, â los que les tenía mucha las-
„ tima, con ser que lo culpaban de que me mataba,
„ Dios le habrá pagado tanto bien, como le hizo á mi
„ Alma con tanta caridad, hasta lo ultimo de su vida,
„ con dolor de mi corazon, que en esta vida no tenìa
„ otro consuelo como el Padre de mi Alma: lo que
„ mi corazon sintiò, y mas sabiendolo Yo antes de su
„ muerte, que lo lloré, y con mucha conformidad, por-
„ que era voluntad de Dios. Hasta aqui la Venerable.

Este fuè el fruto de estos Exercicios, y en estas solas clausulas se dà â conocer el espiritu tan elevado, y los grados tan sublimes à que llegò Doña Sebastiana, atendiendo las expressiones tan vivas, las locuciones tan proprias, las palabras tan tiernas, significativas, y fervorosas. Aqui expressa algo de sus penitencias, y mortificaciones, de sus extasis, y arrobos, de su encendido amor de Dios, y de todas las virtudes, pues todo lo apunta en las clausulas, que escribe. Assi iba siguiendo esta admirable criatura su espiritualissima vida, alternando su Amado regalos, y penas; tormentos, y suavidades: y quando menos prevenida estaba, recibiò un golpe de los mas crueles, que en su vida padeció, y fuè la muerte de su Confessor, aquel, que tan à gusto la habia salido, por el consuelo que en su instruccion hallaba su Alma. Pocos dias antes de su muerte tuvo noticia nuestra Colegiala, aunque no con individual claridad, pero bastante para conocer, que el golpe que la amenazaba, era en su Padre Espiritual. Este privilegio de dàr â conocer anticipadamente la muerte de sus Confessores, lo ha dispensado Dios

Aviso interior de la muerte de su Confessor.

â varios Santos, y Almas virtuosas. Con especialidad se refiere de la glorioſiſſima Virgen Santa Coleta, Hija ilustre de mi amada Madre Sta. Clara, Reformadora nobiliſſima de su Orden, y Restauradora de las primitivas luces, con que fundò aquella su Regla. Revelò Dios en cierta ocasion à Santa Coleta, que aquel Confessor, que tenía al presente, passaría presto de esta mortal vida â la eterna, advirtiendole, que este tan importante aviso lo participàsse à su dicho Confessor, y que essa noticia fuesse paga, en parte de lo mucho, que habia trabajado en su direccion, y aprovechamiento. Y assi lo executò la fideliſſima Santa (aunque con grande sentimiento de su Alma) previniendo à su Confessor con el aviso de su cercana muerte. Es Dios admirable en todas sus providencias, y en todas es adorable su Magestad: à veces descubre cosas ocultas, y muy remotas de el conocimiento humano, sin mas que descubrirlas, y sin que pueda la criatura alcanzar el fin â que se encamina aquello, que se le manifiesta, porque ni aun la misma cosa revelada suele conocerse con claridad. A veces manifiesta todo el Arcano, sin dexar oculta, ni aun la mas leve circunstancia, ni aun el fin menos principal à que se dirige su revelacion. Assi sucediò á Santa Coleta, porque no solamente la manifestò Dios la muerte de su Confessor con claridad, sino que la ordenó diesse â el mismo Confessor la noticia, y lo advirtiesse, que con ella recompensaba en parte su trabajo. A Doña Sebastiana solo se le diò â entender, que moriría su Confessor, pero no tuvo orden alguno para manifestar este aviso, y assi lo tuvo sepultado en su pecho, hasta que el efecto acabò de declarar lo que habia antes conocido. Sintiò su muerte con un dolor correspondiente â tal perdida, y con razon, tanto por la falta que la hacia, como por ser digno de llorarse el Sugeto que era, en quien concurrian quantas calidades,

Chron. Seraph. tom. 4. cap. 20. vid. de Santa Coleta.

y

y prendas pueden apetecerse en un Maestro Espiritual, y Director mystico de las Almas: este Sugeto fué el P. D. Blas de Arteaga, bien conocido en esta Ciudad por su exemplar vida; notoria es la fama de sus virtudes, y de su acertada conducta en la direccion de espiritus, como se experimentò particularmente en el Colegio de Bethlen, en donde fué Capellan. Logrò algun tiempo la sabia doctrina de este zeloso Ministro nuestra Colegiala Doña Sebastiana, y como encontrò en él quanto podìa su espiritu desear, quando le faltò, lo llorò con inconsolable llanto: no todos saben lo que se pierde quando llega à faltar el Director, que habia assentado con entera satisfaccion à la Alma, y assi lo sintió Doña Sebastiana, como lo sienten, y lamentan las personas dedicadas à la vida mystica, y exercicio de virtudes; pues advierten, que entonces las falta el baculo de mayor consuelo, la vara de la direccion, la guia para las sendas, y el explorador mas lince para conducir por tan intrincadas veredas, y tan espesos caminos: es joya de inestimable valor un discreto Ministro, es la preciosa Margarita, por cuya consecucion puede seguramente fiar, y dàr todo quanto tuviere quien desea seguir este rumbo, y comercio de los Cielos. Lo seguia con todo empeño Doña Sebastiana, pero como Dios la iba labrando con golpes, la diò este, despues de el consuelo que la habia dado, con destinarla à este Confessor.

Los trabajos, que se siguieron despues á esta Sierva de Dios, fueron una prueba muy eficaz de todas las virtudes, porque entonces manifestò la firmeza de su Fè, lo encendído de su amor à Dios, lo invicto de su paciencia, lo incontrastable de su constancia, lo profundo de su humildad, y sobre todo, su proprio conocimiento, no haciendo por su dictamen cosa alguna, sino solo aquello, que agena voluntad la ordenaba. Vi-

nieron á verla muchos Confessores, deseosos dedarla consuelo en aquella amargura: bajaba â el Confessonario, y apenas podìa decir tal qual palabra muy concissa, de modo, que ni el Confessor podía formar juicio de lo que oìa, ni Doña Sebastiana quedaba satisfecha con lo que hablaba, porque siempre decìa mucho menos de lo que quería decir, pues era tanta la congoja, la verguenza, y preocupacion en que se veìa, que no acertaba, aunque mas fuerza se hacìa, â hablar, sino una, û otra palabra, quedando siempre con sus dudas, con sus congojas, y con todo lo que padecìa, que quería explicar, y no podía; pero en medio de tanta tempestad, de interiores tribulaciones, no faltaba un punto de mirar â el Norte fixo de sus exercicios espirituales, executando puntual quanto su Confessor la habia mandado, y quanto su espiritu la dictaba, porque tenía licencia para hacerlo assi, aunque individualmente no la pidiesse.

CAPITULO VIII.

De lo que sucedió à Doña Sebastiana con varios Confessores.

EN este tenor de vida, que iba siguiendo nuestra Colegiala, passaron algunos dias, que fueron bastantes, para que entre las demàsConcolegas se excitàssen rumores, y conversaciones, notando, que siguiesse el mismo regimen de vida, estando sin Confessor de assiento, como lo observaba quando lo tenía, especialmente decian esto, porque comulgaba todos los dias. Todo se lo notaban, porque estaba, à el fin, en Comunidad, y permite Dios que todo se advierta en estas, para que se comidan todos, y se compongan, si lo necessitan; y si no lo necessitan, prosigan en sus propositos buenos, disponiendo

do la Mageſtad Divina, que ſe declare todo para ſu mayor honra, y gloria. Luego que percibiò eſtos rumores Doña Sebaſtiana, ſe llamó toda à ſu interior. Tenía formado de sí el mas bajo concepto, reconociendoſe por la criatura mas ingrata â ſu Dios, y la mas pecadora de el Mundo, â el paſſo que de las demás hacia elevado juicio, penſando que eran unas Santas, por lo qual la pareciò, que deſde luego iba mal, y permitía Dios, que las demàs conocieſſen ſus maldades, para que la corrigieſſen. Fuè eſſe un grave tormento â ſu eſpiritu, porque eſte la eſtimulaba â ſeguir en todo los exercicios, mortificaciones, y penitencias, en que la tenía ſu Confeſſor inſtruida, deſeando hacer mas, y mas por ſu Amado. Cada dia, y cada inſtante ſe encendìa mas la ardiente hoguera de ſu amor, ſe le aumentaban con mas eficacia los deſeos, ſe iluſtraba de nuevo ſu entendimiento, y con nuevas luces ſe inflamaba ſu amante pecho; pero ſe contenía por no errar, penſando que decian bien, quando la decian, que no debía comulgar todos los dias, eſtando ſin Eſpiritual Director. Y en realidad dicen bien, quando la Alma quiere ſeguir por ſu proprio dictamen eſte regimen, porque ſiempre es peligroſo, y mas en eſte camino, ſeguir cada uno ſu voluntad, como ſiempre es ſeguro, y lo mas acertado, dexando ſu parecer, rendirſe ciegamente â la voluntad de el Superior, ô de el Padre Eſpiritual, y lo que con eſte parecer ſe executa, ſiempre ſale acertado: por eſſo acertó nueſtra Venerable Sebaſtiana, porque nunca puſo por obra ſus dictamenes, ſino los que la obediencia, y la direccion la inſpiraban; y como tenìa orden para comulgar cada dia, lo eſtaba executando, haſta que la entrò el temor de ſi harìa mal. En eſte conflicto acudia inceſſantemente á ſu Amado Dueño, pidiendole luz para acertar, y darle guſto en ſervirlo; pero como ſu Eſpoſo guſtaba de verla padecer, ſe retiraba

el consuelo, dexandola en manos de las angustias. „ Fue-
„ ron (dice en su carta la Venerable Madre) los traba-
Carta 8. „ jos, que se siguieron terribles, y me entristecì mu-
„ cho, por la falta que me hacia el Confessor, mas que
„ si todo el mundo me faltàra. Yo proseguí con todo
„ lo que me habia mandado, como si lo tuviera vivo, y
„ comulgando mucho tiempo, hasta que les pareciò ma-
„ lo, que Yo sin Padre comulgára. Yo no podìa llegar
„ con ninguno. Passados algunos meses, me hice fuer-
„ za á confessarme, sin poder otra cosa, llena de congo-
„ jas, y dudas, y sin poder hablar, aunque lo deseaba.
„ Vinieron para confessarme diferentes, y me daba pe-
„ na el trabajo que daba, pero no hallaba consuelo. Assi
„ estuve cerca de dos años, sin Padre que me assentára,
„ padeciendo como no sè decir. Quejabame con mi
„ Dios con amargura de corazon, que tales desconsue-
„ los no habia experimentado jamàs, y sin saber que ca-
„ mino tomar. Los temores eran muchos, el valor à
„ veces faltaba para mantenerme. Haciendo lo dicho, me
„ assentè â confessarme con uno, que procuraba saber
„ mis cosas, pero pocas supo, me mandò, que prosiguie-
„ ra. Yo no tenìa consuelo: por no errar buscaba entre
„ los que iban quien parecìa mejor, y preguntaba lo
„ que podìa hacer, en lo que mas me apuraba: no me
„ entendian, y les parecìa de mucho cuidado. Me pre-
„ guntaban mucho, y me tenian mucho tiempo, y vol-
„ vian, para responderme, con el cuidado que quedaban
„ de mis cosas, y mas lo tenìa Yo, que no tenìa gusto,
„ y me hacian cargo, que tuviera Padre, porque lo ne-
„ cessitaba, se me ofrecian à confessarme, y no podìa.
„ Qué me mortificaba, de que no me quadraban todos!
„ Quedéme con un Doctorado, que con grande cuida-
„ do me procurò: Yo le lo agradecí, porque era Per-
„ sona muy estimada, y muy solicitada por sus muchas

„ le-

„ letras, y virtud, y lo experimentè ser cierto. Estuve
„ contenta, por la mucha voluntad que me tenìa, pero
„ era muy temeroso, y con demasiada reflexa me pre-
„ guntaba; muchas cosas me quitó que hiciera, que le
„ parecìa mucho hacer una muger flaca; le dì mucho
„ trabajo, por su poco animo. Yo padecìa mucho en
„ obedecerlo, temiendo no me viniera algun daño por
„ mi ruindad; se fué â ser Canonigo, que lo sintiò, y
„ me hizo falta. Quedè à mi voluntad, bien atribulada.
„ Con los que llegaba, unos me consolaban, y à otros
„ les daba lastima, y otros me aflixian. Fuìme à recon-
„ ciliar con uno que no me conocìa, y fuè para alabar
„ â Dios, como me entendiò, como estaba, y lo que
„ passaba en mi Alma, sin decirle antes nada, se me
„ ofreció à confessarme, y qnedé contenta. Mandò
„ que hiciera todo lo que hacía con el primero, por
„ lo que fuè mucho lo que me quadrò. Cobré gran-
„ de aliento, tanto, que no sabía lo que me habia
„ sucedido, y al Padre lo mismo. Mas de dos años
„ me confessó, sin mudanza. Hubo Prelado nuevo,
„ que no quiso que salieran â menudo â confessar:
„ me quedé sin consuelo, porque â mi sola me confes-
„ saba (se lo notaron) llevé con animo este trabajo.
„ Vino otro â confessarme por mandado de su Prelado:
„ este Santo Religioso (no es ponderacion lo exquisito
„ de su doctrina, ni pudiera Yo acertar â decir todo lo
„ que passé, que fuè cosa intolerable) hizo muy me-
„ nudo examen de toda mi vida, sin passarse ni la mas
„ ligera palabra, con tal espiritu, que no se cansaba los
„ dias enteros, con tanto empeño, que me tenía espan-
„ tada, y tan afligida, como si me viera en el Tribunal
„ de Dios, que solo morìr me faltaba, con el rigor que
„ fuí juzgada, sin valerme la mas ligera disculpa. El P.
„ lo hacìa con santo zelo de la gloria de Dios, que

„ mi-

Angustias en que la puso un Cõfessor.

„ miraba mi Alma perdida, y se la quería ganar â Dios
„ â fuerza de su trabajo, que assi me lo decía con
„ muestras de grande lastima de mi engaño, porque todas
„ mis cosas le parecian malissimas. Yo le decía, que
„ como podía estàr el Padre engañado tantos años, que
„ por su orden lo habia hecho todo, y habia hecho
„ Confession general. No me valian razones, que lo
„ pudieran desengañar de el mal juicio, que tenìa de
„ mis cosas. Me decìa que estaba ciega, y que no po-
„ día vér como me condenaba, que Dios lo habia lle-
„ vado, porque no se perdiera mi Alma, que lo creye-
„ ra, ê hiciera todo lo que èl me mandàra, que me
„ llevarìa sin tanto trabajo, que nada hiciera de peni-
„ tencias, que me quitara el cilicio de las espaldas, que
„ no ayunara; y en una palabra, que nada hiciera, ni
„ tratara de Oracion, que tratara con todas, que co-
„ miera como todas, que no me habia de señalar, por-
„ que era lastima, que nada me servía, que con obede-
„ cerlo me iría â el Cielo, y todo lo que habia hecho
„ era sobervia, que me llevaba el Diablo. Deciale Yo:
„ Padre si no lo hacìa Yo por mi voluntad, sino que me
„ lo mandaban. Me respondìa, que estaba engañada, que
„ como lo habia Yo de conocer, que â el Padre lo ha-
„ bia engañado, y â todos los que no me conocian:
„ que no tenian culpa los Padres, que estaba muy cie-
„ ga, que como podía Yo conocerme? Que no enten-
„ día el peligro en que estaba, que Dios lo habia lle-
„ vado para mi remedio. Y esto me lo decia con tanta
„ lastima, y tanta abundancia de razones, y tan pene-
„ trantes, que me partian el corazon, y los ojos no des-
„ canzaban de vér, que no decia palabra de verdad, que
„ todo enteramente era malo. Yo le decia, que todo lo
„ suyo me aflixia con extremo, que no podía ser, que Yo
„ aprovechàra con la vida tan perdida en que me tenía,

que

„ que si me cogía la muerte, no habia de esperar que
„ Dios me perdonara, que me tenía amedrentada con
„ sus cosas, que no me hallaba en animo de proseguir,
„ porque me decian que no me convenìa. Todo lo to-
„ maba con mucha mansedumbre, (que era muy pa-
„ ciente) y me decía, que no lo habia de dexar, que
„ el Diablo me daba todos los desconsuelos, que mi-
„ ràra que me perdía, si lo dexaba. Era tanto lo que
„ me decía, que no tenía animo de dexarlo, y me te-
„ nía sin instante de alivio. De tanto como me decìa,
„ llegué á extremo de perder el poco juicio, y la pa-
„ ciencia. Con la firmeza que perseverò, de que en to-
„ do habia ofendido á Dios, y como tan Santo, daba á
„ entender su pena, y à mi me la daba grande, y me
„ tenía tan vencida à su parecer, le dì credito, y á to-
„ do lo que me decìa, con tal dolor de mi alma, que
„ me deshacìa en lagrymas, y con animo de que me
„ llevàran á la Inquisicion, y rematar con todo. Quan-
„ do el Padre me oía, que á todo decìa, que era ver-
„ dad, y antes, aunque se apuràra, le contradecìa á lo
„ que no era verdad, porque assi me parecía, yà de mi
„ no hacía cuenta, ni tenía esperanza Yo de salir de tal
„ tormento. Tan confusa estaba, y tan assombrada con
„ el miedo, que el Padre me infundiò, que de proposi-
„ to me olvidaba de Dios, y de todo lo que pudiera
„ ser bueno, que â veces me descuidaba, y me parecìa
„ nueva culpa. Qué de cosas me decìa el Padre en fa-
„ vor de todo lo que me habia dicho, y muy consola-
„ do que se le habia logrado su trabajo, en haberme
„ deshecho de todo, que á su entender era ilusa, y ha-
„ blaba heregias. Con razon se escandalizaba, sintiendo
„ el modo tan disimulado con que tenía á Dios agra-
„ viado, sin que nadie lo conociera, y solo conocerlo
„ este Santo Padre, que si con otro me hubiera passa-

do

„ do esto, no lo creyera, ni tuviera lo que ahora yà
„ passado me hace pensar, si Dios le daría â conocer,
„ por su santidad, lo que me decìa. Por abreviar, pas-
„ sarè â el fin de esto, porque la cosa es muy dilatada,
„ y no me acuerdo como se fueron siguiendo las cosas,
„ que solo por obedecer â V. P. trato de esto, que no
„ puedo sin aflixirme. Mandòme en dos ocasiones, con
„ grande fuerza, que habia de llamar â un Padre que
„ me habia confessado antes, Yo no quería por muchos
„ motivos,que le dí; pero no me valió. Vino, le dí toda
„ la razon, que me habia dicho el Padre: â todo no le
„ hallò substancia, y me encargò, que no prosiguiera,
„ que su dictamen era opuesto à el suyo: Yo se lo dixe,
„ y lo tuvo â maldad mia. Me hizo que fuera con otro:
„ este me preguntò de Oracion, (que no me conocìa)
„ con mucho temor, y verguenza, le respondì lo muy
„ preciso; me diò muchos consuelos, y que le dixera â
„ el Padre, que donde lo podrìa vèr, ô que si quería,
„ que fuera â San Felipe, que allà se tratarìa de espacio
„ de mis cosas, que si fuera cosa de consulta, que lo
„ harìa, y si de Inquisicion, que de allà era todo; con
„ mucho empeño, y deseo de libertarme de este Padre.
„ Yo me asusté mucho, y deseando no se tratàra de mis
„ cosas con diferentes personas. De esta vez no quise:
Consultas de varios Sug. doctos. „ de otra, si hubo consulta de Personas con todos sus
„ cabales, las que me asseguràron, que iba bien, que
„ no volviera con el Padre, ni tratàra mas con otro de
„ mis cosas, que no convenìa. Y si querìa, que con mu-
„ cho gusto me confessarìan, y en todo me dirían lo
„ mas conveniente, que me tenian mucha lastima, y
„ que me consolara, que no habia perdido tiempo. Me
„ hablaron muy de espacio; pero Yo no determinaba de-
„ xarlo, temerosa de tanto como me decìa, de que Dios
„ lo habia llevado para bien de mi Alma. Yo no comul-

ga-

„ gaba, ni hacìa nada, lo que me mandaba era examen
„ de pecados, y confessarme, y que conociera mis gra-
„ ves pecados. Yo tenìa deseos de descansar de tantas
„ aflicciones con Dios, que me hallaba de esso pri-
„ vada, y me confundìa, que con esta vida me po-
„ drìa quedar dando mal exemplo. Me decian, que
„ porqué no comulgaba, ni estaba como de antes? Yo
„ lloraba mucho, que no podìa juzgar mal de el Padre,
„ que me habia puesto en tal estado; pero mi corazon
„ no sossegaba. Determiné de nuevo tomar consejo,
„ para no proseguir con este Padre, y todos me man-
„ daron, que lo dexàra. Yo se lo dixe, que me habian
„ mandado que no prosiguiera, que no me llamàra, por-
„ que no volvía. No hallaba como quitarme tal inten-
„ cion: me hizo mil cargos, que no hiciera tal, que se
„ habia de perder mi Alma, que no me conocian los
„ Padres, que era el Diablo. No sabìa como entender,
„ y assi estaba atarantada, y afligida, como nunca, para
„ poder escapar de quedarme. No le dí oìdos à lo que
„ me decìa, y lo dexé muy acongojado. Llamandome,
„ no volvì, quedandoseme estampadas sus palabras, pa-
„ ra muchos tiempos, que no me dexaban tener gusto.
„ Me confessé con otro, y comulguè, que no sabía lo
„ que me habia sucedido. Recibì mucho consuelo, y
„ empezè como antes; pero muy temerosa, que dí har-
„ to trabajo á el Padre, y lo hacía con mucha caridad,
„ atendiendo à lo mucho que habia padecido. Me acor-
„ tò las penitencias, que le parecian demasiadas: este
„ Padre me confessaba, hasta hallarme uno como ne-
„ cessitaba, porque si tenía Yo cosa particular, no deter-
„ minaba hasta preguntar. Yo estaba agradecida, pero
„ mortificada. Me procurò Padre, que vino, y me as-
„ sentò, que sabìa bien de cosas espirituales. Me diò
„ mucho aliento, y mas para el amor de Dios, y tanto

„ movía eſto mi corazon, que no me cabìa en el cuer-
„ po. Por ſeguir el orden de V. P. de las penitencias,
„ hice todas las que hacia antes: más las Quareſmas
„ eran cinco diſciplinas todos los dias, de ſangre tres
„ todas las ſemanas, y mas tiempo de Oracion, que
„ cuidaba mucho de ſaberlo todo. Yo eſtaba tan mie-
„ doſa, que con dificultad volvì à lo primero, porque
„ fué mucho lo que aquel Santo me dixo, fundado en
„ lo que Dios le diò â entender, de lo que hè dicho.
„ Conoſco, que es poco lo que hè dicho, y mucho lo
„ que padecí (bien merecido) que Yo eſtaba muy olvi-
„ dada de que fuera ſobervia querer ſer Santa, y hacer las
„ coſas, que mis pocas fuerzas podian, ayudada de la
„ obediencia; pero en eſte tiempo no me podía ſervir de
„ conſuelo, porque todos los Padres con quien fuí â
„ preguntar, ô á confeſſarme, por diferentes motivos
„ me mortificaban, y me decian palabrâs muy ſenſibles,
„ que me ſacaban de mi juicio, y bien conoſco, que lo
„ harían por el bien de mi Alma, y que Dios no fue-
„ ra ofendido. Haſta aqui la V. M. A cuyas pondero-
ſas, eficaces palabras, no tenemos que añadir en la nar-
rativa de eſte punto; pues añadir, ô poner algo, ſerìa
derogar mucho de las expreſſiones, y viveza con que lo
refiere todo, en lo qual ſe advierte como andaba ſu Eſ-
poſo Divino, alternando las penas, y los conſuelos, las
anſias, y los repoſos, inquietudes, y ſoſſiegos: pero como
el que eſto embiaba, podía hacerlo todo, embiaba tam-
bien la reſignacion, y la conformidad, para que lo lle-
vàſſe Sebaſtiana, como lo llevaba, con admirable tranqui-
lidad de eſpiritu, y ſerenidad grande de corazon, eſpecial-
mente en eſte punto de contrariedad de pareceres entre
los Confeſſores, que ſuele ſer de los mas apretados en
que ſe hallan las Almas, y lo que mas las conſterna el
animo, pues no tienen entonces la ſeguridad de ocurrir
á

á la guia, porque aun estas se hallan contrarias en los caminos,à que quiere cada una conducir â su cliente. Assi le sucedía â nuestra Venerable Sebastiana, hasta que quiso Dios, que despues de tanta niebla saliesse el Sol, dandole con toda la luz de el consuelo en los ojos, como refiere en varias partes de sus Obras, haberle sucedido â la Seraphica Doctora, y Maestra Santa Theresa de JESUS en los trabajos, y tormentos, de que se viò combatida acerca de este mismo punto.

CAPITULO IX.

Dace noticia de los Confessores que tuvo la M. Sebastiana Josepha. Y juicio que estos hicieron de su espiritu.

SIguiendo la practica que observan los Historiadores en Vidas de Santos, y Siervos de Dios, dando alguna razon de los Confessores, que tuvieron las Personas, cuyas vidas escriben, y relacionan, me hà parecido conveniente el darla, de los que assistieron en su Vida â la V. M. Sebastiana. Puesto, que en el Capitulo antecedente se há hecho memoria de algunos, y se han referido las varias penalidades, con que fué atormentado su animo en esse punto: y como despues de una pesada, y molesta noche se registran con mas alegria las luces bellas de el Sol, assi passadas las densas tinieblas de congojas, y tribulaciones, verémos los jubilos con que la primorosa mano divina regò, ê inundò el corazon de esta Criatura, por medio de algunos Confessores, aunque no la faltaron otros, que tambien la mortificássen, siendo unos, y otros instrumentos gobernados por la mano Omnipotente. De unos, y de otros tratarémos en este Capitulo, y

que los de el segundo Libro sean para correr las lineas, mezclar colores, y sacar el verdadero retrato interior, que hemos de dàr à luz de esta Venerable, con los pinceles bellos de sus admirables virtudes: y como en la sequela de estas, y en la perseverancia que hubiere, tiene tanta parte la direccion de los Confessores; se administra de estos la noticia, por las noticias, que estos mismos administran para la formacion, y aun para el juicio de esta Obra, en que se presenta la Vida, que ellos mismos dirigieron.

Puesto, que los Directores sabios, y prudentes son los diestros Pilotos, que tienen el gobernalle de estas Naves mysticas, las Almas: son los Practicos, que las encaminan por los canales estrechos de la vida de el espiritu: son las Centinelas, que estàn vijeando sin pestañar un punto, para descubrir si acometen los enemigos, y acudir con las armas á rebatirlos: son los Gomecillos, á cuya conducta fian las Almas su vida: son los Peritos, que en la Mar de la mystica, buscan las perlas, y margaritas de las virtudes, aprobando las buenas, por de buen oriente, y desechando las falsas: son los Baculos, las Antorchas, y lo son todo, porque todo lo es un sabio Director, y prudente Ministro. Assi los logrò Doña Sebastiana Josepha, y aunque desde edad muy tierna comulgaba, y solía para ello reconciliarse, no tuvo por entonces Confessor de assiento; hasta que dispuso el Altissimo, que fuesse su primer Director el Peregrino Atlante de este nuevo Mundo V. P. Fr. Antonio Margil; pues aunque de assiento no la assistiò, porque no le daban lugar à esso sus negocios tan graves, y sus correrìas Apostolicas: no obstante, con su direccion, y dictamen dió Doña Sebastiana principio resueltamente à la vida, que siempre observò; y por esso digo, que este V. P. fuè el primer Director que tuvo. El segundo, fuè el exemplar

V.P.Margil

Sa-

Sacerdote, y V. P. D. Blás de Arteaga, de quien se hizo alguna memoria en el Capitulo quinto, y este fuè el primero, que se destinò de assento à dirigirla: y ojàla no hubiera la muerte privado á este Reyno de las exemplares vidas de estos dos Varones, en quienes quedaron sepultadas innumerables noticias, que ahora se ofrecieran à la piedad christiana, para la edificacion, y para el exemplo, en lo mucho que descubrieron de esta admirable Criatura. Por muerte de este Director vinieron varios Padres à confessarla; pero en ninguno hallaba sossiego, ni desahogo, como dice en la Carta, que yá dexamos relatada. Despues de varios passages con diferentes Sugetos, quedó con el Reverendo Padre Presentado Fray Miguel de los Llanos, Religioso de nuestra Señora de la Merced, y Sugeto muy distinguido por su virtud, y sus letras, cuya muerte aun lamenta su Madre la Santa Provincia. De este, como de los dos antecedentes,no hemos conseguido noticia alguna, y la muerte hà tenido la culpa de esta desgracia: dirigiò â Doña Sebastiana muy à los principios, y quizà por esso no escribiò, ni hizo diligencia alguna para que ella escribiesse, esperando â que sazonàsse el tiempo las cosas, y hacerlo con la madurez que el caso pedía. Quando le faltò la direccion de este cuerdo Ministro, tuvo mucho que sacrificar en el Altar de la resignacion, y paciencia, porque fuè golpe muy sensible para su espiritu, por cuya falta padeció muchos trabajos, hasta que fué Dios nuestro Señor servido de destinarla con uno, que la sirviò de mucho consuelo â su espiritu. Este hizo varias pruebas de su humildad, y obediencia, y siempre la hallò fixa en la practica de ellas, congratulandose de haber tenido por confessada suya á una Alma tan justa. Los mismos parabienes se repite aun el R. P. Fr. Gaspar Villegas, Religioso Missionario de la Observancia de N. S. P. S. Fran-

V. P. D. Blas Arteaga.

R. P. Pres. Llanos.

R. P. Villegas.

Francisco en el Colegio de S. Fernando de esta Corte Mexicana, quien la confessò por espacio de seis años; pero hubo de alzar la mano de esta labor, porque entrò en dicho Santo Colegio un Prelado, que no condescendìa gustoso à las licencias que se le pedían para confessar â fuera en los Monasterios, y por evitar los bochornos, y rubores, que cada vez que pedìa licencia se le podrian originar, se retirò de confessar á las Religiosas. Entre las que quedaron privadas de su direccion, fuè una la Venerable Madre Sebastiana, la que estaba tan bien hallada, que le fuè sensibilissima su ausencia, como expressa en la misma Carta, que dexamos citada: y prueba de lo que la assentaba su doctrina, es, que en ausencias, ô enfermedades del ultimo Confessor Fray Miguel Lozano, la assistìa dicho P. Fr. Gaspar, con quien bajaba â reconciliarse, ô â consultar lo que la ocurría de dudas, y desconsuelos, siendo el dictamen de este Religioso, que en todo el tiempo que tuvo por confessada á la Venerable Madre, assi de assiento, como en las otras ocasiones, nunca hallò cosa alguna, que pudiesse interpretarse à mal espiritu, sino todo quanto pensaba, y executaba, era efecto de espiritu bueno, justo, y perfecto. Y habiendo hecho varias experiencias para rastrear sus virtudes, siempre la hallò constante en todas, especialmente en la humildad, y en la obediencia, declarando, que por mucho que de ellas se expresse, siempre serà poco, atendiendo â lo muy radicadas, que estaban en su Alma. Prueba clara es, el que siendo la Madre Sebastiana, como era, tan inclinada á penitencias, y estando habituada â ellas desde edad muy tierna, lo mismo era mandarla que no hiciera alguna, ô algunas, que sin poner la mas ligera replica, obedecìa puntualissima. Siendo cosa para admiracion, y dàr gracias â Dios, admirable en sus Siervos, que assi como la destreza de los Padres Espirituales se emplea-

R. P. Lozano.

plea, por lo comun, en alentar â las Almas que dirijen, á que se exerciten en mortificaciones, y penitencias, como que esse es el camino seguro para rendir el impetu de las passiones: en esta Criatura rara, y admirable, todo era al contrario, porque su empeño lo reducian los Padres â minorar rigores, â mitigar penitencias, y â contener aquella carnicería tan dura, y cruel, que executaba con su delicado cuerpo: puesto que passaban de penitencias comunes à crueliſſimos rigores; y tales, que solamente assistida con los esfuerzos de la gracia, podía executarlos; y mas quando â ellos se animaba con la experiencia que tenìa, de que estos rigores la sirvieron alguna vez de medicina, con que se halló sana de cierta dolencia, como dirèmos tratando de su Oracion, y penitencias.

El R. P. Fr. Francisco Romero, Definidor, que fué de esta Santa Provincia de Menores Descalzos, y Guardian de este Convento de San Diego de Mexico, la assistiò en ocasion, que Doña Sebastiana no tenía Confessor, hasta que lo hallàsse, como sucediò; y siempre que preguntaba por ella, decía: *Como està la Santita?* Su Confessor ultimo, y que la assistió hasta la hora de la muerte, fuè el R. P. Fr. Miguel Lozano, de quien hacemos en esta Vida repetidas memorias, porque este exemplarissimo Varon fuè el que, por medio de los escritos, que con formal precepto de obediencia escribiò, y dexò la Venerable Sor Sebastiana, nos administró los principales materiales, para la formacion de esta Hiſtoria. Este Sugeto bien conocido por sus virtudes, y por la acertada conducta en dirigir Almas espirituales, aprobò por bueno el espiritu, con que caminaba esta Sierva de el Altissimo; y despues de repetidas pruebas, que exercitò, para confirmar su dictamen, y de varias consultas con Sugetos versados, y doctos en ambas Theologias Escho-

R. P. Definidor Romero,

cholastica, y Mystica, y habiendolo afianzado con estos solidos fundamentos, la mandò expressamente, que poco á poco fuesse escribiendo. Y que fuesse de el divino agrado este mandato, lo dà â entender el siguiente caso en que parece, que el Demonio procuraba impedirlo. Uno de los dias en que iba à San Juan el P. Lozano, batallando con su pensamiento, para imponerla el precepto de que escribiesse, â el llegar à una de las callejuelas inmediatas à el Convento, se le puso delante un maztin muy descomunal, y feroz, con ademanes de acometer à morderlo. Azoròsse mucho el bendito Religioso, sin saber que hacerse, porque el estrecho en que lo puso el animal era grande, hasta que en medio de su congoja invocò los dulcissimos Nombres de JESUS, y MARIA. No hizo la invocacion, porque se hubiesse persuadido à que era el Demonio aquel perro, sino llevado de su congoja, pero breve conociò, que era aquel perro un Demonio, porque lo mismo fuè mencionar estos dulcissimos Nombres, que desaparecerse. Siguió el Religioso su camino, yà un poco recobrado de el susto, llegó à la Iglesia de San Juan, entrò en el confessonario, y repentinamente se vió otra vez asaltado de el mismo perro: llegòsse sin ladrar à el confessonario, y haciendo pressa con los dientes en la fimbria de el Abito, forzejaba con violencia, como que querìa sacar à tirones de el confessonario â el Padre; este como experimentado de el conjuro, para desterrarlo, repitiò los mismos Santissimos Nombres, cuyos ecos soberanos son para esse maldito las mas fuertes piedras, que lo destierran, y lo descalabran. Assi sucediò en este lance, pues saliò rabiando para el Infierno, sin poder encajar su venenoso diente, ni turbar la resolucion, que tenìa meditada dicho Padre; y aunque en esta ocasion no mandò à Sor Sebastiana que escribiesse, de alli â pocos dias se lo intimò, y diò principio la obediente hija à lo

Caso estupendo à uno de sus Confessores.

que

que su Confessor la mandaba, aunque venciendo las dificultades, que despues verèmos. De los Confessores que dirigieron à esta Sierva de el Altissimo, y aprobaron por bueno el espiritu que la movía, tiene en mi corto juicio casi el primer lugar para la direccion, la junta, ô consulta, que se formò en el Sacro Oratorio de el Gran Padre San Phelipe Neri, taller ilustre de Sabios. Y fué assi: Con la ocasion de hallarse sin Padre Director nuestra Doña Sebastiana, habiendo muerto el Padre D. Blàs de Arteaga, que la assistía, fué uno de los Padres de dicho Oratorio à confessarla. Continuaba su assistencia, y con efecto iba manifestando su interior la confessada. Entrò en cuidado el Confessor, y deseando acertar, como prudente, no queriendo fiarse de su proprio juicio, consultò, què debería hacer en aquellos casos? Los Sugetos que fueron consultados, no se sabe quantos fueron, y solo se sabe con certeza de el Padre D. Julian Gutierrez Davila, y el Padre D. Santiago de Sierra, segun testifican varias Personas. Y siendo assi, no hay que dudar de las medras que harìa su espiritu, habiendo sido, tambien, como fué, el dicho Padre Sierra Varon exemplar y virtuoso, y de sabia conducta en dirigir espiritus. Otros tambien fueron los consultados, y todos de el Sagrado Oratorio de S. Phelipe, con los quales comunicaba dicho Confessor los puntos mas dificultosos que le ocurrian, y entre ellos fuè uno, el de si dexaría, ô no dexaría Doña Sebastiana â aquel Confessor, que la mandò no tuviesse Oracion, ni hiciesse penitencias, sino que procuràra olvidarse de todo. Y de la conferencia salió, que no continuàsse á confessar con dicho Confessor. Fué varias ocasiones â oírla en confessonario el Padre D. Julian Gutierrez, y siempre salía admirado de lo que Dios habia depositado en aquella Alma pura. Y oy lamentamos

Consulta q̃ se hizo en el Oratorio de S. Phelipe Neri.

P. D. Julian Gutier. Davila.

mos tambien nosotros, que la parca nos quitàsse de esta vida â el Padre D. Julian, que fué thesorero de muchas noticias conducentes â la Madre Sebastiana, assi por lo que experimentò personalmente, como por las consultas, que se le hacian acerca de ella. Otros varios Ministros, que la comunicaron en confessonario, fué solamente una, ù otra vez; pero todos asseguran la practica que observaba de las virtudes.

Con el informe, pues, de estos Ministros de el Altissimo, y con los de otras varias Personas, assi Religiosas, como Seculares, que passan de setenta, se hà procurado formar esta Relacion, hallando en la contestacion, que todas han tenido, respectivamente en los casos, y cosas exteriores, el fundamento racional, y prudente, que se puede solicitar para dàr el credito, y fé humana, que â semejantes escritos se dà. Y para las cosas interiores, de que solo Dios, y sus Confessores, fueron testigos, nos han servido los manuscriptos, que por obediencia formò la Venerable Madre, siendo este el estilo, que en casos semejantes sigue la practica para escribir vidas de Siervos de Dios, afianzando la verdad de los sucessos en la deposicion, que hacen las mismas Personas. Y fuera de innumerables, que pudieran referirse, acaba ahora de hacerlo assi la inagotable fantasia, y raro ingenio de el Dr. D. Diego de Torres Villaroel, en la prodigiosa vida, que sacò â luz, de la V. M. Gregoria Francisca de Santa Theresa, Carmelita insigne en el Convento de Sevilla, escrita con tanta madurez, quanto tienen de festivas sus antecedentes obras, digna ciertamente de leerse. A este Sugeto no se le entregaron mas que los cartapacios, que dexò escritos la Madre Gregoria. Con ellos, y con el informe de su ultimo Confessor el R. P. Fr. Julian de S. Joachin, Carmelita tambien Descal-

calzo, trabajó, y sacò â luz la vida, digna ciertamente de leerse para admirarse.

CAPITULO X.

Escribe la V. M. Sebastiana de la Santissima TRINIDAD las cosas de su espiritu por mandado de sus Confessores, venciendo las contradiciones, que para hacerlo se le oponian.

HAbiendo tratado con individualidad en el antecedente Capitulo de los Confessores, que tuvo la V. Sor Sebastiana, me hà parecido congruente dàr razon en este de el mandato que la impusieron, para que escribiesse todos los passages de su vida, assi interiores, como exteriores. El motivo que para ello me assiste es, presentar una prueba evidente, que convence la bondad de su espiritu, no solo porque todas, y cada una de sus Cartas están respirando suaves auras de virtudes, exhalando olores suavissimos de buen exemplo, y admiracion, sino tambien por las muchas dificultades, que venciò para hacerlo, manifestando en ello su ciega rendida obediencia. Quando estaba aun de Colegiala en el Recogimiento de Bethlen, habiendose hecho cargo de su vida uno de los Confessores, que con mas cuidadosa actividad la dirigìa, la mandò, que poco â poco fuesse escribiendo todo lo que se le acordàsse de su vida passada, y presente, para hacerse cargo, y quedar assi mas bien enterado de el estado de su conciencia. Y antes que comenzàsse Sebastiana â escribirlo, faltò à assistirla dicho Padre. No se hà sabido con certeza quien fuesse este Confessor, ni el motivo de su falta, si fué ausencia, ô muerte. Passaron muchos años, y algunos Confessores,

y siendo yá Religiosa en el Convento de San Juan de la Penitencia, la impuso nuevamente el precepto de que escribiesse el R. P. Fr. Miguel Lozano, su ultimo Confessor, como hemos dicho. Quedò absorta, y casi fuera de sì con tan no esperado precepto: resistióse quanto pudo con humildes encogimientos, con rendidas escusas, y con lagrymas inconsolables. Fuè este precepto un cordel, que la apretaba la alma, el corazon, y la vida, mas que si la tendieran en una catasta para quitarla, â rigor de tormentos, la vida; y mas quisiera el equleo, para que fuesse martyrizado su cuerpo, que la pluma para expressar cosas de su Alma; primero hubiera elegido las apreturas de la prensa, y los tormentos de el torculo, que el papel, y la tinta, para referir lo que passaba en su espiritu, porque era inexplicable el dolor que la atravezaba, el considerar, que su misma pluma habia de sacar â lo exterior aquello, que aun la costaba mucho decir â sus Confessores, y que salieSSe â fuera lo que pensaba quedarìa siempre sepultado en los rincones de su pecho, y muy cubierto con las telas de su corazon. Resistiàsse nuevamente, y de nuevo repetìa el Confessor su mandato, ofreciendo'e de esso una cruel batalla entre su humildad, y su obediencia. Esta la alentaba â que escribiesse, proponiendola,que el obediente canta victorias. Aquella la encojìa con el conocimiento de su indignidad, y baieza. „ Què he de escribir (decìa) ô „ para què he de escribir? Lo unico que tengo de mi, „ que expressar, son culpas, maldades, y vicios. Pues „ para qué he de escribirlos, sino para dàr malos exem „ plos, y escandalizar con mis ingratitudes?

Pena que tuvo quando la mandaron que escribiesse.

Pero à el fin, se declarò la victoria por la obediencia. Escribió, más para hacerlo fueron tantas las dificultades, que superò, que solo con las armas auxiliares de la divina gracia, en socorro de la obediencia, pudo ven-

Determinase á escribir por obedecer.

vencerlas, como ella lo expressa: „ Mucho puede la Carta 40.
„ santa obediencia, para rendirme â hacer lo que tan-
„ to me mortifica, y me pone en confusion, hallando-
„ me incapaz de poder cosa, quando no lleguè à pen-
„ sar, que se supieran mis cosas, por conocer, que na-
„ da servìa, ni habia necessidad que se supieran, solo
„ de hacer desprecio de todas, como de verdad assi lo
„ conozco, por la misericordia de Dios, y assi ponía cui-
„ dado en ocultarlo, y que no se supiera nada, ocultan-
„ dolo, y sepultandolo en un profundo olvido, guar-
„ dando grande silencio, pareciendome lo mexor, co-
„ mo por ser dignas de desprecio, y ahora me hace gran
„ fuerza, y me espanto de que V. P. me inste tanto à
„ que escriba, no teniendo què: màs de lo que ten-
„ go bastante que decir, es de mis graves culpas, y ti-
„ biezas, siendo tan ingrata, y tan perversa, pagando tan
„ mal â tan apacible, y Divino Señor, que tanto me
„ hà sufrido, y me està sufriendo, que me admiro, y
„ me averguenzo de estàr todas las noches en el Coro,
„ como yà lo sabe V. P. Es una lastima como passo toda
„ la noche, en un profundo aturdimiento, sin alientos, ni
„ fuerzas, que despues no he sabido si estoy en esta vi-
„ da, ô en la otra, sin entender como es esto, tan re-
„ matada, que ni andar puedo; si hago la disciplina, no
„ puede ser largo tiempo, por faltarme las fuerzas, y
„ es tan grande la providencia de Dios, y tan viva su
„ amorosa presencia, y la de mi dulcissima Madre, y to-
„ do mi consuelo, que tomo fuerzas, y me voy â el
„ Dormitorio, siendo mi descanzo estár hincada, estan-
„ do el Alma sossegada, con un modo de conformidad,
„ y paz, como que dentro de mì parece, que està la
„ Magestad de tan gran Señor, que es bastante para
„ conformar con el desconsuelo tan penoso de la mala
„ vida, que me atormenta el corazon, con un modo

de

„ de disgusto, de conocer las muchas faltas, que en to-
„ do tengo, que en nada puedo dàr gusto à Dios. Lo
„ que mas fuerza me hace es, que V. P. me aprueba
„ todo esto, y se alegra de lo que à mi me parece tan
„ malo, y le puedo poner mal corazon: es verdad, que
„ quando es voluntad de Dios, recibe mi Alma mucho
„ consuelo, y conozco, que en todo me dice verdad
„ V. P. con palabras tan eficaces, y proprias à el inten-
„ to de lo que necessito, y con mas gracia, que me en-
„ tiende lo que Yo no sè explicar: todas son obras de
„ la mano de Dios, que me favorece quando mas enre-
„ dada estoy en las amarguras de mi Alma, padeciendo
„ con tan grande temeridad, dolores, y apreturas en
„ el corazon, que es cosa intolerable, que solo Dios
„ me puede mantener, y sabe lo que Yo no puedo de-
„ cir como lo siento.

Assi cumplía el mandato, pero de resulta de esta execucion se le amontonaban las piedras de el desconsuelo, que el Demonio la arrojaba, y ponía en el pensamiento, diciendola con el aliento venenoso de sus infernales labios: *Que era mentira quanto escribia, que todo lo malo lo tenia por bueno, que lo que escribia no era mas que para engañar à su Director.* A veces la ponía en el miserable estado de grandissimas tristezas, y desconsuelos muy graves en el corazon, que la trahia en continua amargura: todo lo qual se le agravaba â el instante, que tomaba la pluma, pues entonces eran indecibles las congojas, que la rodeaban; y màs si entonces la ponía el Demonio el pensamiento molestissimo *de que era yà muy Santa*, que como este era el que mas la atormentaba, por ser contrario á la virtud, que mas amaba, que era la humildad, no hallaba entonces asylo â que refugiarse, y pensaba, que Dios yà no habia de atenderla, ni la Madre de misericordias ampararla, parando toda la ba-

Sugestiones de el Demonio para impedirla que escriba.

batalla en que largàsse la pluma, como despojo à que anhelaba el Demonio, pero no lo conseguìa, porque si algun rato no escribìa, era mientras acudìa à buscar socorro en Dios, y luego que lo hallaba, seguía su tarèa. Siempre escribía de noche, y siempre en el Coro, porque no tenía lugar, ni tiempo mas â proposito, y assi eran dobles las incomodidades para hacerlo; y como el Enemigo quedaba burlado, porque no conseguìa su pretencion con las sugestiones, que á el pensamiento arrojaba, se valía de nuevas trazas, puesto, que si quedaba corrido, no quedaba escarmentado, y assi cada instante apagaba la candela, que la alumbraba. Otras veces la escondía, de modo, que gastaba mas de dos horas en buscarla, y una noche se la desapareciò, de modo, que no la hallò mas, siendo assi, que estaba sola en el Coro, y cerradas las puertas. Otras veces daba bien á entender su nombre de *Belcebù*, que se interpreta *Principe de Moscas*, porque hacia, que estos impertinentes, y molestos animalillos la turbàssen con insufrible zumbido la cabeza, tanto, que algunas noches se veía precissada à esperar se acabàsse â fuerza de diligencias, para seguir lo que estaba escribiendo. Otras veces se iban parando las moscas en el papel, en el mismo lugar en que habia de poner la pluma, hasta que con la misma pluma solìa picarlas, y se iban, pero luego volvian, hasta que con la paciencia, con clamores á Dios, y con ruegos á la Purissima Madre de misericordias, las desterraba, y podía continuar escribiendo. Otras veces se le desaparecía el tintero, y no lo hallaba, ô si lo hallaba era en algun rincon muy distante. Por estas razones, y mucho mas, por las que su humildad, y proprio conocimiento la ponian, sentía tanto el que la mandàsse su Confessor, que escribiesse, no hallando modos con que persuadirlo â que la redimiesse de este tormento. Y yà que no podía con-

trabajos para hacerlo.

se-

seguirlo, procuraba que fuesse sin orden, ni concierto, lo que escribía, para que por este rumbo quedàsse sin inteligencia lo que relataba. „ En esto de escribir (di-
Carta 5. „ ce la V. M.) lo hago solo por obedecer à mi Padre, „ con bastante desaliento, y temor, de que no hay nin- „ gun provecho, ni cosa clara, que se pueda entender, „ porque mi poco entendimiento no me dà razones á „ el proposito de lo que se necessita; pero cumplo con „ hacer estos borrones, que me pueden valer, para que „ me mande V. P. que no lo haga. Y esto era lo que se querìa, que la mandàsse el Padre, que yà no escri- biesse mas, puesto que iba todo tan confuso, y desorde- nado; pero ninguna de estas trazas la servía, porque de nuevo la imponìa mandato, que prosiguiesse. Solía ha- llarse tan combatida de variedad de tentaciones para no hacerlo, y tan apremiada por otro lado de la obediencia para executarlo, que discurrìa un medio, con el que quedaba quieta, y sossegada: el medio que tomaba era de- cir á sì propria, y repetirse: *Esto que escribo no es mio, sino que lo escribo por otra persona à quien le habrà passa- do.* Valiendose de este ardid, porque pensaba, que refe- rir de sí lo que referìa, era mentira, pues siendo tan per- versa, y tan ingrata à los divinos favores, no merecìa que la hiciera Dios aquellas mercedes, y para compo- ner esta indignidad con los favores de el Cielo, se ha- cia juicio de que no eran â su persona, sino à otra, y assi decia: *Lo que escribo no es por mì, sino por otra Per- sona.* En la Carta veinte y quatro, habiendo referido
Carta 24. algunas penalidades, dice: „ Y con este enemigo tan „ presente, que en todo me molesta, tanto en lo ma- „ lo, como en lo bueno, en lo poco, y en lo mucho, „ que solo por la obediencia me puedo mantener à ha- „ cer lo poco que se hace; y lo mas es escribir, estando „ entendiendo, que no es cierto lo que digo, que me

„ pa-

„ parece, como que estoy engañada, y la verguenza, „ que me pone temor para lo que debo hacer. Y en otra Carta hablando de la misma materia, dice: „ A Carta 31. „ veces pierdo la paciencia conmigo de verme en tan- „ ta tibieza, y perseguida de el Enemigo, que no me „ dexa sossegar el pensamiento, revolviendo tales cosas, „ que me revienta, hasta que me atonta, y me suele „ privar, espantandome su mala figura, y assi quedo tan „ afligida, que nada me consuela, ni hallo cosa que le „ pueda agradar â Dios, con un temor en todo, como „ apartada de lo bueno, en peligro de perderme; y con „ estos escritos peor và todo, con harto escrupulo, y „ que todo puede ser mentira, como lo puede V. P. „ creer, que solo por obedecer pongo desatinos sin subs- „ tancia, ni orden, y esto se remediarà con romperlos „ todos. Puede V. P. hacerlo con la experiencia que „ de mis cosas tiene, y lo mal que me aprovecho. Hasta aqui la obediente Religiosa en punto tan arduo, y en que se hallaba por todos lados combatido su interior. Porque parece que le dió la Magestad Suprema total permiso à el Demonio, para que no dexàsse piedra por mover en orden â contrastar à esta Criatura. Y viendo que ni con los perjuicios, y daños exteriores, que la daba, ni con las sugestiones, que en su pensamiento ponìa, la reducìa â que no escribiesse, llegò â ponerla una gravissima tentacion en orden â su Confessor, por haberselo mandado. La tentacion se reducìa â causarla, no solamente verguenza, sino enfado, y molestia, el que la llamàsse â confessonario. Proponiasele, que sería mejor dexar este, y buscar otro Padre, que este quizá no la entendìa, ni la dirigìa bien, y â este tenor otros muchos desatinos, que la trahian en continuo gyro de tribulaciones. „ No me contenta (dice la Madre) cosa mia, y Carta 38. „ solo por la obediencia se puede decir lo que debiera „ ca-

Sugestion cõtra su Director.

„ callar, para no dàr mal exemplo; y llega á tanto mi
„ maldad, que para que V. P. conosca la mucha cari-
„ dad, que conmigo tiene, digo de verdad, para mas
„ afrenta mia, que me dà enfado, y disgusto, el que
„ V. P. me confiesse con pensamientos, de que no me
„ conviene, ni me entiende, ni hay necessidad de que
„ se sepa lo que tengo, que es mucha verguenza: ha-
„ llando tantos motivos, que solo el poder de Dios me
„ mantiene, para no determinarme á perder tanto bien,
„ como â mi pobre Alma le hace mi Padre, sin mere-
„ cer, que me tengan lastima; que para ser aborrecida,
„ doy muchos motivos con todas mis cosas, y me aver-
„ guenzo tanto, que solo deseo estàr debajo de la tier-
„ ra en un profundo olvido, para no dàr tanta mortifi-
„ cacion à esta Santa Comunidad. Bendito sea tan po-
„ deroso Señor, Obrador de tan admirables prodigios!
„ Que de verdad me hallo confusa, y sin poder hallar
„ como poder cumplir con lo que me manda la santa
„ obediencia, y con haber passado tiempo en que no se
„ hà podido tomar la pluma, por el pesado golpe, que
„ vino sobre mi corazon, con tan grande amargura, que
„ me traspassó la Alma, cerrandoseme los caminos pa-
„ ra el consuelo, topando en todo espinas, sin saber co-
„ mo defenderme en tan peligrosa tribulacion, sin te-
„ ner ningun alivio, ni callando, ni sufriendo, en lo
„ que era precisso hablar. Lo que la Alma, y el cuer-
„ po padeciò, es impossible que lo pueda decir, sin en-
„ tender lo que por mi passaba.

Estas dificultades, y contradiciones, assaltaban continuamente â la Madre Sebastiana Josepha, saliendole â el passo para detenerla, y que no prosiguiesse escribiendo lo que habia comenzado, durando esta guerra todo el tiempo que durò el mandato; pero siempre salìa vencedora la obediencia, doblando rendida la cerviz â el pre-

precepto. Siendo cosa de admiracion, que estando todo el dia, y toda la noche en Oracion, y en otros devotos exercicios: yà ocupada en los empleos Monasticos, â que la destinaba la obediencia, ô en los que su caridad, y su piedad la empleaban, pudiesse escribir, como escribìa, siempre de noche, en el Coro, y con los temores de que la viessen, unas Cartas tan dilatadas sin faltar à nada de sus distribuciones. No puede esto atribuirse mas que à especial providencia, con que la Omnipotente Mano gobernaba sus dedos, para que dexàsse escritas las mercedes con que honra su Magestad á los que de corazon se entriegan â sus amorosos brazos. Y mas, si atendemos, à que fuera de las contradiciones, que vàn expressadas, tenìa otras muchas, que pudieran ser bastantes para retraherla de executar este orden, como eran varios dicterios, satyras, y palabras sensibles, que solian decirla algunas personas, quando veían, que el mismo dia, ô à el siguiente de haber estado con su Confessor, se le ofrecìa yà, que escribirlo, y que consultarlo. Cosas que suben mucho de punto su paciencia, sufrimiento, y humildad, y mas que todo, en este assumpto su obediencia. Porque què trabajos le tendrìa de costo el obedecer este mandato tan dificil para ella, por muchos caminos? Què montes de dificultad vencerìa, assi en lo interior, como en lo exterior? Y que siendo tanto, y tan penoso, no faltàsse un punto à el orden de su Confessor? Esto no podìa causarlo en ella el Demonio, porque no es tan rendido, ni tan humilde, que apetezca semejantes sugeciones, ni puede tener su sobervia hijos tan humildes, obedientes, y rendidos, como el espiritu de esta Virgen virtuosa.

Dichos de algunas criaturas, porq̃ veìan que remitìa Cartas à su Confessor.

Y mas quando hemos visto sus ardides, y conatos, para vèr si podìa estorvar el que su Confessor la mandàsse escribir, y yá que esto no conseguìa, impedir á la confessada que escribiesse; pero esta obedecìa

cìa escribiendo con el trabajo, y tezon, que dexamos referido: viendose tan atormentada de los Demonios, y à mas de esso tan debil por sus penitencias, por su sexo, y por las incomodidades, que se dexan entender.

CAPITULO XI.

Varias persecuciones, que padeciò Doña Sebastiana Josepha de Maya.

NO puede haber triumpho legitimamente heroyco, si no hà precedido algun reñido combate: assi como no puede haber victoria, si no la antecede alguna batalla. Por esso no puede haber virtud solida donde no preceden las persecuciones, porque estas son las batallas, y combates, con que se alcanza la corona. Tiene la virtud las hermosas calidades de el oro, y como el oro se refina con las llamas, y fuego, que lo purifican de escorias, assi tambien la virtud necessita de passar por las llamas de la contradicion, para refinarse; porque si no la purifican las criaturas, si no la examinan los tormentos, si no la exercitan las contradiciones, no llegarà â descubrir sus quilates. Yà en los Capitulos passados se hà dicho algo de lo mucho que padeciò Doña Sebastiana Josepha, en orden â sus Confessores, ahora en este se referirà lo que tolerò su fortaleza con otras personas. Y yo no sé, que diferencia se dexa conocer, desde luego, entre padecer, y padecer: entre lo que se padece con los Confessores, y lo que se padece con otras criaturas, en quienes no se halla superioridad. Aquellos son golpes negativos: estos lo son positivos. Aquellos mortifican, porque no se consigue lo que se desea possèer. Estos atormentan, porque despojan â la voluntad de lo que possee.

Aque-

Aquellos son inquietudes de una passion amorosa, que tiene por blanco á Dios. Estos son demasias de una irracional passion. Aquellos son golpes, que padece la Alma, pero no los repugna, porq̃ los vè guiados de la razon. Estos como son sinrazones, naturalmente repugnan. Aquellos los esperan, y previenen las Almas, por esso les parecen suaves. Estos son muy amargos, porque suelen no prevenirse, ni esperarse. Doña Sebastiana se consternaba con los acaècimientos, que sucedian con sus Confessores, porque todo esse tiempo lloraba como perdido, puesto que no conseguìa el fin tan deseado, que era servir con sossiego â su Esposo: y en cierto modo podemos llamar dulce â este modo de padecer, pues tiene por origen à el mas fino amor. Pero lo que se padece con otras criaturas, que hacen empeño de mortificar: es un padecer amargo, porque suele ser con injurias, baldones, desprecios, y ultrajes, que es lo que mas vivamente hiere á la Alma, y atraviesa el corazon; y de todo hubo en esta criatura, porque padeciò de todos modos. Padeciò con suavidad, y padeciò con amargura: bien que el calor de sus virtudes sabìa digerirlo todo, de manera, que en todo procuraba agradar á su Dios.

Quando entrò en el Colegio de Bethlen, la entregaron â una de las Colegialas, que habia de edad madura, y competente para encargarla otras Niñas, segun es practica en este Recogimiento, que à las mayores se les hace cargo de las Niñas recientes, y de menor edad. Recibió esta â Doña Sebastiana: y desde luego comenzò â hacer tales demonstraciones de amor, y cariño con ella, que era un tormento continuo para Doña Sebastiana tànto cariño, y tanto amor; y para que se cumpliesse aqui lo que suele decir el Vulgo, de que lo nuevo place, parece que esta Señora iba quitando de cada una de las Niñas la mitad de el amor, que las tenìa, para hacer un

amor

amor mayor, que el de las otras, y ponerlo en Doña Sebastiana todo. Tales eran las demonstraciones, y ternuras, que para con ella expressaba; no permitiendo, que hiciesse cosa alguna de las que discurría poder quebrantarla la salud; querìa, que no se desvelàra, que comiera, que tratára con todas, y no anduviera tan abstrahída, buscando en todo como darle gusto â su Sebastiana; y como esta no buscaba mas que el de Dios, no la hacían fuerza, para estár pensando en ellos, estos extremos de su *Nana*, que assi llaman las Niñas Colegialas á la Colegiala mayor, que tiene de ellas cuidado.

De no pensar en esto, sino en su Esposo Divino, provenía el poner poco conato en repetir agradecimientos de los favores que la hacia; y como suele ser en algunas criaturas natural pension, querer que se les repita el beneficio, que una vez hacen; quando no se les està repetidamente agradeciendo, sienten amarguras en su corazon, de esta amargura suele dimanar poco â poco el desafecto, de este el desabrimiento, de el desabrimiento el enfado, y de el enfado, mala voluntad. No llegò á esto la *Nana* de nuestra Colegiala, porqne no podémos persuadirnos à tanto, pero si llegò à un genero de desafecto, que yà la molestaba mucho, y todo quanto hacia, ô dexaba de hacer Doña Sebastiana, la causaba enfado, de donde resultaba el maltratarla mucho, con malos modos, y peores palabras, tanto, que se llegaron á conocer bien en esta Señora las mudanzas, que padecen los corazones humanos, pues la que ayer querìa, y celebraba â Doña Sebastiana, yà oy la desdeñaba, ultrajaba, y saerìa; ayer la atendìa, de modo, que no hallaba agasajo que hacerla, y oy no hallaba injuria, que no la dixesse; y en fin, se mudò el teatro, de modo, que la que ayer hacia el principal papel en las atenciones, y amor, oy hace el papel mas despreciado, y abatido,

En

En una ocasion, que venìa de el Coro la Señora à tomar su desayuno, hallò que la agua aun no hervìa, y por ser necessario esperar un poco á que hirviesse, montò en tal colera, y â decir tantos ultrajes, è injurias à Doña Sebastiana, que azorada esta, no hallaba que hacer: sin saber por donde habia caìdo aquel aguacero de injurias, y aquella tempestad furiosa de malos tratamientos. Entre las cosas que arrojò de su colerica boca, la dixo: *Que era una fruncida, ilusa, cara de hypocrita, que la tenìa aborrecida por sus artificios.* Y esto fué lo que mas hiriò el corazon de la Venerable Virgen, no porque se lo dixesse, sino porque pensò, que sería verdad lo que la decia, y que quizà en realidad era hypocrita, é ilusa, cosa â que tanto horror le tenìa; pero aunque la atormentaba esto, no desprendìa sus labios, ni para la queja, ni para el desahogo, y solamente â su Confessor le comunicaba estas tribulaciones. La que tuvo en esta ocasion, durò todo aquel dia, y en todo él duraron las lagrymas de nuestra Colegiala humilde, que no hallaba como contentar á su *Nana*, hasta que la Diestra de el Altissimo mudó el corazon de esta, y ella misma la habló con agrado, con lo qual se sossegò Doña Sebastiana un poco, y le volviò la Alma á el cuerpo, aunque despues volvian tambien las tempestades de baldones, que la arrojaba la misma persona, que la tenìa tan azorada, y amedrentada, que cada palabra que la decia, era un dardo, que atravessaba su corazon. A tanto extremo llegaba el mal trato, que recibia la Niña, que llegaron sus compañeras à decirla: *Que porquè era tan boba, que aguantaba tanto, y sin responder? Que la respondiera â sus desverguenzas.* Pero en nada menos que en esso pensaba la humilde Virgen, y se mortificaba â el doble, quando en presencia de otras se ofrecía, que la Señora dixesse semejantes dicterios, pues no querìa, que se supiesse lo que pas-

Persecuciones de una criatura.

sa-

saba, porque temìa, que sabiendose en el Colegio, la hiciessen mudar de habitacion, y la acomodàssen con alguna otra de las mayores Colegialas, y esso no quería: assi porque con esta tenìa artifice dentro de casa, que la labràsse su corona, como porque segregandose de ella, no podría tan facilmente assistir à las enfermas, como hasta entonces lo executaba, y por no faltar à este caritativo empleo, á que la compelìan los ardores de su espiritu, no querìa que hubiesse motivo para que la mudàssen.

En el mismo Colegio la sucediò tambien, que estando â la hora de el medio dia en el aposento con otras de sus compañeras, se entrò en èl una gallina: y una de las que allì estaban la arrebatò con gran coraje, y la arrojo fuera con tanta furia, que dandola contra un canto, la dexó medio muerta. Compadecida Doña Sebastiana con la natural compassion, que siempre la assistìa, aun con los animales, dixo à la Colegiala: *Que para qué habia hecho aquello? Que podìa buscarse pesadumbre con el dueño de el animalito.* Estas suaves, comedidas palabras irritaron de modo â la muger, que parecìa aspid venenoso, segun se tiraba contra Doña Sebastiana, vertiendo el veneno de inmundas, y desatentas palabras; tal, que fué necessario el que compadecidas de Doña Sebastiana las compañeras, la apartàssen de alli, temiendo, segun estaba de colera, que la pusiesse las manos. La que estaba inmoble era nuestra pacientissima Doncella, que no hablò ni la mas corta razon de confusa, à el vèr, que una ligera chispa hubiesse encendido tanto fuego de enojos, hechandose à sí toda la culpa, y llorando tristes lagrymas, por pensar, que habia dado ocasion para que dicha persona se enojàsse, y para aumento de su conflicto, oyò que â esta la decian algunas palabras pesadas las demàs compañeras, disculpando â Doña Sebastiana. Lo que mas es, y en lo que se conoce mejor, que Dios permitía

Otra persecusion.

estas

estas persecuciones, para calificar el espiritu de esta Sierva suya, y descubrir los quilates de su virtud, es que la mortificaban, y perseguian aquellas mismas personas, que eran sus mas beneficiadas.

Como habia en el Colegio muchas, y todas mugeres, era precisso, que entre tantas no faltàssen algunas mal acondicionadas. Habia una de condicion tan dura, y genio tan impaciente, que no habia Colegiala, que la pudiesse sufrir en su compañia, y si alguna la admitìa compadecida, despues la despedìa prudente, para evitar discordias, y desazones â cada passo. Afligiòsse mucho Doña Sebastiana de vér el desamparo, en que esta andaba, por su mal natural. Quiso recojerla en su quarto, ô vivienda, porque entonces yà tenìa para su habitacion un aposento, que antes servía de guardar carbon, como dirèmos tratando de su pobreza, que por desechado, y no apetecido de las demàs, se lo habian assignado â Doña Sebastiana. Para executar la intencion que tenìa, de que fuesse dicha Colegiala â su vivienda, tomò primero el dictamen, y consejo de su Confessor, sin el qual nada executaba. Este, que quizà tendría conocimiento, ô noticia de la alhaja que era la compañera, que querìa llevar Doña Sebastiana, la mandó expressamente, que no la llevàsse. Sintiòlo en su corazon, más como era tan pequeño, y desechado el aposento, la sirvió esto de disculpa, para cumplir el mandato de su Confessor, y libertarse de tan mala compañia. Pero yà q̃ no podía aliviarla en todo, procurò aliviarla en quanto pudo. No la diò el aposento, porque tenìa precepto para no darselo, pero la diò un brazero de barro, que pocos dias antes la habian endonado, diciendola con palabras amorosas, y caritativas, que aunque no la llevaba â el aposento por su estrechez, y mucha incomodidad, podía, no obstante esso, poner alli junto á la puerta de el mismo aposento el brazero, y ser-

virse de èl para quanto quisiesse, con el seguro de que no lo necessitaba para cosa alguna. Admitiò la Colegiala la dadiva, y el sitio, sirviendose de uno, y otro mucho tiempo.

Y Doña Sebastiana con la seguridad de que nadie tenía para que entrar en dicho aposento, se recogía en èl â las distribuciones de sus exercicios espirituales. Para hacerlos con mas desembarazo, y menos registro de sus compañeras, se encerraba por la parte de adentro. Vino un dia la otra Colegiala á disponer, ô sazonar lo que habia de comer, y queriendo primero entrar en el quarto, hizo diligencia de abrir la puerta, y hallandola cerrada, y conociendo que Sebastiana estaba dentro, se llenò de tan rabiosa furia, y de tanto coraje, que comenzò con desentonadas voces á decirla oprobrios, ê injurias, muy indignos de la boca que los arrojaba, y de los oídos que los percibian, rematando cada injuria con el dicterio comun, que la malicia dispara contra la virtud, y la innocencia, diciendola: *Que era una mocha, conveniencia, que no tenìa caridad, que yá la conocìa muy bien.* A los gritos que diò, concurrieron otras varias, y compadeciendose de Doña Sebastiana, la acordaron lo que antes la habian dicho, persuadiendola, á que por ningun caso llevásse á dicha Colegiala á su vivienda, ni la diera el brazero, porque aun en esso habia de hallar su mal natural, motivos para mortificarla, y darla en que sentir; pero como su compassivo pecho no la permitía dexar sin consuelo, ni alivio, â quien veìa que lo necessitaba, no tomò el consejo entonces, y exercitò la caridad como pudo, y en lo que pudo, y la era nueva mortificacion el acordaarselo ahora. Y para aumentar su pena, quebraron el brazero, q̃ aun tenía animo de dexar en su poder: y para que no se lo diesse, hicieron esta diligencia. De modo, que un brazero que habia dado, para que en èl sazonàsse sus viandas

Otra.

das una compañera, sirvió para que muchas se desazonàssen, y desabriessen.

La mas afligida fuè Doña Sebastiana, que se afligía por sì, y por la otra: por sí, porque la lastimaba mucho el corazon no tener yà arbitrio para alvergar, ni socorrer â su compañera: y por esta se afligìa, viendo que yà no le quedaba en donde estár. Y sobre todo la anguſtiaba el pensar, que todo esso era culpa suya, y que ella era la causa, assi de la colera, y enojo de la una, como de la conmocion de las otras, haciendose rea de quanto en esse punto passaba. Y es, que como estaba de el todo resignada, y puesta en las manos de el Omnipotente Señor, y gustaba este de verla penar, apretaba unas veces la cuerda, para que subiesse de punto la voz; y otras veces la aflojaba, para que bajàsse hasta el mas profundo tono de su proprio conocimiento; pero siempre al contraste de el padecer, que era á donde la llevaba su Amado. Calmò algunos dias esta tormenta, pero no faltaban otras, que là trahian en contiuuo gyro, como una hermosa Nave en medio de el golfo, que se halla combatida de todos los vientos, y azotada de las crespas ondas, subiendola unas hasta las nubes, y abatiendola otras hasta el abysmo; pero yà sea elevada, yà sea abatida, como essos movimientos son causados de la furia de la tormenta, siempre padece la Nave, y es en todo combatida: y á manera, que esta, passada la tormenta, queda señoreando en las aguas: assi Sebastiana con el lastre de el santo temor de Dios, y de la divina confianza, quedaba Señora de sus passiones, que no se conmovian â cosa alguna siniestra, no dexando, que el comun enemigo, â quien daba Dios licencia, para agitar estas tempestades, se salièsse con la suya, ni se alteràsse la irascible, procurando la virtuosa Doncella sacar provecho de todo, como lo sacaba, con los auxilios de

la divina gracia, que hacìa toda la costa. Era cosa muy connatural, que herido su corazon con las puntas de estas sinrazones, prorrumpiesse en quexas, discu'pas, ô desahogos; pero nada menos que esso hacìa, porque embebida toda en las dulzuras de la caridad, y bañada de las luces de la gracia, parecìa un Cielo, incapaz de estas peregrinas impressiones. Amaba mucho â Dios, siendo este su primero, y principal amor: amaba â sus Concolegas, como â criaturas de Dios, y hermanas suyas; y viendo que en essas demasias podría ser Dios ofendido, olvidando proprias ofensas, todo el sentimiento daba â las de Dios. Ninguna persona de quantas la injuriaron, que fueron muchas, como irèmos viendo en el discurso de su vida, jamàs la vió con la mas leve señal de sentimiento, porque tanta tempestad de ofensas no pudo turbar la serenidad apacible de su rostro, ni todo el yelo de los desprecios pudo entibiar los fervores de su caridad. Assi se portaba siempre, y por esso fuè siempre venerada de todas, y de todas querida.

CAPITULO XII.

Determinase Doña Sebastiana de Maya â la assistencia de las enfermas. Y exercicios, que en esta assistencia tuvieron su Caridad, y su Paciencia.

YA hemos dicho, como desde recien entrada Doña Sebastiana en el Colegio de Bethlen, se dedicò á la caritativa assistencia de las enfermas, y necessitadas; no solamente quando la tocaba por turno, sino que diariamente estaba ocupada en tan santo ministerio, en el que hallaba su fervoroso pecho materia abundante, con que su caridad se entretenìa bien gustosa. Y con razon, pues

tiene

tiene este piadoso emplèo por blanco de sus operaciones los dos objetos de el amor, y caridad, que son Dios, y el proximo, atendiendo â el proximo con amor por amor de Dios. Es un *Maremagnum* de espirituales theforos, en que pueden acaudalar riquezas grandes de merecimiento las personas que lo executan, ô yá por la obediencia, como en las Sagradas Religiones, y otras Comunidades, ô yà por espontanea voluntad, como en las personas libres. De uno, y otro modo lo hacia Doña Sebastiana, porque quando entraba de Enfermera por turno, era por la obediencia; y era por su libre voluntad, quando no se seguía de turno. Y no me atreveré â decidir quien tenìa mayor gusto, mas complacencias, y mas delicias: si las enfermas con Doña Sebastiana, ô Doña Sebastiana con las enfermas, segun el anhelo, y solicitud con que unas á otras se buscaban? Pues parece, que no se hallaban las enfermas sin Doña Sebastiana, ni esta sin sus enfermas. Ni sé quien debió mas á quien, si las enfermas â Doña Sebastiana, ô Doña Sebastiana â las enfermas? Estas la daban crecida materia â su piedad, para exercicio de su caridad fogosa; y Doña Sebastiana daba â las enfermas todo el consuelo, para alivio de sus dolencias.

Lo qual solo pudiera ser bastante para calificar de bueno el espiritu de esta Virgen caritativa: pues el espiritu bueno se conoce en la caridad con el proximo, y en ninguna cosa se experimenta con mas especialidad, que con los enfermos, y necessitados; porque si el Enfermero, ô Enfermera los oye con atencion, si escucha con lastima sus gemidos, si atiende compassivo â sus dolores: aplicando con afabilidad las medicinas, ministrando con cariño los alimentos, y en quanto cabe, dandoles alivio, y consuelo, es prueba real, y evidente, que en el corazon de los Enfermeros, assiste muy de assiento la caridad, que arde en amor de Dios, que tiene radicadas en

su

ſu Alma las virtudes, pues eſtàn reſpirando en eſtas operaciones. Pero â la contra: dá mueſtras de entrañas crueles, de un impio corazon, y de un pecho vacio de virtudes, en eſpecial de la caridad, ſi no oye â los pobres pacientes, ô ſi los oye con deſpecho, ſi los cura con enfado, y los viſita con diſplicencia, dexandolos mas enfermos con ſu mal modo, quando debiera dexarlos conſolados, y con alivio, aunque no los curàra. Porque los que ſe emplean en eſtos miniſterios piadoſos, no deben portarſe como crueles miniſtros de la Juſticia, atormentando con ſu deſcuido, y ſeño â los que tiene Dios rendidos con alguna enfermedad, ſino que deben manifeſtarſe, qual Madre cariñoſa, mirandolos como à ſus hijos. Como Madre ſe portaba Doña Sebaſtiana, pues no era ſolo ſu empeño curar à las enfermas, aplicando las medicinas, que los Medicos ordenaban, ſino ſolicitandolas todo aquello que pudieſſe ſervirlas de alivio, y conſuelo, eſmerandoſe con mas particular aſſiſtencia â las que padecian aquellas enfermedades mas prolijas, y mas repugnantes â la naturaleza. Y en confirmacion de eſta caritativa oficioſa ocupacion, obrò la divina mano algunas coſas raras, que dexan de referirſe, porque la narracion de ellas no impida el curſo de eſta Hiſtoria, pues tienen muchos viſos de prodigioſas, ſegun ſe relatan. Y porque ſi fuere voluntad de el Altiſſimo, las manifeſtarà â tiempo mas oportuno. Ello es que la divina gracia ſe comunica, ſegun la Sabia Providencia de nueſtro Dios, y Señor, ô â las perſonas, que con recta, y ſana intencion operan; ô á los inſtrumẽtos de que eſſas perſonas echan mano. Executando de una, y de otra manera innumerables prodigios, y grandiſſimos portentos, en creditos ganancioſos de la virtud de ſus Siervos, para que en ellos lo alabemos, como en todo admirable.

Eſmeros de ſu aſſiſtencia con las enfermas.

Siempre que habia de adminiſtrar algun medica-

camento de beber, como aguas destiladas, purgas, polvos, ô jaraves, no lo daba â la enferma, si primero no tomaba de ellos, y assi todo lo que habia de ministrar, lo probaba antes de darlo, y esto fuesse el medicamento que fuesse, cosa que admiraba, y edificaba à todas las Colegialas; y si puede caber alguna suavidad en esso â las enfermas, esto les servìa de suavidad, á el passo que la Enfermera exercitaba la virtud de la mortificacion. Mortificacion.

Ofrecianse le tambien muy frequentes ocasiones de exercitar el sufrimiento. Como lo dice el caso siguiente. Sufrimiento.
Yendo á curar â una Enferma, que se hallaba dementada, fuera de otros accidentes; quando mas descuidada estaba en su curacion Doña Sebastiana, de improviso la arrebatò la Enferma de los cabellos, y la trajo arrastrando por el suelo, un buen trecho, y prosiguiera mas, sino hubieran ocurrido otras compañeras, q̃ casualmente iban passando, y viendo aquel estrago con la Enfermera, promptamente acudieron à quitarsela de las manos. Y en lugar de quedar sentida, como lastimada, lo que hizo fuè, estàr consolando, y sossegando â la Enferma. Assi lo hacía en otras ocasiones, que semejantes lances se la ofrecieron, llevandolo todo con increìble mansedumbre, y paciencia inalterable.

Habia otra enfermã en Bethlen, y Doña Sebastiana se compadecìa de su accidente, con especial piedad, tanto por lo que con èl padecìa, como por los efectos, que de èl resultaban, pues eran nada menos, que darse con quanto topaba recios golpes en todo el cuerpo. En una ocasion iba à darse con furia en la cabeza, estando Doña Sebastiana presente, y luego que viò esta el ademan de acometerse, tomò con promptitud, y viveza una almohada, para que recibiendo esta el golpe, no lastimàsse â la Enferma. Y con efecto assi fuè, porque en la dicha almohada quebrò todo el impetu: más la Enferma en lu-

lugar de agradecer, como debìa esta accion, se irritò tanto contra su Enfermera, que levantandose violentamente de la cama, acometió con ella, tomandola de las trenzas, hasta arrojarla por tierra, y si no hubiera procurado levantarse promptamente Sebastiana, la hubiera hecho pedasos, segun era su colera, y su impetu furioso. Quedò lastimada, pero no se extinguìa su caridad, sino que continuaba assistiendola con amor, y cariño, llevabala lo que habia de comer, y quanto necessitaba, pero las mas veces lo recibia la enferma, diciendola: *Que se comìa lo que la embiaban con ella.* Y si otra la llevaba el alimento, para que no se impacientára con Doña Sebabiana, la decia: *Que no tenìa caridad, puesto que no la administraba lo necessario, ni la cuidaba, viendola tan enferma.* De modo, que en todo quanto hacia hallaba motivo para molestarla, y en lo que no hacia para reprehenderla, pareciendola mal lo que executaba, y lo que no executaba peor. Mandarõ los Medicos en una ocasion, que tomàsse unos baños, dispusose el dia, y todo lo necessario para tomarlos: fué Doña Sebastiana à darselos, con la afabilidad, y amor con que siempre la assistía; pero lo mismo fuè entrar en la tina, y sentir la agua, que irritarse contra ella, diciendola: *Que la habia cocido, y derretido los sessos, que la habia quitado la vida, y era causa de su muerte.* Y la despidió, no queriendo recibirlos de su mano; pero no podian con nada de esto apagarse los fogosos incendios de su caritativo fuego, porque estas contradiciones parecian soplos, conque mas se encendian.

Mansedumbre, y paciéncia.

A otra enferma tullida, no habia quien la assistiesse, por sus raras idèas, y muchas impertinencias. Comidiose à assistirla nuestra Sebastiana como à las demàs, durando esta assistencia mas de dos años. Pero no se contentaba solo con auxiliarla en lo que era enfermedad, ampliabase su assistencia à lavarla la ropa, los lien-

lienzeficos, que la servían para sus llagas, y los pañizuelos para las fuentes. Y esto mismo, que podía ser merito para la gratitud de la Enferma, permitía Dios, que fuessen motivos para el enfado, irritandose contra su Enfermera cariñosa, diciendola, que la hurtaba los pañizuelos, y quanto tenía. Acompañaba estas injurias con otras mas graves, y à veces tambien con palabras de manos, que descargaban en el lastimado cuerpo de Doña Sebastiana; pero esta, â manera de roca inmoble, que ni la tempestad de voces, ni el granizo de injurias, ni los rayos de golpes la contrastan, se mostraba siempre serena, quieta, y tranquìla, con animo inmoble; y sola su voluntad obraba en no perder ocasion de merecimiento, puesto, que su amantissimo Señor, y benefico Padre, tan à manos llenas se las ofrecía, para aumentos de su caridad, y exercicio de su paciencia: à el passo que eran empleos de su compassion, y pruebas de su piedad, porque la fiel Sierva, como oficiosa Abeja, de todo sacaba mieles de merecimiento, con que agradar á su amado Dueño.

Conocía bien que por este camino habia de hallarlo seguro, y no omitìa diligencia alguna, porque no estuviessen ociosos estos incendios. Los que no se contenian solamente en los recintos de el Colegio, sino que salian sus llamas â fuera por los respiraderos de su amor: pues como el Imàn llama â el azero, assi llamaban las necessidades à Doña Sebastiana, y era suavemente atrahida de ellas, aun exponiendose á padecer algunas penas, y tolerar muchas contradicciones. Una vez llegò â su noticia la grave, y casi extrema necessidad, que padecian ciertas personas de fuera de el Colegio: afligiòse mucho con el desconsuelo de no poder auxiliarlas, ni darlas algun alivio. Con esta pena andaba luchando su interior compassivo, quando acertò â passar por un corredor, en donde estaban pedientes de un cordel unos

pedazos de carne; luego que los viò, comenzò â dilatarse su corazon, viendo que se la habia venido á las manos aquel socorro, y sin reflexionar por entónces cosa alguna de las que podian sobrevenir, tomò los trozos, que la parecieron competentes, y los embiò â los necessitados, quedando sumamente alegre, y gustosa, de vér socorrida aquella indigencia; pero â breve rato se convirtiò en tristeza su alegría, porque otra Colegiala la advirtiò lo que habia hecho, y lo que podría decir, y pensar el dueño de la carne. Comenzò con esto á afligirse, y contristarse mucho, pensando yà en el enojo, que tomaría la persona de quien era lo que habia tomado, discurriendose rea de una accion injusta, y causa de un justo enojo. Ofreciòsele à el mismo tiempo, que si no se sabìa luego luego quien lo habia hurtado, culparían à las innocentes, haciendo malos juicios de otras. Y azorada con el tropel de estos pensamientos, que desde luego se le pusieron todos delante, comenzò â decir á gritos por los patios, y corredores de el Colegio: *Que ella era la ladrona que se habia hurtado los pedazos de carne, que se lo dixessen â su dueño assi, para que la castigàsse, si querìa; ô por amor de Dios la perdonàsse.* Con este humilde pregon, y confession publica, quedò medio satisfecha, y de el todo resignada à recibir el castigo, que el dueño quisiera imponerla. Y esse era el ultimo retoque, y la ultima mano, que faltaba para que salièsse â luz bien acabado el lienzo hermoso de este acto.

Hurto piadoso.

Humildad.

Habia exercitado yà la compassion, lastimandose de el trabajo de su proximo, la piedad, y misericordia en socorrer la necessidad agena, faltaban las virtudes de humildad, resignacion, y abatimiento; y todas las exercitò despues publicando su delicto, pidiendo perdon, y disponiendose para el castigo. Es cierto, que quando tomò la carne, no advirtió lo que hizo, ni reflexó en lo que debìa hacer

cer primero, que era pedirla á quien podía darsela, sino que luego â el instante que la vió colgada, le pareció (y le pareciò muy bien) que en necessidad tan urgente, y grave, como la que padecian dichas personas, no habia cosa reservada, y con lo primero debìa ser socorrida: y como lo primero que encontró, fué aquella carne, procurò con ella ocurrir à dicha necessidad, sin hacer mas reparo, ni diligencia, que la que dexamos referida. Los Siervos de Dios suelen executar algunas acciones, que no se regulan, ni pueden regularse por comunes leyes, porque las hacen â impulsos, y violencias, con que son arrebatados de los ayres de el Espiritu Divino, y agitados de impetus soberanos. Por esso, no todas sus acciones se refieren para la imitacion, y el exemplo, sino para el exemplo unas, y otras para la admiracion. Si alguna persona quisiera imitar esta accion de Doña Sebastiana, y hacerse piadosa con lo ageno, socorriendo â los necessitados con lo que hallàra bien, ô mal puesto, quizà no le saliera tan de valde su piedad, ni à tan poca costa su socorro, como salió á Doña Sebastiana el suyo, porque luego que lo supo la Colegiala de quien era, se alegró de el buen empleo, que habia tenido la carne, perdonando gustosa â la mano que hizo el empleo.

No se contentaba su piedad, ni se daba su caridad por satisfecha con la assistencia en las enfermedades de el cuerpo, passaba de ellas su espiritu ardiente à consolarlas, y dàr alivio en sus Almas. A las que veía muy atribuladas, y que con la vehemencia de los dolores, ô enfermedades, flaqueaban en la paciencia, negandose à la conformidad en la voluntad divina, las hacia tan fervorosas exhortaciones, que las compungìa, y dexaba conformes, como varias veces aconteciò, y deponen las mismas personas, con quienes sucedió lo dicho: de modo, que su caridad se estendía como el fuego, que en todo

prende, no solo â las temporales necessidades, sino tambien, y con mayor solicitud â el bien de las Almas, con ardiẽte zelo de su salvacion. Como q̃ este zelo es la divisa, y la marca de los amantes de Dios, que como intimos, y familiares Amigos suyos, sienten con extremo la ceguedad de los mortales, que se precipitan, por las sombras de las culpas à su eterna perdicion, dexando con desprecio la luz de la verdad. Mucha parte de sus peticiones en la Oracion, se enderezaba á pedir à el Señor, que diesse conocimiento de su bondad infinita à los pecadores, y ofrecìa sus penales exercicios à este fin, con tan vivas ansias de que no fuesse ofendida una bondad, que solo merece ser amada, que si pudiera imprimir este conocimiento en los corazones de todos, à costa de su sangre, la vertiera toda por este efecto. Dignòse el Señor de favorecer estos deseos de su Sierva, dando eficacia á sus voces, para persuadir estas verdades, de que se siguieron efectos muy admirables de la honra, y gloria de Dios.

CAPITULO XIII.

Convierte Doña Sebastiana Josepha de Maya à unos Ladrones. Y alcanza de la piedad divina, que otra Alma salga de pecado.

NO siempre en las obras grandes, que por medio de sus criaturas executa la Divina Providencia, se lleva las atenciones lo debil de el instrumento: algunas ocasiones las arrastra lo desproporcionado, que suele ser. Obrar cosas grandes con instrumento debil, califica de poderosa la fuerza de el Author; pero obrarlas con instrumento, q̃ á mas de ser debil es desproporcionado, la califica à un mismo tiempo de poderosa, y de sabia. En lo pri-

me-

mero suple solamente la insuficiencia de el instrumento. En lo segundo, la insuficiencia, y la desproporcion. Por esso desde luego me persuado, à que la materia de este Capitulo excitarà la atencion menos curiosa, y dispertarà el animo mas remisso; porque oìr proponer, que una Niña Doncella, sepultada en una Clausura, y retirada en un Colegio, en donde apenas se dexaba vér de sus mismas Concolegas, sin comunicar con persona alguna, tuvo arte, y maña para reducir à unos Ladrones, y convertirlos, es cosa para estrañarse mucho, y es digna de admiracion. Pues en realidad assi fuè. Y el modo de reducirlos fuè assi.

Una noche, por haberse detenido mas de lo regular con una Enferma de mucho cuidado, se le estraviaron sus distribuciones, y no pudo retirarse â el Coro â sus santos exercicios â la hora que se retiraba siempre. Quando pudo desembarazarse, y dexar que la Enferma se recogiesse un poco, se retirò de el aposento, para ir à el Coro. Era yà muy entrada la noche, y passando por un patio, que era necessario transitar, para ir desde el aposento â el Coro; repentinamente se hallò rodeada de unos hombres, que â punto no se sabe quantos eran. Comenzaron à mandarla con el imperio, que essa gente manda en su tribunal cruel, y feroz, que les entregàsse las llaves, que tenía, y les dixesse en donde estaban las alhajas de el Colegio, amenazandola, que si no las daba, la quitarian la vida. A semejante propuesta, que bastaba para consternar el pecho mas varonil, no hizo demonstracion de pavor, ô miedo, nuestra Colegiala, sino con promptitud de palabras les dixo: *Que sì, que se fuessen en poz de ella, y la siguiessen, que los llevaria à lugar, y paraje, en donde hallarian quanto podian apetecer.* Y diciendo esto, prosiguiò el camino que llevaba para el Coro, siguiendola los Ladrones sus passos, sin

Cercanìr los Ladrones.

sin decirla otra cosa, ni excederse à el mas ligero descomedimiento de palabras, ô acciones. Llegaron à el Coro, abriò Doña Sebastiana las puertas, entróse â el, y en poz de ella los Ladrones; y sin hablarles à estos palabra, hincòse de rodillas en medio de el Coro, mirando âzia el Altar, en donde estaba colocado el Santissimo Sacramento, y comenzó à hacer un Acto de contricion tan fervoroso, tan eficaz, y tan tierno, que absortos, y casi fuera de sí los hombres, se quedaron como unas estatuas de marmol, mirandose unos à otros, el tiempo que durò el Acto de contricion.

Hace un acto de cõtricion.

Proseguía la fervorosa Colegiala otras tiernissimas exclamaciones à Dios, y mientras iba dexandolos poco â poco el pasmo, el assombro, y la admiracion, hasta que restituyendose â su entereza, volvieron en sí, y uno á uno se salieron todos de el Coro, sin saber lo que les habia sucedido, y sin llevar mas que la compuncion, y el arrepentimiento: no habiendo intentado algun descomedimiento, ô demasía, à que suelen arrebatarse semejantes personas, llevadas de el desenfreno de su licenciosa vida, y de el deforden de sus deprabadas construmbres. Esta es la substancia de el caso. Y aunque varias personas refieren, que luego luego se postraron en el mismo Coro, confessando su deprabada intencion, y declarando su arrepentimiento, como lo cumplieron: no se hàn podido averiguar con certidumbre las circunstancias. Sea de uno, ô de otro modo, con estas, ô con otras circunstancias, siempre sobresale el prodigio admirable, contestando todos en el arrepentimiento de los Ladrones. Caso raro à la verdad! Porque yendo, como iban, tan arrestados â saquear el Coro, y las demàs oficinas, en donde estuviessen guardadas las alhajas de el Colegio, y de la Iglesia, desistir de su empeño, sin propassarse, ni â una palabra descompuesta? Que siendo, como eran, varios los hombres, y la que les hacìa

cía frente una Muger, Niña, Colegiala, y sola? Que luego que les dixo, que los llevarìa â lugar conveniente, sin averiguar, dudar, ni pensar, donde serìa, fueron siguiendola los passos, como unos Corderos? Que Doña Sebastiana no se conturbàra â el verlos en aquel lugar, y à aquella hora? Que no se arredràra con la propuesta que la hicieron, ni con pedirla las llaves de las oficinas? Y yà que se hallaba con valor para esto, que no se hincàsse de rodillas alli en donde los hallò, ô la hallaron, sino que los llevàsse á el Coro en la presencia de el Diviniſſimo Sacramento? Y que ellos puntualmente obedeciessen, callàssen, se rindiessen, y segun parece, se enmendàssen? Y que todo lo hiciessen à la voz sola de una Niña Colegiala? Quando vemos, que ni las voces de fuertes Capitanes, ni los ecos de las balas, ni los cortes de los zables, suelen bastar á rendir, y mucho menos â enmendar á los foragidos? Pero estos prodigios, y aun mayores mudanzas sabe hacer, quando quiere, la mano Omnipotente de el Dios de los Exercitos.

Porque à estos, y semejantes pecadores, suele cercarlos con las quadrillas de circunstancias, que los rodean; con la espia de su providencia, que los descubre; con las balas de los avisos, que los dispara; con los golpes de el temor, que los arredra; con el susto de el proprio conocimiento, que los coge; con los grillos de sus llamamientos, que los aprissiona; y con las espossas de su santo amor, que los sujeta, rinde, y estrecha en las provechosas càrceles de la observancia de su Santa Ley. Assi parece que quiso hacerlo con estos Ladrones, de quienes vamos tratando, pues no intentaron jamàs, despues de este lanze, semejantes insultos, y aun en muchos años no se volvieron á vèr en el Colegio mas Ladrones, siendo assi, que continuamente eran assaltadas de estos foragidos las Colegialas; y es que Doña Sebas-

tia-

tiana parece que tenìa contra ellos la Acordada, segun los desparecìa, porque no solo en esta ocasion, que hemos referido, sino en otras muchas sucedìa, que en sintiendo algun tropel, ô ruido, que pareciesse de Ladrones, luego luego comenzaban las Colegialas â llamar â gritos á Sebastiana, y esta ocurría á consolarlas: contestando unanimes, que innumerables ocasiones, solamente con que ella saliera â los patios, ô corredores, en donde se sentía ruido, era bastante para que se ausentàssen, y aun para que huyessen â todo correr, como sucediò. Y si entre los hilos de una grave, y seria narracion, como lo es la vida de un Siervo de Dios, pudieran entretegerse los de mundanas festividades, y gracejos, dirìamos, que no serìa violento decir de los Ladrones, que *venian por lana*, y les cogiò el refran en el Colegio. Venian à robar, pero ellos salieron robados: venian por alhajas buenas de plata, ô de oro, y ellos quedaron, por buenas alhajas, pressos: venian fiados en sus manos â robar lo que hallara su industria; pero la industria de la Providencia, hizo que Doña Sebastiana los hallara: y fiando Dios â su voz, y fervor, la empressa, se los hurtò á el Demonio. De este imfame dueño eran, por los sacrilegos atrevimientos, que intentaban, por lo que estaban enemigos, y muy agenos de Dios: y lo que hizo Doña Sebastiana, fuè para hacerlos nuevamente de Dios, robarselos â el Demonio.

Auyentalos en otras ocasiones.

Y por esso con sensillez, y gracejo, solìa decir: *Que la tenian miedo los Ladrones.* Ella lo decía con jocosidad, pero aunque en realidad suesse assi, como lo decia, ninguno debe estrañarlo; pues vèmos, que la Sabia Divina Providencia ha tenido siempre el estilo de hechar mano de instrumentos debiles, y flacos, para concluir arduas empressas, y acabar obras magnificas. Eligiendo este medio, como mas util, para hacer alarde de su Sabi-

du-

duría, vistosa demostracion de su poder, y para vergonzosa confusion de la altivez humana, que ciega con los humos de su sobervia, dà de ojos en el abysmo de su nada, y escarmienta de sus altivezes, postrada â los impulsos de una humildad, y de una pequeñez innocente. De las muchas plagas, que padecieron los Gitanos, por la revelde obstinacion de Faraon su Principe, ninguna hizo tanta impression en su dureza, como los Mosquitos. Estos alados atomos le hicieron abrir los ojos, para que viesse, y conociesse el poder infinito de la mano, que descargaba el azote, y lo que no pudieron las corriêtes de el Nilo con el horroroso tinte de sangre, ni la Region de el ayre, poblada de pavorosas sombras, ni la tierra cubierta de asqueroſas ranas, pudo el Mosquito con su delicado zumbido, y subtil aguijon, obligando â que el monstruo de sobervia se confessasse rendido de esta pequeña, debil criatura, y voceàsse, que alli estaba el Soberano Dedo de Dios.

Pues qué mucho, que por medio de una Doncella, tierna Niña abatiesse el poder divino los sacrilegos intentos de unos Vandidos? Què mucho, que postrásse su orgullo, y de fieros lobos carniceros, los mudàsse en mansas obejas? No se supo el ultimo destino de ellos, solo se sabe, que en el Colegio no cometieron, ni intentaron màs semejante resolucion. Fué Doña Sebastiana en esta gracia tambien hija de N. S. P. S. Francisco, y de la Glorioſa Santa Coleta. Innumerables son los que oy en dia resplandecen, como Estrellas en el Cielo, habiendo antes sido publicos salteadores, convertidos con la predicacion, y exemplo de nuestro Seraphico Padre, pues no solamente uno, û otro, sino quadrillas enteras reducìa, como se refiere en varios Capitulos de su vida. En la de Santa Coleta se cuenta, que caminando la Santa â la visita de algunos de sus Conventos, salie-

Ilmô. Corn. en el tom. 4. c. 28. lib. 3.

ron de la ensenada de un bosque unos Vandoleros puestos en arma: la Santa entonces inspirada de Dios, y llena de la fortaleza de su divino Espiritu, reprehendiò su fiereza con tan vehementes invectivas, poniendoles â los ojos la enormidad de sus culpas, y el temor que tenian olvidado, y debian tener de la Divina Justicia, que los hombres se quedaron confusos, y assombrados, y asseguraron à la Santa con mucha mansedumbre, que ni à ella, ni à su comitiva harìan el mas leve agravio, y assi lo cumplieron. Y de estos, algunos dexaron este fiero exercicio, y vivieron en vida civil con quietud, y sin agravio de sus proximos.

Ni es menos admirable, y prodigioso el siguiente suceſſo. Una Persona olvidada de Dios, y de su propria conciencia, vivìa en pecado mortal, con escandalo, y horror de los que sabìan sus desafueros. Supólo Doña Sebastiana, y fué esta noticia una penetrante espada, que la rasgò el corazon, dividiendola hasta la Alma. En la noche obscura de esta congoja, se llegò à las puertas de la piedad divina, batiendolas con los golpes de una Oracion fervorosa. Continuòla por muchos dias, para vèr si la repeticion de golpes, y llamamientos, hacía que se abriesse la puerta, que tenía cerrada la obstinacion de aquella Alma. Passaronse algunos dias, y no salía de sus culpas: afligiàse cada instante mas, y mas el zeloso pecho de nuestra caritativa Colegiala. Y viendo que con las suavidades de la Oracion no alcanzaba lo que pretendìa; determinò, â manera de Cirujano diestro, hechar mano de medicamentos crueles, para que estos curàssen lo que la suavidad no curaba. Retiròse tres dias à hacer sangrientas disciplinas, cargarse de mas cilicios, y extenuarse con mas rigidos ayunos. En los tres dias no tomò alimento alguno, y en el ultimo tuvo revelacion de que reconociendo la Persona el peligro de condenacion, en que se hallaba,

pro-

procurò arrepentirse, confessarse, y mudar de vida, como lo cumpliò. Este es el caso. Su circunstancia, es la penosa lucha, y fatiga, que tuvo Doña Sebastiana la ultima noche de estos tres dias. Comenzó como á las nueve, y durò hasta mas de las once, que fuè la hora en que se retirò para su aposento, una Colegiala, que habia assistido en el de Doña Sebastiana, como lo hacia otras ocasiones, acompañandola en devotos exercicios. A la mañana siguiente, con el cuidado en que estaba, de la fatiga, en que habia dexado á su compañera, sin saber lo que sería, passó â su vivienda, y la hallò con medio cuerpo metido entre el suelo, y una tarimilla tan baja, que parecìa impossible cupiesse en aquella estrechez. Hicieron diligencia de sacarla, y la sacaron, pero con mucho trabajo, y muy lastimado el cuerpo, especialmente en la muñeca de el brazo, en que tenìa un gran cardenal, que parecía rebentar en sangre, y otro en el cuello. Preguntòla la compañera cuidadosa, como habìa passado la noche? Y la respondiò: *Que bien; que habia Dios ostentado su poder en oir sus ruegos, y suplicas, por intercession de la Seraphica Madre Santa Theresa de Jesus, para que saliesse de pecado una pobre alma.* Debiendose, como piadosamente creemos, esta conversion á los ruegos de esta fervorosa Virgen, â su Oracion, y su penitencia, que son las maquinas mas poderosas con que se rinden, y vienen â tierra los diamantinos muros de el Cielo. De esta especie de conversiones abundan tanto las Historias de Siervos de Dios, que rara Vida hay en que no se registre alguna, ô algunas, que hà obrado la excelsa Diestra de el Altissimo, yà por las Oraciones, yà por la Predicacion, yà por el Exemplo, y yà por otros raros modos, con que dispone su Divina Providencia acreditar la virtud de sus Siervos.

CAPITULO XIV.

De la entrada de la V. M. Sebastiana Josepha en el Observantissimo Convento de Corpus Christi de esta Ciudad de Mexico.

TIene Mexico un Relicario, en que pueden venerarse, no yà Reliquias de cuerpos, sino cuerpos enteros. Un Espejo, en que atendido con cuidado, se dexan vèr una por una las virtudes todas. Un Mineral, no yá de plata, ô de oro, sino de preciosas piedras de edificacion, y exemplo. Un Templo con muchos animados Altares, y un Altar con muchas Sagradas Virgines. El Convento, digo, Religioso, Penitente, Austero, y Exemplar de Señoras Religiosas nobles de Corpus Christi, en donde viven â el Cielo, muertas de todo á el Mundo, las Naturales Caziques, que de todo este Reyno vienen, como candidas Palomas, volando á este su nido, y Real Palomar. Fué fundado por el Excelentissimo Señor Don Balthasar de Zuñiga, Marquès de Valero, Vi-Rey, que fué de esta Nueva-España, con el destino de que solamente las Naturales Principales, ô Caziques, pudiessen tomar el Abito, y professar la Regla de nuestra Madre Santa Clara, segun las reformadas Constituciones de la Gloriossima Santa Coleta, como puntualmente se observan en este pensil Sagrado. Permitame la devocion, que satisfaciendo â el particular afecto, con que venero á este Convento, le confiera los titulos, que le atribuyo, y si en algun paso de los limites, que debo, para esse pido el perdon.

En este, pues, Sagrado Convento tomo el Abito Doña Sebastiana, como yà refiero. Hallabase en el Recogimiento de Bethlen, con las voces, que estaban sin ces-

cessar resonando en lo mas intimo de su corazon, de que se consagràsse â Dios en las Aras de la Religion. Manifestò estos sus deseos â cierta Señora de esta Ciudad, que se habia esmerado en hacerla favores, y visitarla: aunque la tuvo de costo mucho caudal de diligencias, y de instancias, el conseguir, que Doña Sebastiana la admitiesse sus honras. Y lo consiguiò solo por la contingencia de hallarse entonces de Semanera de el torno, en donde no pudo esconderse, ni retirarse, como lo habia hecho siempre, que la buscaba dicha Señora, y esta la buscaba por la gran noticia, que tenìa de sus virtudes, y penitencias, deseando conocer Alma tan Justa. Desde esta ocasion la recibìa sus visitas, aunque acortandolas quanto podìa, y el tiempo que en ellas estaba, era con los ojos en la tierra, y hablando lo muy precisso solamente, ô quando era preguntada. Dicha Señora, aunque muy piadosa, no podìa darla la dote para el efecto de que fuesse Religiosa; pero como noble, y caritativa, no omitìa diligencia conducente à conseguirlo. Y en realidad consiguiò de un Caballero hasta dos mil pesos; pero con la cortapiza, de que habia de ser para Religiosa Brigida, y que para otro Convento no podía darlos.

Las Religiosas de Sta. Brigida (q̃ entonces eran muy recientes de su Fundacion en esta Ciudad) no querian darla el Abito, si no para Religiosa Lega. No la llamaba Dios, ni Doña Sebastiana se avenía para Velo blanco, porque toda su inclinacion era assistir siempre en el Coro. Ofrecianse varias dificultades para su ingresso en este, y en otro qualesquiera Convento; y viendo estas dificultades, se resolvìa, á mas no poder, à ser de Velo blanco; pero con el desconsuelo en su corazon de no entrar para el Coro, â donde su inclinacion la llevaba. En esta batalla, y passages, corrieron algunos dias, y cada momento de estos, se le hacìa un siglo â la ena-

enamorada Esposa, que no veía la hora deseada de salir de el bullicio de la mundana Babilonia, y entrarse en la Jerusalen Mystica de la Religion. Lloraba amargas lagrymas de tristeza, viendo que se dilataba su dicha, quexabase con su Amado, pediàle desahogos para su pecho, y consuelos para su Alma. Y como gustaba Dios de vèrla assi padecer, se escondía, y se retiraba, para avivar sus deseos, y encender mas sus ansias. Llegó por fin la hora en que mostràsse Dios su Rostro, endulzando estas amarguras, con facilitar que entràsse Religiosa en el Convento referido de Corpus Christi, por medio de la Marquesa de Salvatierra, que amaba mucho â Doña Sebastiana, y hacìa eficaces diligencias, para que la diessen lugar en dicho Convento. Consiguiólo, dando las licencias el M. R. P. Comissario General, aunque con resistencia, y con repugnancia de las Religiosas, que no querian recibir Españolas. Pero â el fin, á instancias de varias Personas, y persuaciones de los Prelados, admitieron tres en aquel entonces, y entre ellas â nuestra Venerable Sebastiana, de cuya virtud tenian muchas noticias. Mientras se disponìa lo necessario para su entrada, la sacaron de el Recogimiento de Bethlen, y la llevaron â hospedar en casa de la Marquesa.

Y no puedo menos aqui, que hacer la reflexa de como andaban à porfia, y emulandose unas â otras las Señoras de primera distincion en obsequiar, y honrar à esta V. Virgen. Una andaba siempre en su solicitud, buscando modos con que hablarla, y tratarla; pero Sebastiana retirandose, se escondìa en la Huerta, en las Capillas, ô en otros rincones, para que no la hablàsse, ni viesse. Y no la hubiera visto, ni hablado, si no hubiera sucedido la contingencia, que yà tengo dicha. La otra Señora solicitando con empeño, que la diessen lugar en el Santo Convento de Corpus Christi, quando me-

nos

nos lo pensaba Doña Sebastiana, à quien se dió la feliz noticia de estár admitida, quando yà se habia diligenciado todo. De modo, que parece andaban apostando â qual mas se esmeraba en atender â su Ahijada, siendolo Doña Sebastiana de ambas. Ni puedo atribuir estas honras â mera contingencia; pues tantos años há, lo tenìa assegurado el Real Propheta David, que hablando con la Magestad Suprema, decia: *Señor, tus Amigos, tus Escogidos, y tus Siervos, son nimiamente honrados, son excessivamente favorecidos.* (8) Fuè sin duda muy honrada là Madre Sebastiana en la casa de la Marquesa, quien procuraba atenderla con especiales cariños, y favores; pero Doña Sebastiana procuraba cercenar lo que podía, observando, en quanto la era possible, el mismo regimen, que habia guardado en Bethlen. Y yà se supone quantas dificultades, y mortificaciones la atormentarìan de nuevo, para no quebrar el orden de exercicios espirituales, que practicaba, siendo contraria, y de el todo opuesta la practica de estos â el regimen, que en casas de grandeza se observa, por lo regular (mejor fuera decir por lo irregular) pero procuraba trampear â el mundo sus vanidades, y burlar sus etiquetas, estando retirada de todo, y en su amada soledad, sin tratar mas que lo muy precisso, aun con las personas de la misma casa, hasta que llegò el dia tan deseado para su Alma, de entregarse en la Clausura â su Esposo. Para su entrada lo dispuso todo con magnificencia, sin reparar en gastos, ni diligencias la generosidad de la Señora Marquesa, para que saliesse su Ahijada con el mayor lucimiento, que fuesse possible. Bien, que cada adorno, cada aprecio, y cada demonstracion de honra, que à la Ahijada se hacia, era un nuevo tormento à su humildad, y nueva prensa en que estrechaban con angustias su corazon, que solamente deseaba el desprecio, la pobreza, y el abatimiento.

(8) *Nimis honorificati sunt Amici tui Deus.* Psalm. 138.

Lle-

Llegò el dia de la entrada, y se hizo esta con notable concurso de gente de todos estados, calidades, y gerarquias, concurriendo lo principal de la nobleza, y lo mas florido de la Ciudad, por ser quatro las que entraron, por ser en *Corpus Christi*, y por ser Españolas las tres. Entró, por fin, Doña Sebastiana, como una de las quatro: quedò esta Tortola en su nido, y esta Paloma en su casa. Los jubilos en que se inundò su corazon, las lagrymas de regocijo, que vertieron sus ojos, los amantes suspiros de consuelo, con que poblaba el ayre, y los afectos, con que manifestaba su interior regocijo, mas son para que los considere la ternura, que para expressados de una tosca pluma. Consiguiò lo que tanto habia deseado, desde la mas tierna edad, siendo su anhelo, y sus ansias vèrse con el trage, y vida de Esposa de Jesu-Christo. No descansaba su corazon de repetirse à sí misma los placemes, y parabienes de vér logradas sus esperanzas, y conseguido el fin de sus deseos. Pero en medio de estos espirituales jubilos en que se veía inundado su corazon, parece, que su mismo corazon la dictaba la fatalidad, que habia de sucederla en lo futuro, y con azoradas palpitaciones la prognosticaba, que no habia de ser alli su habitacion de por vida, que poco tiempo la durarìa alli su consuelo, que no era esse el que la tenìa Dios preparado para teatro de sus glorias. Y como lo sentìa, assi lo significò. Porque á la Señora, que la assistìa de Madrina, la expressó, aunque con voces equivocas, que no habia de durar mucho tiempo en dicho Convento de Corpus.

Tuvo conocimiento de que no permaneceria en dicho Convento.

Y assi fué, como yà refiero en el siguiente Capitulo.

CA-

CAPITULO XV.

Permanece la V. Madre Sebastiana en el Santo Convento de Corpus Christi, hasta que fuè expelida. Y lo que en èl la aconteciò.

DEsde la hora, y punto, en que Sebastiana Josepha saludò los umbrales, y puso el pie en el vestibulo de el Sagrado Convento de *Corpus Christi*, comenzó, no â mudar de vida, pues no tenìa que mudar â la que observaba tan austera, y recoleta, sino à continuar la mortificacion, que tanto tiempo habia practicado. Desde aquella misma hora procurò conformarse en todo con las regulares, y santas distribuciones, que se observan en esse Religiosissimo Convento de Señoras Caziques, siguiendo puntual en todo la vida comun de esta Santa Comunidad. Y este tenor guardò exactamente todo el tiempo que fuè aqui Novicia. Lo qual solo es bastante para calificar de bueno, y fervoroso su espiritu, porque es tan regulada, tan mortificada, y austera, la vida que se vive en *Corpus Christi*, que pone horror, y grima à quantos la oyen, y saben. Y solamente el amor con que la llevan las Religiosas, puede hacer que caminen tan ligeras con ella: como que â el Amante verdadero se le hace suave, y gustoso el yugo, que para el Mundo, y los mundanos, es tan pesado, y molesto. Sino es que diga, que como viven â manera de Angeles, no las hacen impression las mortificaciones, que lastiman los cuerpos. Ello es, que en la debilidad de su sexo se admiran portentosos esfuerzos de penitencia, y mortificacion, en este pensil Clariso de Reformadas Virgines. No hay mortificacion, que aqui no se practique, y assi seguir aqui la vida comun Monastica, es seguir un continuo tezon

de penitencia. Pero â eſte eſtrechiſſimo orden de vida, halló q̃ añadir eſtrechezes el fervor de Sebaſtiana. Porque deſpues que ſe recojian todas las Novicias con ſu Maeſtra, para tomar el preciſſo deſcanſo de el ſueño, quando conocía que eſtaban durmiendo todas, ſe levantaba con mucho ſilencio, y recato, y ſe iba â el Oratorio â el exercicio de ſu Oracion, permaneciendo allí haſta las doce de la noche, que ſe incorporaba con las demàs ſus Compañeras, para ir â el Coro á los Maytines. Acabados eſtos, ſe volvìan las Novicias â ſu diſtribucion, y Sebaſtiana á la ſuya en el Oratorio, haſta que ſe ofrecìa otro acto de Comunidad. Eſte tenor de diſtribuciones obſervò con el dictamen de ſu Confeſſor, y licencia de ſu Maeſtra, todo el tiempo que eſtuvo de Novicia en eſte Santo Convento, haſta que llegó la hora fatal de ſer expelida.

Caſo raro.

Eſtando en el miſmo Convento la ſucediò un caſo, en que claramente ſe dexa vèr la malicia con que el comun enemigo andabà procurando deſgraciarla con Dios, y con las criaturas, para eſtorbarla que conſiguieſſe la Profeſſion, y Religioſo eſtado â que anhelaba. El caſo fué, que eſtando un dia la Maeſtra con ſus Novicias en la Sala Ante Coro, en donde caè la cuerda con que ſe toca la campana, mandó â Sebaſtiana, que la tocàſſe. Reſiſtiòſe eſta un poco: mandòſelo otra vez la Maeſtra, y Sebaſtiana no llegaba â tocar el cuero, eſtando toda azorada, mirando àzia un lado, y otro, ſin hablar palabra. Admiròſe la Maeſtra al vèr aquella falta de obediencia en eſta Novicia, teniendo experiencia de lo puntual que era, aun en coſas mas pequeñas, y en lo mas minimo de eſta virtud: y reviſtiendo con mas ſeveridad el roſtro, volvió á mandarla, que tocàſſe la campana. Entonces, como venciendo una dificultad muy grande, ſe arrojò intrepida à executar el mandato, y tocar la campana, que á el fin tocó. Como les hizo fuerza

à las Compañeras esta resistencia en Sebastiana, que tan continuas muestras daba de las virtudes todas, la preguntó una Connovicia suya: Qual era la causa de no haber llegado luego luego â tocar la campana? Y respondiò: *Que se le avivó tanto la imaginativa, y aprehendiò tan vivamente, que era una feroz culebra la extremidad de aquel cuero, ô cuerda: que horrorizada toda, llena de pavor, y miedo, no se determinaba â llegarle, temiendo, que la acometiesse; hasta, que con el mandato repetido venciò su miedo.* Para aprehender esso, no la faltó razon, porque la cuerda de que se tira la campana, para tocarla â sus horas, era un cuero grueso bien retorcido, cuya extremidad estaba caída en el suelo, y enrollada, por ser larga: de modo, que â primera vista, parece que està enroscada una culebra. Y junto esto, con la aprehension, que puede avivar el Demonio, como se discurre en este caso, fué bastante para concebir, que el rollo de cuero era culebra: más luego que à impulsos de la obediencia lo tocó, viò que era culebra de cuero, que no podìa hacerla daño. Mas que semejantes, parecen identicos, con este, los casos que la Sagrada Escriptura refiere haber sucedido á Moyses, y Tobias. Aquel, de miedo no querìa tocar la culebra, que le manifestò Dios en el suelo; pero luego, que por mandado de su Magestad la tocò, se convirtiò la culebra en vara. Tobias no queria llegar, sino huir de aquel horrible Pez, que saliò á las orillas del rio, como que querìa tragarse al mancebo; pero â el punto que este, obedeciendo â el Angel, prendiò de las agayas à el Pez, y lo sacò de las aguas, comenzò â palpitar, y morir. Yà se vè, que vá tanta diferencia de estos â el de Sebastiana, quanto và de lo vivo à lo pintado; porque los de Moyses, y Tobias, eran animales vivos, y el de Sebastiana apenas era pintado, porque era solo aprehendido. Màs el que este fuesse aprehendido

solamente, nada rebaja de la obediencia con que se sujetò á tocarlo: pues tan verdadero parecía este à Sebastiana en su aprehension, quanto lo eran aquellos en la realidad; y no tuvo menos que vencer esta en la viveza de su fantasía, que lo que Moyses, y Tobias, en la realidad vencieron. Quedó satisfecha la Maestra, y las demàs Religiosas, en cuya presencia sucediò lo dicho. Pero le quedò tan impressa à Sebastiana la especie, que quando se acordaba despues, se horrorizaba.

Y volviendo á lo acontecido para su expulsion, es de advertir, que habiendose fundado, como se fundò, este Convento con el destino de que se recibiessen en èl solamente las Caziques, ô Principales de las Indias, no querian recibir Españolas, por los temores en que se hallaban de quedar sin este Convento, como se habian quedado sin otro, que se fundò en esta Ciudad, con el mismo destino, de que fuesse solo para Indias, y por admitir en èl à las Españolas, fueron estas poco à poco apoderandose de èl, hasta quedar solas, y no admitir, como no han admitido mas Indias, cumpliendose el refran: *Que de la calle vendrà, quien de tu casa te arrojarà.* Estos mismos temores las arredraban ahora en el Convento de *Corpus Christi*, para no querer admitir, como no admitian Españolas. A instancias, y Yo no sé si à fuerza, que entonces hicieron los Prelados, admitieron estas tres; pero luego luego ocurrieron por su Apoderado las Caziques, y se presentaron en el Real Consejo de Indias, en donde atendiendo á la razon, y à las razones de las Indias, se determinò à favor de estas el pleito, mandando, que saliessen las Españolas, que no hubiessen professado. No habian professado estas tres, y assi las tres salieron. Entre estas, la primera que saliò, fué nuestra Sebastiana; pero no digo bien, no saliò, sino que contra su voluntad la sacaron. Fuè ciertamente lleno

Sale de el Convento.

no de ternura este passo. Notificaron á las Novicias la determinacion, que habia venido de España, de que habian de salir de el Convento. Fuè el desconsuelo, y pesar á el tamaño de la pesadumbre que las vino. Las lagrymas que lloraban, y ternuras que decian, eran grandes, sin que hubiesse camino por donde entrarlas à consuelo; porque ninguno admitian en conflicto tan grave, y tan urgente. Cada una, viendo que aquello no tenía mas medio, ni mas remedio, que el de sus pies para salir: ocurría à sus Padres, ô Parientes, para determinar el dia, y el modo de hacerlo.

La afligida Sebastiana ocurrió à Doña Paula de Berrio, que era la Señora, que hemos referido se esmeraba en atenderla. Determinòse el dia, en que habia de salir, y yá caìda la tarde, yentrada un poco la noche, vino acompañada de otra, û otrasdos Señoras. En el Convento de Corpus no sabian, que salìa aquel dia Sebastiana, mas que la Reverenda Madre Abadesa, y la M. Portera, porque hasta la M. Maestra de Novicias lo ignoraba. Llegò â la puerta Doña Paula, en donde la esperaban yà los Reverendos Padres Vicario, y Capellan de dicho Convento. Tocaron à la puerta de la Clausura, avisaron â la Madre Abadesa, bajò acompañada de la triste Novicia, pusola en la puerta, para que salieſſe; pero como estaba en su centro, no podía voluntariamente salir. Lo que salia libremente, eran lagrymas de sus ojos, muy lastimosas, y tiernas, suspiros de su corazon, muy compassivos, lamentos de su pecho, y pedazos de su Alma; pues la tenía despedazada, desde la hora en que supo, que ciertamente habia de salir. Instaban los Religiosos, la Madre Abadesa, y las Señoras, que venian por ella; pero nada la reducìa à salir, antes si eran mayores cada instante, y â cada palabra sus resistencias. Hubo de ceder à el fin, y determinarse à que saldrìa; pero con la

Ocurre á su Madrina.

No querìa dexar el Abito.

la circunstancia, que habia de ser con el Abito, porque este no habia de largarlo, una vez que lo tenìa puesto. Rogaba con lastimosas voces à las Religiosas, que por amor de Dios la diessen esse consuelo: que siquiera para alivio de sus penas se lo dexàssen. A todas, y à cada una de las personas, que allí estaban, iba haciendo la misma suplica, inundado en lagrymas su rostro, llena de ternuras su boca, y de desconsuelos su Alma. Estrechaba los brazos en el pecho, y mirando à el Abito, prorrumpía en nuevos suspiros, y nuevas suplicas, para que la dexàssen con èl: tanto, que enterneciò â los circunstantes, porque teniendolo estrechado con los brazos, decía:
„ Si yà este Abito es mio, porquè me lo quitan? Si es-
„ te trage es de Esposas de Christo, y Yo quiero ser
„ su Esposa, porqué me privan de el trage? Si me ar-
„ rojan de el Convento, dexenme su insignia. Y yà que
„ no sea por insignia, ni por trage de Esposa, permi-
„ tanme que lo lleve, para recuerdo continuo de que
„ alguna vez tuve la dicha de morar en esta Casa con
„ él. Y si tampoco lo meresco assí: si mis culpas, mi
„ tibieza, y mal exemplo, dàn causa para este despojo,
„ concedanme licencia para que èl mismo sea testigo,
„ que publìque, y clame la penitencia, que mis peca-
„ dos merecen. No, no me lo quiten, Señoras, no me
„ lo quiten: porque si â el sacarme de la Clausura, se
„ me acaba media vida; despojarme de el Abito será
„ acabar de matarme. Si mis suplicas no os rinden, si
„ no os ablandan mis ruegos, que os mueva siquiera la
„ natural compassion de no acabar de matar â quien yà
„ empezò â morir. Y si ni esta compassion meresco, si no
„ quieren darme aun la media vida, que vivo, sino que
„ con el Santo Abito me la quitan: yà que de aqui sal-
„ go muerta, llevaré el Abito por mortaja, para ser
„ con él sepultada, yà que soy sin él despedida. Reve-
ren-

„ rendos Padres, Señoras mias, intercedan por mí, rue-
„ guen à estas Santas Religiosas, que si por indigna me
„ privan de su compañia, que no me hagan mas indig-
„ na, por la privacion de el Santo Abito, que me qui-
„ tan. Y tu Señor, y Dios mio, Esposo de mi Alma,
„ si conoces mis deseos, si no se te ocultan mis ansias,
„ ablanda de estas Santas Religiosas los corazoes. Y
„ si esto no quiere tu piedad, si habia de vèrme tan son-
„ rojada, y confusa, si habias de permitir, que sin el
„ Abito me lanzàran, para què me lo dieron? Si habia
„ de ser con tanta pena el despojo, para què permitis-
„ te me lo vistiessen? Si para esta pena me diste aquel
„ gusto, para què me hiciste el gusto, que habia de dar-
„ me tal pena? Pero què es lo que digo? Qué es lo que
„ pronuncio? Perdoname, Señor, que desatinada con la
„ angustia, no acierto, ni sé lo que digo. Perdoname,
„ que yà reconocida venero tus disposiciones sabias. Fuè
„ de tu agrado el que vistiesse Yo este Seraphico Sayal,
„ que tantos jubilos ha dado á mi corazon; pero como
„ no lo meresco, dispones ahora, que me priven de él. Y
„ si con tanta alegria lo vestì, quando tu gustastes que lo
„ vistiesse, ahora conociendo que no es de tu agrado, yà
„ no lo quiero, porque solo quiero lo que quieres tu.

Y acabando de expressar estas ternuras, se retirò á el Locutorio, ô Reja, que caè inmediata â la Porterìa, y allí se despojò de el Abito, y se vistiò con intolerable amargura el trage secular, que habian llevado; pero ni de este trage se puso todo lo que la llevaron, ni de el Abito largò todo lo que la pedìan, porque no hubo forma de descalzarse las Sandalias, que tenìa puestas, ni quiso ponerse las medias, y zapatos, que rematan el trage secular. Muchos dias despues, que saliò de el Monasterio, se mantuvo con dichas Sandalias, y assi andaba en la casa, sin que lo conociesse mas, que tal qual persona, hasta que el

No quiso descalzarse las Sandalias, ni ponerse medias.

el Confessor la mandò, que dexandolas, se pusiesse las medias, que la diessen. Despidiòse de las Religiosas con mas lagrymas que voces. Saliò de el Convento, y en este quedaron sumamente lastimadas las que habian concurrido â despedirla, y despues toda la Comunidad, que sintiò con estremo no poder, ni estàr yà en su arbitrio expeler, ò mantener Joya tan preciosa.

Ni es facil ponderar como saliò Sebastiana de este Sagrado Convento, solamente podrà considerarse, haciendo las reflexiones que el caso pide. Es verdad, que quando entrò, yà llevaba atravesado el corazon, con el doloroso aviso, que sentía en su interior, de que no habia de ser para siempre moradora de aquel Seraphico Paraysо, segun diò â entender en la misma ocasion en que entraba. Pero quien dirà, que esta interior luz podrìa ser lenitivo para tanta pena? La estuvo martyrizando todo aquel tiempo el temor de quando llegarìa. Y quando llegó el caso, fuè para doblar los tormentos, para crucificar su Alma de nuevo, y clavarla en la nueva cruz de el dolor. Saliò, en fin, pero sin poder articular, ni una sola palabra, porque la acervidad de la pena cerrò al desahogo todas las compuertas.

CA-

CAPITULO XVI.

Despues que saliò Doña Sebastiana Josepha de Maya de el Convento de Corpus Christi permaneció en la casa de Doña Paula de Berrio. Y lo que acaèció en este intervalo, con otras advertencias.

ACompañada de Doña Paula de Berrio, y de las otras Señoras, que la asociaron para ir por su Ahijada Doña Sebastiana, saliò esta de el Convento. Embarcaronse todas en el forlon, sin poder conseguir, que entràsse en algun consuelo el angustiado animo de esta Venerable Virgen. Llegaron â la casa de dicha Señora, que tenìa dispuesto yá un aposento para que segregada de todo bullicio, y familia, se mantuviesse, yà que no consolada, à lo menos sin la nueva congoja de el trafago, y comunicacion con las personas, y cosas de el siglo. Permaneciò allì algunos dias, aunque para la candida Virgen, eran siglos cada instante, pues estaba fuera de el centro, à que su Esposo sin cessar la llamaba. Padeciò muchissimo en estos dias, no por estàr en la casa, ni por los dueños de ella; porque siempre viviò en su memoria el esmero, el cuidado, y las honras, que recibió de toda la familia, para estàr continuamente avivando la gratitud, que la duró toda la vida; porque como verdaderamente virtuosa, y verdadera humilde, sabía componer con las demàs virtudes la de el agradecimiento.

Practica es esta, que se lee de muchos Santos, y Siervos de Dios, que con sagrada, y celestial discrecion enlazan la abstraccion, y retiro de criaturas, con agradecer los favores, que de las mismas criaturas reciben. Ni puede ser perfectamente virtuosa la Alma, que falta â

esta virtud de el agradecimiento. Teniala radicada en su pecho Sebastiana, para vivir, como viviò, siempre agradecida â los favores con que la atendieron. Y assi, lo que padeciò, fueron interiores congojas, con que su Esposo la atormentaba. Quando la dexò un poco libre el dolor de haber sido expelida de el Convento de Corpus, para deliberar lo que habia de hacer, y el rumbo que habia de tomar, determinò ir á vèr à algun Confessor, porque entonces no lo tenìa de assiento. Fuesse un dia á la Iglesia de el Gran Padre de ella San Augustin. Y à donde mejor pudiera ir por luces, sino â la Casa de el que es hermosissima luz de el Mundo? A donde pudiera con mas seguridad buscar el norte que habia de seguir, sino á la Casa, y Templo, en donde se reparten, para la direccion los aciertos? Entrò en la Iglesia, y quizà recordando con ternura, que alli en aquella misma Casa, en aquel mismo Templo, y en aquella Iglesia misma, algunos años antes, fuè herida con las amorosas saëtas, que el Apostolico Varon V. P. Fr. Antonio Margil disparò desde el Pulpito de Augustino. Viò en esta ocasion á varios Confessores: uno de estos, que, ô por estár desembarazado de gente, ô porque yà Dios se lo tendría destinado, le llevò la atencion mas que los otros. Llegòse humilde, y rogòle, que la escuchàsse. Atento el Confessor estuvo oyendo quanto esta afligida, y combatida criatura le dixo. Comenzò â descubrir todo su interior, su regimen, sus exercicios, sus ansias, sus celestiales favores, y los deseos, que la permanecian de ser Religiosa. Y enterado el discreto Ministro de lo acaècido, en orden â este punto, con las Reverendas Madres Brigidas, la exhortò á que no tomàsse el Abito en dicho Convento, pues no querian darselo para el Coro, y que quizà no era esse para el que la tenía Dios destinada, y permitía, que se ofreciesse este impedimento, para que no entràsse

Busca consejo.

Consejo de el Confessor para q̃ no entràse en Sta. Brigida.

se en èl. Este suè, para lo publico, el motivo de no haber entrado en Santa Brigida; pero otro era el que la retrajo de este Santo Convento, y no lo sacó de el secreto de su pecho, hasta que su Confessor la obligò á que radicalmente se lo dixesse. El motivo principal, fué saber, que dichas Religiosas tienen estatuto para vestir lienzo, comer de carne (salvo quando la Iglesia lo prohibe) dormir en colchon de lana, usar sabanas de lienzo, y otras suavidades, que santa, y discretamente practican estas Señoras Religiosas, con aprobacion de la Suprema Silla de la Iglesia. Y aunque conocìa Doña Sebastiana, que con este modo de vida podía servir, y agradar á Dios, como le sirven las que lo professan, y que no tenìa con ello obice para ser una Santa, si queria serlo; no obstante, como Dios la llamaba por todo genero de asperezas, y su espiritu no entraba por suavidad, no determinò, que fuesse aqui su habitacion, y morada. Porque no quería ser Santa de lienzo, que salen formadas con los suaves tientos de el pincel, y con la delicadeza de los coloridos, sino Santa de escultura, hecha â golpes de la sierra, y de la azuela, â heridas de el escoplo, â surcos de el formon, â tyranias de la gurbia; y por fin, hacerse pedazos, y dividirse toda, para ser Santa á rigores. Y como à esto la conmovìa su fervoroso espiritu, assintió à el consejo de el Confessor, para no entrar, en Santa Brigida.

En las demàs tribulaciones, que comunicò â dicho Padre, de que se veìa combatida, fué ciertamente un Iris de paz, que serenò sus borrascas, y calmò las tempestades en que naufragaba su animo angustiado. Levantòse de los pies de este Religioso, y saliò Doña Sebastiana de aquella Santa Iglesia, tan otra de la que habia entrado, que no pudo expressar su regocijo, mas que conmutando las lagrymas, y variando los motivos, para

que fuessen indice de su consuelo, las que antes lo habian sido de su congoja: y llorando ahora de gusto, la que antes lloraba de pena.

Volvióse á la casa en que estaba hospedada, con la misma Señora, que la habia llevado, y no se prosiguiò la pretencion para el Convento de Santa Brigida. El mismo Religioso zeloso, caritativo, y eficaz, solicitaba con actividad, que tomàsse el Abito en alguno otro Convento, hasta que llegó â conseguir, que la admitiessen en el de San Juan de la Penitencia, como despues dirémos.

Pero antes es necessario prevenir la reflexion, que pueden hacer los criticos. Y es, que teniendo, como tenìa vivos â sus Padres, no fuesse â la casa de estos nuestra Doña Sebastiana, sino que fuè â la de Doña Paula Berrio, en donde se mantuvo, hasta que salió para tomar el Abito en San Juan de la Penitencia. A lo qual pudieramos dár por solucion, que desde la hora, y punto en que diò carta de repudio â el Mundo, para seguir con mas fervoroso empeño el camino de la Cruz, quiso olvidar su casa, y Padres: de tal modo, que propuso hacer de estos entera renuncia, y la hubiera hecho, si la discrecion de sus Confessores no la hubieran contenido, y expressamente mandado, que no la hiciesse. Pero en quanto estaba de su parte, ponìa los medios, para no engreirse con las blandas caricias, que el natural amor de Padres â hijos, y de hijos à Padres, mutuamente influye, cortando los lazos, que la carne, y sangre saben con delicadeza texer. Pero como la prudencia humana, y la piedad â lo de el Mundo, no entiende estas subtiles delicadas reglas, con que el espiritu se rige, darèmos otras que dexen indemne â esta Venerable Virgen de los tiros, que la humana discrecion asesta contra las Personas espirituales, y no se le impute à falta de piedad semejante resolucion.

No

No fuè á la casa de sus Padres, porque estos no podìan correr las diligencias, que se hacian para que entràsse Religiosa. Quien habia de correrlas era la misma pretendiente Sebastiana. Y era exponerse en evidente peligro, andar de este modo una Doncella. Todas las cosas necessarias corrian à cargo de Doña Paula, y era darla mortificacion, ô incomodarla, exponerla â que anduviesse yendo, y viniendo á la casa de su Ahijada. Especialmente se seguirìa esta incomodidad, llegando, como se esperaba, que llegàsse la ocasion de tomar el Santo Abito: pues entonces habian de vestirla, y adornarla, como se acostumbra, para semejantes funciones. Y en este caso se hacia necessario, que estuviesse en casa de esta Señora, aunque huviesse estado antes en la de sus Padres. Porquè como esta es una de las ocasiones, en que las Madrinas empeñan toda su vizarría, para que sus Ahijadas salgan muy adornadas, y ayrosas, hechan el resto de su pundonor en galas, piedras preciosas, Joyas, y todo el mundo mugeril, que reducen á el cuerpo de una sola Niña, que lleva en su adorno, y atavio, recopilados muchos caudales. Para estas riquezas son necessarias muchas guardas. Y por faltar estas en casa de D. ~~Miguel de~~ Maya, quedarían tantas alhajas, y adornos, poco seguros, expuestos á que los robàssen, ô se perdiessen. Y para cautelar este riesgo, se determinó, que no estuviesse en la de sus Padres, sino en la dicha casa de Doña Paula de Berrio, en donde podían estàr con la seguridad necessaria. Todo lo qual se executò, no solamente con la licencia de sus Padres, sino con especialissimo gusto, y complacencia suya, tanto por la honra, que su hija, y su familia recibía, como por escusarseles estas congojas, apuraciones, y sustos, que eran inevitables, assi en el tiempo de la pretension, como en el dia de la entrada â recibir el Abito. Agregandose à esto las diligencias, gas-

Razon porquè no fuè á la casa de sus Padres.

Franco

gastos, y demàs necessarios para semejante funcion. Pero de todos los redimiò la caritativa piedad de dicha Señora, y los suyos, que concurrieron à obra tan de el agrado de Dios. Otras varias razones pudieran darse para que desvaneciera sus escrupulos, algun critico que quisiesse poner en esta resolucion algun reparo. Pero las expressadas son suficientes, y mas quando no es cosa esta, que demande tanto empeño en su establecimiento. Baste decir, que fué con plena, y gustosa licencia de sus Padres, para que se evite en ello qualesquiera reparo.

CAPITULO XVII.

Refierense los passages, y diligencias, que precedieron para que Doña Sebastiana Josepha recibiesse el Santo Abito en el Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico.

CInco meses fueron los que Doña Sebastiana Josepha estuvo en casa de Doña Paula de Berrio, porque esse fuè el tiempo intermedio que hubo, desde que saliò de el Sagrado Convento de *Corpus Christi*, hasta que entrò en el de San Juan de la Penitencia. Y cada instante de estos dias se dilataba como un siglo, á esta enamorada Esposa. Porque como estando fuera de la soledad, y de el retiro, estaba fuera de su centro, se veìa cada instante mas violenta, deseando yà, que se desatàssen las prissiones, con que su Alma, y su amor, se lloraban captivos en las carceles de el siglo, y fuera de su quietud amada, en donde gozaba de su dulce dueño.

Padeciò en este tiempo muchissimas mortificaciones, y grandes penalidades. La mortificaba su humildad,

dad, por verse en casa de grandeza, obsequiada de las Señoras, servida de criados, y de todos atendida. Mortificabala su natural, y su genio extremadamente corto, y vergonzoso, siendo inexcusable el concurrir algunas horas de dia, y de noche, con las Señoras, y demàs familia. Y màs que todo, la mortificaba el estravio en que se hallaba, para la practica de sus exercicios espirituales, por las dificultades insuperables, que los impedian. Procuraba, no obstante, guardar modestia en los ojos, silencio en las palabras, humildad en los obsequios, agradecimiento en las honras, y compostura en todo. Cautelando de los ojos de la familia los exercicios que podía practicar. Y como â la hora de recogerse las Personas de la casa, se retiraba Doña Sebastiana à el aposento que la tenian destinado, procuraba desahogar las ansias de su enamorado corazon en dulces, tiernissimas conversaciones con su Amado Divino, y en algunas penitencias, entreteniendo su amor con los deseos, y alentando sus deseos con la esperanza. Quando se hacìa juicio, que todos estuviessen entregados yà à las quietudes de el sueño, hacía las disciplinas, logrando el que muchos dias se passassen, sin que persona alguna lo conociesse. Pero el gusto, que tuvo en esse tiempo, de conocer que quedássen sepultados estos rigores en los senos de el silencio, se le convirtiò despues en una cruel amargura, quando llegaron à descubrirse.

Mortificaciones, que padeciò quando estuvo fuera de clausura.

Fuè el caso, que con lo fogoso de sus ansias, y el odio santo, con que miraba à su cuerpo, y mas ahora, que lo discurrìa regalado, hizo una noche tan cruel, tan sangrienta, y tan rigorosa disciplina, que brotò mucha sangre, de modo, que no solamente se tiñeron con su caliente purpura los jasmines candidos de su cuerpo, sino que se mancharon los ladrillos de la recamara, en que se recogìa: y con la que despedìa ensangrentada la dis-

disciplina, se salpicaron mucho las paredes todas de el aposento. No lo advirtiò la Penitente Doncella, assi por ser de noche, como por no haber sucedido semejante acaso las noches antecedentes. Por lo qual descuidada de lo acaècido, no hizo diligencia alguna para ocultarlo, hasta que à la mañana siguiente entrò, como entraba todas las mañanas, una de las Señoras à vér à su hueſpeda, y advirtiendo aquel cruento expectaculo, se quedò admirada. Preguntò á Doña Sebastiana: *Què era aquello?* Y esta no acertò à responder, sorprendida de lo inopinado de el caso; y llena de mortal verguenza, viendo, que se hubiesse descubierto lo que tan oculto la parecía. Y es, que si las paredes tienen oìdos, tienen tambien sus bocas para decir lo que oyen, y para descubrir lo que en sus senos se encierra. Y quiso Dios, que con las voces de essa sangre, dixessen estas paredes las penitencias de su Sierva fervorosa, y mortificada. Verificandose, que hasta las piedras claman, para publicar las marabillas divinas. Viendo la Señora, que con el sonrojo de sus mexillas, con las lagrymas de sus ojos, y la confusion de su semblante, mudamente decía Doña Sebastiana, que ella era la agressora de aquella sangre vertida, y leyendo bien escrita en el blanco papel de su rostro su penitencia, no quiso mortificarla mas en hacerla mas preguntas. Y con discrecion se retirò, dexandola sola en su aposento, y reservando para sí este secreto. Pero procurò, que se limpiàssen las paredes, y el suelo; porque con tantas bocas abiertas, era muy dificil, que el secreto se guardàsse.

Grave tormẽto, q̃ padeciò por haberse descubierto su penitencia, y mortificacion.

Y para que no la faltàssen por todos lados, y por todos modos, las mortificaciones; se las daban tambien las Señoras, aunque con buena voluntad, y cariño. Es el caso, que viendola â todas horas retirada en el aposento, y sin querer salir, la hacian alguna instancia para sacar-

para sacarla â passear, y que se divirtiesse. Pero como las Almas, que de el todo se han entregado â Dios, por el estrecho camino de las virtudes, no hallan diversion, mas que en servir, y amar â su Dueño; las sirve de tormento lo que el Mundo llama diversion, y solo tienen diversion en lo que llama el Mundo tormento. Assi á nuestra Doña Sebastiana, la afligía con mucho estremo, q̃ quisiessen sacarla de su soledad amada, para el trafago de las gentes. Condescendiò, empero, un dia, en que la llevàssen, y aunque en realidad la llevaron̄, ella no supo á què, ni à donde: puesto, que no viò tal passeo, ni supo en donde habia estado. Porque luego que comenzò â vér la multitud de las gentes, â sentir el bullicio, y á percibir los confusos murmureos, que ocasionan las concurrencias, se afligiò notablemente, y rogaba á las Personas, que la habian llevado, que la sacàssen de alli. Preguntaronla la causa, â el vér las instancias, que hacìa, y respondió: *Que la dolian mucho los ojos de vér tanta gente, y le hacìa daño el passearse.* Celebraron el dicho, por haberles caìdo en gracia la respuesta. Pero Doña Sebastiana, que se hallaba toda en Dios, elevò la consideracion â lo alto, ponderando, que celebràssen como gracejo lo que tanto la anguſtiaba el corazon. Ponderaba la facilidad con que las criaturas se dexan engañar de las falencias de el Mundo: como se entretienen con los vientos de la vanidad: y como se entriegan á los passatiempos, y devanèos. Estas, y otras muchas consideraciones tuvo en aquel rato, porque la dió el Altissimo claro conocimiento de todo, y procuraba assi aprovecharlo, mirandolo todo à la clara luz de el desengaño, que representaba como fallidas estas vanas diversiones.

Mortificanla en sacarla á el passeo.

Palabras bien sentidas si se ponderan.

Dixo, y dixo bien: *Que la dolian mucho los ojos de vér tanta gente.* Porque no hay duda, que los ojos de su Alma llorarìan con mucho dolor, al vèr tanta gente,

te, quizá olvidada del Cielo, por estàr tan entregada à la tierra. Como se representarìan en este rato los instantes, que pierde nuestra ciega tibieza, y nuestra obstinada ceguedad! Siendo de tan subido precio cada instante, que en uno solo bien logrado puede consistir la conquista de todo el Cielo: y â la contra, en perder un solo instante, puede estàr la resulta de una eternidad de pena. Dixo tambien: *Que la hacìa daño el passearse*, porque esta expression, aunque fué para evitar el que la sacàssen otra vez â passeo; pero atendida con superiores luces, quien no conoce su verdad evidente? Porque, què daños hay, que no los ocasionen los concursos, los passéos, los entretenimientos, y las diversiones, en que tanto se afanan los amadores de el siglo? Siendo todas mentidas felicidades, y fuerte veneno, que en dorada copa brinda la vanidad de el Mundo, para atosigar â las Almas, y adormecerlas en peligroso letargo, con olvido de los bienes de la gloria, que son los unicos verdaderos bienes.

Condescendieron las Señoras à las instancias, y suplicas, que Doña Sebastiana hacía, para que no la sacàssen mas, como en realidad no volviò à salir, sino es para la Iglesia â oìr Missa, y vèr â su Confessor. Este, que se habia empeñado yà en que fuesse Religiosa, no se cansaba en hacer las mas exactas diligencias, para la consecucion de este fin. Y habiendolo conseguido, para que entràsse en el Monasterio de San Juan de la Penitencia, lo participò luego á su hija espiritual. Fué grande el gusto, y regocijo, que la causó esta noticia; pero como estaba Dios haciendo pruebas de la fineza de su amor, para que descubriesse todos sus quilates; no dexaba de ponerla à cada passo en la piedra toque de las contradicciones, y sustos; y assi la dió uno en este caso. Y fuè, que las diligencias que practicaba este caritativo Religioso, se fundaban en los dos mil pesos, que (como he-

hemos dicho) habia ofrecido cierto Caballero, por medio de Doña Paula. El Sugeto los habia prometido en la realidad; pero solamente para el Convento de Santa Brigida, y no para otro. No se pudo recabar, por mas instancias, que se hicieron, que los diesse absolutamente, y sin condicion, y puesto que querìa darlos, los dièsse para qualesquiera Monasterio de Señoras Religiosas. Pero no se consiguiò, hablandar esta dureza.

Yo le alabo su caridad, porque es digna de alabanza, y de gratitud; pero con esta circunstancia, no se la alabo: porque en esto no es digna de ser alabada tal caridad. Que se determinen el entendimiento, y la voluntad â executar una obra piadosa, y que se malogre por una sola idèa? Que una circunstancia rebaje de el todo, ô mucha parte de su valor, à un proyecto, que por la fineza, con que la voluntad lo produce, sería de immenso precio, y crecidas ganancias espirituales? Desgracia grandissima! Y mas quando suele ser indicio, que estas mandas son produccion violenta de el pundonor, ô aborto de la vanidad. Poniendo tales requisitos à las ofertas, que menos malo sería el que nada prometiessen, y aun el que diessen nada. El Sugeto que hacia la donacion de los dos mil pesos, si entraba en Santa Brigida, no hay duda, que tendrìa motivos suficientes para poner la condicion, que impuso; pero no los sabèmos, y solo discurrimos, que serìa por estàr tan recientes en su fundacion dichas Religiosas; á lo qual nos hemos persuadido, porque no hallamos razon, que â otra cosa nos convenza.

Avisaron â la Madrina, que yà en el Convento de S. Juan estaba admitida su Ahijada. Celebrò con verdaderas demonstraciones la buena noticia; pero enterada de que la admitian con los dos mil pesos, que la habian prometido, respondiò: Que nada se habia hecho, porque no era

Nueva tribulacion.

para otro Convento dicha cantidad. Y que si en esso se habian fundado, avisàssen à las Religiosas, y las desengañàssen, que nada de dote habia: porque la promessa no era dotarla para el Convento de San Juan. Enterada de esto Doña Sebastiana, yà se dexa entender, qual sería la congoja, que de ello resultaría â una Alma tan fina enamorada, y Pretendiente; viendo, que de las manos se le caìa la consecucion de el bien, que yá discurría tener en possession tranquila. No obstante esta repulsa, fueron á vèr â las Religiosas, con quienes, á fuerza de instancias, y suplicas, concertaron, para que solo hubiesse los gastos mas precissos, y los que no eran tanto se evitàssen. Entre tanto la piadosa Madrina Doña Paula por sí, y por los suyos, no dexaba de hacer exactas diligencias, para conseguir la necessaria dote. Configuió hasta un mil pesos, con los que fuè recibida para dicho Convento de San Juan de la Penitencia; afianzando, que â el tiempo de la Profession se enteraría lo restante, que eran dos mil pesos. Pues entonces se recibian en èl con la dote de solos tres mil. Los quales se completaron durante el año de su Noviciado, â solicitudes, y eficacias de la Religiosa con quien entró Sebastiana, que desde luego comenzò â atenderla, y amarla, como pudiera atender una Madre verdadera à su hija querida. Ajustada en este modo la memoria, que dieron las Religiosas de San Juan, para los necessarios de el ingresso; comenzaron à avivarlo, para que Doña Sebastiana no penàsse tanto con el martyrio lento de sus ansias, y deseos. Sin reparar en gastos, ni diligencias, continuaba los piadosos oficios su Madrina Doña Paula, à cuya eficaz actividad se debiò, que llegàsse el negociado â terminos de tomar el Abito la enamorada Virgen, que acusaba de perezoso á el tiempo, viendo que tardaba tanto en darla la possession de sus ansias. De lo que irémos dando noticias en el Libro

segundo de esta Historia. VIDA

VIDA
ADMIRABLE, Y PENITENTE DE LA V. M. SEBASTIANA JOSEPHA DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religiosissimo Convento de San Juan de la Penitencia de Religiosas Clarisas de esta Cuidad de Mexico.

LIBRO SEGUNDO.

INTRODUCCION.

PARA DAR PRINCIPIO A ESTE Segundo Libro de la Vida de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad, he tomado varias veces la pluma, y otras tantas la he restituido á su lugar, dexandola en el tintero. Porque â el contemplar, que la materia de muchos de sus Ca-

Capitulos se reduce à varias visiones, revelaciones, beneficios, y mercedes divinas, la misma pluma se horrorizaba de susto, y se amilanaba con estas vozes. Porque, como aun las vozes solamente de vision, y revelacion causan tanto pavor, y miedo, y mas si son de mugeres; de aqui es, que temblaba de pavor la pluma. Y como siempre en el Mundo ha sido mayor el numero de los necios, que el de los discretos, y sabios; es mayor sin comparacion la classe de los que censuran, y notan, que la de aquellos, que con prudencia discurren: y son innumerables los que sin mas fundamento, que el ser mugeres, quienes tienen las revelaciones, luego luego las condenan por falsas, dandolas por engañosas, ò ilusorias.

Este motivo, y el considerar, que el Sugeto que se presenta en esta Historia, fué una Religiosa abstraìda siempre de los ojos humanos, tan retirada en la soledad de su habitacion, ò en la de los Coros, que no se le notaba mas singularidad, que la de su continua, indefectible assistencia à las Comunidades, encogìa la pluma para no exponer los especiales recibos, con que el Omnipotente la favoreció. Pero todos estos rezelos, y otros con que era agitado el discurso, se vencieron con los exemplares, que à cada passo se presentan en las prodigiosas Vidas, que estàn saliendo á publica luz, aun con mayores portentos en essa linea de marabillas, milagros, y revelaciones. Atendiendo juntamente, que en la Iglesia de Dios hay revelaciones privadas ciertas, y que las de esta Criatura pueden serlo, segun el humano juicio, atendiendo â su exemplar, ajustada vida, y santa muerte. Y mas quando la Santa Iglesia no hà prohibido, que se publíquen libros, que refieran divinos favores, y singulares mercedes, que Dios suele comunicar â sus amigos, para edificacion, y exemplo de los Fieles: con tal, que hagan los que essos Libros publican la rendida protesta

testa de que las visiones, revelaciones, y demàs favores, que se refieren, no tienen authoridad alguna de la Silla Apostolica, sino que el haberlas comunicado Dios á las personas, de quienes se dicen, solo piden la fé humana, que consilian los humanos motivos, que assisten para creer, que sean de Dios, dexando siempre â la misma Santa Iglesia el juicio recto de si son, ò no son verdaderas. Y de este modo se conserva el uso antiquissimo de la Iglesia de publicar estos favores divinos, y se assiste à la voluntad de Dios, que quiere que se sepan, segun se manifiesta en lo que el Angel dixo â Tobias: Bueno es esconder el secreto de el Rey; pero es cosa honorifica confessar, y revelar las obras de Dios: y por otra parte se cautela prudente, y sabiamente, que no se dè à las revelaciones de estos favores màs credito, que el que debe darse: esto es, un credito solamente humano, segun à ello mueve la singular virtud de las personas, à quienes hà comunicado el Altissimo tales mercedes.

En esta, pues, suposicion, y con la rendida protesta, que debo á la Santa Iglesia Catholica, sujetandome humilde à su sabia, y santa determinacion en todo, siendo de mi obligacion referir lo conducente â la Vida de esta Sierva de Dios, no solamente sus acciones, y passiones: esto es, no solo lo que hizo, sino tambien lo que padeciò, yà por su propria mano, yà por la de otras criaturas; debo tambien hacer relacion de los beneficios, que la dispensò la mano liberal de el todo Poderoso: pues assi como en otras Almas hà resplandecido tanto su amor, y poder, no hemos de limitarlo à esta, ô â otra, quando en ellas no se encuentra motivo, para creer, que no serìan capaces de estos divinos favores; antes si se descubren en sus virtudes constantes, fundamentos solidos, para no dudar en lo humano, que se-

serìan vasos de elèccion, en que depositaría el Señor los licores suavissimos de sus mercedes.

Y hablando de nuestra Venerable, qué mayor fundamento puede desear el juicio humano, para dár assenso à sus Escritos, y Cartas (formadas con repetidos preceptos de varios Confessores suyos) què mayor fundamento, digo, que vér à la Madre Sebastiana tan amante de la castidad, tan pacifica, tan modesta en obras, y palabras, tan docil, y tratable, tan obediente, tan llenas de misericordia sus entrañas, tan encendida en amor de Dios, y de el proximo, tan fertil, y abundante de buenos frutos, no solo en el exercicio de las virtudes, que son comunes, sino abrasada siempre su Alma en vivos deseos de otras mayores virtudes, tan benigna en juzgar las acciones de sus proximos, y por ultimo, tan agena, y enemiga de toda imagen de hypocresia? Pues sobre estos fundamentos no tiene la prudencia, y christiana piedad mas que desear: porque en estos se encierran las circunstancias, y condiciones, que buscaba en una Alma adornada de la sabiduría, y dones celestiales, el Apostol Santiago, (9) quien dice en su Carta lo siguiente: „ La Sabiduría de el Cielo es honesta, modesta, docil, obediente, llena de misericordia, y de buenos fructos, no juzga á otros con temeridad, ni tiene, en lo que exercita, ficcion, &c. En cuyas sagradas palabras fundan los Santos Padres, y Doctores Mysticos las calidades de las buenas visiones, y revelaciones ciertas, dexando siempre su definicion à la Suprema Dignidad de el Romano Pontifice.

(9) *Epist. Canon. D. Jacobi. Cap. 3. V. 17.*

Hame parecido conveniente insertar esta introduccion entre los hilos de la Historia de esta Vida, aunque reconosco, que no es su proprio lugar, ni es tan precisso à la obligacion de mi Instituto, que debe ser solamente la de referir los sucessos de la Vida de la Ve-

ne-

nerable Madre. Pero como los Prologos, que se estampan en los Libros, suelen, por lo comun, quedarse sin que los salude mas que tal qual curioso; omitiendola alli, hè querido poner esta introduccion en el lugar presente, para atajar la censura inconsiderada, que podría dàr algun critico señudo, ô algun Sugeto de pocas letras. Porque dice la Seraphica Doctora, y Maestra Mystica Santa Theresa de JESUS: (10) „ Los hombres de letras „ no se espantan de las cosas grandes, que obra Dios „ en las Almas; y aunque algunas cosas no estèn de- „ claradas, otras hallan escritas, por donde vén, pueden „ passar estas. Cuya sentencia puede roborarse con lo que dexò escrito el Doctor Santo Thomàs, para que el Doctor Angelico haga consonancia con la Mystica Doctora. (11) Dice, pues, Santo Thomàs en el Opusculo 62. „ Tanto se rinde, y humilla su Magestad à las Al- „ mas Justas, que parece Siervo comprado de cada una „ de ellas; y ellas parecen Dios de el mismo Dios. Y con esta prevencion, me parece, que podrémos ocurrir â dos generos de Censores, que deseaba extinguir el piissimo, docto, y experimentado Gerson, diciendo, que hay dos generos de Theologos por ambos extremos viciosos. Unos tan intratables, que solo el nombre de revelacion divina nueva, les causa horror, y en llegando à sus manos, ô à su noticia, sin mas examen, que el destemple, que tiene con essa voz, su dureza, y sus humores, la acusan con escarnio, con indignacion la arrojan, y con risa la desechan. Otros, â el contrario, son tan faciles para creer, que aun los sueños supersticiosos de vanos, y delirantes, las phantasias, y desatinadas imaginaciones, admiten por revelaciones divinas. Unos, y otros son viciosos con necia fealdad, dice el Parisiense citado, estos por la facilidad, y aquellos por la intratable dureza. Porque desechar toda revelacion nueva, sin mas examen, que

(10) Cap. 1. de las Mansiones. *Mansion* 5.

[11] *Deus in tantum se subjicit animabus Justis; quod sit quasi Servus ẽptitius singularum: quælibet vero ipsarum sit suus Deus.* Opusc. 62.

el de verlas con eſte nombre, es penſar, ô que las revelaciones de eſte tiempo, no pueden tener authoridad; y eſſe es error craſo: pues en qualeſquiera tiempo, que Dios revele, tiene la revelacion toda la authoridad, que la confiere ſu infinita Sabiduría, y la verdad de ſu infinita rectitud, con que no puede engañarſe, ni engañar; ô es penſar, que en eſtos tiempos nada revela Dios â ſus criaturas: y eſto es penſar muy voluntario, y ſin fundamento: porque ni la mano de Dios eſtà abreviada para hacer, en eſtos tiempos, lo que hizo en otros, ni hay medio por donde probar, ni levemente, que Dios ſe haya impueſto eſſa Ley: fuera de que penſar tal coſa, es contra lo que ſuponen los Sagrados Canones, y Decretos Apoſtolicos, contra las aprobaciones, que hà hecho nueſtra Madre la Santa Igleſia de nuevas revelaciones, y contra toda buena Theologia, que ſupone como fuera de toda duda, la exiſtencia de tales revelaciones; y de ella paſſa à indagar ſus calidades, y paſſiones, en la materia, ò tratado de Fè. Contra la incauta facilidad de los otros, trahe Gerſon (12) los inconvenientes, de que faltar â el examen de la revelacion, y admitir qualeſquiera, que trahe eſſa honorifica inſcripcion, ſin probarla con toda vigilancia en la piedra toque de la doctrina ſana, es abrir la puerta, para que el Demonio mezcle entre la moneda legitima de el Rey de la Gloria, la moneda falſa de ſus infernales yerros; y aunque en lo que aprobare la Igleſia no introducirà èl ſus errores, pueſto que no cabe en ella, ni puede caber engaño; no obſtante, ſerìa coſa lamentable, que en las manos de los Fieles anduvieſſen los engaños de el Demonio como verdades divinas. Por lo qual, el medio mas ſeguro, es no admimitir ſin examen, ni reprobar ſin la debida averiguacion: probarlo todo â el nivel de la Catholica Doctrina, y lo que, ſegun eſta regla, ſe hallàre torcido, reprobarlo; lo

(12) Gerſ. trat. diſt. Verarum revelationum á falſ. Pag 1. initio operis.

que

que se descubriere conforme á ella, y recto, tenerlo. Suspendiendo el juicio hasta que se haga el examen rigoroso, sin admitir, ni desechar, por solas apariencias, sino que discerniendolo todo la aprobacion, segun el orden de el Apostol, y la sentencia de el Chrisostomo; (13) no haya yerro en admitir lo falso, ni temeridad en reprobar lo verdadero.

(13) Chrisost. in Epist. ad Colos. c. 5. homil. 11.

Ni hè querido expressar lo dicho en este preambulo, para que se les dè à las visiones, que se referiràn en este Libro, la calificacion de verdaderas, sino para que no se acusen, desde luego, por ilusorias, ô falsas. Puesto que en ellas no se encontraràn las señas, que ponen los Mysticos, para conocer las diabolicas; antes si se veràn con la marca, que hace persuadir â lo humano, que son de Dios.

En ninguna de ellas se descubrirà inclinacion á la extraordinaria comodidad de el cuerpo, ô â la delectacion carnal, sino mucha *honestidad* en todas. No se hallarà pernicioſa inquietud, sino *suave paz interior*, como le quedaba en todas. No se descubrirá en ellas *dureza, ô indocilidad*, sino rendida obediencia, y sujecion á el dictamen prudente de sus Confessores, que es la clausula mas repetida en sus Cartas. No se registraràn vacias, sino llenas de misericordia, de amor de el proximo, y de amor de Dios, con los demàs exercicios de virtudes solidas, sin fingimiento, ni simulacion alguna, queriendo parecer Santa, ô virtuosa, pues se reputaba por la mas indigna de las criaturas todas de el Mundo. Y en suposicion de todo lo dicho, habiendo historiado la Vida de esta Venerable en el Libro primero, arreglado à los tiempos desde que naciò, hasta que salió de el Convento de *Corpus Christi*, darémos principio à este Libro segundo, desde que tomò el Abito en el Convento de S. Juan, refiriendo sus virtudes, que no se ciñen â los pas-

ſos lentos de el tiempo, ſino que vuelan con los impulſos, que la gracia las imprime. Por lo que me pareciò, que ir eſcribiendo los Capitulos de el primer Libro, no era otra coſa, mas que ir organizando el cuerpo de eſta Hiſtoria, para infundirle la alma, que ſe halla en eſte ſegundo Libro. Haſta aqui hemos viſto el cuerpo de eſta Vida, ahora irémos viendo la alma de eſſa miſma Vida, que es propriamente la Vida de eſta Alma. Pueſto que las almas tienen ſu vida propria en las virtudes. Las que componen à una Alma verdaderamente Religioſa, y crucificada con Chriſto, fueron nobiliſſimo empleo de la V. M. Sebaſtiana de la Santiſſima TRINIDAD. Y como caſi deſde que ſe eſtaba meciendo en la cuna ſu cuerpo, ſe dexaron oir en ſu Alma los gorgeos de las virtudes, y las ſoberanas iluſtraciones de la gracia, me hà parecido referirlas todas en eſte Libro, reduciendolas por ſu orden à la narrativa. Y para que eſta ſiga bien tramada en la tela de la Hiſtoria, comenzarémos deſde ſu ingreſſo en dicho Convento de San Juan de la Penitencia.

CAPITULO I.

Recibe Doña Sebaſtiana Joſepha de Maya el Abito en el Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de eſta Ciudad de Mexico.

LA Joya que lleva conſigo gravada la marca de ſu dueño, y ſus armas, es dificil que permaneſca mucho tiempo enagenada: porque ſiempre, y en todo lugar eſtà clamando por ſu Señor. La marca de N. S. P. San Franciſco, es la Santa Pobreza, ſu diviſa es la Humildad, ſus armas las Llagas, y eſtas miſmas ſon ſu quinto. Por eſſo, quien anduviere marcado con la San-

ta

tà Pobreza, y con cruentas Llagas herido, dificilmente clamarà por otro dueño, ni deberá enagenarse. Y si por algun tiempo anduviere como ageno, se devolverà á el Seraphico Thesoro, ô à el Erario Franciscano: y màs si trahe consigo el caracter bello de la Humildad. En la Venerable Sebastiana apenas se dexaba vér por los orizontes de su Alma la luz de la razon, quando yà se percibìa claramente su inclinacion â la Santa Pobreza, despreciando generosa lo que à el Mundo embeleza; no tanto en el efecto, porque no eran sus Padres dueños de caudales, reduciendose sus facultades â passar la vida moderada, y honestamente, sino en el afecto, que es en lo que consiste la verdadera Pobreza de espiritu. Y porque despues tratarèmos de esta virtud de la Venerable; basta ahora decir, que esta marca tuvo siempre estampada en su Alma, y cuerpo. Y no sè si vieramos ,en ella, esta hermosissima flor, si no se diera à entender, que tenìa bien radicada la Humildad, como raiz fecunda de la Pobreza, siendo esta una de las muchas virtudes, que â manera de flores hermosas brotan de la Humildad, como de su raiz. Las Llagas, que es el otro distintivo, son las que continuamente padecía su cuerpo, abriendolas el impulso de sus fervores, y el fuego de el amor de Dios. Pues con estas insignias, con estas divisas, y con esta marca como pòdía enagenarse esta Virgen? Y si se enagenaba, como podrìa durar mucho tiempo sin clamar por su Señor, y su Dueño? Y assi para que viniesse à su poder, â mas de la marca, con que se veía, la llamaba por sus hijos el Seraphico Patriarcha.

El Libro de oro, que debiera estár impresso en las planas de los Cielos, sirviendo los Luceros de letras; pues tanto hà poblado con sus letras los Palacios de la gloria: el Libro, digo, de San Pedro de Alcantara, fuè uno de los primeros, y el mas activo llamamiento, que tu-

tuvo Doña Sebastiana, para resolverse â ser Religiosa. El Venerable Padre Fray Antonio Margil de JESUS, fué el que con los alientos de su espiritu encendiò mas el fuego de esta resolucion, y el que calificò de bueno, no solo el proposito, sino todo el espiritu. Entrò en el Recogimiento, pero no se aquietaba, clamando por ser Religiosa. No se pudo conseguir en alguno de los Conventos, que no estàn sujetos â los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, habiendose practicado varias diligencias para conseguirlo. Como sucediò en el Sagrado Monasterio de Sta. Theresa de la Nueva Fundacion, pues haciendo Doña Sebastiana su pretension, desde el Recogimiento de Bethlen, en donde estaba, para que la admitiessen, y diessen su Santo Sayal, no lo consiguiò: pues aunque se inclinaban à ello las Religiosas Theresas, despues que la llamaron una tarde â la grada, ô reja, y quedaron muy aficionadas á su Pretendiente, y mucho mas con las noticias, que de su vida tuvieron despues; no obstante, â el tiempo de los Votos sacó el lugar otra Niña, de las que pretendian en aquella misma ocasion, sintiendolo mucho, assi las Madres, como Doña Sebastiana. Tampoco se pudo conseguir su entrada en el Convento de Santa Brigida, como queda dicho. Solamente pudo allanarse para Monasterio sujeto à la direccion de los Hijos de San Francisco, y ligado con la Seraphica Cuerda. Y de los tres, que podìan recibirla, ô en que podía facilitarse su ingresso, no fué otro mas que el de San Juan, porque tenía este, à favor de la Santa Pobreza, una excelencia, que no la tiene el Convento de Santa Clara, ni el de Santa Isabél: y es el haberse mantenido, como se mantuvo muchos años, desde su Fundacion, sin rentas, ni fincas, siendo sustentadas sus Religiosas con solas las limosnas, que ofrecian los Fieles. (14)

[14] Betancurt. Teat. Mexican. 4. part. trat. 4. c. 2.

Y qué podìa ser esso, sino que la Magestad Divina no querìa se enagenásse esta prenda, que tenìa yà mar-

marcada el buril de su gracia, con las armas de el Seraphico Francisco? Por esso en ninguno otro Covento se consiguiò, que entràsse, mas que en aquel, que resplandecìa con mas realzada pobreza: por esso la llamò mediante los Hijos de el Seraphico Padre, executandolo estos por palabra, y por escrito: por escrito San Pedro de Alcantara, y de palabra el Venerable Padre Margil. De modo, que ni en el Recogimiento de Bethlen, ni en otra parte alguna estarìa como en su proprio lugar, tanto como en este Convento de Penitencia, fundado en tanta pobreza. En fin, para aqui se superaron todas las dificultades, que para otros Conventos no pudieron vencerse. Comenzaron â correrse las disposiciones necessarias para su ingresso, las que cumplidas, se señaló el dia. Y habiendo este llegado, salió la Esposa de la Casa de su Madrina, para la Casa en que estaba esperandola su Esposo: y como este es Rey tan poderoso, saliò Doña Sebastiana como una Reyna.

Bien quisiera su humildad, y natural encogimiento, que se hubiesse escusado todo el adorno de vestidos, y galas, con que fuè ataviada, y assi lo propuso; pero como iba en esso el credito de la casa de donde salía á tomar el Abito, no quisieron condescender con la suplica: y ella condescendiò en que la adornàssen, haciendo la costa su mortificacion, y su obediencia. A esmeros, pues, de dichas Señoras saliò con gran lucimiento en lo exterior; pero en lo interior iba, como de su mano. Porque para ajar este nimio, y superfluo adorno, se vistiò interiormente de varios cilicios, repartidos en la cintura, brazos, y muslos. Y no contenta con esso, procurò satisfacer mas cumplidamente sus deseos, hechando el resto, con otros mas glorioso adornos, con aquellos, que son proprios de la hermosa hija de el Rey. Pues por *vestido* llevaba la modestia, y compostura Virgi-

ginal, que la cubrìa todo el cuerpo: por *palabras agraciadas* el silencio: por *cayreles, y bejuquillos* los espirituales afectos: por *aretes* las inspiraciones divinas: por *abogador* el santo temor de Dios: por *bariel* el casto amor de su Esposo JESUS: por *cintillos* los instantes de su vida: por *tembeleques* el conocimiento de lo mundano: por *pretina* la observancia de los Mandamientos: por *brazeletes* los consejos Evangelicos: por *sandalias* lo terreno: y por *carroza* el favor divino. Este era el mejor adorno, que llevaba, y esta gala interior era toda su gloria. De la qual, como de resulta, se dexaba atender aquella particularidad tan digna de notarse, como la notaron muchas personas, que la vieron; y fuè la rara hermosura, y belleza, con que arrebataba las atenciones de quantos lograron vèrla. Sucedió esto aquella tarde, que recibiò el Santo Abito; pues luego que se desembarcò de el coche, y entrò en la Iglesia, â el volver de el Altar Mayor, para encaminarse à la Porterìa, se dexò vèr su rostro con una hermosura tan rara, y tan peregrina, que los que lograron su vista, quedaron pasmados; pero con un genero de pasmo, que les causaba interiores jubilos: conociendose bien, que no quedaba el gusto en lo sensible, que percibian solamente los ojos; sino que passaba â regocijar, con especial complacencia, los animos: de tal manera, que muchos querian dudar, si era la misma que acababan de vér. Assi entrò en este Sagrado Convento el dia diez y nueve de Julio, año de mil setecientos quarenta y quatro, siendo recibida de el lucido Esquadron de las Religiosas Virgines, que esperaban yà en la puerta con los brazos abiertos â esta nueva Hermana, Esposa de el Esposo, â quien recibieron con especiales jubilos, dandose los parabienes de tener yà en su Jardin esta nueva Rosa, y en su Cielo esta nueva Estrella. Entrò en la Clausura: fuè toda la Comunidad acompa-

Rara hermosura con que se viò el dia, que tomò el Abito en S. Juã.

pañandola, segun es constumbre, hasta llegar â el Coro, en donde recibiò el Santo Abito de la Glorioſiſſima Matriarcha Santa Clara. Vióſe yà en el centro, â que ſe dirigian las lineas de tantos deſeos, de tantas anſias, y de tan eficaces diligencias. Vióſe con la celeſtial veſtidura de Religioſa Clariſa, con el ſoberano traje de Eſpoſa de Chriſto. Vióſe yà en la Caſa de ſu Señor, y en poder de el Dueño, por quien ſus inſignias, y diviſa clamaban. Y viendoſe aſſi, no hallaban ſus labios expreſſiones, con que manifeſtar ſus jubilos: y ſolamente pudieron ſus ojos, hurtando à la boca los oficios, decir quanto pudiera la mas eloquente facundìa; pueſto, que las lagrymas tienen, en eſtos caſos, energìa de voces. Y eſtas voces de los ojos, eran ecos de las que el corazon hablaba à ſu divino Dueño, diciendo: „ O Señor! O Dios! „ O Eſpoſo dulciſſimo de las Almas! Quien ſoy Yo, ſi„ no la mas vil de quantas criaturas mantiene tu Om„ nipotencia? Quien ſoy, para que aſſi me tengas pre„ ſente, y tan à manos llenas me colmes de beneficios? „ Para que aſſi me magnifiques, inclinando â mi baje„ za tu corazon? Para que de el polvo de mi indigni„ dad, me eleve el favor de tu Dieſtra haſta el Solio „ de Eſpoſa tuya, colocandome entre las Princeſas de „ tu caſa? Yo ſoy la Eſclava mas humilde: y Tu quie„ res conſtituirme Reyna? Como podrà mi indignidad „ ſoſtener el empleo de Reyna, ſi aun no merezco el „ de ſer tu Eſclava? He deſeado ſer tu Eſpoſa, y eſto „ es lo que en tanto tiempo anſioſa mi Alma hà pe„ dido; pero he querido ſer Eſpoſa tuya, para el amor, „ no para la dignidad, que no merezco. Pueſto, que mis „ maldades, y mis ingratitudes, me ponen en el co„ nocimiento de que ſoy la mas indigna de merced „ tan grande; como la mas ingrata â tus favores, y be„ neficios. Pues ſiendo eſto, como es, aſſi de donde â

„ mi tanto favor, y merced? De donde â mi, no yà
„ la Madre de mi Señor, ſino el miſmo Señor: y eſte à
„ conſtituirme ſu Eſpoſa, ataviandome con las galas, que
„ à las demás Eſpoſas ſuyas adornan? Què es eſto? A
„ mi tal favor? Yo con tal fineza? Me vèo aſſi, y caſi
„ lo dudo: lo dudo tanto, que no ſè ſi lo creo. Pero yà
„ conozco, Soberano Dueño de los corazones, yà vèo,
„ que ſolo tu amor pudo haberme pueſto en predicamen-
„ to tan elevado: y que deſentendido de mis ingratitu-
„ des, quieres obligarme mas con nuevas finezas. Quie-
„ res que te ame, te ſirva, zele tu honor, y me porte
„ como, que ſoy tu Eſpoſa. Y pues eſto quieres, y eſſo
„ es lo miſmo, que Yo deſeo; acuerdate, que nada pue-
„ do, ſi tu gracia no hace el coſto: acuerdate tambien,
„ que la tienes prometida à quien con humildad la pide.
„ Yo la pido, y no dexarè de pedirla haſta que me la
„ concedas. Para eſſo me has conducido â eſte Seraphi-
„ co Apriſco. Para eſſo ha deſeado mi corazon introdu-
„ cirſe en las roturas de eſta piedra. Aqui eſtoy yà, y
„ aqui me quedo. Dame, Señor, lo que has mandado, y
„ manda lo que quiſieres. Con eſtos afectos deſahogaria un tanto el corazon, oprimido con el peſo de los beneficios divinos, mientras ſe diſponía á la continuacion de ſus fervores, no ſolo en el Noviciado, ſino en lo reſtante de ſu vida.

CAPITULO II.

Entra Sebaſtiana Joſepha en el Noviciado de San Juan de la Penitencia. Y daſe breve noticia de eſte Convento, y de el Santo Niño.

NO ſè Yo, como no quedò contenta la Madre Sebaſtiana Joſepha, ni ſus deſeos ſatisfechos, luego que

que entrò en el Convento de San Juan de la Penitencia. Porque si sus deseos, y sus ansias se dirigian à entrar en el Cielo, lo mismo fué entrar en dicho Convento, que entrar en un Cielo, puesto que es un como Cielo dicho Convento. Porque si el trage, con que vèmos vestidas essas crystalinas Esferas es azul; de azul vémos, que se viste el Convento de San Juan. Si en el Cielo tienen su proprio lugar el Sol, la Luna, y Estrellas; en esta Casa Seraphica resplandecen con hermosas claridades de virtud, tantos Soles, y Lunas, quantas Señoras Religiosas lo habitan: y tantas Estrellas, quantas son las Novicias, que en èl se hallan: unas fixas, y otras errantes en mudar de situaciones, ô en permanecer constantes en su vocacion, y estado. En el Cielo una sola vez se dexò admirar el Sol vestido de cilicio, y de un saco cenizicnto: pero los Soles de este Cielo, no una, sino muchas veces, y casi continuas se dexan atender con los cilicios de su penitencia, y con los sacos de su abstraccion, y modestia. El Cielo, en sentir de el Grande San Pedro Chrisologo, (15) lo formó Dios de la nada. Y de nada se erigió este Convento de San Juan: puesto que para la fabrica de el Monasterio, y de la Iglesia, no habia por junto, mas que una Capilla vieja, dedicada á el Sagrado Precursor S. Juan Baptista. Hasta que à diligencias de la Republica de los Naturales, que habia hecho donacion graciosa de dicha Iglesia, le dispuso lo mas precisso para la habitacion de Religiosas, aunque con indecible incomodidad, por la suma estrechez de todas las Oficinas. Y para que se verificàsse en este Sagrado Monasterio, lo que dixo Dios por su Propheta: Que criaba Cielos nuevos, permitiò Su Magestad, que à pocos dias de estàr en èl las Religiosas, se arruinàsse el Convento, y la Iglesia: de modo, que no quedò debajo de techo, mas que el Coro: y lo restante de el Templo â Cielo des-

[15] *Ex nihilo fecit Cœlum.* Chrisolog. Serm. 23.

Ruina q̃ padeciò el primer Convẽto, y la Iglesia de S. Juan de la Penitencia.

cubierto. Mantuvieronse con esta incomodidad, hasta que compadecido el Lic. Juan de Ontiveros Barrera, Thesorero de la Sta. Cruzada, erogó las cantidades necessarias para el reparo, y conclussion de lo que estaba arruinado en Iglesia, y Convento. Y como la divina mano, que fabricò los Cielos, es invisible, y escondida â nuestros ojos, assi dispuso, que la de este piadoso Caballero tampoco fuesse oída, ni vista: porque hasta despues de su muerte no se supo quien habia sido el insigne bienhechor de esta Santa Obra. (16) En muchos años no tuvieron renta las Religiosas, y se mantenian de limosnas ofrecidas por los Fieles. Assi permanecieron muchos años con indecibles incomodidades, hasta que dispuso la altissima Providencia, que poco á poco fuessen adquiriendo rentas, y proprios, como han adquirido con fondos competentes, para la manutencion, y decente sustento de cincuenta Religiosas, con poca diferencia, que son las que, consagradas en voluntario holocausto à la Magestad Suprema, viven en este Cielo: en donde habitan tambien muchas *Niñas*, que para estàr separadas de el bullicio de el Siglo, se han retirado â este Sagrado Puerto.

(16) Betancurt. Theat. Mexicano cit. t. 4. p. 4. c. 2.

Por lo que mira à las preseas, son muy particulares las que tienen; como tambien muchas alhajas preciosas. Entre ellas se cuentan algunas devotas Soberanas Imagenes de Christo nuestra vida, de la Emperatriz Divina de los Cielos, y de otros Santos. Entre las que devotamente enriquecen á este Sagrado Templo, la mas especial es la Sacratissima Imagen de un Santo Niño JESUS, que llaman el *Santo Niño de San Juan*. Cuyo origen refiere el Reverendo Padre Betancurt, (17) Chronista de la Santa Provincia de el Santo Evangelio de nuestro Padre San Francisco, en el lugar que cito à la margen. Mas porque dichos libros no andan en las manos de todos, quiero dár breve noticia de la dicha Imagen

(17) Theat. Mexicano tom. 4. cap. 2.

gen, sacada de el Theatro Mexicano, en que la presenta dicho Padre Betancurt. Y es assi en substancia, como yà refiero.

Una Religiosa Portera de dicho Convento mandó â un Indio, que hiciesse una Imagen de Christo Niño. Hizola el oficial, entregòla à la Religiosa; y diciendole esta, que fuesse á el siguiente dia por la paga de su trabajo, no volviò el Indio. Y este fuè el primer milagro de el Santo Niño, que no volviesse á cobrar el Indio la paga. A la Portera no le pareciò tan hermoso, como ella se lo habia pintado: y este no fué milagro, porque sucede â cada passo, no hacer la cosa como se pide, ô si sale cabal, no quadrar â quien la manda hacer. Condescendieron las demàs Religiosas con el dictamen de su Portera, de que no estaba el Niño muy lindo. Determinaron ponerlo, no en el lugar q̃ antes habian dispuesto; sino en lo mas alto de uno de los Altares, como remate de todo el Retablo. Quizà porque no lo viessen, puesto que lo tenian por feo. Passados algunos dias hubo un gran temblor de tierra, â cuyos rigores se desplomò un arco. Cayò este sobre la cabeza de la Santa Imagen, y levantando el Niño el brazo, con los dos dedos detuvo la clave, para que no cayesse todo el arco, ni lo restante de la Iglesia. Para manifestacion, y testimonio claro de tan raro prodigio, quedò la Hechura con el brazo levantado, los dedos en ademan de sostener algun peso, y el cuerpesito agoviado, como quien hace fuerza. Desde entonces se han esmerado las Religiosas en su devocion, y culto: de modo, que el mismo Niño, que antes habian arrimado, por parecerlas feo; despues de este portento, no hayan que hacerse, con èl, por gracioso. Lo visten con riqueza, lo adornan con preciosidad, lo engalanan con arte, y con mil primores lo aderezan. Y yà este Niño es el hechizo de sus afectos, el encanto

Noticia de el Sto. Niño de San Juan.

de

de sus amores, el dulce Imàn de sus cariños, y el Soberano Adonis de sus voluntades. Es el unico Niño lindo de las Monjas, en quien han depositado todos sus amores, y sus afectos. Continuamente anda fuera de casa: porque los enfermos tienen especial consuelo con su vista. En lo qual se han experimentado varios prodigios de sanidad repentina. En algunas ocasiones hà sudado: y una vez fuè testigo de esse prodigioso sudor, el R. P. Betancurt, (18) que por sus proprias manos lo limpió con algodones. Esta Soberana Preséa es la principal, que tienen en este Sagrado Monasterio las Religiosas, aunque tienen otras Imagenes muy devotas, y primorosas.

[18] Betanc. en el lugar cit.

Hay otra Imagen de el Niño Jesus, que yà lo denominan *el Niño de la Madre Sebastiana*, por haberlo tenido en su poder muchos años dicha Venerable Madre, de quien estamos tratando. De esta Santa Imagen deponen varias Personas, que la vieron antes, y despues, que estuvo en poder de la Madre Sebastiana, que creciò. No lo digo Yo, porque no lo hè tomado las medidas antes, ni despues. Para ser digna de admiracion, y cultos esta Imagen, no necessita ser mayor, ô mas alta, siendo su original Altissimo, que es el mismo Dios, quien dió â varias criaturas suyas milagrosas corpulencias. Solo èl puede hacerlo assi. Y si con sus criaturas lo hà executado, como se refiere de Santa Coleta, que repentinamente saliò de la Oracion crecida en estatura proporcionada â su sexo, (19) habiendo sido antes muy desmedrada, y pequeña: porquè no creerémos, que â su misma Imagen la dió algunas creces? Si creemos que puede añadir un codo â los hombres, què dificultad hay para persuadirnos, que añadirìa un palmo, ô algo menos â su retrato? No obstante, que no hay dificultad para executarlo en el que todo lo puede; puede haberla, y la hay para creerlo en este caso:

Niño Jesus de la M. Sebastiana.

[19] Corn. t. 4. lib. 3. c. 19.

por

por lo que, no lo asseguro. Solamente lo refiero, sin darle assenso, ni repugnarlo, sino suspendiendo mi corto juicio.

Otra Sagrada Imagen de la Purissima Emperatriz de los Cielos hubo en dicho Convento con la advocacion de *Nuestra Señora de el Socorro*, que tuvieron en possession las Religiosas, por mas de ochenta años: á la que hacía fiesta el Gremio de los Pintores, y los Martes de la Semana Santa sacaban en devota Procession, por las calles acostumbradas, hasta la Santa Iglesia Cathedral, dando vuelta por los dos Palacios de el Excmô. Sr. Virrey, y de el Ilmô. Sr. Arzobispo, restituyendose despues à su casa, que era dicho Convento, con inmensa multitud de Pueblo, porque era sumamente venerada de todos dicha Soberana Imagen, especialmente de las Religiosas, que tenian en ella un continuo asylo, y proteccion. Assi se practicaba esta Procession, hasta que se moviò, no sè que litigio por los Pintores, contra las Religiosas, en orden â la propriedad de dicha Santa Imagen. Siguieronse las instancias; y mientras se pronunciaba la sentencia definitiva, determinó el Sr. Provísor, que quedàsse, como en depositо, en la Iglesia de Señoras Religiosas de Santa Inés de esta Mexicana Corte, en donde permanece el dia de oy, celebrando estas Esposas de Christo la dicha, que se les entrò por las puertas, quando estaban muy distantes de pensarla, y mucho mas de possеerla. Y lo que para estas Señoras es dicha, y fortuna, que sin cessar celebran; es para las de San Juan pena, y dolor, que sin pausar las aflije. No porque esté depositada entre las Religiosas de Santa Inès, yà se vé, que esso no habian de sentir. Lo que lamentan, y lloran, es verse privadas de una Soberana Madre, que tantos años las hizo compañia, y atenderse ahora como huerfanas, sin tal Madre, y Señora. Y mas habiendolas

pri-

privado de ſu delicioſa viſta tan impenſada, y repentinamente.

Porque habiendo ſalido un Martes Santo, como anualmente ſalìa, en ſu ſolemniſſima Proceſſion, quando eſperaban las Religioſas á ſu Reyna, para llenar de eſpirituales jubilos ſus pechos, y corazones, con ſu vuelta; llegaron primero los lamentos, lagrymas, y voces tiernas de los vezinos de aquel contorno, que de tropel venian con la fatal noticia de que no trahian â nueſtra Señora, porque la habian llevado â Santa Inés: con la que quedaron tan conſternadas las Religioſas, que todas paſſaron la noche entera en lagrymas, y ſentimientos, que no han podido enjugar, aun con los lienzos de conſuelos, y eſperanzas, que Perſonas de todo eſplendor, y elevado caracter las han ofrecido. Deſde eſſe dia, haſta oy, cubrieron con un velo el nicho en donde eſtaba eſta Sagrada Imagen, no queriendo las Religioſas, que ſe ocupe; porque conocen muy bien, que el principal nicho, ſola la Puriſſima Reyna puede ocuparlo, y nada puede ocupar ſu lugar. Y con razon, porque es una de las mas bellas Imagenes de nueſtra Señora Doloroſa, que ſe venera, no ſolo en eſta Ciudad, ſino en todo el Reyno.

En eſte Seraphico Cielo ſiempre han reſplandecido, y reſplandecen exemplariſſimas Religioſas, cuyas vidas, para comun edificacion, merecian eſtamparſe. De doce, mas ſeñaladas que otras en las virtudes, eſcribiò, y diò á las prenſas ſus hechos el Doctiſſimo Betancurt en ſu Menologio Seraphico. Deſpues de las quales, han florecido, Iluſtriſſimas en virtudes, muchas mas Religioſas, como precioſos diamantes, que eſmaltan la Corona de el Rey de los Cielos: como candidos lirios, en que ſe apacienta el Cordero Inmaculado: como refulgentes Aſtros de mejor Cielo: y como guirnaldas, que ciñen

las

las cienes de el Monarcha Soberano. Entre estas se numera la V. M. Sebastiana de la Santissima TRINIDAD, cuya Vida vamos continuando. Y tomando el hilo, que dexamos pendiente, lo seguirèmos tratando de su Noviciado en el dicho Convento de S. Juan de la Penitencia, en donde entrò á tomar el Abito el dia diez y nueve de Julio de setecientos quarenta y quatro, como dexamos dicho. Dia consagrado por nuestra Madre la Santa Iglesia à la Glorioſissima Virgen, y Martyr Insigne Santa Margarita, ô Santa Marina, segun varios dialectos. Aquella, que convenciò à el Tyrano Olybrio con el subtilissimo argumento, que no há desatado, ni desatarà la perfida infidelidad, ni el Paganismo. Porque llevada á la presencia de el Tyrano Presidente Olybrio, y preguntandola este: Que si no se desdeñaba de venerar por Dios á un hombre crucificado, como Christo, â quien adoraban los Christianos? Le respondiò la Santa Virgen, diciendo: Pues quien te enseñò, que Christro nuestro Dios fuè muerto, y crucificado? De los Libros de los Christianos lo hé aprendido, dixo el Tyrano. Y la Santa entonces llena de la Sabiduria de el Espiritu santo, le dixo: Y no te dà verguenza, (ô ignorante Olybrio!) que hallando escrito en los mismos Libros, q̄ esse Christo es Dios, como Hijo de Dios vivo, y que tambien fuè muerto en una Cruz; crèas, que fué crucificado, y no crèas, que es Dios verdadero? Si crees lo uno, porquè resistes creer lo otro? A cuya sabia subtil razon no tuvo el Presidente mas respuesta que dàr, que mandar degollar una cabeza, que tanta sabiduria encerraba, para confusion de sus errores. El mismo dia celebra la Iglesia Franciscana á el Glorioso Patron de Polonia, y Lithuania San Juan Ducla, verdadero hijo de nuestro Seraphico Padre, dechado hermoso de virtudes, especialmente de humildad: y acerrimo defensor de la Seraphi-

Dia, y año en que tomò el Santo Abito.

ca Regla, de la que todos los dias indiſpenſablemente leìa un capitulo: y quando no podía leerlo por la enfermedad de ojos, que continuamente padecía, hacìa que otro Religioſo ſe lo leyeſſe. En el dia, pues, dedicado à eſtos dos Glorioſiſſimos Santos, entrò en el Convento de S. Juan la Venerable Sebaſtiana, puntual obſervante de ſu Santa Regla, y dechado de humildad, ſilencio, retiro, y demàs virtudes, con las que ſe hizo tan eſpecial lugar en el amor de ſus hermanas las Religioſas, que todas con veneracion la amaban. Concluidas, que fueron las religioſas ceremonias, que ſe obſervan en el ingreſſo de las Novicias, no ſolamente en el dia de la entrada, ſino en los ocho ſiguientes dias, entrò en el Noviciado eſta nueva Virgen.

Y no vuelve el Pez à las aguas deſpues que há eſtado en la tierra, con mayor guſto, ſegun los feſtivos eſcarceos con que ſe explica: ni el Pajarillo deſpues que ſe há viſto apriſſionado en la jaula, repite con mas delicia ſus gyros, cruzando en alegres tornos los vientos, como repitió la entrada en clauſura nueſtra V. M. Porque ſi el Pez eſtando en la tierra, ſe vè fuera de ſu centro, que ſon las aguas: ſi la Aveſilla fuera de la vaga region de el ayre, ſe halla violenta en la priſſion de la jaula; viendoſe deſpues reſtituido cada uno à ſu centro, no ſabe explicar ſu guſto, ſino es con feſtivos movimientos, con gyros, y melodias muy ſonoras. A eſte modo, viendoſe Sebaſtiana Joſepha en el centro de ſus anſias, que era la clauſura, no hallaba como demonſtrar ſus complacencias. Habiaſe viſto algun tiempo en la tierra de el ſiglo, tierra deſierta, arida, y cenagoſa para los Siervos de Dios; habiaſe viſto priſſionera en las jaulas de el Mundo, en las alcandaras de ſu vanidad, aunque con diſplicencia ſuya. Y como en el ſiglo eſtaba fuera de ſu centro, quando ſe viò de nuevo en la clauſura, comen-

zò

zò de nuevo â respirar. Dilatósele el animo, se volviò la Alma â su cuerpo, ensanchòsele el corazon, cobrò nuevos alientos su espiritu, dando mysticos gyros: y cantaban con tacita melodía sus afectos, una musica, que regocijaba â los Cielos, y ponía complacencias à el mismo Dios: porque no cessaba de repetir actos anagogicos, jaculatorias tiernas, y humildes agradecimientos, por haberla otorgado, lo que con tanto anhelo habia pedido; disponiendose de nuevo â servirlo obsequiosa, y adorarlo agradecida, como lo cumpliò.

CAPITULO III.

Prosigue el Noviciado de la V. M. Sebastiana Josepha. Mortificaciones, que en todo el año padeciò: y pruebas, que diò en ellas de su constancia.

HErmosa es la diferencia, que se conoce entre el coral, y la rosa. Esta, con la assistencia de una mano delicada, que solicìta sus riegos, y reparos contra el Sol, y los vientos, la vemos que crece con vistosa gallardìa, y soltando el nudo de su boton, estiende la pompa de sus hojas, ostentandose Reyna de las flores, decorosa gala de la tierra, y perla de los Prados. Hecha con su color purpureo, lisonja de los ojos; con su fragrancia, delicia de el olfato; y con su sabor, recréo sazonado de el gusto. Assi se atiende la rosa; pero tan debil, que en su misma delicadez peligra. El mismo Sol, que la viò nacer, la vè morir, sin mas fruto, que la ostentacion de su belleza, dexando burlada la fatiga de muchos meses, y aun lastimada tal vez la mano misma, que la hà cultivado. No sucede assi á el coral, nacido entre los traba-

jos, que se significan en las aguas; porque combatido de las olas, y de tempestades, hace en ellas mas robusta su hermosura, que endurecida despues con el viento, queda á prueba de los Elementos, para preciosos usos de el hombre. Coral hermoso se manifestò siempre la Venerable Sebastiana, pues podemos decir, que desde que naciò, naciò entre trabajos, por los que desde muy tierna la combatieron: yá por las assechanssas de el Demonio: yà por otros incidentes, en que hubiera perdido la vida, si Dios no la hubiera conservado. De estos dexamos referidos algunos, como tambien algunas persecuciones de las varias, que padeciò en el Colegio de Bethlen. Ahora dirèmos las mortificaciones, que tuvo en el Convento de San Juan, no porque tiraran las Religiosas, especialmente la Maestra de Novicias, á mortificarla, por solo mortificarla: puesto, que siempre la quisieron con especial amor las Religiosas, sino para probar su espiritu, y sus fervores, como se acostumbra en los Regulares Noviciados, haciendose cargo los Prelados, que esse es año de aprobacion. Su padecer comenzó con su Noviciado; y fuè de este modo.

Como estaba yà tan acostumbrada, por los muchos años, que llevaba de exercicio de virtudes, à penitencias, mortificaciones, y todo genero de austeridades; se hizo cargo, que entrar de Novicia en un Convento Religioso, era entrar à vivir una vida toda mystica, penitente, y mortificada, como que son los mas seguros principios, para llegar â la perfeccion de vida, á que en las Religiones Sagradas se anhela. Era desnudarse de la carne, y de la sangre, para vestirse de espiritu. Era sepultar á el hombre viejo, para renacer à el nuevo. Y finalmente, era entrar en el mejor, y mas acertado comercio, para con perdida de los vicios, acaudalar virtudes, y atheforar meritos inmensos, sujetando con la gracia las passiones.

nes. Yà de estas se habian extinguido los ardores con la practica de virtudes; y era necessario no dàr lugar â que el enemigo, que està siempre â la vista, se aprovechasse de las detenciones, y ociosidades: porque qualquiera descanso, que se solicita en el camino de la virtud, tiene mucho de peligroso. Por esso tambien se hacia cargo, de que à el espiritu no se le deben permitir vacaciones, porque los enemigos comunes nunca hacen treguas con èl. Y muchas veces, aun armado de todos sus esfuerzos, se dexa rendir, ô â lo menos, doblar de las adversidades pequeñas.

Fixa en este dictamen, procuraba seguir el regimen, que tenía de oracion, abstinencia, mortificaciones penales, y demás fervorosas practicas de virtud. Esto advertian las Novicias, y la Maestra: porque las virtudes son como la luz, que por mas que procuren cerrarse todas las puertas, y las ventanas, se dá ella misma à conocer, penetrando con sus rayos hasta lo mas oculto. Assi sucedía à nuestra Novicia, que por mas diligencias que hacia, para cerrar las puertas con el silencio, y recato; la luz de sus virtudes se entraba á dàr en los ojos de todas. Siendo assi, que procuraba ocultar quanto podìa, y solamente veìan lo que no podìa ocultar. Una de estas cosas era su abstinencia; porque como era precisso concurrir con las demàs Connovicias, y Maestra, à tomar la refeccion comun, advertian estas, que nuestra Novicia nada tomaba de el alimento, que tomaban las otras. La Maestra, que con zelo de la vida comun, llevaba á mal vèr en algunas de sus Novicias singularidades, aunque fuessen virtuosas: como veía que Sebastiana sobresalía tanto entre las demàs, no la parecìa bien su singularidad. Y llegò à formar tal concepto de esta Novicia, que quanto hacia fuera de las regulares distribuciones de la Comunidad, la parecía malo; discurriendo, que todo lo

lo que practicaba era por engaño de el Espiritu maligno, que era ilusion, y era vicio. A este grado de concepto, que hizo; què podía seguirse, sino lo que se siguiò? Que fué mandarla expressamente, que habia de comer carne, fruta, dulce, y todo lo demàs, que las otras Novicias comian. Que no habia de comulgar mas dias, que aquellos que prescriben las Leyes. Y no solo se lo mandò â Sebastiana, sino que dió orden á otras Novicias, para que la administràssen de todo; y la hiciessen comer, lo que la admistraban. El qual orden procuraban executar muy puntuales las Novicias, tomando algunas á empeño hacer comer, aunque no quisiesse, á Sebastiana; pero esta no podìa, aunque lo deseaba, sirviendola de nueva pena no executar lo que la habian ordenado. Y fué cosa rara el impedimento, que se le ofrecìa para no executarlo: porque habituada yà â la abstinencia, quando, para obedecer, tomaba el alimento en la boca, no podìa tragarlo, porque luego la causaba insufribles bascas, en especial la carne, y como no podìa tragarla, dexaba de comerla „ Esto que para mi no hà sido virtud (dice la V.
Carta 22. „ dando razon de este caso à uno de sus Confessores) lo
„ notaron, pareciendoles me querìa hacer particular, de-
„ biendo seguir el comun. Siendo este reparo con mas
„ rigor en este Santo Convento, que le hizo muy mal
„ rostro la Madre Maestra à todo, mandandome con eno-
„ jo, que todos los dias habia de tomar chocolate, y ha-
„ bia de comer carne, sin llevarse de razones (que era
„ peor) por sossegar el alboroto, que se desparramò con
„ las Religiosas. Me daban carne, y todo lo que mandaba;
„ que no me servía, por no tener animo à faltar en cosa,
„ que no era de trabajo. Yà se dexa entender las cosas
„ que me dirìa, de que era terca, y tanto, que me afli-
„ gìa el Alma, y lloraba con mucho desconsuelo, y tanta
„ verguenza, que no sé como pude passar, y durò esta
„ amar-

„ amargura tan penosa, dos años, menos dias, que tenía
„ el corazon tan sobresaltado, que si me detenìa en bus-
„ car alivio en mi Dios, no podìa; ni detenerme en con-
„ fessarme, temiendo lo mucho, que decía con tan gra-
„ ve colera, que daba voces tan descompuestas, que Yo
„ temblaba, y me salìa de mi. Mucho pudiera decir de
„ esto, que me parece yà tengo escrito. Dos años la durò este tormento, que fuè grande, y muy grande; porque para hacer lo que hacía, tenía la voz de Dios en su corazon, que esto la inspiraba; y tambien tenìa mandato de su Confessor. Quería obedecer â su Maestra, sin faltar á lo que la mandaba el Confessor, y Dios la inspiraba. Querìa obedecer à este, sin faltar á la obediencia de su Maestra; pero esto no podía ser, y era impossible de el todo, siendo contrarios los preceptos, y con qualquiera, que executàsse, faltaba. Porque si obedecìa, faltaba â la obediencia; y si no faltaba á la obediencia, no obedecía. Una la mandaba comer carne, beber chocolate, tomar dulce, y lo demàs; y otro la mandaba, que no la comiesse. Lance ciertamente apretado! Y que puede servir de prueba â la mas exacta obediencia. En la lucha de Abrahan eran dos los combatientes. Por una parte la obediencia le instaba, que cumpliesse el precepto de sacrificar à su hijo. Por otra parte el paterno amor natural le crucificaba con dolores el pecho, habiendo de ser el mismo Padre berdugo de su hijo. Uno de los dos afectos habia de vencer, y quedar el otro vencido. Pero aqui en nuestro caso sucedìa mas apretado el lance; porque uno solo era el Antagonista de sí proprio. Solamente habia de luchar consigo misma la obediencia, y necessariamente ella propria, y ella sola hà de ser vencedora, y vencida. Caso impossible! Pero estos impossibles, para lo humano, los vence facilmente el amor divino. Venció la obediencia

à

â sì mismа. Hizo la V. M. lo que su Confessor la tenía ordenado, no comiendo carne. Para hacer esto, y no lo que mandaba la Maestra de Novicias, sin faltar à la obediencia de esta, tuvo primeramente la razon de ser Novicia, que no habia aun prometido, ni hecho voto de obedecer, especialmente en cosas, que unicamente miraban à su espiritu, y â su conciencia. Y mas quando era una Novicia tan exacta, y tan puntual en todo lo que se le mandaba de lo Monastico, no faltando en cosa alguna de la Comunidad, ni à la mas leve distribucion de ella. Lo segundo: que â mas de ser orden de su Confessor, tenìa superior orden, y mandato divino, que se le intimaba en las repetidas inspiraciones, que cada instante percibía en su Alma, y corazon, para cumplir este genero de abstinencia. Y como à los mandatos divinos, que la Alma verdaderamente virtuosa, y conocida por tal de sus Confessores, siente en su interior, no pueden oponerse preceptos humanos, quando estos no obligan en conciencia, por esso no siguiò el mandato de la Maestra, sino el de su Confessor, no comiendo carne, como de facto no la comiò.

Es digno de alabanza el zelo de la Maestra de Novicias, en solicitar, y atender, que se practique la vida comun de la Religion, en que consiste la perfeccion Religiosa: porque no puede ser verdaderamente virtuoso el Religioso, ò Religiosa, que pudiendo observarla, no observa la vida regular de su Comunidad. De nada servirìa andar cargado de cilicios, ensangrentado con disciplinas, extenuado con ayunos, con vigilias, y otras penitencias, si se falta â lo principal, que son actos de la Comunidad. Sería virtud aparente, no virtud solida, cuyo fundamento consiste en la comun sequela de las Comunidades, no habiendo causa racional, que lo impida. Pero quando sin faltar â estos, ni en un apice, quiere la Al-

Alma nuevas mortificaciones, sintiendo para ellas la voz de Dios en su interior, y arreglandose â los dictamenes de un Confessor prudente; no sería el mayor acierto, antes si pudiera ser de mucho peligro, quitarla esta devocion, y violentarla á que dexàsse este camino, por donde Dios la llama, y la lleva. Nuestra Venerable Sebastiana nunca faltò à la Comunidad ni un punto: y no solo quando yà era Religiosa, sino aun en Bethlen, era siempre la mas puntual en todo, entrando â el Coro la primera. Y sobre este solido fundamento, bien podìa añadir mortificaciones, y penitencias, como las añadìa, con el rigor que hemos visto, y verèmos. Y para cerrar la puerta â qualesquiera reparo, que pudiera hacerse en este punto, pareciendo falta de obediencia à su Maestra, es necessario advertir el modo, con que esta quedò satisfecha, no volviendo à mandarselo. Sucedió, pues, que llena de tribulaciones la Novicia con el mandato de que comiesse carne; aunque la vez primera, que se le impuso, no dió noticia à su Director; viendo que instaba la Madre Maestra, y persistía en reiterar el precepto, determinó proponerlo à dicho Confessor, para saber lo que debìa executar, quedando expuesta â seguir uno, û otro dictamen. Ordenòla entonces su Confessor, que expusiesse á su M. Maestra los motivos, que concurrian para mandarla, lo que la tenía mandado, tocante â la abstinencia, aunque no hemos sabido quales fueron ciertamente; pero me persuado à que entre los varios, que pudo expressar dicho P. Confessor, serìan: lo primero, q̃ la continuada abstinencia de carne por tantos años, se habia hecho en ella naturaleza, y que serìa notoriamente exponerse, â que la quebrantàsse la salud, mas de lo que la tenìa quebrantada. Lo otro, y mas principal, que teniendo, como tenía, impulsos de seguir este genero de mortificacion, sacarla de ella, era violentarla de el camino

por donde Dios la llamaba; aprobado por varios Confessores. Otros motivos tambien daría para que los dixesse à su Maestra. No se sabe si los dixo todos, ô quales fueron; pero con los que dixo, quedò la Madre Maestra, como prudente, y discreta, contenta; sin volver â ponerla tal mandato: y la Novicia siguiò su regimen de mortificacion, como se conocìa impelida de Dios para executarlo. Pero sobre todo, con lo que quedò la Obediencia mas plenamente satisfecha, fuè con vér, que la Novicia Sebastiana hacìa algunas diligencias para comer carne, y realmente la tomaba en la boca, y la masticaba; pero querer tragarla, era intentar un imposible, porque no podìa absolutamente hacerlo; y si instaba en hacer diligencias à fuerza, se conmovía toda su naturaleza, causandola nauseas insufribles, que la excitaban à vomito, hasta deponer lo poco, que tenía en el estomago, si tenìa algo en èl. En fin, la Novicia hizo diligencias de comer carne; pero quantas veces hizo la diligencia, tantas quedaron frustradas; porque sin estàr en su mano, no podìa tragarla, aunque hiciesse diligencia de masticarla. Y como esto era yà patente â las que lo veìan, no le instaron mas â que la comiesse. No siempre las Almas Justas, y virtuosas son dueños de sí, ni Señores de su alvedrio, para obedecer â las criaturas, hallandose entregadas â el Imperio Soberano de el Criador. El que quiere nivelar con las leyes de humana prudencia, las cosas que suceden â Varones Espirituales, y Almas verdaderamente mysticas, en el camiuo mysterioso de la perfeccion, comete un grave yerro, dice nuestro Gran Cornejo. Porque los aciertos de estas Almas corren por cuenta de direccion mas alta, y por esso à los hombres mas oculta. Bien sabido es el caso prodigioso, que sucediò à N. S. P. S. Francisco con su Primogenito Espiritual Fr. Bernardo de Quintabal. Saliò el Seraphi-

phico Patriarcha á buscarlo cierta ocasion, y no hallandolo en la Celda, lo buscò en el Monte, en cuya soledad supo, que estaba Fray Bernardo orando. Acercòse nuestro Padre Seraphico, y en voz alta dixo: Fr. Bernardo, hijo, ven, y consuela á este pobre ciego. No respondiò, llamado tres veces; porque aunque estaba tan cerca, que pudiera bien haber oído, no quiso Dios que le oyesse, porque le tenía su Magestad bien ocupado, y embebido en sus grandezas, con abstraccion total de la parte superior de la Alma, y embargo de los sentidos exteriores. El Santo Padre sintiò, que no le respondiesse su hijo, (20) y tocado de alguna turbacion, y tristeza, empezò â desconfiar de el espiritu de su discipulo, como poco obediente. Dixo â el Compañero que le guiaba, que se retiràsse un poco, que èl llegaría, como pudiesse, y sabrìa la causa de su silencio. Esto era para reprehenderle sin nota de testigo. Pero antes que llegàsse â la Hermita, en que estaba el Santo Fr. Bernardo, oyò el Seraphico Patriarcha una voz, que le decía: „ A don„ de caminas turbado, hombrezuelo miserable? Pare„ cete puesto en razon, que Fray Bernardo dexe â su „ Criador por la criatura? Quando le llamaste, estaba „ ocupado en mi, y conmigo, y Yo le embarazè, que „ te respondiesse; assi porque èl no interrumpiesse el go„ zo de su espiritu, como porque tu quedàsses enseñado, „ y advertido de como debes formar juicio de los Va„ rones Espirituales. Esto dixo Dios â un Santo como N. S. P. S. Francisco. Y todo es para nuestra enseñanza, instruccion, y doctrina.

(20) Ilmô. Cornej Chron. Seraph. t. 1 lib. 5. c. 7.

CAPITULO IV.

Vencidas otras varias dificultades, consigue la Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD hacer su solemne Profession en dicho Convento de San Juan.

LAS tribulaciones, con que acrysola Dios à los Justos en esta vida, son otras piedras preciosas, que và puliendo, para que les sirvan de adorno â la corona de gloria, que para el premio eterno reserva. Porque como sola la Magestad Divina conoce perfectamente la hermosura, y preciosidad de las penas, que por su amor se padecen, guarda el estilo de galardonar unas penas con otras, haciendo de las pequeñas, y menores, corona para las mayores. Esta marabillosa providencia, que la divina Sabiduria observa con el Justo, verémos dispensada en la Madre Sebastiana. Vimos yà en el contexto de el Capitulo antecedente, las congojas en que navegaba su pecho, y que sin zozobrar en ellas, habia llegado à el puerto de el consuelo, aunque muy corto. En el de este Capitulo atenderémos los embarazos, que se oponian, para que no consiguiesse hacer la Profession solemne, â que anhelaba. Aquellas contradicciones quedaron allanadas, mudando Dios los dictamenes, de manera, que quedando satisfechas las Preladas con las experiencias, que executaron, y consultas, que hicieron, de ser solida virtud la de la Novicia; la dieron licencia para que continuara sus austeridades, y mortificaciones, soltando las riendas à los impetus de su fervor. Pero â el passo, que en estos caminaba con ligereza, no se descuidaba el enemigo comun de dàr sus abances de quando en quando. Y çomo este Castillo mystico estaba bien for-

fortalecido, aunque procuraba por todos lados dàr el asalto, siempre salía rechazado. En el punto de que comiesse carne, y bebiesse chocolate, salió con bien, no tomando uno, ni otro, sino rarissima vez instada de la necessidad, ô de la Obediencia; pero no quedaba tan à cubierto, que escapàsse los combates, con que su Maestra la acometía, para rastrear bien su camino, temiendo no salieſſe ilussa. Mucho tiempo la durò esta Maestra, y con ella la mortificacion.

Ni eran pequeñas las que à estas se juntaban. Habia corrido, en estos passages, el tiempo, y se acercaba yà el de professar, para lo qual era necessario completar la dote. No habia con què, ni de què; pues aunque à el tiempo de el ingresso se ofrecieron varias Personas, à concurrir con lo que cada una pudiesse, para los gastos, que en las Professiones se erogan; quando esta llegò, se escusaron todos, ô los mas; no hallando D. Miguel Maya su Padre, ni una puerta abierta de quantas se le habian ofrecido. En esto corrìa cada instante el tiempo: cumpliòse el año, y ni remotamente se descubrian medios, para este fin: tanto, que Doña Anna Marin su Madre, resolviò passar á el Convento â vérla, y decirla, que ni esperanzas habia de que professara; porque nada habian hallado de quanto la habian prometido: que no tenìa mas que hacer, que salir. Afligióse la bendita Novicia, y no respondía mas, que con lagrymas de sus ojos, y suspiros de su corazon. „ Como es possible (de- „ cía) que salga Yo de mi centro? Como hè de habi- „ tar en otro sitio, en que me hallo estraña? Como hè „ de vestir otro trage, que no sea el de Esposa de mi „ JESUS? A donde hè de ir, pobre de mi? A donde hè „ de ir; si salgo de aqui, que es mi region? Como es „ possible habitar en otro lugar, mas que en este, en „ que descanzo? Como podrè vestir otras ropas, que „ no

Dificultades para cõpletar la dote.

Franco

„ no sean las cenicientas de Clara? Pero en medio de estas congojas, no perdìa las esperanzas; y aunque luego que recibiò esta infeliz noticia, se conturbó el animo un poco, despues se llenó de consuelos; porque allà dentro estaba conociendo, que habia de professar, y habian de vencerse estas dificultades. Y es, que la Magestad Divina, aunque aflige para el merito, no aprieta de modo, que revienten con violencia las cuerdas; porque no quiere apreturas, (direlo assi) ni tono elevado á fuerza, sino dulces consonancias, que hagan harmonía de virtudes, para su regalo, y sus delicias. Y assi, aunque â los principios lloraba Sebastiana su desgracia, despues quedò serena; porque la infundió la piedad divina ciertas confianzas, que en lo intimo de su Alma no la dexaban duda, qu econseguiría sus intentos, como en efecto los consiguiò.

Enferma gravemẽte.

Pero antes diò en otros arrazifes el baxel de su constancia. Es el caso. Que con las penitencias, ayunos, y vigilias, se destempló la harmonìa de los humores, y cayò enferma, aunque no por esso dexò de seguir algun acto de Comunidad; pero cuidadosa la Maestra, entrò en rezelo de si sería causa dicha enfermedad, para expelerla de el Convento. Comunicólo con la Reverenda Madre Abadesa, y por dictamen de ambas, se determinò, que la viessen Medicos. Fuè esta determinacion para la Venerable, un pesar graviſſimo, porque su virginal modestia querìa tenerla tan retirada de criaturas, especialmente de otro sexo, que solamente la inevitable preciſſion de confessarse, y comunicar las cosas de su espiritu, la reducìa à tratar con los Confessores. Y esso, porque los miraba como Ministros de el Altiſſimo, y como Angeles, por su oficio. No obstante, si modesta se retiraba, se sacrificaba humilde á obedecer. Obedeciò, dexando que el Medico la visitàsse, viesse, y pulsàsse, son-

sonroseado su rostro con la grana, que puso en sus mexillas la verguenza. Luego que el Physico se informò de lo que le pareciò; resolviò: que no podìa professar, porque era su enfermedad una grave hydropesia, que habia de impossibilitarla, para los empleos de la Comunidad. Yà se dexa entender, qual quedaría la Novicia con prognostico tan fatal de el Medico; pero quando en los Medicos no son fatales sus prognosticos? Oyólo atenta, sin desprender sus labios, tolerando la pena de sufrir, que la viessen los pies, por tenerlos hinchados.

Pena, y sonrojo, q padeciò en que la viesse Medico.

Y no puedo menos en este caso, que ponderar el Magisterio, y absoluto dictamen, que tal vez he oìdo, y he sabido otras muchas, con que algunos Medicos facilmente aprueban, y reprueban Novicios, para que professen, ô no professen. Porque siendo, como es, una materia de tanta gravedad, y peso, pide mas circunspeccion, y madurez, que la que algunos consultados exponen. Fuera impiedad grande el pensar, que dàn sus pareceres para lo uno, ô para lo otro, por algun soborno de passiones, ô interezes; pero no es mucha, el discurrir, que no siempre reflexionan, como deben, para darlos. Puesto, que en permanecer un Novicio en la Religion, y professar: ò en salir de ella, puede consistir, no menos, que su salvacion. Y la providencia Soberana ordena, que algunas causas segundas concurran, para que, mediante ellas, salga fuera, ô quede dentro el Novicio. En nuestro Noviciado de esta Santa Provincia de San Diego, han observado algunos Religiosos, que el Joven, que no tiene Dios destinado, para que professe en ella, enferma brevemente, en especial de el estomago, luego que se descalza: y se hà experimentado tambien en muchos Sugetos, que el descalzarse ha sido medicina, para sanar de algunos achaques, verificandose esto assi, aun en personas de edad crecida. Y como esto puede servir para aviso,

so, assi lo expresso; y concluyo este epysodio volviendo â nuestra afligida Novicia, que la sirviò de nuevo martyrio, el que la reprobàsse este Medico, y mas viendo que se arrimaban firmes las Preladas à su dictamen. Pero como esta era causa de Dios, y tenía â esta Criatura para su Esposa; dispuso, que brevemente sanàsse, y llegàsse â tener robustez competente, para los necessarios, sin mas medicamentos, que sus suplicas, sus oraciones continuas á Dios, y à los Santos, y los que ocultamente se aplicaba ella sola, que no se sabe quales eran; pero desde luego serìan eficaces, segun la crisis, que hizo la enfermedad.

Otra tempestad furiosa la combatiò, de modo, que llegò casi à zozobrar, y aun se hubiera ido à pique, si compadecida su Maestra, no la arrojára una tabla de consuelos, que la sacásse â salvo. Fué el caso, que la acometió una passion tan vehemente de desconsuelo, y tristeza, que no hallaba que hacerse; sin poder descubrir la raíz de donde nacìa novedad tan estraña. Y es, que quiso Dios, por todos caminos hacer pruebas de el amor de esta Esposa, y entre los trabajos, que la habia embiado, faltaba este. Era Alma Justa, â quien se compara el diamante; y quería Dios, que Sebastiana fuesse diamante labrado â todas haces. Digolo, porque esta fuè, en mi juicio, una de las crudas dessolaciones de espiritu, que padeciò; y como esta dessolacion es un obscuro caos, un intrincado labyrintho, donde se halla la Alma por instantes, como perdida, sin encontrar senda por donde evitar los peligros, en que la pone el Demonio; entonces está en el mayor de los trabajos, pues en comparacion de este, ni el nombre de trabajos merecen los otros. Viòse con él, en esta ocasion, combatiendola el temor, *de que eran sus culpas las mayores, que habia en el Mundo: que era indigna de las misericordias divinas:*

Gravissima dessolacion q̃ padeciò.

que

que no merecian perdon sus ingratitudes: y que ciertamente se condenaba. Estos con otros funestos pensamientos la tenian tan aterrada, que la parecía llegaba yà su ultima hora. Viendola afligida, y conturbada su M. Maestra, la llamò, para vèr si podia hacerla entrar en algun consuelo. Preguntabala la causa de su tristeza: y como no la sabìa, no la explicaba.

Hasta q̃ fuè servido Dios N. Sr. de poner tal eficacia en los labios de la M. Maestra, que las palabras, que procurò decirla, para esforzarla, fueron el hilo de oro, con que llegó á los umbrales de este encanto de penas. Iba â salir de èl, pero no pudo: porque si bien estaba un poco serena en lo interior; se ofreciò no sé qué accidente en la Novicia, de que resultó una pesadumbre con su Maestra. Y pareciendole buena á el Demonio esta ocasion, para dàr un assalto â las murallas de su constancia, no quiso perderla, y comenzò á granizar tanta municion de tentaciones en su pensamiento, que llegò â decir: *Que no querìa yá continuar el Noviciado, sino salir fuera de èl, y de el Convento.* Saliò con efecto de el Noviciado, y estuvo fuera tres dias; á el cabo de los quales, â persuaciones de las Preladas, y otras Religiosas, que conocian ser pura tentacion, y malignidad de el Demonio, retratò su dictamen, y prosiguiò hasta professar.

A ninguno instruido en Historias Eclesiasticas puede hacer fuerza esta resolucion, ni atribuirla â inconstancia, ô veleidad de animo. Puesto, que aun los mayores Santos no estàn essemptos de alguna falta: esto es, si aqui la hubiera; pero no la hay en realidad: porque un Novicio con causa, ô sin ella, siempre es libre para proseguir, si quiere, en la Religion; ô no proseguir, si no quiere; sin mas causa, ô motivo, que no querer. Nuestra Novicia querìa proseguir, como que à esso anhelaba siempre; pero Dios le diò licencia á el Demo-

nio, para que tentàsse su voluntad con este assalto, en que quedò su malicia rendida.

Allanadas estas dificultades, faltaban otras que vencer. Porque, como hemos dicho, aun no tenìa mas, que la mitad de la dote, que era entonces de solos tres mil pesos. Cumplióse el año de su ingresso, y el dinero no parecía: de modo, que todo se ajustò, menos la dote, ni lo que se necessitaba para los gastos: porque de todos los que habian prometido dàr un tanto, no se pudo sacar ni un medio; y es, que como el mandar no empobreze, si anduvieron bizarros en prometer, anduvieron muy escasos en cumplir. Nada dieron, en fin. Y aunque no perdía sus esperanzas la Novicia, creyendo, que no dexarìa de professar; no obstante, la servía de cruz muy pesada esta prolongada demora. Porque quisiera no estàr, ni un punto mas, libre; sino desde luego consagrarse en las aras de la Profession. Mas de diez meses corrieron despues, que se hubo cumplido el año de Noviciado: â el cabo de los quales, quiso Dios se descubriesse la mina de donde habia de salir el caudal, con que se ajustàsse la dote. Porque llegò á noticia de la Religiosa, con quien habia entrado Sebastiana Josepha, que cierto Caballero de esta Ciudad de Mexico, en su ultima disposicion, y testamento, habia dexado un legado de el remaniente de sus bienes, para que se repartiesse entre las Novicias detenidas en los Conventos, que se hallàssen mas necessitadas. Luego que lo supo dicha Religiosa, comenzó con grande empeño, y actividad, à solicitar, que se le assignàsse à su Novicia la cantidad de mil, y quientos pesos, que era lo que faltaba para enterar la dote. A pura diligencia, y á puro empeño, llegò, con el favor divino, â conseguirlos. Diólos D. Basilio Arvillaga, como Albacea de D. Joseph Garate, que fué el testador de obra tan piadosa. Ajustado esto, no ha-

habia para los demàs gastos, que son indispensables en semejantes casos: se ocurriò à la casa de los Berrios, que eran los asylos de sus congojas; y luego luego dió trescientos pesos el Dr. D. Andres de Berrio; con los quales, y con otras cantidades, que personas piadosas erogaron liberales, se dispuso la Profession, señalando el dia, que fuè el tres de Julio de el año de setecienros quarenta y seis, infraoctavo de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y dos dias despues de la Octava de San Juan Baptista, titular de la Iglesia. Por cuyo motivo logró esta Novicia, que quedàsse en el Coro el mismo adorno, con que habia estado la Octava de el Sagrado Precursor. Y esta fuè particularidad: porque en ninguna otra Profession hà estado tan vistoso, rico, y adornado, como en esta; porque como se esmeran tanto las Religiosas en componerlo con todo el primor que cabe; teniendo, como tenía, Sebastiana, à su favor la Madre Alcalde, por ser su Madrina la Madre Sacristana Mayor, se le vino todo rodado, para que saliesse su Profession tan lucida, como se viò. Ni solo en esto, sino en todo lo demàs, que se eroga: pues asseguran las Religiosas, que la casa mas fuerte no hubiera hecho con mayor magnificencia, lo que se hizo, aun siendo tan corta la cantidad, que pudo recogerse, que apenas llegaba á quinientos pesos. Llegò el dia tres destinado para este Sagrado Hymeneo, en que saliò esta hermosa Virgen adornada mysticamente con las vestiduras celestiales, y con las preciosas piedras de virtudes, para desposarse con el Rey de la Gloria, adorno correspondiente â tal Esposo.

Hace su Profession solemne.

Hizo los Votos solemnes de Religion en manos de la R. M. Sor Maria Theresa de Jesus, Abadesa, que era en aquella sazon; y despues recibió el Velo negro de mano de el R. P. Fr. Manuel de San Juan Nepo-

pomuceno, y Trigo, Predicador General Jubilado de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, con licencia de el R. P. Vicario de dicho Convento de San Juan de la Penitencia, que lo era entonces el R. Padre Predicador General Jubilado Fray Miguel Romero. La Professa estaba absorta toda, y sumergida en el pielago de los beneficios divinos. Y no hacìa mas, que repetir agradecimientos á su Esposo JESUS; viendose yà clavada con los fuertes clavos de los Religiosos Votos, ceñida con el cingulo de la pureza, fixa en la cruz de la mortificacion, con las lucientes Antorchas de el desvelo en las manos, y con los grillos de oro de la clausura en los pies. De este modo llegò à entrar en la bodega, en que tenía su Soberano Amante prevenidos los generosos adobados vinos, las hermosas manzanas, y las dulcissimas nueces, que refiere en los Cantares la Esposa, para las Esposas. Llegó; pero despues de tantas contradicciones, sustos, y penas. A el modo que los amantes Seraphines no llegan â gozar de la presencia divina, sin que se les recate primero con las cortinas de el humo, y con los velos, que ellos mismos forman de sus alas: y (digamoslo assi) á pesar de las lagrymas, que saca â sus ojos el humo de su ausencia, lloran amando, y llorando vuelan â el centro divino, à que aspiran sus ardientes gyros: puesto que este amor no se entibia con los desdenes, ô retiros; sino que con ellos se ceba, se adelanta, y se remonta. Experimentò en sí, la Venerable Sebastiana este obrar marabilloso de la Sabia Providencia. Porque no entibiaron los fuegos de sus ansias, las muchas aguas de las passadas tribulaciones, en que sentìa la ausencia de su dulce Amado; antes sì se encendieron con mayor actividad para buscarlo, hasta dàr con èl, y estrecharlo, como azezico hermoso, y fragrante, en sus brazos, y su pecho; teniendolo tan asido, que nun-

nunca lo soltó de su mano. Assi lo dà à entender la constante practica de virtudes, que antes, y despues de Religiosa observó, habiendo sido esta practica de por vida.

CAPITULO V.

De la puntual observancia, con que guardó la Venerable Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD los tres Votos Religiosos. Y primero de su Obediencia.

DEsde que dì principio, no solamente â escribir, sino â leer los papeles, y demàs instrumentos, de que se hà formado esta Historia, comenzò â excitarse en mi discurso, un Problema. Y es: qual fuesse primero en la Venerable Madre Sebastiana, si el ser Christiana, ò el ser Religiosa? Fundabase mi duda, en vèr, que casi desde su nacimiento se manifestó tan Religiosa, como Christiana. A lo menos, si uno, y otro se conoce por las obras; desde que tuvo uso de razon para hacerlas, executaba unas, y otras. Aquella abstraccion, y retiro: aquella devocion tan tierna à Dios, y sus Santos: aquel silencio: aquella modestia: aquella pobreza de espiritu: aquella mortificacion, y abstinencia, que desde sus primeros años exercitaba, quien podrà discernir si eran acciones, tanto Christianas, quanto Religiosas: y mas viendo, que con lo Religioso de ellas hermoseaba lo Christiano? Pero dexando este rumbo, que pudiera en lo Academico apoyarse, y seguirse, passo â lo historial. En lo qual habiendo tratado de su ingresso en el Convento de S. Juan, y de su solemne Profession, hasta dexarla en el estado Religioso; figuese hacer relacion de los

tres ſubſtanciales Votos, en que conſiſte dicho eſtado, que ſon Pobreza, Obediencia, y Caſtidad. Y â la verdad, que habiendo de dàr principio por la Obediencia, me parecìa ocioſo el Capitulo, en que ſe tratàſſe de la que tuvo la Madre Sebaſtiana Joſepha. Porque quien hubiere leìdo, lo que ſe hà relacionado haſta aqui de ſu Religioſa vida, y leyere lo reſtante, haſta ſu precioſa muerte, habrà adquirido copioſas noticias, y abundante materia, para calificar de perfecta, y puntual obediente à eſta Virgen. Todos los paſſos de ſu vida fueron dados con arreglamiento á eſta virtud. Pueſto, que por obediencia ſaliò de la caſa de ſus Padres, y entrò en el Recogimiento de San Miguel, haciendo, como hizo, uno, y otro por dictamen, y direccion de el Venerable Padre, nuevo Apoſtol de eſtos Reynos, Fray Antonio Margil de JESUS. Por obediencia ſaliò de Bethlen, para entrar en el Sagrado Convento de Corpus Chriſti, y de eſte ſaliò por obediencia, para el de San Juan. Porque no ſalìa de uno, ni entraba en otro, ſi ſu Confeſſor no ſe lo ordenaba, deſpues que ella manifeſtaba ſus deſeos, y ſus interiores llamamientos. Con bien arreglado orden fuè en todo concertando eſta virtud: porque obedeciò à Dios, obſervando puntual ſus divinos preceptos. Obedeciò â ſus Preladas, y Superiores; obedeciò à ſus iguales; y obedeciò â ſus inferiores. Pues no ſolamente obedecìa en Bethlen, ſiendo Colegiala, à las Colegialas, afirmando varias de eſtas, que parece tenía hecho voto de obedecerlas á todas: ni ſolamente obedecía en el Convento de San Juan à las Religioſas, que como hermanas ſuyas, eran ſus iguales, ſino tambien â las criadas de el Convento, y de las Religioſas. Y es, que â perſona ninguna, aunque fueſſe de la calidad mas baja, reconocía por inferior, ſino por Superiores â todas. De modo, que no habia mas inferior, en el conocimiento de ſu humildad, que

Obediencia q̃ tenìa aun à ſus inferiores.

que ella sola: y todas las demàs eran Superiores. Porque como tomaba las medidas de su estatura, con la vara de la humildad, à qualesquiera Persona à quien se arrimaba, la hallaba Superior, y como â su mayor la atendía; descubriendo su perspicacia en esta mayorìa, aquella superioridad, para rendirse obediente â executar, aun la mas leve insinuacion, que la hacian. Por lo que he llegado â pensar, que esta Alma felice siempre viviò, hablò, comiò, durmiò, oró, ê hizo penitencias, por voluntad agena, y nada por su propria voluntad; haciendo de esta una entrega total, sin la menor reserva, y sin assimiento proprio: poniendo todas sus potencias, y dictamen en las manos de sus Superiores.

A sus Padres obedecìa, como â Oraculos; â sus Directores, como â Ministros de el Altissimo; y à sus Prelados, como à Vicarios de Jesu Christo. No se le ofreció jamàs, ni leve duda en obedecer, nunca tuvo dificultad en rendirse: porque le era casi natural el rendirse á obedecer. Corrigiendo esta practica, lo que en muchos sucede, que obedecen; pero con resguardo de su amada libertad; y si dàn sin reserva su libertad, todavia se quedan con su dictamen; y si por ventura dàn su dictamen, y su libertad, quedan con la pesabumbre, de que obedecen en aquello, que no gustan, que se les mande: porque solo obedecen, sin pesadumbre, ni disgusto, quando se les manda aquello, que quieren hacer, no aquello que les repugna. Pero la Madre Sebastiana, todo su gusto, su complacencia, y sus delicias, estaban cifradas en obedecer, aunque fuessen cosas arduas, como fueron algunas veces. Porque no atendía las calidades de quien la mandaba, ni de lo que la mandaban, solamente atendìa la voz, y esta siendo de sus Preladas, la atendìa voz divina; y si no era de Prelados, la atendía voz de virtud de obediencia.

En medio de sus graviſſimas, y continuas enfer-

fermedades, tenía vinculado su alivio en ir al Coro, y estarse en èl de dia, y de noche. De tal manera, que sacarla de el Coro, era agravar sus dolencias, por lo mucho, que se atribulaba, quando no estaba en èl. Y en una ocasion, siendo Religiosa, compadecida una Prelada de lo mucho que habia trabajado, especialmente en velar las noches enteras, con el motivo de unas enfermas; la mandó, que no fuesse à el Coro de noche, sino que se retiràsse â tomar algun descanso. Sintiò gravemente este mandato, no por lo que la mandaban, sino porque discurrió, que hacia alguna mala obra, ô se ocasionaba algun perjuicio en el Convento, por su causa; y usando de discrecion la Prelada, para que evitàsse la culpa, la imponía esse precepto. Y como su atencion era, no servìr de embarazo, ni incomodar à persona alguna, pensando ahora, que incomodaba, se afligìa en gran manera. Pero resignada yá, como buena Religiosa, estaba resuelta á obedecer. Acertò â venir aquel mismo dia, ô el siguiente, su Confessor: refiriòle, lo que la passaba, y el desconsuelo, que la afligìa, de que la hubiessen sacado de su centro, que era el Coro. Oyòla el Confessor, y la ordenò, que preguntásse à la Prelada el motivo de aquel mandato, para que se corrigiesse, si habia algun descuido, por culpa suya. Hizolo assi, y la Prelada la respondiò: *Que no habia otro motivo particular, mas que la lastima, que la causaba el vèrla tan enferma, y sola; y que podìa sucederla alguna cosa. Que las mismas Religiosas compadecidas, y caritativas, se lo habian assi suplicado.* Quedò sumamente avergonzada nuestra Madre Sebastiana con esta respuesta. Porque como su humildad la tenía tan entrañada en su proprio abatimiento, qualesquiera favor, û honra que la hacian, la atormentaba. Pero entre esta confusion, y sonrojo, instò á la Prelada, diciendo: *Que bien sabia Dios el miedo, y poco animo, que pa-*

Mandala su Prelada que no vaya al Coro. Y desconsuelo q̃ tenìa.

para hacer esso tenìa; pero que à el mismo passo procuraba alentar su fé, y deponer los miedos, para que el Demonio, mediante ellos, no impidiesse sus espirituales exercicios. Con esto mudò de dictamen la Prelada, conformandose en que hiciesse, lo que la ordenàsse su *Confessor.* Y como este tenía largas experiencias de las utilidades, que de estas vigilias resultaban â su Confessada, la mandò de nuevo, que prosiguiesse en este santo exercicio.

Aun mas resalta su obediencia en el caso, q̃ sigue. Recien entrada de Novicia, advirtió la Reverenda Madre Abadesa de San Juan la singularidad, que tenìa en las mortificaciones, y abstinencia, especialmente en no querer dormir en tarima, sino â raiz de el suelo. Hizo fuerza â la Abadesa: y para no errar, consultó lo que harìa, ô debìa hacer en aquel caso? Respondiòla el Muy Reverendo Padre Chronista de la Santa Provincia de el Santo Evangelio, Fray Diego Ossorio, Cura Ministro de la Parrochia de Señor San Joseph de esta Ciudad de Mexico, que para probar su espiritu, la mandàsse expressamente, que durmiesse en colchon. Mandóselo con efecto la Prelada, y obedeció puntual la Novicia. Certificada la Abadesa de esta promptitud, con que obedeció, lo avisò. Y entonces dixo el dicho R. Padre Ossorio, que la dexàsse seguir sus impulsos, y vocacion en orden á las austeridades, que quisiesse: como en realidad la dexò la Reverenda Madre Abadesa, dandola amplias licencias, para que executàsse quanto su espiritu la inspirara, y aprobara su Confessor. Prompta obediencia

En otra ocasion, habiendo hecho voto, con direccion, y licencia de su Confessor, para no comer dulce, ni otra cosa de apetito: passado algun tiempo, faltò este Director, y vino otro, á quien no pareciò bien, que hubiesse hecho tal voto. Y dixo, que yà no la obligaba, y que assi habia de comer dulce. Y para que no pusiesse Hace voto de no comer dulce.

el impedimento de que no lo tenìa, el miſmo Cofeſſor la previno, diciendo, que ſe lo llevarìa; y con efecto ſe lo daba prompto. Buen lance à la verdad! En que pudieramos decir con la Seraphica Madre Santa Thereſa: *Que obediencia, y torreſnos, es mas ſabroſa*. Pero no ſucedió aſſi â la Madre Sebaſtiana: porque como eſtaba tan bien hallada con la mortificacion, y penitencia, no fué para ella muy ſabroſo eſte precepto, por dulce; pero como apreciaba la obediencia, mas que la mortificacion; determinò obedecer, aunque con un modo eſquiſito, para dàr ſatisfaccion â entrambas virtudes. Y fuè, que recibia el dulce en la boca, y ſin tomarle el guſto, hacia diligencia de tragarlo con violencia, antes, que la lengua tomàſſe el ſabor, cumpliendo aſſi con la obediencia, ſin dexar à la mortificacion quejoſa. Eſtuvo obſervando eſte, que podèmos llamar nuevo genero de mortificacion, todo el tiempo, que la durò eſte Confeſſor, que no fuè poco: haſta que por muerte, ô por auſencia ſuya fuè con otro, que la confirmó en el propoſito de no comer dulce, ni ſemejantes apetitos, para que en nada careciеſſe de el merito de las virtudes, y en todo agradàſſe â el Criador. Porque, ſi comía, obedecía logrando el merito de obedecer, en executar lo que ſu voluntad reuſaba. Si no comìa, obedecìa tambien, acaudalando duplicado merito de obedecer, y mortificarſe. Porque en todo ſe ſirve à Dios, y de todo ſe agrada ſu Mageſtad, ſegun la intencion, y fin con que todo ſe executa. Por eſta razon, el Sagrado Apoſtol San Pablo exhorta, y con tanta ſeveridad amoneſta, que el que come no deſprecie à el que no come; y el que no come no ultraje, ni tenga en poco â el que come: porque todos ſomos hijos de nueſtro Padre Dios: ô comamos, ô no comamos, de nueſtro Dios ſomos, dice San Pablo.

Porque, de què ſirve la abſtinencia en las perſonas,

nas, que quanto pudieran grangear de merito con ella, lo pierde su loquacidad, pregonando â voz de clarin lo que hacen: buscando creditos de virtuosas, con lo mismo, que los adquieren de vanas? Pues en la misma accion de andar publicando, lo que executan, dàn â conocer la vanidad, y poco espiritu, con que lo hacen. Y mas, si â esta vanidad se agrega la sobervia de tener en menos â otras personas, porque no hacen lo que hacen ellas; juzgandose â sí por abstinentes, y â las otras por inmortificadas? Sin conocer, que la caridad christiana no tiene tan malignos ojos, que ponga tachas, en lo que por sì mismo carece de ellas; y aun quando las tiene, la caridad misma las cubre. Y esto es lo que San Pablo previene. Y de esto se conoce, que en todo merecìa la Venerable Sebastiana; pues obedecía en todo. Merecìa comiendo el dulce, aunque sin gustarlo: porque assi se le mandaba. Y merecía no comiendolo: porque se mortificaba, y cumplía su voto.

En el Capitulo, en que tratamos de su mortificacion, y penitencia, decimos, como todos los dias hacia, con dictamen de sus Confessores, tres disciplinas, y algunas vezes de sangre. Un dia hizo una tan cruel, y sangrienta, que la postrò en una cama, tanto el rigor de los golpes, como la abundancia de la sangre; y juntamente la acometiò fiebre ardiente. Entrò en escrupulo, si faltaría â la obediencia, faltando en aquellas circunstancias à la disciplina? Y como pudo, se esforzó â escribir á su Confessor, manifestandole la novedad en que se hallaba; y preguntando, si habia de hacer la disciplina aquel dia? Respondiola el Padre, que si, que la hiciesse. Y luego que tuvo oportunidad, la puso en execucion su obediencia. Caso raro! Lo mismo fuè hacer la disciplina, que quedar limpia de la fiebre, y de las llagas: siendo cosa rara, tanto, como admirable, y prodigiosa, curar llagas

Sana de una calentura cõ una disciplina rigorosa.

con azotes, y limpiar fiebres con diſciplinas. Marabillas ſon eſtas, que ſabe executar con almas verdaderamente rendidas la ſanta obediencia. Virtud tan medicinal à el eſpiritu, que á cada paſſo ſe regiſtran en las Hiſtorias marabilloſas curaciones, que hà executado.

Era tan amartelada de eſta virtud, que una de las peticiones â ſu Divino Dueño, era el que la dieſſe eſfuerzo, y virtud, para nunca faltar â coſa de la obediencia, aunque fueſſe la mas minima: porque aun la mas minima reputaba por coſa muy grande, ſiendo coſa de obediencia. Y aſſi es, porque vale mas un acto, aunque ſea en ſu entidad pequeño, ſi lo executa la obediencia; que muchas victimas, y ſacrificios, ofrecidos ſolamente por la propria voluntad.

Habia ofrecido â Dios el ſacrificio de no tratar à los ſuyos, haciendolo deſpues de haber conſultado el punto con ſus Confeſſores, para que no ſe verificáſſe, el que ſola ſu voluntad obraba. Y eſte bello ſacrificio lo poſpuſo â la obediencia en varias ocaſiones. Una fué, que eſtando en la Puerta de el Convento de San Juan, preſente toda la comunidad, mandò â la Venerable Madre ſu Prelada, que llegàſſe â ſaludar á ſus Padres, como lo hizo, y deſpues verèmos. En otra ocaſion eſtaba un hermano ſuyo, Religioſo Deſcalzo de eſta Santa Provincia de San Diego, aſſiſtiendo en el miſmo Convento de San Juan à una Religioſa, que ſe hallaba, en peligro de muerte. Era á la zazon Enfermera ſu hermana la Venerable Madre Sebaſtiana; y ſiendo preciſſo, como lo era, eſtàr à cada paſſo encontrandoſe los dos, no ſe dió caſo, de que la Madre Sebaſtiana habláſſe, ni una ſola palabra, â ſu hermano: tanto, que advirtiendolo la Madre Enfermera Mayor, la mandò expreſſamente, que llegàſſe â darle un abrazo. Obedeció puntual, pero ſin hablar coſa alguna. Deſpues la mandó, que le habláſſe, y

Abſtieneſe de hablar con un hermano ſuyo. Y deſpues le habó por obediencia.

aſſi

assi lo hizo; pero muy de passo. Instò entonces la misma Enfermera, que tomàsse assiento, para platicar con su hermano. Tomòlo en el suelo, y á breve rato lo dexó, para ir á su ministerio. Permaneciò en la assistencia de la Enferma, el hermano auxiliandola en su ultimo trance. Assistiala tambien, como una de las Enfermeras, la Venerable Sebastiana, y siendo tan indispensable la concurrencia, procuraba evitarla esta bendita Virgen, sin tomarse ni la mas leve licencia, que la ocasion ofrecía. Y assi los ratos, que para tomar algun desahogo, y descanzo, se apartaba su hermano de la cabezera de la Enferma, se llegaba â la cama la V. Sebastiana; y luego que venìa su hermano, se retiraba: quedando cerca, para poder oír, y responder, si se ofrecìa alguna cosa; pero sin dàr lugar á que la hablàssen. Y viendo este retiro la M. Enfermera, la mandaba de nuevo, que hablásse â su hermano, y puntualmente obedecía, diciendo tal qual palabra, sin mucha conversacion.

Y aunque en estos casos sobresale prodigiosa su obediencia; en lo que mas admirablemente resplandecìa la promptitud, con que la executaba, era, segun mi corto juicio discurre, en executar el precepto, que la tenìa impuesto su Confessor, quando para hacerse mas recto, y fijo el dictamen de el espiritu de esta su Confessada, la mandò: que si hallandose en abstraccion, y fuera de sus sentidos, conocía, que queria el Demonio atormentarla, ô executar en ella algun daño, luego â el punto invocàsse, como pudiesse, los dulcissimos Nombres de JESUS, y MARIA. „ *Y es para alabar â Dios* (son palabras de la Venerable Madre en uno de sus papeles) „ *Y es para ala-* „ *bar à Dios, como he obedecido, mentando los Nombres* „ *Santissimos de JESUS, y MARIA, sin saber como* „ *lo he hecho, quando de todo estoy olvidada. Bien conoz-* „ *co, que le debo mucho à la santa obediencia; pues por* „ *mi*

Otros casos de su rèdida obediencia.

„ *mi sola, siendo tan perversa, no habia Dios de defender-*
„ *me de muchos peligros, que me hubieran quitado la vida.*
No siendo menos admirable su obediencia, antes si sobresale mas exacta, quanto tiene de mas dificil la execucion de el otro precepto, que á este modo tenía, habiendola mandado el Confessor: que quando se reconociesse mas alentada, y fervorosa en las disciplinas, que hacìa, y conociesse, que su espiritu la azoraba, para darse mas recio el golpe, soltàsse el latigo à el punto, y assi lo cumplió en varias ocasiones. Porque, en algunas de ellas, se le avivaba mas el odio santo, que tenía â su cuerpo, como á su declarado enemigo, y querìa vengarse â satisfaccion con los azotes, como lo hacia antes de tener este precepto; pero luego que se acordaba de èl, largaba la disciplina, ò era con mas suavidad el golpe. Logrando de este modo usuras de obediente, hasta en lo suave, y mostrandose obediente fiel, aun en lo poco.

CAPITULO VI.

Extremada Pobreza de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

LA mas rica mina, y el mas opulento thesoro, que hasta oy se ha descubierto, para tener todo lo necessario, sin que falte de ello cosa alguna, es la Providencia Divina. El descubridor Monastico de esta riqueza fué nuestro Seraphico Padre San Francisco, que cateando los Cerros, y Montes de la Divina Piedad, por los asperos caminos de la pobreza, descubriò este mineral riquissimo. Con él hà mantenido, mantiene, y mantendrá, hasta la fin de el Mundo, tanto numero de Hijos,

jos herederos suyos, como son, y han sido, los que legitimamente han professado, y cumplido su Apostolica Regla. Este fuè el Patrimonio, esta la herencia, que en su testamento Seraphico les dexò. Y de esta herencia logró tanto caudal la Venerable Madre Sebastiana Josepha, como se dirà en este Capitulo. Nada tuvo, la que todo lo dexó. Dexò al Mundo, dexó á sus Padres, Hermanos, Parientes, y quanto podìa tener: porque hasta los deseos de tener algo, dexó.

No tenìa, siendo Seculara en su casa, y tambien de Colegiala en Bethlen, mas que la ropa, con que cubrìa su cuerpo. No cuidaba de que comer: porque sabìa, que siempre habia de sobrar alguna cosa â las compañeras; y como esto era lo que comía, no cuidaba de otra cosa para su alimento. Quando estuvo en su casa, no pidiò jamàs ropa para mudar, la que tenìa puesta, ni para remudar la que estaba, por rota, inservible. Y siendo yà Religiosa, observaba esto mismo, aunque con mas rigor. Nunca pedìa Abito, que ponerse, y solamente se despojaba de el que tenía, quando â fuerza la daban otro; pero habia de estàr yà usado, para que lo recibiesse. Y no se lo puso nuevo, mas que quando entrò de Novicia, y el dia, en que professò. Pues lo ordinario era darla los Abitos, que dexaban las Novicias, quando professaban. Por lo que la llamaban *la Heredera de las Novicias.* Què tales estarìan dichos Abitos, con un año de usados, y usados por Novicias? Yà se dexa entender. Pues esse estaba sirviendola, hasta que otra professaba. Y sucediò en esto una cosa muy digna de notarse, como la advirtieron las Religiosas. Y fué, que en todo el tiempo, que practicò esta santa pobreza, que fuè todo el de Religiosa, habiendo entrado varias Niñas, de varios tamaños: pues unas eran de corpulenta estatura, otras medianas de cuerpo, y otras mas pequeñas; nunca fué necessario añadir, ni quitar cosa

Siempre salian de buẽ tamaño los Abitos viejos, que la daban, aunque fuessen las Novicias mas altas de cuerpo, ô mas pequeñas.

sa alguna à el Abito, para que se lo pusiesse la pobre Madre. Y parecía, que siempre la habian tomado las medidas, para hacerselo, segun salia de acomodado â su cuerpo. Pero aunque no lo hubiessen hecho à medida de su cuerpo, salia siempre á medida de su espiritu, y segun los cortes, que su animo verdaderamente Franciscano tomaba, y quería: ello es, que pudo ser contingencia, pero no puede dudarse, que fuè contingencia rara.

De aquellas alhajillas, que licitamente usan las Religiosas, ninguna tuvo: ni un platillo, desechado ni una escudilla. Quanto tenìa, lo cargaba, y trahia siempre consigo. Porque todo se reducìa à su pobre remendado Abito, y aquella ropa, que por indispensable, y precissa para la limpieza, y tambien para la decencia, no podía escusar: su Breviario, sus cilicios, disciplinas, y nada mas. Este era todo su ajuar en Celda, messa, y cocina.

Pero siendo, como era, tanta su pobreza exterior, era mas rica su pobreza de espiritu. Yà hemos dicho, que quando entrò en Bethlen, assignò el Ilmò. y Rmô. Sr. D. Fr. Joseph Lanciego, un tanto para su manutencion. Estuvo recibiendo esta limosna todo el tiempo, que viviò dicho Señor Arzobispo, y no fuè mucho; pues de allí á poco muriò. Con esto se suspendió la limosna, y fuè dia muy gustoso, quando la dieron la noticia de que nada podian darla yà, por haber fallecido el Bienhechor, que la embiaba aquel socorro. Se alegrò de ello, porque desde entoncces, con mas razon estaba pendiente de sola la Providencia Divina: pero què mas, y què mejor arrimo, que este, puede tener una criatura? A los principios de entrada en el Colegio, la daban racion, ô pitanza de carne, y pan; pero luego, que se la daban la volvia, por no tener cosa alguna segura. Y diciendola una Compañera suya, que no la volviesse; sino que la embiàsse, para socorro de sus Padres, que yà lo necessitaban, respondió la Venera-

Jubilos, q̃ la causò el no tener quien la socorriesse

nerable Madre: *A mì no me lo dàn para que la embie, sino para mì, y assi debo volverlo.* Vease el capitulo 7. de este lib. 2.

Su vivienda en Bethlen era un aposento muy estrecho, y de el todo desechado, por estàr en los bajos de el Colegio, pero con todo, su pobreza no se daba por satisfecha con él, desde que viò otro mas acomodado â su espiritu. Y era uno, que habia servido de carbonera, muy pequeño, muy incomodo, y maltratado en el techo, y paredes. Luego que lo viò tan â su gusto, suplicó se lo prestàssen, para vivir en él. Y aunque lo repugnaban, por la incomodidad, y la indecencia, no obstante, condescendiendo â sus suplicas, hubieron de darselo, para que viviesse contenta, como lo estuvo, mientras en èl viviò.

Con estos passos llegò nuestra Venerable Virgen â ser Señora, y dueño de todas las cosas. Porque habiendolas despreciado todas, quedò su corazon desocupado, y libre de la servidumbre, que trae consigo el tenerlas, y con capacidad, para que en èl, depositásse Dios los thesoros de su bondad admirable. Quando trabajaba en las costuras, ô en otras cosas de las que trabajan en Bethlen, segun el estilo de este Colegio, de aquello, que repartian entre las que habian trabajado la obra, recibía lo que voluntariamente la daban; y si nada la daban, quedaba tan gustosa, y aun mas, que quando recibía. En una ocasion, hicieron una labor Doña Sebastiana, y otra Colegiala: y habiendola pagado, iba la Compañera à darla lo que la pertenecía, que eran dos reales de plata; y â el ir à tomarlos Sebastiana, se cayeron, pero sin saber donde: porque si hubieran caído en el suelo hubieran causado algun sonido con el golpe, por estàr enlozado todo. Ello es, que por mas diligencias, que la Compañera hizo, no pudo jamàz hallarlos. Cosa, que parecía impossible, pues de entre las manos se desaparecieron, tan

violentamente, que nunca mas parecieron. Y viendo Sebaſtiana afligida à la Compañera, la dixo: *No ſe apure Uſted, que en dedicando para mi alguna coſa, ſiempre ſucede lo miſmo, que ahora.* Y es, que por ningun camino quería Dios, que tuvieſſe en quien confiar, mas que en ſu paternal, y divino cuidado. Y de aqui crecía cada inſtante mas en ſu corazon el amor â la ſanta pobreza, deſeando infundirlo en todas las Almas, eſpecialmente en las perſonas Religioſas.

Pero como podìa menos, que eſtàr tan pobre de eſpiritu eſta rara Muger, ſi caſi ſenſiblemente la habia dicho el miſmo Dios, que de nada terreno cuidàſſe, ni aun de lo neceſſario para ſu ſuſtento? Refierelo la Venerable Madre, por eſtas palabras: „ Me averguenzo, y „ no ſè como detener las manos de la Divina Provi- „ dencia, por no vèrme tan favorecida, y mas avergon- „ zada, que Yo no ſè como lo ſufre mi corazon, co- „ nociendo con tan viva verdad, y con tan ſegura con- „ fianza, que es impoſſible me pueda faltar todo lo ne- „ ceſſario, para el ſuſtento de el cuerpo. Y lo que es „ mas, el mantenimiento de el Alma, dexandolo to- „ do â ſu Divino cuidado, como lo eſtoy experimen- „ tando; y mejor para con las perſonas, que de verdad „ le ſirven. Con que anſias deſea mi Alma infundir eſ- „ ta verdad â todas las gentes, y en eſpecial à todas las „ Religioſas, que me dá laſtima verlas tan cuidadoſas „ de que no les falten las coſas temporales: que parece „ les falta el tiempo, para procurarlo, y pedirlo â las „ perſonas de á fuera, ſujetandoſe â muchas penalida- „ des, que todas podian eſcuſarſe, dexandoſe á la Pro- „ videncia Divina, con ſeguridad, que no ſe puede ol- „ vidar un Padre tan Poderoſo, que de verdad nos ama; „ y ſi nos falta en lo demaſiado, es porque no nos ha- „ ga daño â lo que tanto nos importa, como ſon las „ abun-

Carta 31.

„ abundancias de la gloria. Quien pudiera ser agradecida,
„ y darle mil alabanzas, y en particular mi mucha ba-
„ jeza? Pues habrà mas de veinte años, que hallando-
„ me un poco fatigada, de no tener todo el tiem-
„ po, que deseaba para la oracion, por mantenerme de
„ la labor de mis manos, y mas por no hacer falta
„ en darla â su tiempo. Sentada estaba, pero fué tan
„ fuerte la violencia, que me moviò, que dexando la al-
„ mohadilla, me fuí à el Coro, y á el instante se hallò
„ mi Alma en un suave recogimiento. Estaban leyendo
„ (como si para mì sola fuera, que me abrasaba en fer-
„ vorosos deseos de su divino amor, y de servirle con
„ toda libertad) decia Dios en el Libro: No sabrè dar-
„ te lo que te falta? Entendì tanto en esta sola pala-
„ bra, que todo me pareciò muy facil, y fuè tan gran-
„ de la confianza, que no podìa dudar, que me pudie-
„ ra faltar en nada su Divina Providencia. Yo me sen-
„ tì muy mudada, con un modo de libertad, que me ale-
„ graba de sentirme tan desembarazada de cuidados de
„ tierra. Salì de el Coro con tan buen animo, que no
„ volví â cuidar de mí, y quedè sin tener en qué ga-
„ nar, que lo poco que hacìa, era de valde, conociendo,
„ que todo el tiempo era de Dios, y para su Magestad lo
„ que trabajàra, con mucho gusto de no tener cosa. Y fue-
„ ra cosa larga decir las gracias, y los primores, con que
„ Dios me hà mantenido sin faltarme, y teniendo siem-
„ pre que dár pobremente, que no hay lengua para ala-
„ bar â Dios.

Casi sensiblemente dice Dios à la V. M. q sin cuidar cosa terrena; solo en su Providencia confie.

Altissimo estado de pobreza de espiritu, á q̃ llegò la V. M.

Por estas razones era tan zelosa de la santa pobreza, que no permitìa se quebrantàsse, ni en lo mas ligero. Cuidaba de todo con tanto esmero, y primor, que es para admirarse, y dàr gracias â Dios. En muchos años la estuvo sirviendo un poco de carbon, sin gastarse, ni consumirse. Tenialo en un apaztlillo de barro, y á la ho-

ra, que iba â tomar su corto, escaso alimento, encendìa el carbon, ponía à calentar su vianda, que era trasnochada, azeda, ô corrupta, ô de lo que en otra cozina habia sobrado, y luego, que se calentaba, apagaba la lumbre, y arrimaba el apaztle, hasta otro dia. Durò esto en Bethlen muchos años, y tambien sucedìa en el Convento de San Juan, siendo yá Religiosa. De modo, que en toda su vida, desde que entrò en el Colegio, hasta que muriò, ni medio real gastò en carbon, para su sustento. Què buena cozinera! Si de estas hubiera algunas, que apetecibles fueran las cozineras. Pero la desgracia es, que gastan mucho, y despues de ser crecido el gasto, es muy escasa, y muy poca la medra. A donde irémos por cozineras con estas gracias? Ello es, que si no vienen de donde vino, y como vino la Venerable Sebastiana, nos estarèmos en el Mundo sin ellas.

Parece, que en esta Sierva de Dios andaban á competencia su Alma, y su Cuerpo, en la mas puntual observancia de esta virtud, sobre quien habia de ser mas pobre? Si el Cuerpo en lo que no tenía, ô su Alma en lo que no deseaba. Que esto es en lo que consiste la verdadera pobreza Religiosa. Porque tener pobre el cuerpo, y rica la Alma, no es Religiosa pobreza. Esso serà tener el cuerpo desnudo, afligido con la laceria, fatigado con la necessidad, ê indigencia; â el tiempo mismo, en que estando codiciosa la Alma, se vé llena de ansias, por las riquezas, y con insaciable sed, por adquirir mas, y mas. Y esto quando mas, es ser medio pobres, ô andar â medias con la pobreza. No assi la Verable Sebastiana, que procuraba serlo tanto en su Cuerpo, como en su Alma, para de esse modo llegar à ser verdadera Pobre de espiritu. Y habiendo esmeradose tanto, como se esmerò toda su vida en practicarlo assi, aun no quedaba contenta, y querìa ser mas pobre. Raro empeño

peño por cierto! Nada tenìa, nada usaba, nada quería, ni pensaba en querer cosa alguna.

Pues con ser esto assi, deseaba, y querìa ser mas pobre. Y tanto lo solicitó, que llegó á conseguirlo. Y el modo fué assi. En el Dormitorio comun de las Religiosas, tenía, como todas, su pobre, humilde lecho; no para descanzar, sino porque desde que tomó el Abito la señalaron aquel sitio, y pusieron la cama, como se acostumbra á todas las Religiosas: y como la halló assi la dexò, sin hacerla, ni deshacerla. Passados algunos dias la pareciò superfluo, como lo era en realidad, para quien no la usaba, ni de ella se servìa. Por lo qual, hizo lo que yà refiere, hablando con su Confessor en una Carta, assi: „ Me manda V. P. que ponga el modo de con- Carta 37.
„ cederme Dios lo que deseaba. Tenìa la cama, como
„ todas, con sabanas, y colchon, sin servirme en nin-
„ gun tiempo; y como cosa ociosa, sentìa tenerla, y mi
„ Prelada decia, que era preciso, y assi la tenìa en el
„ Dormitorio. Como voy un rato á tirar el cuerpo en
„ el suelo, cojo una frezadita para taparme, y la he ha-
„ llado empapada en agua puerquissima, que no há po-
„ dido servir, todo, hasta el colchon; esto lo han hecho en
„ diferentes tiempos, sin saber quien pueda hacer tan
„ asqueroso perjuicio. Y à este modo me hacen otros;
„ pero no me dan cuidado. De esto ultimo solo dixe
„ â nuestra Madre Abadesa. Con grande esperanza le
„ pedí licencia, para no tener nada; solo una frezada,
„ para quitar la ocasion. Me lo concediò, con mucho
„ consuelo de mi Alma, para quedàr mas pobre, y dàr
„ lo que no me servìa. Quedè muy agradecida á mi
„ Madre de mi Alma, que me llena de consuelo vérla,
„ tan de linda gracia, que siempre le ando pidiendo, que
„ no me dexen de estár mirando sus piadosos ojos, pa-
„ ra que me mande, lo que hà de ser gusto de su amo-
„ roso

„ roso Hijo; y como Yo estoy tan ciega, para conocer „ lo que convenga, y tan divertida en las cosas de la „ tierra, como ruin, ê ignorante, falto con gran descui- „ do â lo que es de mi obligacion. En tanta necessi- „ dad no tengo esperanzas. Solo mi Madre Poderosissi- „ ma, y mi Reyna, puede alcanzarme la libertad de es- „ te captiverio, en que estoy, por mis grandes pecados.

Assi consiguiò la Venerable Sebastiana ser mas pobre de lo que era, habiendo sido pobre en estremo, y viniendo à quedàr, como vivo retrato de la pobreza. Lo que vestía era pobre; lo que comía, pobre; lo que usaba, pobre; lo que hablaba, pobre; y pobre en lo que pensaba, hasta llegar à lo mas fino de la Apostolica pobreza. Acabando de el todo necessitada, la que habia dado de mano á todo. Pues desde edad muy tierna, queriendo unas Tias suyas, Religiosas de cierto Convento, que anduviesse la Sobrina adornada, y decente, la costò mucho triumpho vencerlas, y traherlas à su partido, para andar escaza, y pobre. Assi lo dice la misma Venerable Madre, hablando de la ocasion, en que pensò salir de Bethlen, para entrar en Convento. „ Vine à estàr tan „ disgustada, que determinè salir para Convento. No „ se logrò mi deseo, porque las Tias Religiosas me que- „ rían tener muy decente, y para mí fuè impossible de „ xar el estado pobre, en que me hallaba muy bien. Queriala Dios siempre pobre, y assi la infundiò desde sus tiernos años un amor muy particular â esta santa virtud. Y para que â mas del amor, hallàsse en ella consuelo; sacaba de el thesoro de sus beneficios algunas marabillas, que la diessen consuelo, y creces en el amor.

Assi sucediò en el Convento de San Juan. Tenía en su compañia à una hermana, que era la que recibía, disponìa, y hacìa distribucion de lo que daba, para el sustento de la Madre Sebastiana, el Convento. Y sucedió

dió el caso, que en todo un Mes, no hubo de gasto en la Celda, mas que un real y medio. Y con esta cortedad se mantuvieron las dos hermanas. No puede dudarse, por este, y otros casos, que estaba empeñada la Providencia Divina, en que esta Criatura fuesse hija, y heredera legitima de los dos Seraphicos Espiritus de Francisco, y Clara, á quienes se aumentaban las cosas entre las manos, para credito de la pobreza, en que fundaban sus Religiones Sagradas. Porque, à la verdad, quien se hiciere cargo de lo que se necessita, no digo para dos, sino para una sola persona, en todo un Mes, aun de solo lo precisso, y necessario; y juntamente se reflexione de lo que con real y medio se puede comprar, hà de decir sin duda, que la Mano Soberana de nuestro Dios andaba aqui disponiendo, y distribuyendo las cosas, para que alcanzaran, y tambien para que sobraran. Pues hubo ocasion, en que yà á hora incompetente, por serlo cerca de el medio dia, se necessitaba de dàr, que comer â huespedes, que llegaron â la Porterìa, y sin añadir cosa alguna se les administrò de lo mismo, que habia en la Celda. Y es, que como la Madre Sebastiana tenía otra oficina, que era de lo que en otras cozinas se despreciaba por inutil, nunca faltaba para su alimento; y de lo que pudiera, para sí tomar, se abastecian otras personas. Otros casos particulares, con que daba Dios á entender lo que se agradaba de la pobreza rarissima de esta Religiosa, dexo de referir, por no molestar, pareciendome bastante lo dicho, para conocer el grado tan sublime à que llegó de esta virtud soberana. Pero no escuso decir uno, por particular, para concluir este Capitulo. Y fuè, que cierta Señora piadosa, y afecta â la Madre, fuè una tarde á verla, quando estaba de Colegiala en Bethlen. A el salir de su casa echò en la bolsa una corta limosna, que llevaba para darla á su Colegiala Doña Sebastiana. Llegò

En todo un Mes no se hizo de gasto mas que real, y medio, para la manutēciō de las dos hermanas.

Otro prodigio en prueba de su pobreza.

à

â el Colegio, eſtuvo un rato con ella, y à el deſpedirſe, ſin que eſta lo conociera, puſo en un lado de la tarima el dinero, que llevaba, para que à el tiempo de recoſtarſe Doña Sebaſtiana, lo viera, y tomàra. Uſando de eſta cautela, porque ſi lo viera quando lo llevaba, no lo admitiría, ni conſentiría en que ſe lo dexàſſe. Pero no la valiò á la Señora ſu traza, aunque con cautela, y piadoſa; porque quando llegò á ſu caſa, y comenzò à deſnudarſe de la ropa, hallò en la miſma bolſa el miſmo dinero, que habia dexado, â ſu parecer, en el Colegio, ſin que faltàſſe un medio. Quedò admirada con razon; pues no habia otra perſona á quien atribuir, lo que en la ſuya miſma habia paſſado. Ella puſo el dinero en la bolſa, ella lo dexò en la tarima, y ella miſma, quando volvió, lo halló otra vez en las miſmas enaguas. Yo crèo, que con eſte caſo diſpertarìa la devocion de muchos, que eſtà tan dormida, ſi ſupieran, que habia de ſucederles lo miſmo: y q̃ habian de hallar en ſu caſa, lo que habian dado en limoſnas; para lograr el merito, ſin carecer de el dinero. Pero no ſiempre quiere hacer Dios eſtos prodigios. Y aſſi hablando de eſta Providencia la miſma V. Madre, dice â ſu Confeſſor: „ Yo me confundo, alabando eſtas gracias „ de la Providencia Divina, que no me permite el que „ cuide de nada. Si me deſcuido en penſar en lo que me „ falta, ſin hablar palabra, ni procurarlo, ni pedirlo, me „ lo dàn. Y aſſi conoſco claramente, que no tengo ne„ ceſſidad de tener en mi poder nada. Bendito ſea Dios, „ que tantos años há, que gozo de eſte beneficio, y con „ tanta ſeguridad, y paz, que me hace fuerza, ô nove„ dad, lo que por otras Perſonas paſſa. En eſte particu„ lar me hallo mas, que ſi fuera dueño de todas las ri„ quezas de el Mundo, y todas no me habian de dàr lo „ que tengo. Y agaſajada de eſte modo, y con ſemejantes caricias de la Divina Providencia, como podía menos,

Carta 31.

que

que llegar hasta donde llegó su pobreza? Como podìa menos, que ser tan heroìca, y tan elevada?

CAPITULO VII.

Angelica Pureza, con que dotò el Cielo à la Venerable Madre Sebastiana Josepha.

LOS bellos candores, y Angelical hermosurade la Pureza, captivó de modo el candido corazon de nuestra Venerable Madre Sebastiana, viviendo tàn enamorada de ella, que à no vér el estudioso afan, con que las practicaba todas, diríamos, que la castidad fuè el unico empleo de sus atenciones, segun procuraba guardarla en alma, y cuerpo, con palabras, obras, y pensamientos. Como que conociò, que es una Joya muy preciosa, y muy exquisita: y que siendo, como es, tan rica, es un vidrio en lo delicado. Con qualesquiera ayre se empaña, con el mas leve vapor se amansilla, y solo con una palabra suele, tal vez, quebrarse su mental entereza. Pensamientos, palabras, y obras, son los enemigos, que continuamente la andan poniendo baterias, para destruirla; y necessita mucha vigilancia la Alma christiana, para no permitir, que la aportille, por estas brechas, el enemigo.

Assi procurò observarlo siempre nuestra Venerable Sebastiana, serrando las puertas de sus sentidos, y poniendo en cada una el aldabon de el recato. Desde su tierna infancia comenzò â dár especimen de lo singular, que habia de ser en esta hermosa virtud. Quando alguna vez estaba recostada en la cuna, ô en los brazos de su Madre, solìa llegar su cariñoso Padre á hacerla aquellas caricias, y amores, con que los Paternales afectos se explican, y la niñez se entretiene; pero luego que los sentìa, procuraba apartar el rostro, y dàr muestras de que no solo no la gustaban, sino que la repugnaban aquellos alhagos: de modo, que advirtiendolo su Padre, se conte-

Reusaba mucho, siéndo Niña, los cariños de su Padre.

nía de semejantes cariños, para no mortificarla. Nunca se diò caso de dár la mano â hombre alguno; y aun à las mugeres se la dió muy pocas veces. Pero como habia de darlos la mano, si ni aun los ojos ponìa en ellos? Huyendo siempre quantas ocasiones podìan contribuir, aunque remotamente, à contaminar la blancura de esta Azuzena bellissima, andando siempre reñida con el ocio, como singular fautor de la lascivia. No dexó de padecer varios, y recios combates de los enemigos de esta virtud; pero en todos quedò glorioſamente coronada de victorias, â influxos de la divina gracia: procurando, en quanto estaba de su parte, no desmerecerla por aquellos medios, que pendian de su libertad, y arbitrio.

Aquellas mortificaciones, y penitencias atroces, que toda su vida observò, què otra cosa fueron, sino labrar un muro, y antemuro para defender la castidad? Y todas ellas son abonados testigos, aunque no tuvieramos otros de el amor particular, con que atendìa à esta virtud tan de el Cielo. Para conservarla intacta, como la conservó toda su vida, què mas podìa hacer, que lo que hizo? Qué mas podía hacer, para no soltarla de sus brazos, que servir, no catorce años, como Jacob por su Rachel amada, sino toda su vida? Y esto, como, sino con los quebrantos, y trabajos continuos de la obediencia, pobreza, humildad, y mortificacion penal? No durmiendo mas, que dos horas, y esso sobre la tierra desnuda, medio reclinada en la pared, ô en alguna tabla: no comiendo, sino los desechos de escazas viandas, ô algun alimento podrido, si es que este puede llamarse alimento; viviendo en desnudez, en hambre, en sed, en frio, en desprecio, en retiro, y negacion de criaturas? Cargada de cilicios, destrozada â azotes, y hecha un esqueleto?

Era continuamente su cautela vigilante atalaya, assi en la mortificacion activa, como en la passiva de todas sus potencias, y sentidos. Como que conocìa bien,

que

que pocas veces entra el enemigo de la castidad, sino es por alguna de estas puertas. Consideraba atenta, y cuidadosa, que la preciosissima Joya de esta virtud está encerrada en un vaso fragil, y quebradizo, como vaso à el fin de barro, que tiene muchos resquicios, por donde pueden entrar â robarla, si no estàn bien guarnecidos con la defensa de las virtudes; y en especial la de la abstraccion. Y para observar esto, evitando peligros, aun remotos, se obligò à no tener amistad con persona alguna, aunque fuesse decente, y honesta; tratando con las criaturas solamente, quando la caridad, ô la obediencia la precissaban: observandolo assi, aun con sus Padres, y hermanos, como se vé claramente en el caso, que referimos, tratando de su Obediencia, en que fuè necessario el impulso de esta virtud, para que la viessen. Porque â el fin como son lazos de carne, y sangre, con que ata naturaleza, son en cierto modo, opuestos à una virtud, que es espiritu puro: que sus victorias no se alcanzan facilmente, sino es huyendo el cuerpo, y poniendo tierra en medio à la carne, como lo hacìa esta Virgen. La que para desprenderse de el todo, quiso hacer renuncia de sus Padres (como diximos arriba) pero discreto el Confessor, no diò licencia para que los renunciàsse.

Sucediòla tambien en el mismo Convento de S. Juan, otro caso con su hermano Fr. Miguel. Iba este á confessar á varias Religiosas de dicho Convento. Llegò un dia, y tocando á la rexilla de el Confessonario, para que viniessen las que habian de confessarse; pensando la Madre Sebastiana, que serìa su Confessor, à quien estaba esperando, por haberla citado para aquella misma hora: se llegò à el Confessonario alabando â el Santissimo Sacramento. Luego que su hermano Fr. Miguel percibiò la voz, quiso certificarse de si era la de su hermana; y para conseguirlo, la llamò por su nombre. Y conociendo esta, que

Otro caso de abstraccion.

era su hermano, quien la hablaba, no respondiò mas, que esta palabra: *Hermano*, y como que quisiera hablarle otra cosa, porque entre sus hermanos, el que mereció alguna especial demonstracion de amor, fué este Religioso: y llevada quizá de este amor tan licito, y tan honesto desearìa contestarle y demorarse con èl un poco; porque à el fin era de carne, y sangre; pero no diò lugar à que estas diessen muestra de lo que eran, porque sin decir otra cosa, ni hablar mas palabra, salió de el Confessonario, y se retirò. El hermano la llamaba, y no quiso responder; y para no responderle, ni aun oírle quiso, serrando todas las puertas, para que el enemigo no hallàsse por donde entrar á darla guerra.

De este modo se abstraía, y se retiraba de las criaturas. Y si las hablaba, ô veìa, le era de gran tormento, y mortificacion: „ Lo que me alivia un poco (di-
Carta 35. „ ce en una Carta) es estàr sumamente sola, y si por
„ precission estoy con alguna persona, se me acongoja el
„ corazon, por poco que sea el tiempo. Ni Padre, ni
„ Madre. De repente que los véa, á el instante bajo los
„ ojos; porque no puedo mas, como si no los conociera:
„ no tengo deseos de hablarles, ni una palabra en toda
„ mi vida (si es gusto de Dios, que tantos beneficios me
„ hace) sin que se les salte â la obligacion, de que se les
„ dè lo que â mi me dàn, que mi gusto fuera no tener,
„ ni que poder dàr, por el grande amor, que le hé teni-
„ do â la Santa Pobreza. En cuyas clausulas se ofrece un reparo, que advertir. Y es, que parece se contradice en ellas, à lo que en otra ocasion respondiò á una compañera suya en Bethlen. Porque diciendo esta, que pues no comìa la racion, que la administraban en el Colegio, sino que la devolvia, podìa embiarla à sus Padres: à lo que respondió la Madre Sebastiana: *Que no se la daban para que la embiàsse, sino para que la comiesse; y puesto*

que

que no la comìa, debìa volverla. Esto parece ser contra, lo que en estas clausulas expressa, pues hablando de sus Padres, afirma, que aunque no los habla, ni los trata, no por esso se les falta à la obligacion debida, pues se les administra, lo que â ella habian de darla. Pero no se contradice en cosa alguna. Porque quando dice lo primero, estaba en el Colegio, y por sì sola hacia, ô dexaba de hacer las cosas; y quando dice lo segundo, estaba yà en el Convento de San Juan, en donde nada recibía, ni entendìa en lo que el Convento daba para su manutencion, como para la de las demás Religiosas: porque quien entendía con el gasto, y recibo, era su hermana Doña Anna Maria, que tantos años estuvo en el Convento, y era la que embiaba este corto alivio, y assistìa â sus Padres con lo que daba el Convento para su hermana Sor Sebastiana. Esta lo sabìa, porque se lo dixo su hermana desde recien entrada en el Convento. Preguntòselo la Madre Sebastiana â su Confessor, el qual, no solo diò licencia para que se executàsse assi, sino que expressamente se lo mandò, haciendola cargo de la obligacion, que los hijos tienen para con sus Padres. Y volviendo â tomar el hilo de la Historia, sigo, diciendo, que de este modo pudo esta Virgen conservar intacta su pureza en cuerpo, y Alma. Como que esta flor hermosa tiene tanto de bella, quanto de arriesgada, que su defensa es el retiro, su valentia es el temor, y su triumpho la fuga. Aun en las ocasiones de enfermedad, en que se veìa necessitada, por precepto de sus Preladas, á dexarse vèr de los Medicos, era admirable su recato, y su modestia, en las palabras, y en el semblante. Acometiòla en una ocasion el accidente de una grave inflamacion en el higado, y no la molestaba tanto la enfermedad, como la instancia, que las Enfermeras hácian, â que permitiesse, que los Medicos la visitàssen, para que reconociessen la inflamacion, por ser para ello ne-

Resistese â que le vean los Medicos, hallandose enferma.

neceſſario deſcubrir ſus virginales carnes. En eſta lucha paſſaba algun tiempo ſin querer deliberar el que la vieſſen. Y una noche llamò â una compañera ſuya, Colegiala de Bethlen, en donde ſucediò eſte caſo, rogandola, que por amor de Dios la untàſſe con un poco de pella de cerdo, ô de unto (que llaman) ſin ſal; y aunque la Colegiala conocía bien, que era extravagante aquella medicina, ſegun ſe hallaba el accidente; no obſtante, por condeſcender à la ſuplica, lo untò en donde tenía la inflamacion. Y con tan buen efecto, que â breve rato yà eſtaba de el todo ſana. Todo ſería, como pudo, efecto natural, y aſſi no me detengo en la medicina: porque ſi llegò â tiempo, baſtaría eſſa pella, y algo menos ſobraría, ſino que eſte caſo he querido relacionar, como pudieran referirſe otros innumerables, en prueba eficaz, y apoyo de el recato, con que ſiempre viviò eſta Alma pura. Porque todas eſtas acciones, qué ſon ſino hijas legitimas de la continencia, y pudicicia, principios inmediatos de la caſtidad?

Como es toda hermoſa eſta virtud, hace hermoſiſſimos à ſus poſeedores, no ſolamente en la Alma, ſino tambien en el cuerpo, de el que ſuelen exhalar ſuaves olores. Y por eſſo, el Glorioſiſſimo, y Amantiſſimo Padre mio San Phelipe Neri, por el olor conocìa â las perſonas caſtas; y à las impuras por el hedor, que de sí exhalaban. Eſta hermoſura corporal, ſe admirò varias ocaſiones en la Madre Sebaſtiana, aſſi en el Colegio de Bethlen, como en el Monaſterio de San Juan. Referirè en eſte aſſumpto el caſo prodigioſo, que depone el R. P. Fr. Diego Maldonado, Definidor habitual, que fuè, de eſta Santa Provincia de San Diego, mi Madre, Sugeto bien conocido por ſus talentos, Religioſidad, y letras, y porque à la ſazon, en que eſto ſe eſcribe, acaba de fallecer de edad de ochenta y ſeis años, y meſes, con notable dolor de mi Deſcalza Madre dicha Santa Provincia, q̃ lamenta, y llora con ternu-

nura su muerte, por privarse de un hijo, y un Padre, que con sus amabilissimas, religiosas prendas, servìa de ilustre corona â su Madre: acreditandola en los Pulpitos, Confessonarios, y en todo genero de letras, como testifican algunas obras, que corren impressas: pues aunque en el cuerpo son pequeñas, dàn á conocer â este Leon por la uña. Esmaltandose su literatura con el oro fino de sus virtudes, de que podemos dàr testimonios fieles, no solamente nosotros sus hermanos, sino quantos llegaron à comunicarle.

Hallabàsse, pues, este Religioso en el Colegio de Bethlen auxiliando à una su Hija espiritual, que estaba en el articulo de la muerte, y con efecto muriò. Salía â la Iglesia de dicho Colegio â las quatro de la mañana, para celebrar el tremendo Sacrificio de la Missa, la que acabada, solían algunas Colegialas pedir la Comunion, que administraba dicho Padre. En uno de estos dias, en que comulgaron mas de las que regularmente comulgaban, â el llegar dicho Religioso á una de las que estaban en el Comulgatorio, vió en su rostro tal hermosura, tal claridad, y tanto golpe de belleza, que iba â prorrumpir en voces, arrebatado de el impetu, que en su interior le causò aquella novedad. Y desde luego hubiera prorrumpido, si no lo hubiera sellado los labios, y contenido la lengua la hermosissima hermosura de las hermosuras (frase es esta de el Gran Padre S. Hilario) hubiera dado voces sin duda, si no lo hubiera contenido el Augusto Sacramentado Cordero, que en sus manos tenìa. Llamòse todo à su interior, y con el corazon diò gracias à la Magestad Divina, que para apacentarse entre hermosos lirios, cria essas castas honestas bellezas. Procurò sí, cuidadoso, atender el lugar en que habia admirado aquel prodigio, para la diligencia, que practicò despues. Y fuè, que con discreta cautela iba preguntando algunas cosas, y entre ellas, quie-

Caso de su hermosura un dia, que iba á comulgar.

D Hilarius lib 1. Apud Fras. tract. 1 disp. 4. q. 4. de Pulchritud. Dei. *None hujus ipsius pulchritudinis Domini, necesse est totius pulchritudinis esse pulcherrimù &c.*

quienes eran las que habian madrugado â comulgar aquel dia; y ſegun le reſpondian, inquiriò quien era la que ſe hincó deſpues de otra, á quien conocìa por ſu nombre dicho Padre Maldonado. Y entonces averiguò, que era Doña Sebaſtiana la Maya, de quien tenìa largas noticias, aunque no la conocía por la cara. Conſervó la eſpecie, y aun la conſervaba haſta el dia, en que la refiriò, que fué poco antes de ſu muerte, habiendo ſucedido eſte caſo mas de veinte años antes, que falleciera dicho Religioſo, quien la tuvo en el ſecreto de ſu pecho, haſta que muriò la Madre Sebaſtiana. Varias veces me lo refiriò, y era ſiempre con tal ternura, y afecto, que ſe conocía bien la impreſſion tan viva, que en ſu animo hizo; afirmando, que fuè tal, y tanta la belleza, y claridad, que tenía en el roſtro, que no hallaba coſa, con que poder compararla, que era un aſſombro: ſin que en muchos tiempos pudieſſe apartarſe un inſtante de ſu penſamiento la exorbitancia de admiracion, y jubilo, que en ſu Alma le cauſó tan hermoſa viſion. Eſto miſmo refieren varias Religioſas de San Juan, diciendo, que muchas ocaſiones, eſpecialmente à el tiempo de el Oficio Divino, eſtaba tan roſagante, y hermoſa, que daba interior jubilo vèrla.

Tambien puede contarſe por apoyo, y confirmacion de ſu pureza, el raro privilegio, que tuvo: y tan raro, que aun ſe regiſtra en Hiſtorias concedido pocas veces. Y fuè el de no contribuir naturaleza aquella penſion, que no hallo, para explicarla con la pureza que debo, mas fraſſe, que la eloquentiſſima, con que la expreſſa el Demonſtenes Caſtellano, honor de Eſpaña, y de mi Seraphica Religion, el Ilmô. Sr. Cornejo, tratando de la caſtidad de Santa Coleta, en que fuè muy privilegiada, diciendo: Que careció de aquella penſion, cuya falta en las mugeres, es enfermedad, ô es embarazo. De Santa Catharina de Bolonia ſe refiere lo miſmo, que

no

no pagaba el comun tributo, que pagan las demàs mugeres. Este privilegio debiò tambien la Madre Sebastiana à la divina gracia: y aun estrañaba, que otras lo pagàssen, pensando, que estaban tan libres como ella; y que lo mismo acontecìa à las demàs mugeres. Y assi lo referìa con sencilla ingenuidad, sin hacer mysterios.

CAPITULO VIII.

Admirable Fè de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

SIN la virtud de la Fè, primera entre las principales, que son las Theologicas, de nada servirìan à la Venerable Madre Sebastiana los exercicios, y practica de las otras buenas obras: porque todas ellas sin Fé, son como un cuerpo sin alma, como una Estatua hermosa, que carece de vida. Bien lo conocìa su clarissimo entendimiento, y assi procuraba dàr vida con ella à las demàs buenas operaciones. Por lo que parece, que llegò à un grado elevadissimo de esta virtud sobrenatural. Con tal certeza creìa todos los Mysterios, que enseña nuestra Santa Madre la Iglesia, que jamàs diò entrada â el mas leve pensamiento contrario à esta creencia. Aun en aquellas ocasiones, en que sentìa grandes desolaciones, y desamparos, en medio de tanta obscuridad, y tinieblas, conservaba encendida la antorcha de la Fè. Esta es el fundamento, y basa, sobre que se levanta la fabrica de el Mystico Edificio. Porque para esperar, y para amar en Dios, y à Dios, es necessario, primero creer en su Magestad Divina. Assi lo cumplìa puntual esta Virgen fiel, y prudente: de modo, que no hay passo alguno, en todos los de su vida, en que no se véa bien estampada la huella de su

Fè admirable, practicandola con exercicio elevado, aumentandola con actos explicitos, y defendiendola á fuerza de los recios combates, con que procuraba el comun enemigo destruirla en su Alma, manteniendola con firmeza infalible, para assi coronarse, como se coronaba muchas veces, victoriosa à pesar de la infernal malicia.

Epitetos de la Fè.

Varios son los Epitetos, que los Santos Padres, y Doctores atribuyen à esta soberana virtud. Nuestro Doctor Seraphico San Buenaventura, dice, que ella es la recta razon, que inclina â la voluntad â obrar lo mas perfecto: que es un vapor de la Omnipotencia Divina: que es una emanacion sincera, y una pureza de eterna luz, que toca desde el principio, para que la Alma elevada en alta contemplacion, obre todas las virtudes. Y estos efectos se vieron, primorosamente ordenados en nuestra Venerable Madre Sebastiana con singular esmero. Siempre se veía su voluntad inclinada à exercitar lo mas perfecto, y que conocía ser â Dios mas agradable: estos eran los deseos, que la hacian gustosa compañia en todo quanto obraba, encendiendose siempre mas, y mas en ellos: como lo manifestó muchissimas ocasiones â sus Confessores, diciendoles de palabra, y por escrito: „ Que si supiera, „ que en alguna cosa agradaba â Dios, diera por bien „ empleados quantos tormentos, sustos, penalidades, y „ demàs mortificaciones se le ofrecian. Porque se le hi„ cieran suaves todos los martyrios de los Santos, con „ saber, que agradaba à Dios, en lo que hacìa. Porque la recta razon de la Fé la inclinaba à executar, en obsequio de su Dios, lo mas perfecto. Si es la Fè *vapor de la Divina Omnipotencia*, bien claro se dexa esto vèr, en lo que esta Criatura executaba. Aquel valor mas que humano, con que indefectiblemente todas las noches permanecía en el Coro, assi en el Colegio de Bethlen, como en el Sagrado Convento de S. Juan, desde las nueve de la noche, hasta las tres,

tres, ô las quatro de la mañana, viendo horrorosas figuras, espantosos Demonios, y Condenados: oyendo unos abullidos, que bastarìan á poner espanto, y miedo â el mas varonil corazon: gritos espantosos, y silvos, que aturdian con lo agudo, y apretado, no solamente los oídos, sino tambien la cabeza, unas veces como de gente, y otras como de Zimias, ô Monos: siendo el ruido tan extremado en la Iglesia, que las primeras noches discurriò, que se habia caído algun Altar, ô Retablo, ô que la Iglesia se habia venido â tierra. Y sabiendo por la experiencia, que sin faltar una, todas las noches habia de passarla esto, que no descaecíera, sino que indispensablemente fuesse, y estuviesse en el Coro las noches todas, y enteras? Què otra cosa podía animarla, sino la viveza de su Fè, dandole poder, como *vapor de la Omnipotencia*, para rebatir las puntas, y ardides de Satanàs, cuyas eran todas estas astucias, para distraérla de sus exercicios santos? Yà se vè, que este resistir semejantes peligros, es efecto inmediato de la Fortaleza, virtud moral; no obstante, como à esta la anìma la Fè en una Alma verdaderamente Christiana, y Catholica, como la Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD: á esta virtud hemos de reconocer por fuente de donde dimanan estas heroycidades. Porque si no creyera el poder, el amor, y la fidelidad de Dios, para cumplir exactamente lo que tiene prometido à las Almas, que se arrojan en sus manos, como hubiera permanecido tantos años esperando el consuelo, que buscaba, que era su amado Dueño? Creìa, que Dios permitìa estos tormentos, y sustos, dando para ello licencia á el Demonio; y que este no haría, ni podía hacer mas, que hasta donde llegaban los poderes, que se le otorgaban. Y aunque varias veces la amenazaba de hacerla mayores tormentos, no hacia caso la Venerable Madre, ni se arredraba por esso, antes burlaba,

Espantosos ruidos, y silvos, q oìa todas las noches en el Coro.

y escarnecía sus diabolicas amenazas. Creía, que Dios la amaba, como â hechura suya; y como de este amor no dudaba, eran cada dia mayores sus esfuerzos en corresponderlo, buscando nuevos motivos, con que encender mas su amor, para con su Amado.

Es por ultimo la Fé, *una sincera emanacion, y pureza de la eterna luz;* y tambien esto se advirtiò en la Madre Sebastiana, no admitiendo la mas pequeña sombra de duda, ô leve sospecha, assi en las cosas, que enseña nuestra Santa Madre la Iglesia Catholica, de Dogmas, y Articulos: como tambien, en seguir los dictamenes de sus Confessores, â quienes veneraba, como â Ministros de el Altissimo, creyendo â ojos cerrados quanto la ordenaban. Practicamente se viò esto en el caso, que dexamos referido, de haberla mandado cierto Confessor, q̃ hiciesse diligencia, para no tener oracion, ni hacer exercicio especial, procurando olvidarse hasta de Dios, como en realidad procuraba hacerlo; pero no lo conseguia, ni pudiera conseguirlo, yà se vé: porque dexar â Dios por Dios, es hallarlo mas brevemente. Como acontecìa en este caso, pues la mandaba el Confessor, que olvidásse â Dios, pensando de esse modo dirigirla, discurriendo, que iba Sebastiana mal, por donde iba; y como el modo de venir á el medio, es caminar alguno de los extremos, segun enseña Aristoteles: quizà por esso se inclinò este Director â mandar una extravagancia, tal, como esta: para,por ella,llegar â el medio, que pretendía, discurriendo, que era estremo de oracion, de mortificacion, y penitencia, lo que practicaba Sebastiana; y querìa vencer este, que discurría estremo, con otro estremo contrario, como el que hiciesse diligencia de olvidar à Dios. Y conseguido esto â su parecer, conducirla por el medio, que tendría yà discurrido. En fin, Dios darìa licencia, para semejante mandato; porque no

di-

digo de un Confessor, pero aun de otra persona, se haría dificil creer semejante cosa. Y sería para prueba de la Fè de su Esposa, en el credito, que daba à sus Confessores. Y à la verdad, que no podía ser prueba mas evidente. Porque creer, que en esto acertaba, es calificacion de que creía, que oye â el mismo Dios, quien oye â sus Ministros; que quien los obedece, obedece à Dios; y que en esso consiste el mayor acierto. Y en consequencia de este precepto, hacía diligencias, para olvidarse de Dios; pero mientras mas procuraba olvidarlo, mas presente lo tenía, verificandose entonces el titulo de *emanacion de la luz eterna*, brillando sus resplandores en la creencia de esta Criatura; y mas quando se hallaba ilustrada de nuevo, con la particular claridad de la contemplacion, porque aunque este clarissimo Dòn no corre las cortinas â los Mysterios, que en esta peregrinacion se perciben siempre ocultos; pero mediante la elevada contemplacion de las Almas, alumbra Dios á el entendimiento con admirables rayos, para que los conosca con mas lucídas, y claras noticias.

Con estas soberanas ilustraciones se hallaba la Venerable Sebastiana tan fija en las verdades infalibles, que enseña la Catholica Iglesia, que no solo las creía constante, sino que deseaba perder la vida, si necessario fuera, por defenderlas: anteponiendo el creer, à el vivir, y apreciando mas la verdad de la Fè, que su sangre, y su vida. Ni se quedaba solamente en afecto, passaba â fervorosas ansias, y algunas veces à embidia: porque se la tenìa muy grande à los Santos Martyres, que con la tinta de sus venas, la habian rubricado, deseando hacer lo mismo, si le fuera possible.

Tenía embidia à los SantosMartyres, por haber muerto en obsequio de N. Sta. Fè.

Eran tambien muy grandes las ansias, que su fidelissima Alma tenìa, de que ninguna criatura careciesse de la riquissima joya de esta virtud admirable: pidiendo

do à Dios por los Infieles, y por los que están fuera de el gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia, para que su poder los conduxesse à ser obejas de su rebaño. Estendiendo sus deseos amorosos, à que las criaturas todas de el Mundo tuviessen el verdadero conocimiento de las eternas verdades. „ Deseo con toda mi Alma, „ (dice en una Carta) el que todas las Almas cono- „ cieran la verdad, y se determinàran, para no perder „ tan admirables grandezas, que solo en Dios se halla „ quanto se puede desear. Que todo lo de acà es va- „ sura, que nada vale, y volando se acaba. Quien lo „ pudiera imprimir en todas las Almas! Es mucho do- „ lor, que una Alma se pierda, teniendo â esta divina „ hermosura con los brazos abiertos, para defendernos, „ y regalarnos con la suavidad de su dulcissimo amor. „ A mí, siendo tan mala, me enternece el Alma con „ amorosas ansias, y abrasados deseos de emplearme to- „ da en servirle: y mas, con la luz tan clara de el co- „ nocimiento intimo, que mi Alma recibe, en un mo- „ do admirable, que entiende cosas muy grandes, que „ me admiro, y me lleno de verguenza, à la vista de „ verdades tan profundas, que se consume la pobre Al- „ ma de vèrse sujeta â las prisiones de este cuerpo tan „ lleno de maldades, que me embaraza los buelos, pa- „ ra estár muerta à todo lo de esta vida, y abrazarme „ en estrecha union con mi Dios, vida y dulzura de mi „ Alma: que *me atrevo, sin saber como, á darle tiernos „ abrazos interiores, quedando la Alma muy consolada, „ con un amoroso respecto, y rendida humildad*, deseando „ saber darle gusto, y estàr muy conforme à su san- „ tissima voluntad, y con animo determinado â dexar- „ lo todo, sin tener ningun temor. Y poco despues pro- sigue: „ Que me parece impossible, que la torpeza de „ mi lengua, diga los grandes, y admirables bienes, „ que

Carta 30.

Estado de contemplacion à q̃ subiò, segun lo demuestrã estas locuciones.

„ que mi Alma hà recibido de sus liberales manos,
„ con vivos conocimientos de su Divina Magestad,
„ y de el modo perfecto con que obra. Ordenan-
„ dolo todo maravillosamente â el bien comun, y
„ particular de todas las Almas. Enamorandome Yo
„ con humilde, y seguro encogimiento de la verdad
„ de sus promessas, &c. Y por ultimo exclama assi. Ben-
„ dito sea Dios, que es tanto lo que mi Alma cono-
„ ce, y entiende, que no se pueden decir con las pa-
„ labras, que usamos, tan admirables grandezas. Solo
„ puedo decir, que se me traspassa el corazon de lasti-
„ ma, y dolor de que no se enamoren todas las Almas
„ de su divina hermosura, y de que no conoscan el amor
„ tan tierno, con que nos favorece, que me sirve de
„ admiracion lo que obra en mì su divina presencia,
„ abriendome los ojos de la Alma, y enamorandome tan
„ vivamente, que se abraza la Alma, pidiendole con
„ humilde confianza (como suma Sabiduria) me dé to-
„ do lo que necessito, para darle gusto, y hacer su san-
„ tissima voluntad. Hasta aqui la Venerable Madre, fue-
ra de otras muchas clausulas, y Cartas enteras, en que
claramente está manifestando lo radicado, que tenía en
su corazon el conocimiento verdadero de las cosas eter-
nas; y lo muy impressa, que tenìa la Fé, deseando su
dilatacion, y el que las Almas todas se destinàran à es-
ta creencia, y conocimiento.

Zelo fervoroso, y deseos de que todas las Almas conoscan á Dios.

Qué otra cosa era, sino Fé, y creer que es Dios todo Poderoso, el pedir, como le pidió muchas veces en la oracion, que permitiesse á los Demonios, les diesse amplias licencias, ô les mandásse, que vinieran con toda su furia á atormentar, y ultrajar su cuerpo, aunque se lo hicieran menudos pedazos? Assi lo dice en una de sus Cartas, despues que refiere algunos interiores desconsuelos, que la afligìan el animo, pensando que

en

en nada agradaba à Dios. „ Me estoy despues (dice la
Carta 41. „ Venerable Madre) mucho tiempo en el Coro, y no
„ remedio nada, saliendome muy traspassada de descon-
„ suelo. Siendo obra de mi Poderoso Dios la grande
„ paz, y conformidad, con que me hallo en lo interior,
„ y determinada à padecer cosas grandes por darle gus-
„ to á Dios, y hacer su santissima voluntad: con tal
„ animo, que sin temer à mi flaqueza, me ofrezco no
„ solo à padecer esto poco, à que no le hallo substan-
„ cia, para que de ello sea Dios servido; sino le pido
„ con todo mi corazon, que mande à los Enemigos,
„ que me atormenten con aquellos graviſſimos dolores,
„ que he padecido fuera de los sentidos, que han sido
„ tan crueles, que me han puesto en agonias de muer-
„ te; que me dexan despues tan medrosa, y sin fuerzas
„ que no los quisiera padecer jamàs; y ahora los de-
„ seo, y los pido: y no se me concede, que padesca el
„ cuerpo, por lo que me atormenta á la Alma con sus
„ malezas, y tan pesado, que no sale de su passo. A
estos gigantes deseos, en que se traslucen varias vir-
tudes, con que era agitado su fervoroso pecho, quien
pudiera animarlos, sino el nobiliſſimo espiritu de la Fè,
con que creía el supremo, absoluto Poder de nuestro
Dios, y Señor, sobre todo lo criado: con el que tam-
bien creía, que es Justo Remunerador, que premia en la
otra vida quanto se hace en esta por su amor? Assi lo
creìa, assi lo conocía, assi lo confessaba, y lo
practicaba assi.

CA-

CAPITULO IX.

Devociones, y Exercicios, que afianzan mas la Fè de la Venerable Madre.

LA recomendacion, que hace el Apostol San Pablo, escribiendo â los Hebreos, de la virtud de la Fè, es superabundante, y divina; como irrefragable testimonio, de lo heroyco de esta virtud. Porque con ella, dice, que fueron vencidos los Tyranos, sujetados los Reynos, y los Imperios avasallados: con ella obraron marabillas los Santos, fueron comprimidos los Elementos, amansadas las fieras, extinguidas las llamas, y quebraron su impetu â la fiereza: haciendo que la naturaleza rendida, y postrada la venerara. No porque estos prodigios execute la Fé quando està muerta, que es la Fè sin obras, como piensan los impiissimos Lutero, y Calvino, sino la Fè viva, que teniendo, como tiene, por Alma â la Caridad, es raiz, y origen de las obras, con que los Santos llenan la Justicia, que los constituye tales, y con ellas merecen lograr las promessas, que tiene Dios hechas, y con que à todos llama para el trabajo: assegurandoles, que de todas sus fatigas, serà el Cielo su galardon, y corona augusta. En cuya consequencia, para confussion vergonzosa de los Hereges, y para sana doctrina de los Catholicos, que no se persuadan á que es bastante la Fé para salvarse, si no và acompañada con buenas obras; es digno de advertir, que á el tiempo, que San Pablo celebra los triumphos, que consiguieron por la virtud de la Fé, los primeros Caudillos de el Pueblo de Dios, Abrahan, y Moysés, que son los que dieron las primeras Leyes, natural, y escrita; la describe San Pablo acompañada de las demás virtudes, como que estas sirven à aquella de adorno. Y quando aplaude la Fè de

Epistol. ad Hebr. c. 11.

Abrahan, es quando con el cuchillo en la mano corta, no tanto de su tierno Isaac el cuello, quanto las delicias todas de su casa, las esperanzas de su ancianidad, y los mas finos afectos de su carne, y sangre. Lo mismo hace, quando sube de punto la Fè de Moysés; porque si lo pinta surcando las aguas, conquistando Provincias, y haciendo marabillas con la Vara, que brotò en el Tabernaculo flores, entonces se vè Moysés huyendo presuroso de la Corte, abandonando el Palacio, renunciando la adopcion de la Princesa Termuth, hija de Faraon, y esso por servir de Pastor pobre en los campos de Madian. De modo, que no celebra la Sagrada Escriptura la excelente Fè de estos grandes Varones desnudamente, sino vestida, y bien adornada con sus acciones heroycas; porque nunca podrà executar prodigios la Fè sola, si no và animada con caridad, y buenas obras.

Por esso la V. Virgen Sebastiana de la Santissima TRINIDAD, como elegida de Dios, para hacer obras grandes con la divina gracia, exercitar virtudes, y triumphar de Demonios; fué dotada con la inestimable prenda de una Fé viva, grande, y segun lo que se dá à conocer heroyca. Prueba es esta, à mas de lo que dexamos referido, lo que se dirá en este Capitulo de Exercicios devotos, con que se afianza, y califica lo bien arraigado, que en su pecho tenía este habito soberano. Empleo tiernissimo de su Fé era el Admirable, Amoroso, y Augusto Sacramento de el Altar. En cuyo obsequio frequentaba todos los dias (salvo que se lo impidiesse alguna grave enfermedad) recibir el Cuerpo de Christo nuestra vida en la Eucharistia. Exercicio de Fé era el permanecer los tres dias de la Semana Santa en el Coro, sin salir de alli, desde el Jueves hasta el Sabado Santo. Y aunque esta assistencia de los tres dias continuos puede causar algun reparo, atendiendo á las distribuciones, que en otro lugar po-

podrìa tener la Comunidad de el Colegio, y tambien la de el Convento de San Juan, digo, que no hay dificultad : lo uno, porque la principal distribucion en dicho Colegio es en el Coro, y assi no faltaba la Madre Sebastiana à ella, pues estaba en èl: lo otro, porque esta assistencia era con dictamen de el Confessor, y licencia de la Rectora, que desde el Miercoles Santo, y aun antes solìa pedir: y lo mismo en el Convento de San Juan. La otra duda, que se origina, es, atendiendo â las inevitables pensiones de la naturaleza; pero ni estas obstan á que permaneciesse, porque no hay dificultad en que estas se suspendiessen, y no executàssen â la Venerable Madre en este triduo. Pues aunque es cosa admirable, no es rara: quando nuestra Madre la Iglesia lo refiere de el Glorioso S Ibon, decoroso lustre de el Orden Tercero de N.S. P. S. Francisco, à quien varias ocasiones sucediò estàr encerrado la Semana entera, sin salir de su retrete, ni para la cosa mas urgente: y al cabo de los ocho dias se manifestaba tan rosagante, como si se hubiera regalado con opiparos manjares. Lo mismo se dice de otros Santos, y Siervos de Dios en sus vidas. Y assi no debe estrañarse de esta Criatura admirable, quando vemos, que la conservaba el Omnipotente, aun en medio de mayores peligros. Obsequio era, y deseo de llegar con Angelical pureza, con la mayor, y mas possible disposicion, el vérse tan atribulada algunas veces, como se veía, pensando, que llegaba sin la disposicion debida, quando se hallaba conturbada con graves tentaciones de gula, con que la acometía el enemigo; avivandose tanto su imaginacion, que discurría llegaba â comulgar llena de delicados manjares. Todo era Fé, y creer, que alli en aquellas especies está real, y verdaderamente el mismo Dios, y Señor de las Alturas, â quien anhelaba, y querìa recibir con la mayor pureza, y mas regulada disposicion.

Permanencia en el Coro, por los 3 continuos dias de la Semana Santa.

Aliquando etiam contigit, ut absque omni cibo, & potu corporali, hebdomadã totam in cubiculo suo inclusus maneret. Ex quo egressus, non alio oris, ac totius corporis statu apparuit; quã si quotidie opipare epulatus fuisset.

In Offic. Lect. 6.

Tambien fuè particular empleo de su Fè, el recondito Arcano, oculto Mysterio, y elevado Sacramento de la TRINIDAD Augusta. De la Fè â este Mysterio la vino, ponerle el sobre nombre de la *Santissima Trinidad*, en el lugar de el Apellido de *Maya*, que la venía por su Padre, segun la santa, y loable constumbre de las Señoras Religiosas, que renunciando los Apellidos Paternos, toman los de algun Santo de su devocion, para que teniendo este dispertador, no duerman en el cumplimiento de las obligaciones, á que las executa el Soberano Caracter de Esposas de Christo. Advirtiendo en esso, que no deben darse por contentas, ô satisfechas solo con renunciar los renombres, y Apellidos de el Mundo: porque esso serìa renuncia solo de nombre, sino dexar en realidad todas las vanidades, y apariencias mundanas, que es el fin santo, que las Religiones Sagradas, con essas santas constumbres, intentan. A esso se dirigìa la renuncia, que la Madre Sebastiana hizo de su Paternal Apellido, y acreditar su Fè acerca de este Mysterio, manifestando á el mismo tiempo su santa, tierniffima devocion con èl, llamandose desde entonces, *Sebastiana de la Santissima Trinidad*. Ni faltaron casos raros, con que la Poderosa Mano de el Altissimo diesse confirmacion à la admirable Fè de esta Criatura. Entre algunos, que se refieren, me há parecido no omitir, el que sucediò con la hermana de nuestra Venerable, que estaba de Niña en el mismo Convento de San Juan de la Penitencia. Y fuè, que dicha hermana tenía necessidad urgente de dos pesos. No los tenía, ni de donde la vinieran, ni á quien pedirlos. Andaba sumamente afligida, como andan los que necessitan de dinero, para alguna urgencia. Viò Sebastiana la de su hermana; y con gran mansedumbre la dixo: *Que los buscara en su misma arquilla, que allì los hallarìa*. Contradecìa la hermana-

Caso sucedido en confirmaciõ de su Fé.

mana, como que sabía muy bien lo que tenía, y lo que no tenìa en ella; y lo que menos tenìa eran los dos pesos. Instò la Madre Sebastiana, y dixo: *No seas desconfiada, tèn fè, y anda, que veràs como hallas dinero.* Por dàr gusto la hermana fuè, aunque sin esperanza de hallar lo que buscaba, pero no fué como pensò: porque en realidad hallò la cantidad, que necessitaba. Este caso deponen como testigos algunas Religiosas, que lo vieron, y otras, que inmediatamente, despues de haber sucedido, oyeron referirlo á las que lo vieron. El mayor credito de la Fè, son las obras: y assi acreditò la suya la Madre Sebastiana con la practica de muchas obras; y casi todas las que hizo en el discurso de su vida: especialmente con la practica de unos Exercicios, que hacia en obsequio de este Sacramento admirable, fuente, y origen de los Mysterios todos. Por lo qual se llaman los Exercicios de la Santissima TRINIDAD. La devocion, y composicion de ellos, fuè parto de el devoto, fervoroso espiritu de el ultimo Confessor de la Venerable Madre, el R. P. Fray Miguel Lozano, quien movido quizá de la especial devocion, con que su Confessada veneraba â este profundo Arcano, se excitò á disponerlos. Los hacia la Madre Sebastiana muchas veces â el año. Y siempre recibìa en ellos particulares ilustraciones de el Cielo, y salìa mas fervorosa, para dedicarse con mas empeño â su amado Esposo, como dirémos despues en el Capitulo segregado, tratando solamente de dichos Exercicios, y de lo que en ellos recibìa, que para este, con lo que hasta aqui se ha expressado, es suficiente, dexando otras muchas cosas, que para su confirmacion pudieran decirse; y se reservan para otros lugares. De ello tambien se conocen las tres excelencias, que algunos Theologos han considerado en la virtud de la Fé; y son: *La continuacion, la inteligencia, y la intencion,*

con

con que en alto grado ſe creen los Divinos, y Soberanos Myſterios.

La *continuacion* de la Fè de la Venerable Madre, ſe dexa vèr, como en un eſpejo chriſtalino, en haber llegado á el grado tan ſublime de oracion, à que llegó, teniendola continua de dia, y de noche. Porque ſi con eſta frequencia de tantos años, contemplaba en Dios, y en ſus Divinos Myſterios; es prueba evidente, q̃ primero los creía con actos de Fé ſobrenatural. Y como de unos, en otros actos de Fé, y de ſu Oracion, recibía nuevas luces, ſe le hacía mas firme la *inteligencia*, conociendo en medio de ſu obſcuridad, con mas inclinacion los Arcanos. Con la *repeticion* de los actos ſe crian los habitos mas intenſos, y robuſtos; y aſſi vienen â hacerſe, en las perſonas virtuoſas, como connaturales dichos habitos, ſegun principio aſſentado en la Theologia. Pues â eſte modo en nueſtra Venerable Madre, con el continuo exercicio, que tuvo de los actos de Fé, ſe aumentò la *intencion* de eſta virtud, y ſe fortaleciò ſu habito, de tal ſuerte, que aunque el Infierno ſe conjuraba en combatirla, de todos modos, no pudo conſeguir jamàs, ni aun el que titubeàſſe ſu firme, y conſtante creencia. Quando ſe veìa moleſtamente atribulada, ſe poſtraba en tierra, y pueſta ſu boca en el polvo, clamaba à ſu Dios la libràſſe de ſemejantes tentaciones, como tan aborrecidas de ſu fideliſſimo corazon. Y en fin, para mantener eſta rica joya, y conſervarla con ſus brillantes, y reſplandores, no perdonaba diligencia alguna, ni excuſaba el mas arduo trabajo. Y por que yá es tiempo de cerrar eſte Capitulo, quiero ponerle una bella Corona, y créo no puede ſer mejor, que poner â la letra los Exercicios de la Santiſſima TRINIDAD, que referimos hacìa la Madre: porque pueden conducir mucho â la utilidad de los devotos que quieran practicarlos.

EXER-

EXERCICIOS DE LA SANTISSIMA TRINIDAD.

AYuno al Altissimo Mysterio de la Santissima TRINIDAD, que intenta estender por todas las Almas un su Devoto: por ser este Soberano Mysterio el mas principal, que mueve â todas las Almas â su divino Amor, y â la verdadera, y perfectissima virtud.

MODO, Y REGLAS,
que se dàn para hacer con toda devocion dicho Ayuno.

ESte principalmente se hace, ô puede hacerse segun el espiritu de cada Alma. Porque unas podràn mas, y otras menos.

Son, pues, tres los dias en que se executa. Los quales dias son antes de el dia de la Santissima TRINIDAD, comenzandose à hacer el Jueves, para acabarlos el Sabado, quedando despues el Domingo, para dàr gracias.

La forma es, ayunar aquellos tres dias por los cinco sentidos, y tres potencias; haciendo una Alma de su parte, en quanto pudiere, por no dàr ni el mas minimo gusto â ninguno de ellos, y lo proprio â las potencias. Se le pide â Dios, que assi la Alma lo execute toda su vida.

Puedese tambien hacer en todas las festividades de el Señor, ô de la Señora, y tambien de otros Santos devotos de cada una de las Almas.

Se comienza, pues, el ayuno de esta manera. Si es Religiosa la que lo hace, supuesta la licencia de su Confessor, se la pide tambien â la Madre Abadesa, para que haya mas merito. Esto supuesto, se comulga los tres dias, y de ninguna manera se le hà de dàr gusto â ningun sentido, ni potencia.

Estos tres dias se hà de abstraer de toda comunica-

cacion de criaturas, guardando rigoroso silencio, no hablando ni una tan sola palabra con persona alguna.

Primeramente, el sentido de la vista hà de mortificar, no viendo con algun cuidado, ô reflexion cosa alguna, sino como de passo, teniendo la presencia de Dios siempre; y si es Religiosa, quando saliere de su retiro para los actos de Comunidad, en que hà de estàr muy puntual, como que son las principales obligaciones de el estado Religioso; hà de ser con los ojos en el suelo, y los brazos cruzados.

El oìdo de la misma manera hà de guardar, no oyendo con advertencia, ô cuidado.

El sentido de el olfato, hà de guardar, privandose de todos los olores, y cosas que pueden darle deleite, aunque sea una flor.

El gusto hà de mortificar, privandose de apetitos en la comida, y bebida; comiendo solo para sustentar la naturaleza, y no para dár deleìte â el apetito; la comida, y colacion, hà de ser muy parca, por amor de Dios, quien por el nuestro ayunò quarenta dias, sin tomar ni un solo bocado, ni un trago de agua.

El sentido de el tacto hà de mortificar usando de toda aspereza, y mortificacion, segun Dios le inspirare, y su Confessor le diere licencia.

Estos tres dias hà de darse todo el tiempo que pudiere à el exercicio de la Santa Oracion; y tambien tendrà leccion espiritual en la Madre Agreda, ô Madre Maria de la Antigua, donde por tibia, que sea una Alma, no dexa de sentir una centellita de amor de Dios; ô en el Libro, que su Confessor le señalare.

Harà Examen de conciencia â el medio dia, y verà los defectos en que hà incurrido por la mañana, para enmendarlos à la tarde; y lo mismo harà â la noche, para corregirlo en los exercicios de el dia siguiente.

Por

Por ultimo, es de advertir, que este ayuno es para aquellas Almas, que vàn adelantando en la virtud; ô para aquellas, que desean, ô quieren adelantar. Todo se puede con la gracia de Dios, á quien se le dàn las gracias por todos los siglos de los siglos. Amèn.

CAPITULO X.

De la virtud de la Esperanza, en que floreciò la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

EN el Soberano Alcazar de las Divinas Theologicas Virtudes, es la Fè la hermosa puerta, por donde se introduce la Alma poco â poco, hasta llegar â el reclinatorio de oro, en donde el Supremo Monarcha tiene su trono, y su lecho, para dexarse allí adorar, y abrazar de la Alma, que fina le há buscado, por las sendas de las virtudes; si venciendo los montes de tentaciones, y dificultades, que se oponen: â fuer de amante, y de fina, solicìta confiada el osculo castissimo de su boca, y el indissoluble vinculo de sus brazos. Pues yà desde esta puerta de la Fè, damos passo â la virtud de la Esperanza, passo tan seguro, quanto necessario, y precis. so, como lo es, para entrar â el dilatadissimo atrio de el esperar, que sea por la hermosa puerta de crèr. Es la Esperanza, como un atrio espacioso, en cuya mansion, importa mas un solo dia para los Santos, que millares de años para los pecadores. Lo testifica assi muy bien la vida de nuestra Madre Sebastiana; pues en toda ella no dió un passo á traz, desde la vez primera, que llegò â los umbrales de la Esperanza. Esta Virtud Santissima era la que con el recuerdo de las palabras, y promes-

messas divinas, la daba consuelo en la profunda multitud de tribulaciones, que en varias cosas, y de todos generos se la ofrecieron. Tenìala recogida toda en aquel Señor, que es todo bueno, para los que en èl esperan; y para la Alma, que ansiosamente enamorada lo busca. Con cuya experiencia no miraba otro blanco, ni otro fin el anhelo de su corazon, que conseguir aquella gloria, en la qual sola tienen su gozo los Santos: porque solo quando ella aparece, quedan, â satisfaccion, saciadas sus esperanzas.

Esta Virtud es la que hace, que el hombre tenga firme confianza en Dios, que mediante sus meritos, le hà de dàr la Bienaventuranza eterna, para que lo criò. Y en este conocimiento siempre viviò la Venerable Madre, assida de esta anchora firme. Por esso impavida, y resuelta arrostrò con todas las penalidades, que tuvo, assi activas, como passivas, conociendo, que todas eran sombras, que brevemente se acaban, humo, que por los ayres se desvanece, quedando para siempre, como resulta de ellas el merito, y la corona, que en la otra vida reciben los Justos. A la contra de los bienes temporales, y caducos: que si alguna cosa de deleite, estimacion, y descanzo, ofrecen en esta vida â los que ponen su atencion en ellos, despues lo conmutan en penas, dolores, y llanto. No teniendo mas mira en estos, que lo que de presente ofrecen. Pero los tormentos, y cruces, que en Dios, y por Dios se cargan; â mas de el merito en esta peregrinacion, conducen â el puerto de la mejor, y verdadera felicidad. Bien radicado esto en la tierra de su interior, caminaba intrepida la Madre Sebastiana, allanando quantas dificultades la ponìa por delante el Principe de las tinieblas, y volviendo el rostro á quantas sugestiones la presentaba, para descaminarla. Persuadiala con fabulaciones iniquas, la desconfianza de su salvacion, procurando en la noche obscura

de

de sus mysticos desamparos, hacerle palpables las sombras de su tentacion, en las muchissimas desolaciones, q̃ su espiritu padeció en el discurso de su vida. Pero encastillada en la fortaleza de su Esperanza, burlaba siempre sus diabolicos ardides. Proponìala, que nada de quanto executaba la habia de servir; porque ciertamente se habia de condenar. Y entre las muchas saëtas, que la disparaba con este venenoso ardid, fué una muy activa, y eficaz; tal, que no tuvo à que apelar, mas que á las voces, que exteriormente profiriò, aun hallandose, como se hallaba, en el Coro: porque se vió tan assorado su interior, agitado tambien de su humildad, que yà le parecía, que ciertamente se condenaba, segun eran de execrables sus culpas, si la Poderosa Mano de Dios no hacia uno de sus prodigios en salvarla. No la faltaba jamàs este assilo de las divinas misericordias, à que se refugiaba, quando discurría, que eran las mayores de el Mundo sus culpas. Y solo assi quedaba consolada, despues que habia padecido indecibles congojas su animo, con estas venenosas saëtas. „ Despues de mu- Carta 39.
„ cho tiempo (dice, tratando de estas sugestiones) vol-
„ vì en mí, llena de verguenza, ponderando tal mo-
„ do de padecer; y que si Yo tendría la culpa. Todo el
„ dia se me fué en esta tormenta. Y estando canzada,
„ no descanzaba con el deseo de hallar â el centro de
„ mi Alma, que yà lo discurrìa perdido. Porque los
„ pensamientos de el enemigo, eran muy fuertes, po-
„ niendome, que ciertamente no me podìa salvar, y
„ que todo quanto habìa hecho era malo, como que
„ era prescita. Y de esta manera eran tantas las cosas,
„ que pensaba, que estaba traspassada de amargura, y
„ cierta de que perdía à Dios, un bien tan grande, un
„ Padre tan amoroso, y tan lindo, que enternecida
„ mi Alma, decìa: Señor, y Dueño mio, si es tu gus- Exclamacion.

„ to el condenarme, que se haga tu voluntad. Mucho „ siento el perderte, y haberte ofendido; pero que he „ de hacer? Te alabarè: porque assi lo dispone tu So- „ berana Grandeza. Bendito sea eternamente tan di- „ vino enamorado de las Almas. Yo me admiro de la „ grande conformidad, y paciencia, que allá dentro sen- „ tìa, y tan tiernamente movida, que fueron muchos los „ actos amorosos de humildad, y resignacion, en tan- „ to desamparo. Los pensamientos de el Enemigo eran: „ que todo esto era en valde; pero Yo le respondìa: „ No he de ser como Judas. Porque hasta el fin he „ de esperar, y he de hacer lo poco, que pudiere por „ amor de Dios, y mas que me condene. No sabrè „ Yo decir, como estaba mi pobre Alma, tan encoji- „ da, y temerosa, que no sabìa que hacer.

Sugestiones de el Enemigo.

„ Era mi fiel, y amoroso Padre, el que todo „ lo bueno hacia, que Yo no era capaz de haber su- „ frido tanto, sin perder la paciencia. Todas son obras „ de el Altissimo enamorado, y bien de mí Alma, tan „ digno de ser amado, y que todos lo alaben; y por „ haberme hecho à mí, que solo para estár ardiendo „ en los Infiernos hà sido mi vida, que assi lo conosco. „ Y esto es para consuelo de las Almas, para que ten- „ gan confianza, y amen mucho â nuestro Dios amo- „ rosissimo. Y en otra Carta dice lo mismo, alentan- do á que todas las Almas se enamoràssen de esta vir- tud soberana. „ Jamás descanzarà mi corazon, aun- „ que se publicàran las grandes culpas, que con gran- „ de mansedumbre me há sufrido Dios. Y esto es bas- „ tante motivo para llenar de confianza à todas las Al- „ mas, y para pedirle perdon â tan amoroso Padre sin- „ tiendo, como tan amoroso, los males, que nos vie- „ nen, mas que todos los tormentos, que padeció en la „ Cruz. Y estos daños, que dice, que siente Christo nues-

Carta 30.

nuestra vida, debe entenderse, de los daños eternos, esto es, de la condenacion de las Almas. Pues mas siente, y atormenta esto á el Redemptor, que quanto padeciò en la Cruz.

Assi procuraba esta fidelissima Esposa radicar en sì, y que en todas las Criaturas se radicàsse esta excelente Virtud de la Esperanza. Porque como con la divina gracia habia conseguido tan verdadero conocimiento de la debilidad, y pequeñez de sus fuerzas, y tan elevado concepto de la piedad Divina; â el mismo tiempo, que desconfiaba de sí, para conseguir el fin supremo de la Bienaventuranza eterna; confiaba en la divina misericordia, que habia de disponerla, para que lo consiguiesse. Esperando con firmissimos alientos, que quien era tan bueno, como Dios, habia de dár, á quien era tan inutil, como ella, los medios necessarios, para hacer su Santissima Voluntad; y dignarse de hacerla participante de su eterna felicidad. Firme esperanza en Dios fué aquella confianza, que siempre la assistió, de que habia de ser Religiosa, y solo la afligìa el que se dilatàsse tanto; pero en lo demás nada dudaba: con ser que para entrar Religiosa no tenía mas que los deseos, y las esperanzas. Que aunque es buena dote; pero no para ser admitida. Porque si con sola esta se admitieran Niñas pretendientes, no hubiera yá Monasterios en que se encerràssen. Pues de esta calidad de Pretendientes estàn llenas las Porterias, y los Tornos. Buenos deseos acompañados de buenos medios, son los que consiguen el fin, y abren todas las puertas, aunque tengan muchas llaves. Puesto que no hay llave maestra mejor, que el oro, y la plata. No obstante, aunque no tenía la V. Sebastiana la dote, nunca la faltò la esperanza de conseguirlo. Porque arrojada en la Divina Providencia, esperaba de esse inexhausto Erario sacar todo lo necessario para conseguirlo, como

mo lo consiguió. Clara manifestacion de esta Virtud, diò en aquel desapego, y gran desnudez, que tenìa de todos los humanos deleites. Pues esta privacion de los gustos terrenos, es efecto de la firme Esperanza en conseguir el eterno gozo: porque quando la Alma desengañada conoce, que aquellos son impedimentos, para que este se alcanze; se resuelve á despreciarlos, poniendo la estimacion, y mira en el sumo Bien. Ni se manifestaba menos esta Virtud en aquellas ardientes ansias, que tenía de desatarse de las prisiones, que la ponìa su cuerpo, y carne mortal; llorando con amargura el que se dilatàsse tanto, y fuesse tan prolongado su destierro en este misero Valle de lagrymas. Por esto, en nada de quanto tenìa el Mundo, hallaba sossiego: en nada tenìa descanzo: ninguna cosa la agradaba, ni merecìa su atencion, aunque fuessen las mas celebradas de todos: porque, como toda su mira tenía fixa en el norte de la Bienaventuranza, que esperaba por los Meritos de Christo, nada la satisfacìa, y todo su conato era, como tocada à el Imàn Divino, buscar el norte fixo de sus esperanzas. „ Es tan admirable „ la bondad de mi Dios, y de su Santissima Madre (di- „ ce la Venerable, hablando con su Confessor) mi Rey- „ na, y todo mi amparo, y defensa, que me atienden „ con apacible mansedumbre, para darle libertad á el „ encogimiento de mi pobre Alma, que llena de con- „ fianza, rompe en amor, y ternuras tan vivas, y senti- „ mientos tan tiernos, que en esta interior conversa- „ cion se và mucho tiempo, por el conocimiento tan „ verdadero de muchas faltas, que todas las vèo paten- „ tes, y de tan grave peso, que no hay cosa buena, que „ me pueda consolar, solo pedir por grande favor el per- „ don de todas; y con el poder de la divina gracia, una „ nueva reforma de tan malas constumbres, para el per- „ fecto cumplimiento de las obligaciones, que me tie-

Deseos de morir.

Carta 41.

Conocimiẽto de faltas.

nen,

„ nen, por precission, obligada á mi Dios: que ni el mas
„ breve instante me hà faltado con sus llamamientos, y
„ fuertes golpes â el corazon, y con grandes ansias â mi
„ Alma por lo mas Santo, y mucho, que no me conten-
„ to con poco. Este deseo no se consume: pues es tan
„ grande, que el mas ligero descuido me atormenta:
„ que para darle gusto à mi Dios, tomàra ser un Angel,
„ con tan valiente espiritu, como de un San Pedro
„ de Alcantara, en todo muy mortificada; pero es tan
„ grande mi ruindad, que me lleno de verguenza, como
„ todo se queda en deseos, malogrando el conocimiento
„ tan profundo, que (por beneficio de mi divino Due-
„ ño) me há hecho, para tener en tan poco lo de esta vi-
„ da, que no es virtud el desprecio con que me privo de
„ vér las cosas, que mas celebradas hay por su hermosu-
„ ra, y muchas cosas, que tanto alaban, y con mucho
„ gusto las divierten, y à mi todo me parece vasura:
„ solo por precission assisto à las funciones á donde và la
„ Comunidad. Acabado todo, no podrè decir con ver-
„ dad, cosa de lo que hà habido; y quedo tan sossegada,
„ que no tengo que preguntar, ni hablo una palabra, por
„ ningun motivo: solo para alabar â Dios, que todo se
„ acaba en esta vida, por muy gustosos que sean todos
„ los placeres.

Y en otra Carta dice assi: „ Son tan vivas las ter- Carta 42.
„ nuras, que le digo à la sola dulzura de mi Alma, que
„ me enfanchan el corazon, para pedirle grandes cosas: y
„ conociendo mi ruindad, y lo poco que le sè amar, me
„ consuelo con humillarme, y pedirle por todo me per-
„ done, pues es mi Padre piadosissimo, y debo tener con-
„ fianza en su Poderosa Gracia: y como quedo temerosa
„ de mi mucha miseria, pone el enemigo desconfianza,
„ atormentandome con graviſſimos dolores, en tanto es-
„ tremo, q̃ me acabàra la vida, y la paciencia: con tal ri-

gor,

„ gor, que à grandes voces llamo à la Santiſſima TRINI-
„ DAD, y á mi Señora. Y mas aprietan los dolores: y
„ volviendo à los ſentidos, me dà pena el deſamparo de
„ haber padecido, y no haberme valido llamar â Dios,
„ porque me falta fé, y hago deſprecio de ſu divino Po-
NOTA. „ der. (En eſtas palabras es de advertir, que entre las tentaciones, q̃e la combatían, una de ellas era, que no tenìa viva Fè en Dios, y que deſpreciaba â ſu Divina Mageſtad. Por eſſo muchiſſimas de las tribulaciones, y congojas, en que ſe hallaba ſumergido ſu eſpiritu, las atribuìa á ſu falta de Fé, y de confianza, ſegun penſaba: imaginando, que como la faltaban eſtas virtudes, no llegaban â el Cielo ſus voces, ni reſonaban ſus clamores en los Divinos Oìdos. Por eſſo dice: *Que no la valiò llamar â Dios, porque hacia deſprecio de ſu Mageſtad.*) „ Pero conociendo, q̃ ſon trazas de el Ene-
„ migo, con la mayor humildad, que puedo, me confor-
„ mo con ſu Santiſſima Voluntad, que todo lo diſpo-
„ ne como conviene: poniendome en ſus manos, para
„ que haga de mì, como ſu miſerable eſclava, que no
„ mereſco me véan ſus belliſſimos ojos. Eſtando ſiem-
„ pre con el deſconſuelo de mi mucha maldad, y con
„ un gran beneficio de llevarlo todo, por muy grave
„ que ſea, con paz interior, ſin alborotarme, por mas
„ que me afli jan el corazon las amarguras, triſtezas, y
„ todo lo que ſe eſtà ofreciendo, que á veces no ſè co-
„ mo entenderme en eſte labyrintho de mi perdimien-
„ to, donde ſe me conſume la Eſperanza; de tal mo-
„ do, como ſi para mí no hubiera Dios, ni pudiera ſer-
„ virme. Son tan graves eſſos penſamientos, que me
„ acobardan, para levantar el corazon: y por no dàr
„ guſto à el Enemigo, le digo: *Siendo tan graviſſimas*
„ *mis culpas, es mas la miſericordia de mi Dios; y eſ-*
„ *pero en ſu divina grandeza, que me hà de perdonar,*

„ *y*

„ *y no hà de permitir, que me engañen tus mentiras:* y „ haciendole desprecio mi Alma, con temor de ser tan „ miserable; le pido con verguenza á Dios, no me falte „ con su divina gracia, porque es cierto, que me vèo en „ evidente peligro, por lo mucho, que me persigue este „ enemigo. Y mas turbandome los sentidos, mirando „ tanto enredo de cosas tan estrañas, y otras tan peno- „ sas, que no se pueden decir, ni entender, como cabe „ tanto en el pensamiento; que me rebienta la cabeza, „ y pudiera perder la paciencia, si la grandeza de Dios no „ me hubiera hecho el beneficio de no perder la paz ex- „ terior, ni la interior. Assi despreciaba lo terreno, y lo reputaba en nada; esperando los verdaderos bienes, que son los que unicamente llenan los vacios de un amante corazon. Y no solo paraba en estos efectos su esperanza admirable; antes sì, como de fecunda Madre salian à luz, y se admiraban sus dos hijas en el pecho de nuestra Venerable Virgen. Las dos hijas de la Esperanza son la confianza, y el santo temor, y ambas estaban, en su interior, como en su propria casa. La confianza, que es esperar firmemente, que Dios nos ha de ayudar en todas nuestras necessidades, vivìa siempre en su corazon: pues nunca dexò de esperar, que habia Dios de darla auxilios en quanto necessitaba, à el passo que desconfiaba de sus pocas fuerzas. De modo, que teniendo de sí toda la desconfianza, la confianza toda ponía en su Divino Dueño. „ Yo no puedo pensar (dice) que pueda „ tener de mi parte cosa para mi salvacion. Y para no „ dár entrada â la desconfianza, pongo toda la esperanza „ en mi Señora, y en las piadosas Entrañas de mi Padre „ de mi Alma, cuya preciosa Sangre vale mas para sal- „ varme, que quanto han padecido todos los Martyres: „ y todo quanto se puede decir, no es bastante â pagar- „ le los grandes beneficios, que â sola una Alma hà he-

Carta 47.

Aliẽtos para esperar las divinas misericordias.

„ cho. El otro hijo de la Esperanza, es el temor de Dios; y este consiste en huir de todo mal, por no perder el eterno bien: y de este temor era sumamente assistida la V. Madre. Porque como su humildad la ponía en el conocimiento de que nada tenìa meritorio, ni la aprovechaba quanto hacìa, era grandissimo el temor en que siempre se hallaba de su perdicion: aun siendo, como era, tan grande la confianza en Dios. Uno, y otro dà à entender en las siguientes palabras. „ Siempre mi ignorancia no Carta 46. „ me hà dado libertad, para sin temor hacer lo que me „ manda V. P. embarazandome la verguenza, como es „ razon, y mas â la presente con la falta de luz, que me „ hace dàr en repetidas faltas, y yà me tienen cansada, „ como lo pudiera estár el Divino Señor; pero es admi- „ rable en sus grandezas, jamàs se cansa en amarnos, y „ sufrirnos; y mucho mas â mi, que es bastante consue- „ lo para tener firme confianza todas las Almas, à vista „ de lo que me hà sufrido, y sufre, con bastante con- „ fusion, y pena de mi Alma, conociendo, que es sin ta- „ maño mi temeridad en haberle ofendido, y mi poco „ agradecimiento, que me parece impossible poder con „ mi mucha miseria; pero me alienta el poder de su di- „ vina gracia, y lo mucho, que valen sus meritos, con „ tan piadosas entrañas para favorecernos. Esta verdad „ me la confunde el mortal enemigo con muchas razo- „ nes de su maldita sabiduria; que sin duda me pudiera „ engañar, porque me entorpeze los sentidos, quedan- „ do, despues de bastante tiempo, cansado el cuerpo, sin „ fuerzas, y con grande desconsuelo en la Alma, tan sin „ entender lo mismo que me passa, como si fuera bru- „ to. Assi se và perdiendo el tiempo, y perdiera la paz, „ y paciencia, con la apretura de los pensamientos tan „ malos, que con solo ellos todo se perdiera, y con los „ movimientos de desconfianza, para que falte à la es-

„ pe-

„ peranza de la divina Providencia, como me dexa en
„ esta continuacion de malas visiones, que me atormentan;
„ pero como su Magestad diò la licencia, me conformo
„ con deseos de agradarle, pidiendole me dè luz para ha-
„ cer en todo lo que me mandare, pues es mi dueño,
„ y Yo soy su esclava sin merecer tan gran beneficio.

CAPITULO XI.

Caridad ardiente, con que el Altissimo inflamó el corazon de la Venerable Madre Sebastiana.

DE la virtud de la Fè, y de la Esperanza, como saltando de monte en monte, y de collado en collado, hemos venido à la cumbre de la Caridad. Por la hermosa puerta de la Fè, entramos à los espacioſos salones de la Esperanza, y de aqui â el gabinete de la Caridad, en donde reside esta Reyna de las Virtudes, y està el Soberano dulce Esposo reposando, como en su mas precioso, agradable Camarin. A este sube la Alma por escalones de encendida grana, puesto que es todo purpureo el ascenso, sus lados se sustentan en columnas de bruñida plata, costeando todo su adorno el esmero activo de la Caridad, que es la Emperatriz de las Virtudes, y à quien se encaminan, como â su centro, las lineas: por ser ella la mas inmediata â el enamorado Esposo. Conociòlo assi la Venerable Madre Sebastiana, y se declarò desde luego por tan apassionada â esta divina Virtud, que siempre viviò hecha Argos, para mirar con atentos ojos à donde se inclinaba la voluntad de su Amado; procurando amarlo, y servirlo en todas las cosas, y sobre todas las cosas: con todo su corazon, con toda su mente, y con todas sus fuerzas, hasta llegar à el mejor, y mas perfecto modo de

amar à Dios, que es amarlo sin modo, sin limite, ni medida: exhalandose toda en ansias de seguirlo, sin apartarse un punto de su querer, aunque fuesse necessario, para conseguirlo, romper por todos los estorvos, que los generales enemigos, Mundo, Demonio, y Carne, le oponian para detenerla. Procuraba evidenciar con la practica de esta Virtud, el divino Oraculo, de que el amor es fuerte como la muerte; y assi quitaba con èl, y por èl, â todos los vicios la vida, quedando el campo por las Virtudes con su hermosissima Reyna, coronada de laureles. La Caridad es la forma, y vida de las demás Virtudes; y por esso no pueden estas volar à Dios con remontado vuelo, si la misma Caridad, que las anima, y eleva, no arde con impetuosa llama en el corazon. Y en confirmacion de esto, anhelaba Sebastiana à que la misma firmeza, y fineza con que, por Caridad, se apartaba de los vicios, y de todo mal, sirviesse para el bien, convirtiendose à su Amado por la practica de Virtudes.

Desde muy temprano enceudió el Espiritu divino el fuego de su soberano amor en esta Criatura, para que en toda la noche de su vida mortal, la sirviesse de Antorcha, que continuamente la alumbràsse, y diesse calor para la perfeccion de sus obras. Porque quien contemplare la carrera de su vida, conocerà, que todos sus passos iban gobernados por amor, y caridad. Pues â la manera, que el fuego no puede estár escondido; y en viendose encerrado, abre bocas para volar à su esfera, manifestandose por todas; assi se descubrìa en la Madre Sebastiana el amor à su Esposo en palabras, obras, y pensamientos: en sus ocupaciones, exercicios, y deseos. Què otra cosa fuè, sino puro amor de Dios, aquel retirarse quanto pudo, aun siendo muy Niña, de el comercio de las criaturas, buscando en su misma casa el retiro? Pisar el Mundo, y buscar el Claustro? Temer la esti-

estimacion? Espantarse de el cariño, aunque fuesse de su Padre, y abrazar los desprecios? Què otra cosa fuè entregarse toda â la mortificacion, y penitencia, huyendo de las delicias? Olvidarse hasta de sì propria, por acordarse solo de su Amado? Què otra cosa, digo, fué esto, sino llamas, que brotaban de el horno de su corazon, encendidas con el fuego de la Caridad?

De aqui nacìa, que no pensaba con cuidado en cosa criada; por tener sus pensamientos empleados en solo Dios. No hablaba mas que de Dios, ô por Dios: esto es, quando la necessidad, la Caridad, ô la obediencia la hacian hablar de otra cosa; pues solamente hablaba de otra cosa, por uno de estos motivos, y nada mas. No executaba accion alguna, aun de las mas pequeñas, que no fuesse dirigida, y regulada por este amor. De manera, que no solamente las tres nobles Potencias de su Alma, sino tambien los cinco Sentidos de su cuerpo, parece no los tenía para otro oficio, mas que para estàr atendiendo azia donde se inclinaba la voluntad de su dulce Dueño, y correr con todos los Sentidos, y Potencias, á cumplirla amorosa. Solo en esto hallaba descanzo su enamorado corazon. Y quando esto la faltaba, no quedando satisfechos sus deseos, daba amorosas quejas â su Dios, y se lamentaba con terneza. „ Con do- „ lor me quejo (dice en una carta) de no tener lo que Carta 34. „ deseo para dàr gusto â Dios, y acabar con lo que me „ estorva, para solo amarlo con toda mi Alma, y ol- „ vidada de mí, solo atendiera â esta divina hermosu- „ ra, y Soberana Magestad, que todo se lo merece. Y „ con las muestras de su grande amor, como nos llena „ de beneficios, es muy sin medida la obligacion, que „ tenemos. Como siente mi corazon el ser tan ruin! „ Sin darle gusto en cosa, en todo parece que le ofen- „ do! Era tal en algunas ocasiones, el impetu de su amor,

y

Algunas veces no hallaba sossiego de sus amorosas ansias mas q̃ en el Coro, haciẽdo tiernas exclamaciones á Dios.

y deseos de agradar â Dios, que no podía contenerse en su Celda, en el Dormitorio, ni en parte alguna, mas que en el Coro, en donde estaba el depósito de sus consuelos: porque consuelos, descanzo, y gusto, solo en el Coro lo hallaba. De tal manera, que habiendola mandado cierta ocasion una Prelada, que se quedàsse en el Dormitorio, á tomar algun descanzo, obedeciò, yà se vé como Religiosa verdadera; pero sin saber como, se hallaba repentinamente en el Coro. Assi lo dice en la misma carta. „ Algunas veces, que por grave necessidad, y „ por mandármelo la Obediencia, me voy à el Dormi„ torio, lo siento, y me dà mucha verguenza, y con„ fusion, temiendo mi vileza, y solo una noche, que „ sea, no puedo faltar. Y como he tenido intencion de „ no ir â el Coro, sin saber como, me voy â èl, que „ me sirve de mucho consuelo. Y alabo mucho los „ primores, y gracias, que me hace su Divina Magestad, conociendo su mucho cuidado sin merecerlo, y „ con la circunstancia, que cada noche parece la primera, „ y como son tantas las faltas, en que estoy cayendo to„ dos los dias, y me aflige tanto verme tan descuidada; „ me recobro con venirme á sossegar à el Coro, de to„ das las penalidades, que suele haber, que no me pa„ rece bastante toda la noche. Hasta aqui la Venerable Madre.

Y de donde podìa sacar tantas fuerzas, tantas ansias, tantos fervores, y tan insaciable deseo de agradar à su Esposo, sino de la Oficina de el amor de Dios? Este amor la hizo desde sus tiernos años, abstraerse de las criaturas, y no tener mas blanco, que el Divino, no tener otro objeto, que su Dios, ni otro empleo sus amores, que el de su Criador Amante. Todo su empleo, desde que en su alma rayò la luz de la razon, fuè corresponder con todas sus fuerzas â el fin altissimo, para que la criò

criò la Omnipotente Dieſtra. Eſte amor la hizo declarar guerra continua, no ſolamente â los pecados mortales, ſino tambien â los veniales, pues con plena advertencia no lo cometiò en toda ſu vida. Lo qual ſe verifica, aunque hubieſſe cometido leves defectos, ô faltas en alguna virtud. Pues eſtas pueden muchas ocaſiones acontecer, y de facto acontecen en las Almas Juſtas, ſin voluntad, ni deliberacion de ſu alvedrio: por lo qual no llegan à conſtituir, ni aun pecado venial; y quando mas ſon imperfecciones negativas, como las llaman los Myſticos, y propriamente ſon omiſſiones, que conſiſten en no executar alguna virtud, ò en omitir algun acto de ella, que pudiera entonces executarſe, como fuera, no dàr un buen conſejo á el que lo hà meneſter, pudiendo darſelo, no Comulgar alguna feſtividad, ò coſas ſemejantes. Eſtas ſon imperfecciones negativas; pero no ſon pecados veniales, ſuponiendo, como ſupongo, que no hay eſpecial obligacion de hacer lo dicho: porque ſi hubiere tal obligacion, no ſolo ſeràn imperfecciones, ſino pecados veniales, ô mortales, ſegun la obligacion fuere, y ſegun la gravedad de la materia: y eſtas de que hablo, no han de ſer materia de culpa, ſino que ſon unicamente menos rectitud, ô menos bondad en la obra; como pudieramos decirlo de el caſo, que ſucediò â la Venerable Madre Sebaſtiana, quando quiſo ſalir de el Convento de San Juan, ſiendo Novicia, que aunque eſta pudo ſer falta, ô imperfeccion, no llegò à conſtituir pecado venial, ô â lo menos no lo cometiò con plena advertencia, conociendo claramente, que era pecado aquello que executaba: pues aun â eſtos les tenía notable horror, y aſſi à ellos, como á las mas leves imperfecciones, hacía cruda guerra, en quanto podian eſtorvarla, para conſeguir la perfeccion de el amor de Dios á que aſpiraba.

No cometiò pecado venial con plena advertencia.

Apud Aug. de S. Ildef. fol. 43. de ſu Thelog. Myſtica.

Eſte amor la azoraba à que ſe enſangrentàſſe tan

im-

impiamente contra su cuerpo, maltratandolo con las penitencias, y crueles mortificaciones, que hizo, y veremos. Este amor la tenía siempre en vela, no velando solo su corazon, como decìa en los Cantares la Esposa, sino tambien los sentidos, y potencias, con aquellas continuas vigilias, en que se passaba las noches enteras, siendo digno de admiracion, que despues de tantos años, como los que empleaba en su Oracion todas las noches: *La parecìa que cada noche era la primera!* O Muger fuerte! Muger admirable! Bastaba esto solo para exemplo, aun de los mas fervorosos. Despues de diez, de doce, y aun de veinte años, en que apenas dormía dos horas muy escasas en cada noche, cada noche que volvia á su exercicio la parecìa la primera. O marabillas de el amor divino! Dixe, que bastaba esto para nuestra enseñanza, y exemplo: y digo, que tambien es bastante prueba de lo fino de su amor â Dios, por quien se le hacía todo suave, y escaso, con mas noble empleo, que los catorce años, que en obsequio de Rachel habia gastado Jacob, reputandolos por pocos dias. Este amor de Dios, en fin, fué el que à la Madre Sebastiana puso en tal grado, que la sacò de el Mundo, la sacò de las criaturas, y hasta de sí misma la sacò, deseando ser toda de su Amado; y por conseguirlo, mas que el Infierno todo, y todas las criaturas la atormentàran, quedarìa muy gustosa, y contenta. Pues con nada se hallaba satisfecha, segun eran sus ansias para agradarle.

Y como la parecìa, que nada hacía, y que en nada lo agradaba, se encendìa en fervorosos deseos de que las Almas todas se empleàssen en el divino amor, sirviendola de tormento indecible el que tuviessen otro empleo, que el de Dios, nuestros corazones. De donde resultaba, quejarse muchas veces con la Magestad Divina, de vèr tan mal empleado en las criaturas el amor, que se de-

debe â Dios. „ Quexabame (dice) delante de mi Señor „ crucificado. Y mi Alma le decía todo lo que me acon- „ gojaba. Y mirandolo tan lindo, se me encendió el co- „ razon en un amor tan tierno, que me deshacìa en la- „ grymas, sintiendo en mi Alma lo mucho, que por „ nuestro amor padeció, siendo tan delicado, innocente, „ y tierno. Le decìa Yo mil ternuras; porque me mos- „ traba su despedazado, y Purissimo Cuerpo, hablando- „ me por las bocas de sus Santissimas Llagas. Yo le de- „ cìa: Que lastima, dulcissimo Dueño de mi Alma, que „ no se enamoren de Ti todas las Almas! Donde ha- „ biamos de hallar tal hermosura con tales finezas? En cuyas palabras, es de advertir, que quando dice: que nues- tra vida Christo, le mostraba su despedazado Purissimo Cuerpo, y le hablaba por las bocas de sus Llagas, aun- que sin declararlo, dà â entender el grande favor, que suele Dios comunicar â las Almas. Y es, que para es- forzarlas à padecer por su amor, y alentarlas â que no desfallescan en el camino comenzado, les muestra algu- nas veces, y hace patentes sus dolores, y tormentos, ô alguno de ellos, segun ordena su Santissima Voluntad, para excitar assi los corazones de sus Esposas á la imita- cion de su Passion Soberana, que es en lo que consiste la verdadera virtud, y semejanza con Christo. A esta suspiraba continuamente, como, que conocìa muy bien, ser esse el camiuo real para llegar à la possada dichosa de el divino Amor.

Y como este es un activo fogoso incendio, cre- cen mas, y mas sus llamas, mientras mas pabulo se les arroja, procurando convertirlo todo en sì mismo. Y assi de dia en dia lo cebaba la Venerable Sebastiana con exer- cicios espirituales, con penitencias, con obras, y con de- seos. De modo, que â los ultimos años de su ajustada, penitente Vida, le parecìa, que nada bueno executaba;

que se habian apagado yà los fervores, con que habia comenzado la virtud; y que las mortificaciones, y penitencias, eran muy remissas. Y es, que con nada de quanto hacìa, se daba por satisfecha su caridad: porque como habia crecido tanto, todo lo que hacía (y hacía mucho) la parecía nada. Y en realidad todo era menos, que lo fogoso de su amor; todo era nada, en comparacion de su caridad ardiente. Y como quien se halla incapaz de executar alguna obra, que desea con vivas ansias, mientras no lo consigue, entretiene sus afanes con el deseo, y sus deseos con la esperanza, hasta conseguir lo que anhela: â este modo, pareciendo â la Venerable Madre, que nada executaba, entretenìa su amor con los deseos, y los deseos con la esperanza de hacer mas por su Amado, pensando en nuevos modos, y ardides, para satisfacer sus ansias, y servirle con agrado.

Concepto de el Amor divino.

Era tan elevado el concepto, que tenía de el Amor divino, para empeñarse mas, y mas, en corresponderlo, que meditando en èl, salìa de sì, y tanto, que en cierta ocasion à el salir de la Oracion, encontrandose con una Religiosa, sin hablarle otra palabra, ni saludarla, la preguntó: *Digame V. R. qué tanto le cupo á Santa Theresa de amor de Dios? No lo sè*; respondiò la Religiosa. *Pues le cupo tanto, como un grano de mostaza*; (dixo la Venerable Madre) *para que vèa V. R. què tanto serà todo el amor de Dios?* Porque no hallaría otra expression con que dàr à entender lo grande de aquel amor, y lo corto de la humana capacidad. Pues aun en la Gigante Madre Santa Theresa, Salamandra Divina, parece poco su mucho amor, en comparacion de todo el de Dios. Estas palabras pronunciò la Madre Sebastiana con tanta eficacia, tan arrebatada, y casi fuera de sí, que se conocía bien, que acababa de salir de la bodega de los mas nobles vinos, y de los licores mas espirituosos, que el

Es-

Esposo Soberano dà á sus Esposas queridas. La viò tan absorta, y extatica la otra Religiosa, que temió que alli mismo se elevàsse. Como que estos suelen ser los efectos de essos generosos vinos, elevar. A la contra de los que el apetito, ô el vicio, se echan à pechos, que son para caér, no solo con el cuerpo en la tierra, sino con las Almas en el abysmo.

CAPITULO XII.

Fervoroso zelo de la honra, y gloria de Dios, y de la salvacion de las Almas, en que ardìa el corazon de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

UNA como quinta essencia de el amor de Dios, es el zelo de su mayor honra, y gloria, en que arden las Almas puras. Saliendo estas fogosas llamas de aquel bolcan divino, que desea convertirlo todo en sí mismo: y como se halla en las Almas finamente enamoradas, solicitan con ansias el que prenda essa llama, y ardan todos en esse fuego. Porque traspassado vivamente el corazon amante, de el conocimiento, que tiene de la perdicion delos racionales, anhela por todos caminos á estorvarla, para que en todos se logren las divinas centellas. Conoce la Alma Justa, que en los infelices, que se condenan, se malogra el precio infinito de la Preciosissima Sangre de Christo, y que el hombre, que es Imagen de el mismo Dios, queda eternamente entregado à el ultraje, y furor de los mayores enemigos de Dios, y de el hombre. Conoce tambien, que cada uno de los condenados, es un nuevo, formidable abysmo de odio, y maldiciones contra la misma Bondad

Inmensa, que lo criò para que lo alabàsse. Y de este conocimiento se halla tan vivamente herido el Justo, que desde luego se dedica á impedir tantos males, y procurar que resplandescan los bienes, atendiendo fervoroso â que todos se salven, para que sea Dios glorificado de todos.

Y como la Madre Sebastiana se hallaba tan entregada á el Amor divino, abrasandose viva en sus llamas; de esse fuego brotaban centellas de la mayor gloria de su Amado, y fogosa su actividad anhelaba, à que todos se quemàssen vivos en tan divina hoguera. Por conseguirlo, yà vimos las diligencias, y mortificaciones, que hizo, para que cierta Persona salièsse de el mal estado, en que se hallaba, hasta conseguirlo de las divinas Piedades, como lo consiguiò. Muchas veces se ofrecìa â Dios, à manera de el Gran Loyola, para que su Magestad la destinàsse á padecer penas de Infierno, como no fuesse por culpa suya, sino solo tolerar sus tormentos, porque ninguno se condenàsse.

Cap 13. de el lib. 1.

Querìa padecer aunq̃ fuessen penas de Infierno, porq̃ ninguno se condenàsse.

Este zelo de la salud de las Almas era el que continuamente la comìa las entrañas: estas eran las ansias, que siempre la traían sin sossiego: este era el torcedor acervo, que la puso muchas veces en agonias de muerte, solo considerando el que algunas Almas se condenaban. A este fin, y porque ablandásse Dios los corazones, sacandolos de el asqueroso cieno de las culpas, ordenaba muchos exercicios penales los mas dias de el año. Todos los Viernes, entre las disciplinas de sangre, con que maceraba su cuerpo, hacía una, solo por los pecadores; añadiendo à esta, otras crueles rigorosas penitencias, como dexamos dicho yà en otro lugar, y despues verèmos. Esta ansia, y deseo, de que Dios no fuesse ofendido, sino glorificado de todos, como siempre la tenìa fija en el corazon; siempre se daba à manifestar,

no

no solo por la boca en palabras, sino tambien en la mano con obras, y en la pluma con escritos. Por esso en muchissimas de sus Cartas se hallan exclamaciones tiernas, y fervorosas, que lo dàn claramente à entender. Y hablando de un tormento, que la hizo el Demonio, hace una exclamacion digna de su zelo, que dice assi: „ Bendita sea „ la Providencia divina. Que me pude haber muerto. Y „ vuelvo á decir: que siendo esto cosa, que no me habia „ passado tan grave, todavia fuè peor lo primero, y tan „ diferente, que me confundo, como en un sugeto tan „ flaco, y tan miserable, cupiera tanto padecer. Y como „ no tenìa esperanzas de que se habia de acabar; olvidada „ de lo divino, y humano, pensaba despues con grande „ amargura de mi afligido corazon; que sentirían las Almas, que sin esperanza han perdido à Dios, vida, y dulzura de mi Alma, mi Padre, y todo mi consuelo; que „ no puede haber mayor pesar, ni lastima, como perder „ la hermosura, y belleza divina, Magestad tan amorosa, „ que en todo es admirable, obrando con su Poder marabillosos prodigios, para enamorar à las Almas. Y que „ se pierdan, perdiendolo todo? Quien lopudiera remediar! Bien sabes, deseado de mi Alma, lo que siento „ ser tan ruin; y como deseo, que no seas ofendido; como Yo hé sabido hacer, pagando tan mal tus finezas. „ Con este conocimiento, es mayor el dolor, que trasspassa mi corazon de no ser sugeto, que pudiera con todas las fuerzas de mi Alma, el que ninguna Alma se „ condenara; y diera con mucho gusto esta mala vida „ que tengo, y muchas, si las tuviera. Dios nos mire â „ todos con sus ojos lindos, y tan piadosos.

Exclamacion. Carta 25.

Y en muchas de sus Cartas, aunque vaya tratando de puntos diversos, prorrumpe en semejantes exclamaciones: porque su zelo todo fuego, por todas partes brotaba sin contenerse en su pecho. En la Oracion esta

esta era su peticion continua, y aun dice, que todas las suplicas, que hacia à su Padre Dios, se dirigian â este fin. „ Con amoroso respecto (dice la Venerable Ma- „ dre) se atreve mi pobre Alma, y con mucha con- „ fianza, y encogimiento le habla con vivas palabras, pi- „ diendole, no me dexe, y me perdone mis muchas mal- „ dades, y tantissimas faltas, que en todo tengo, y la „ grande necessidad de las virtudes. Que con abrazadas „ ansias le pido por la salvacion de las Almas, que es „ mucho dolor, que una sola se pierda. Teniendo muy „ presentes otras grandes cosas, y todas se reducen â que „ mi Dios no sea ofendido: al bien particular, y comun, „ para su mayor gloria, y alabanza. Tan encendida se hallò una vez con este deseo, y à el mismo tiempo tan atravezada con el cruel arpon, que la herìa de la per- dicion de las Almas, que haviendose empleado en pedir por sus espirituales necessidades, dice que fuè mayor la peticion, y mas eficaz la suplica por el remedio de las Almas, para que no se perdiessen. „ Pedì (dice) con „ mucha humildad me sacaran (Dios, y su Santissima „ Madre) de tan lastimoso estado, y con mas amor, „ por la salvacion de las Almas.

Carta 31.

Algunos dias estaba tan arrebatada de este ze- loso deseo, que no pudiendo reprimirlo en su interior, salía â fuera por la boca, en tiernas voces que daba, pi- diendo à Dios, que ninguna Alma se condenásse, como testifican varias Religiosas, que daban gracias â Dios de vèr en su Hermana querida tan encendidos fervores. Pero â el passo, que à las Religiosas daba edificacion, y ter- nura este zelo, â el Demonio servía de intolerable furia, excitandose su rabia â el oìr semejantes suplicas, y enfu- reciendose con semejantes exclamaciones. Y para no vol- ver á oìrlas, procuraba estorbarlas. Sucediò esto un dia en que no pudiendo la Venerable Sebastiana detener la ave- nida

Solía dàr voces, pidiédo à Dios que ninguno se condenàsse.

nida de sus fervorosos deseos, salía por las margenes de sus ojos, labios, y manos, encrucijando estas en ademan de quien rendidamente suplìca, llenas de lagrymas sus mexillas, y rebozando tiernas palabras su boca. Assi estaba orando, y pidiendo fervorosa à la Magestad Supream: „ Que no permitiesse su inmensa piedad, que al- „ guna Alma se condenásse, que en todas se logràsse el „ precio infinito de su Preciosa Sangre: que todos lo „ alabássen, glorificàssen, y bendixessen. Oyò esta peticion el Enemigo, y no pudiendo sufrirla, ni teniendo licencia de Dios, para executar sus furias, se llegò à la Madre, y con palabras sensibles la dixo: „ Que todo lo que „ estaba haciendo, y rogando à Dios era fingido, que no „ lo hacía con devocion, ni con verdadero amor de Dios, „ ni de los proximos: y puesto, que no lo hacia co- „ mo debia hacerlo, mejor era que lo dexàra. Conociò la Venerable, y bendita Religiosa, ser este ardid de el maligno, que la sugerìa tan perniciosas especies, mescladas con buenas palabras, para que dexàsse este exercicio caritativo; pero no lo dexó, sino que con mayores ansias, y mas tiernas suplicas repetìa sus humildes ruegos, para gloria de Dios, y tormento de el Demonio. El qual viendo, que por mas esfuerzos, que ponìa para turbarla, nada lograba, sino encender mas la llama de su zelo, con el viento recio de la sugestion, la dexò, y se fué â los Infiernos.

Intenta el Demonio impedirla en las supli cas, q̃ hacia para bien de las Almas.

En los Exercicios, que hacía en honor de la Beatissima TRINIDAD, segun hemos dicho, tenìa distribucion particular para hacer esta peticion â Dios, en que lograba soberanas ilustraciones de el favor divino, y claro conocimiento de el amor, que Dios tiene â sus criaturas, y de este conocimiento salian trasladados à la pluma, varios de los efectos, y afectos en que se anegaba, y decìa: „ Bendito sea tan buen Dios, que me sufre,

y

Carta 26. Exclamacion.

„ y me està disimulando, con tanto amor, que le muestra
„ â la Alma, que se queda espantada, y enardecida con
„ tan vivos deseos de que no sea ofendido, que siendo
„ Yo tan mala le pido, que todos los pecadores se pon-
„ gan en su gracia, y que todas las Almas sean Chris-
„ tianas, que ninguna se pierda, que todos le conoscan,
„ y le amen, que es lastima pierdan tan divina hermo-
„ sura; y con lagrymas de mi corazon se lo he pedido:
„ acordandome de las que arden en esta suave llama, y
„ en especial de dos, que confiessa mi Padre, que Dios
„ se regala en sus dichosas Almas, que Yo por obede-
„ cer le pido, que las tres seamos iguales, en honor de
„ el admirable Mysterio de la Santissima TRINIDAD, co-
„ nociendo, que no puedo merecer, que mi pobre Al-
„ ma llegue â lo que sus virtudes han logrado, que me
„ lleno de verguenza, y santa embidia, pero conocien-
„ do mi bajeza me conformo, dexandome à la Divina
„ Providencia, que dé luz à mi ignorancia, para hacer
„ su voluntad en todo, y librarme de los engaños de
„ este enemigo. Acabo con lo que puedo decir de estos
„ tres dias, tan tibios, y desnudos de buenos Exercicios,
„ y demàs, que la Alma los entiende, y queda bien
„ enseñada, y con profundo conocimiento. Pero todo
„ se me và en desear mucho, y no hacer nada.

Siempre tuvo conocimiento de las penas, y horrores, que padecen las infelices Almas prescitas; pero se le aumentò mucho mas el conocimiento, y el dolor, desde que viò en forma de bruto à una Alma en pecado, como decimos en otro lugar: porque el horror, que causò esta vision formidable en su espiritu, fué grandissimo, y con indecibles lastimas. Y desde la ocasion, en que la viò, hasta lo ultimo de su vida, la sucedìa una cosa particular, y era: que quando concurría con alguna, ò algunas personas, sin poder contenerse, se iba luego

Cap. 21. de este 2. Libr.

lue-

luego toda su atencion, y pensamiento á considerar en la Alma de aquella Persona, y á el estado en que se hallaría: su conciencia assi lo dice la V.M. „Pensando hè esta- „ do lo mal, que hice en decirle á V. P. lo q̃ me hà pas- „ sado, de haber visto la belleza de MARIA, y mi Se- „ ñora, por lo mucho que hè sentido, que me haya „ mandado V. P. que todo lo habia de escribir; y con „ el miedo, que lo hè hecho, me faltò poner, como toda „ la hermosura de flores blancas, y encarnadas, que rodea- „ ban su Divina Persona, representaban todas las vir- „ tudes de que la habia adornado, con toda plenitud, y „ gracia, la Santissima TRINIDAD: y siendo tan de linda „ disposicion, se le unieron todas, siendo admiracion, y „ gloria de el divino Poder, que la hizo sin igual, y con „ mil gracias: que Yo le pedì (conociendo sus grande- „ zas) que de todo tenía necessidad, y que me diera „ mucha humildad. Passado todo, me quedè con el do- „ lor en el corazon, y tan lastimada de la perdicion de „ las Almas; y conociendo (por lo que habia visto) la „ fealdad de la Alma en pecado mortal, que se vuelve „ temerosa bestia. Esto me tenía tan suspensa, que â las „ que me hablaban, se me iba toda la atencion â sus Al- „ mas, deseando, que no llegaran à estàr en pecado: y „ con ternura lastimosa, les aconsejaba lo mejor para el „ bien de sus Almas. Siendo Yo la que V. P. sabe. Y „ por obedecer hè dicho esto, que me parece, que no „ habia necessidad. Que se haga la voluntad de Dios. Era tan vivo este conocimiento, y lastimaba tanto su corazon; porque Dios la habia dado á conocer claramente el dolor, que recibe su Magestad de que se condene una Alma, que es mucho mayor, que los que padeciò en su Passion acerba, pues todos juntos fueron menos, que este dolor de la perdicion de las Almas. Por lo qual nunca se hallaba la Madre Sebastiana satisfecha con lo que de-

Caso raro de su atencion à las Almas.

Carta 29.

seaba; y mucho menos con lo que hacìa: pues todo lo que hacía, y deseaba, era menos, sin comparacion, que la voracidad de llamas, que ardian en el horno de su pecho. Y quisiera, para dàr à sus ansias satisfaccion alguna, emprehender imposibles, porque el amor hasta los imposibles quiere reducir à practica; y no queda contento, si no emprehende facilitarlos. Esto querìa hacer finamente enamorada: porque querìa, y deseaba, que ninguna Alma careciesse de el conocimiento, que ella tenía, anhelando á imprimirlo en todos. Y no solamente en las Almas Christianas, sino tambien en las de los Turcos, Infieles, y de los Gentiles todos. Estas son las palabras con que lo dice: „ Bien conosco, y bien lo siento, haber en
Carta 13. „ mi feos embarazos; y assi mismo, puede mi Poderoso Dios acabar con todo, que recibo tan fuerte alien-
„ to, que no temo ni à los Diablos, ni â que me tra-
„ gue el Infierno, que meresco. Pero es cierto, que
„ Dios tiene tan admirable Poder en el Cielo, y en la
„ tierra, que si me condenare, alabarè el Poder de su
„ divina Justicia. Sea amado, y conocido de toda la in-
„ fidelidad, y todos se abrasen en su divino amor. Que
„ si este fuego prende, arderá en nosotros la caridad
„ dulce, y amorosa, que duele, pero es pena sabrosa.
Por escusar molestia (considerando, que basta lo dicho en este Capitulo, para que se venga en conocimiento de el zelo, que esta Alma tenía de el honor, y gloria de Dios, y salud de las Almas) dexo de referir otros casos, y clausulas muchas, que pudieran confirmarlo. Y si en sentir de los Santos Padres, y Doctores, la visible prueba de el amor perfecto de Dios, es la caridad perfecta, que tienen las Almas con el proximo: porque no puede esta moverse sin aquel espiritu, ni este espiritu puede menos, que respirar con aquella caridad: que da bien manifestada la de la Madre Sebastiana, y dado à

co-

conocer su espiritu en el conato, y solicitud con que anhelaba, à que no se perdiesse ocasion alguna de refinar su amor para con Dios, aplicandose con toda su Alma, con todas sus fuerzas, y con toda su mente â promover la mayor honra, y gloria de Dios, â evitar sus ofensas, adelantar sus cultos, y anhelar â que todos le alaben, le bendigan, y le adoren.

CAPITULO XIII.

Amor, y devocion, que la Madre Sebastiana Josepha, tuvo â la Reyna de los Seraphines, y à otros Cortesanos Celestiales.

NAdie puede entrar à los inmensos Palacios de la gloria, ni habitar en sus dichosas mansiones, si no llega primero â su hermosissima puerta, para que abriendose de par en par, tengan feliz entrada â aquellos salones delicioſos, y soberanos. Es MARIA Santissima nuestra Reyna, y Señora, la hermosa puerta de el Cielo, y ninguno puede entrar à èl, si no por esta puerta divina, esto es, si no tiene bien entrañada en sí la verdadera devocion á la Soberana Princesa: su Magestad es no solo la Escala Mysteriosa, por donde suben los hombres á Dios, si no dulcissima medianera entre los Fieles, y Christo, para que desciendan los influxos de la gracia de el Salvador à el cuerpo mystico de los Fieles; y por ella suban desatadas en incienſos agradables, las suplicas, y oraciones, que las Almas ofrecen. Por esso los finos amantes de Jesu Christo, siempre han adolecido de la devocion tierna â su Santissima Madre, como que esta es prueba eficaz de la fineza de aquel amor, pues con los obsequios, cultos, y rendimientos â la Madre, se cali-

fican finos enamorados de el Hijo, lisonjeandole el gusto con el amor á su Madre.

En cuya consideracion se esmeraba puntualissima la Madre Sebastiana, en la devocion tierna de la Emperatriz Soberana, para con estos servicios tener francas las puertas, y entrar â las mansiones eternas. Y como sabìa muy bien, que la devocion mas fina, y verdadera de MARIA Santissima, es evitar las ofensas de su Hijo, en primer lugar daba este obsequio, en que tambien se arreglaba á su obligacion, no cometiendo ni la mas leve culpa con plena advertencia, dirigiendose este culto â la mas exacta imitacion de las virtudes, en que resplandeció la Divina Princesa, á quien procuraba tener siempre â la vista, para imitarla, en lo possible, â sus pocas fuerzas. Y conociendo, que estas no podrían llegar, por mas que se esforzàssen â aquella imitacion, procuraba por quantos caminos se le ofrecian, desahogar sus fervores en todo genero de obsequios. Todos los dias de el año indispensablemente rezaba, puesta de rodillas, la hora de nuestra Señora, que se compone de quince Mysterios, à lo que añadía algunas oraciones, y otros servicios, con que los devotos obsequian â la Madre Inmaculada. Los mas dias rezaba tambien el Oficio Parvo de la misma Señora, si no se lo impedìa alguna causa urgente. En todas sus aflicciones, congojas, y necessidades, luego ocurrìa, como Ciervo herido, á esta fuente de aguas vivas, en que bebía copiosos raudales de consuelos, y de alegria. Esta Señora fué siempre, despues de Dios, el primer objeto de sus amores, y assi quando recibìa de las divinas manos algun beneficio especial, deseaba para su mayor consuelo, que viniesse por mano de MARIA Santissima, como despues verèmos. Y como era fino, y verdadero su amor, tambien era fecundo, deseando propagarlo en las criaturas todas. Para lo qual no omitìa dili-

Rezaba todos los dias el Oficio Parvo, y la hora de Nrà Srá.

diligencia alguna, que pudiesse contribuir à conseguirlo, yá con exemplos de piedad, y devocion, yà con palabras eficaces, y persuasivas, yà con tiernas exhortaciones. Y quando no hallaba ocasion de practicar alguna de estas diligencias, se desahogaba con avivar sus ansias, y sus deseos, assi lo dice, habiendo dado razon de un favor, que acababa de recibir de su Padre Dios, y de lo que con todos se afligìa su humildad. „ Ofrecien-
„ dolo todo (dice la Venerable M.) con mucha verguen-
„ za â mi dulce Madre, y Soberana Reyna, que me fa-
„ vorece con tan piadosas entrañas, y de tan bella her-
„ mosura, que con grandes ansias deseo, que todos la
„ quieran mucho, y la veneren, y la pidan con amo-
„ rosa confianza; y verân si hay corazon tan tierno co-
„ mo el suyo; verân tambien, como desea nuestro bien,
„ y dàr con liberalidad consuelo á todos los necessita-
„ dos. Como en mis mayores desamparos la vé mi Al-
„ ma, se abraza de su Divina Grandeza, y como piado-
„ sa Madre me abraza, y Yo con lagrymas le digo mis
„ congojas, con tanta satisfaccion, como le sucede â un
„ Niño chiquito, que há passado trabajos entre estra-
„ ños, y vè à su Madre; como la abraza entonces, y
„ son mas tiernas sus lagrymas, assi sucede à mi Alma.
Hasta aqui la Madre, en cuyas expressivas clausulas dà bien â entender el incendio de amor, que en su corazon ardìa, para con esta Soberana Reyna, los deseos de servirla, la confianza en suplicarla, y las ansias de que todas las Almas se dedicàssen á servirla, amarla, y presentarla sus necessidades, para conseguir el remedio de ellas.

Deseos de q̃ todas las Almas ocurrã à MARIA Santissima.

De todo lo qual, como obligada la Señora misma, no dexaba sin remunerar estos obsequios, que su Sierva la ofrecìa, y fueron muchissimas las veces, que se dignò de visitarla, regalandola con su dulce presencia,

cia, acompañada de su Santissimo Hijo JESUS. Porque á mas de la antecedente, refiere otra visita, que recibiò de su dignacion soberana, por estas palabras, en que dà razon de un desconsuelo grave, que habìa padecido, y de las quejas, que por ello diò à su Divino Esposo, diciendo: „ Estaba con un dolor tan interior, „ que sin poder mas, le decia mi Alma â su Amoroso „ Padre: es possible mi Dios, que me dès tan grave „ padecer, siendo un Sugeto tan flaco, que no lo pue- „ do sufrir? Pero si es tu gusto, que se haga en mí „ tu voluntad, y me alegraré de quedarme muerta, de „ todo lo que siento, por hacer tu voluntad, mas que „ lo sienta esta mala naturaleza. Fuè tanto lo que mi „ Alma le hablò, con tal ternura, y lagrymas, que es- „ taba como cansada; y me parece, que con amorosa „ ternura, estaba mi Dios consolando à mi Alma, y „ dandome aliento, para la conformidad, y paciencia: „ y miraba â mi Madre de mi Alma MARIA Santissima, „ y todo mi consuelo. Me quejaba, abrazada en sus di- „ vinos brazos, y assi abrazada mi Alma, se me desa- „ cia el corazon, solo de vèr, con mucho amor, y ter- „ nura, que me quedè tan encogida, como avergonza- „ da, y agradecida, como es razon, y no lo escribiera, „ si no me compeliera la santa obediencia, que para de- „ cir verdad, padesco tantas dudas, y temores, que so- „ lo con que todos los disparates, y mentiras, q̃ he pues- „ to en los Papeles, se quemàran, quedàra sin escrupu- „ lo. Que se haga la voluntad de Dios, que sin haber „ necessidad, lo he de hacer, conociendo, no son para „ mí estas cosas, siendo tan atrevida pecadora, y de tan „ mala vida, llena de sobervia, como V. P. sabe, y me „ lo há dicho, no dandomelo à conocer mi amor pro- „ prio. Como tan perversa, solo entiendo de maldades, „ y de ellas debiera tratar, que por misericordia de mi „ Buen

Carta 25.

Exclamacion.

Favor que recibió de Dios, y de su SS. Madre.

„ Buen Señor, no estoy olvidada en el Infierno. Y no „ sè, que serà de mì, con los malos resabios de el mal „ natural, que no entra por camino, y como bruto, no „ entiende de razon; y no puedo passar á veces sin afli- „ girme, y tener mucha tristeza, teniendo V. P. mu- „ cha razon en todo lo que me reprehende, y enseña. Y aunque en estas palabras no expressa la Madre los favores, como tales, yà saben los Mysticos, que estas visitas, y presencia, con que se intíma Dios en las Almas, son favores, y revelaciones, que de Sì mismo hace, para regalarlas. Lo qual se conoce claro, por la misma suavidad, y recrèo, que experimentan las Almas, dimanada de la presencia intima de Dios, ô de la visita de algun Celestial Cortesano. No fueron sensibles estas revelaciones, sino puramente intelectuales, quedandose solo en el entendimiento, sin passar de èl, ni tener principio en otra potencia. Estas mercedes eran, en algun modo, premio de sus obsequios, y la humilde agradecida Virgen las hacia escala, para subir â emplearse en nuevos servicios de su Bienhechora: porque como siempre la tuvo su abatimiento por indigna de ellas, quando las recibía, se hallaba mas empeñada, y puesta en nueva deuda, que pagar. Para hacerlo se esforzaba mas, y mas en veneraciones, cultos, y servicios. Hacialos todos los dias, en que nuestra Madre la Santa Iglesia consagra alguna festividad à MARIA Santissima, esmerandose en las Vigilias, ayunos, disciplinas, y demàs mortificaciones, para desenojar assi à su Hijo Soberano, en lo que pudieran los hombres enojarlo con sus culpas, ofreciendo al mismo tiempo estos exercicios, como en despique de tales injurias, y en desagravio de los agravios, que regularmente se cometen en los dias mas solemnes, y festivos.

En las tribulaciones, con que el Enemigo com-

batìa su interior, era la dulcissima Madre el refugio, que la amparaba: en las tormentas ella era su puerto; y en los golpes, que fiero la daba, era su escudo, como sucediò una noche, que estaba en oracion en el Coro, y con permisso divino, la acometiò el Demonio con horribles sugestiones de desconfianza, poniendola en el trance ultimo de su miseria, representandola, y persuadiendola ser muy grande la enormidad de sus ingratitudes, y esto era con tal viveza de pensamientos, que llegò casi â ponerla toda en la orilla de su miseria, sin alcanzar à la orilla opuesta de las Divinas Misericordias: de modo, que habian entrado yà las aguas de esta tribulacion hasta lo mas intimo de su Alma, y casi sumergida con tempestad tan desecha, no hallaba mas tabla, para favorecerse, que la de el Cedro incorruptible de el Libano MARIA Santissima; y pronunciando ante ella su tribulacion, para salir à las arenas de el puerto, clamò con el corazon, y batiò las puertas de su piedad, que abriendose de par en par, entrò al puerto de el consuelo, libre de tan cruel tyrano. De cuyo favor, dando las debidas gracias à Dios, dice assi: „ Bendita sea mi Madre, y to-
Carta 21. „ do mi bien MARIA Purissima, que â su amorosa vis-
„ ta se desbaneciò todo, que no lo esperaba: quedè
„ agradecida tiernamente, y le decía mi Alma, todo lo
„ que debe una voluntad reconocida à tan amorosas
„ piedades, que quando me acuerdo de lo mucho, que
„ le debo à mi Madre MARIA Santissima, se me sa-
„ len las lagrymas, y yà le digo, que no me desam-
„ pare, y pida remedio â mis graves necessidades, que
„ yà me tiene sin esperanzas tanta tibieza, y asimpla-
„ miento, que toda me dexa sin fuerzas, y sin pensa-
„ miento de cosa buena.

A tan elevado punto subiò la devocion, y amor, que esta Criatura tenìa à la Soberana Reyna de los Seraphi-

raphines, que no solamente en las congojas interiores, y en las tribulaciones de su Alma la invocaba, como â su refugio, sino tambien en penosos dolores, que mortificaban su cuerpo, à la manera, que un tierno Niño se queja, y llora con su amante Madre, quando se siente lastimado, ô dolorido; pues â este modo andaba lamentandose Sebastiana con la dulcissima Madre MARIA, por la experiencia, que tenìa en sus divinas mercedes, segun ella misma refiere en la citada Carta. Tan enamorada estaba de esta divina hermosura, que no podía ocultar los incendios en que ardía su pecho, ni borrar las colores, que estaban dispuestas en la tabla de su corazon, para hacer la pintura, que hizo de la Reyna Soberana; y no dandose por contenta con solo este empleo, passò de Pintora â Poëtìza, y la consagró unos versos, que se pondràn à el fin de este Capitulo, no por lo numeroso, y medido de ellos, sino por los conceptos de amor, y ternuras de devocion, que exhalan; pues de esto tienen mucho; y de aquello nada, como dictados solamente de la sencillez, y de el afecto. Pongo primero la Carta en que dice, como andaba quejandose con nuestra Señora; en que entra la pintura, y despues seguiràn los versos Dice assi la Carta: „ De mi- Carta 24.
„ lagro me véo con vida, con los espantos tan segui-
„ dos, que se me sale el corazon, y me quedo tan me-
„ lancolica, que no hay, que tener consuelo, porque co-
„ nosco, que de todo tengo la culpa; y me ando que-
„ jando (con verguenza) à mi dulcissima Madre, y todo
„ mi consuelo, que parece, que la véo tan linda, y su
„ Divina Magestad muy compadecida, se muestra muy
„ apacible, y sumamente bellissimo el rostro, que me
„ quita el encogimiento, y le digo (atrevida) que no me
„ dexe de favorecer, para salir de tanta maldad, pidien-
„ dole â su Hijo me perdone, y me conceda todo lo

„ que le pido, que no lo haga por mì, sino por quien
„ se lo pido, que es su amorosissima Madre, que en to-
„ do me favorece con sus entrañas piadosas, que me
„ consuela la Alma, y siempre la llamo, y la véo, con la
„ hermosura de Reyna, y Magestad de Señora, rica-
Pintura de Nra. Srá. „ mente vestida, y tan bien compuesta, y tal gracia, que
„ la hace mas linda. El bellissimo rostro, humilde, y
„ alegre, con un modo de mirar tan gracioso, modes-
„ to, y muy señor. El pelo muy lindo, que le adorna
„ con mucho primor. Unas ondas, que la assientan por
„ su divino rostro, hasta bajo de los hombros con mu-
„ cho lucimiento, y todo recogido por el cuello, el pe-
„ lo ensortijado todo: la hermosura, y vizarría es ad-
„ mirable: toda linda, hermosissima, y vertiendo alegria,
„ con algo de resplandor, de el blanco, y nacar de su
„ bellissimo rostro. Todo lo que digo es sombra; porque
„ no soy capaz, ni meresco poder vèr, ni decir lo que
„ solo à la Alma en el interior se le muestra. Como la
„ luz de el medio dia, assi despide de sì la Divina Au-
„ rora rayos de universal consuelo, â todos los que es-
„ tamos en los peligros de esta miserable vida, y Yo
„ por ser tan perversa, estoy mas necessitada de estàr
„ pidiendo favor, para ser perdonada.

REYNA, y Señorá mia,
Madre de mi corazon,
Consuelo de mi esperanza,
Y mi dulcissimo amor.
Eres Purissima Madre,
Que de tu Virginidad
Nacìo un Niño con mil gracias,
Que nos vino á libertar.
Qué diré de tu hermosura,
Tan divina, y sin igual,
Que los Angeles se admiran,
Y te alaban sin cessar?
Me has enamorado el Alma,
Con tan tierna voluntad,
Que de tus manos espero
Todo se hà de remediar.
Librame de esse Enemigo,
Que no me quiere dexar,
Y me tiene aborecida,
Y Yo â él mucho mas.

A tus bellissimas plantas,
O mejor dirè azuzenas,
Mi corazon se rinde,
Y toda mi Alma te ofrezco.

Son los favores tantos,
Que no tienen cuentà,
Ni podrà decirlos
Mi torpe lengua.

Palomita blanca,
Mi Niña de perlas,
Plenitud de gracia,
Pasmo de belleza.

Y en consequencia de este amor â MARIA Santissima, lo tenìa tambien muy particular à su Castissimo Esposo Señor San JOSEPH, en cuyo obsequio annualmente celebraba su fiesta, con santos, y devotos exercicios, que es el modo de obsequiar â los Santos, y agradar à Dios, à cuya vista divina causan molestia, y enfado las fiestas, que el Mundo há introducido, para celebrarlos. Fuè tambien devotissima, y amartelada de nuestro Seraphico Reformador San Pedro de Alcantara, cuya imitacion en las rigorosas penitencias, que hizo, es la prueba mas realzada. De nuestro Padre San Francisco fué tan amante, como hija legitima suya. De Santa Theresa de JESUS, de Santa Gertrudis, y de otros muchos Cortesanos Celestiales, â quienes piadosamente crèmos, yá estarà acompañando en el Impyreo.

CAPITULO XIV.

Caridad, y amor, con que la Venerable Madre Sebastiana Josepha miraba â los Proximos.

LA belleza, y hermosura de la azuzena no consiste atnto en la candidez, con que se viste, ni en los granos de oro, con que se esmalta, ni en los suaves aromas,

mas, que respira, quanto en lo que mysticamente representa. Luego, que desabrocha de el verde capuz, que la oculta, comienza à dirigir las puntas de sus blancas hojas à el Cielo. Y de este modo và creciendo, hasta perfeccionarse, y cobrar robustez proporcionada â su existencia. Adquirida esta, vuelve poco â poco â doblar las mismas hojas, ê inclinarlas azia la tierra, de donde nace. Elegante symbolo de la caridad. Porque el empleo primero, y principal de esta virtud, es mirar â el Cielo, amando, y sirviendo à Dios, como Bondad suma, digna de toda nuestra atencion, primer objeto de nuestro amor: y despues, que en este se hà empleado la Alma, creciendo con los actos de essa virtud soberana, se inclina á exercitarla en la tierra con las criaturas, amandolas como obras de la Omnipotente Mano, sirviendolas como â hijas de un mismo Padre, y aliviandolas en sus trabajos, penas, y necessidades, como si fueran proprias.

Con soberanos primores se vió practicamente exercitado en la Venerable Sebastiana este admirable empleo de la caridad con Dios, y con sus proximos, acreditandose assi hermosa, bella azuzena. Desde que la luminosa antorcha de la razon se puso en el candelero de su Alma, no habia instante, que no se empleásse en solicitar el amor divino. Y como cada dia se iba nutriendo con pasto tan celestial, creciò en èl admirablemente. Es el amor de Dios fuente, de donde dimana el de los proximos, y viendose su corazon lleno de aquel, naturalmente corría para este. Yà vímos su caridad con el divino objeto, tratando de sus finezas; ahora verémos como la exercitò con los proximos, dando muestras de su piedad, compassion, y misericordia.

Nunca tuvo facultades para hacer limosna, la que siempre viviò â expensas de la Providencia; pero lo que nunca executó para sí, executaba para socorro de po-

pobres: esto es, que no se dió el caso, que pidiesse para sí cosa alguna, y quando sabìa la necessidad de otras personas quebraba esta regla, y pedía â quienes podìan socorrerla. Porque como todas sus acciones iban reguladas por la caridad, en primer lugar miraba â esta, y la atendìa antes, que á las demàs. Porque como la caridad es la Reyna de las Virtudes, tiene absoluto imperio sobre todas ellas. Y siguiendo este orden celestial la Madre Sebastiana, aunque tenìa hecho dictamen, y proposito de no pedir para sì, ni lo necessario; con todo, para socorro de el proximo, y exercicio de la compassion, y misericordia, faltaba á este proposito, y pedìa lo que necessitaba para su alivio. Por lo qual, reflexando Yo, y advirtiendo estos primores de caridad, y considerando juntamente, que en semejantes casos de las Historias, que se escriben para edificacion, y provecho comun, suelen ser indispensables las digressiones doctrinales, me há parecido poner la que ofrece esta accion de la Venerable Madre, no escrupulizando acerca de su pobreza, ni de su proposito, por atender à la necessidad agena. No hago la digression con mi pluma, sino con la de el graviſſimo, sesudo, y discreto Historiador Fray Eusebio Gonzalez de Torres, Chronista General de nuestra Religion Seraphica, quien en la Vida de el Santo Regalado, dice assi: „ He visto escrupulizar mucho „ en algunos genios, austeramente zelosos, sobre la ob- „ servancia de la pobreza, y alivios, que se conceden „ à la necessidad de los subditos enfermos; y no he vis- „ to, que se escrupulize sobre si se les assiste con las pun- „ tualidades de la caridad, *sirviendoles, como querriamos* „ *ser servidos*, conforme lo que nos intìma en uno de „ nuestros preceptos nuestro Seraphico Patriarcha. Yá „ podría ser tentacion, el nimio zelo de la pobreza, en „ las Enfermerìas, porque debajo de la capa de lo bue-

Chorn. Seraphic. t.6. lib.1. c.14.

no,

„ no, pudiera ocultarse la falta de lo mejor, y ofen-
„ der á la caridad, por servir à la pobreza. Ni fuera
„ muy desusado estratagema de Satanàs hacernos codi-
„ ciosos de el cobre, porque perdámos el oro. Con
„ mas estrecha obligacion debèmos ser caritativos, que
„ pobres, y atender â curar à el subdito enfermo, an-
„ tes que llevarle á el Coro. Pues porquè sobre el
„ cumplimiento de la primera, y mayor obligacion, no
„ se escrupuliza, quando sobre lo que debe tener el
„ segundo, ê inferior lugar, hay tanta solicitud, y zo-
„ zobra? Yo créo ser la razon (â mas de la sugestion
„ de el Demonio) la misma inclinacion natural de el
„ genio, que facilmente dá coloridos hermosos à aque-
„ llas passiones, â que está propenso, y glosa á nimie-
„ dades de vicio las opuestas Virtudes. Por esso â el
„ avaro su avaricia le parece parcimonia, á el prodigo
„ su profusion, se le pinta liberalidad; à el iracundo su
„ enojo, se le afigura zelo; y por este modo, baraja-
„ dos los vicios con las apariencias de las Virtudes, se
„ confunde el orden hermoso de la caridad, y perfeccion
„ christiana, no sin grave menoscabo de muchas obli-
„ gaciones. Cuyas ajustadas clausulas quisiera Yo, que
metieran en escrupulo â los que deben tenerlo en ma-
teria tan grave, y tan encargada de nuestro Seraphico
Patriarcha â sus hijos. Y tomando el hilo, que quedaba
pendiente de esta Historia, proseguimos con la relacion
de las obras, que con orden admirable de caridad, prac-
ticaba la Madre Sebastiana. La que, quando no tenía opor-
tunidad, de mendigar, solicitaba por otros medios el
socorro, aunque ella quedàsse expuesta à padecer desay-
res, y ultrages, como pudo sucederla, quando tomó los
pedazos de carne, que estaban colgados, segun diximos,
tratando de su assistencia â las enfermas, en que pudo
padecer lo bastante, á no ser tan piadoso el dueño de di-
cha

cha carne. No sufria su piadoso corazon, que algun proximo tuviesse necessidad, sin procurarle el alivio: yà lo vìmos tambien con aquella Colegiala, que no habia en Bethlen, quien quisiesse admitirla en su aposento, y Sebastiana la habia dado el suyo, hasta que la mandaron lo contrario, y viendose precissada á esto, la dió lo que pudo, que fué el brazero, su unica alhaja. En la Celda nada tenía; pero habiendose ofrecido varias ocasiones, que à la hora de el medio dia ocurriessen algunas personas á socorrer su necessidad, quedaban satisfechas, como si se hubieran con antelacion esperado, y sin que se acortàsse la racion de su Madre, y de su hermana. En la curacion, y assistencia de las enfermas, diximos en el Capitulo segregado, su amabilissima conmiseracion, hasta llegar â pedir à Dios, como le pidiò en cierta ocasion, que passàssen â afligirla su cuerpo los dolores, que padecìa cierta enferma Religiosa, que ocurriò por remedio â sus piadosas entrañas, y assi en realidad sucediò, porque comenzó la enferma à sentir alivio, y la Venerable Sebastiana dolores, que los llevò con mucha paciencia, y conformidad. De modo, que si el empleo de la caridad, y misericordia, es el beneficio de los pobres, y enfermos, esse mismo fué el empleo de la Madre Sebastiana; essas fueron sus acciones para con los proximos, procurando el consuelo, alivio, y socorro de todos; essos fueron sus deseos, tanto, que con todo su corazon deseaba, y querìa padecer quantos trabajos, y enfermedades hay, con tal, que ninguna otra persona los padeciera.

Y si huvieramos de expressar todas las operaciones, y actos, que afianzan esta caridad, y misericordia con los necessitados, no tuviera fin este Capitulo; pero aunque se omiten muchas, no escuso referir uno de los actos, en que se manifiesta mas fino, y mas realzado

el

el amor de los proximos, que es no solo perdonar los agravios, sino mostrarse, como culpada, no disculpandose en los falsos testimonios, con que la agravaron. Sucediò esto en una de las Comunidades, en que passò su vida, y fuè, que la levantaron un falso testimonio, diciendo, que habia acusado con la Superiora â dos personas de aquella Comunidad, de cierta cosa grave. Pintaron la acusacion con vivissimas colores, porque la malicia es diestra pintora, para sombrear â quien no puede vèr: tan bien la pintaron, que parecia estár viva la culpa. Con lo qual se habian adquirido mucha lastima, y contra la innocente Sebastiana mucho enojo, aun estando todas, como estaban, satisfechas de su virtud; pero es muy subtil la malicia, ayudada de el Demonio. Una de estas personas encontrò á la descuidada, como innocente Virgen, y comenzó á decirla tantas injurias, y hacer de ella tanto escarnio, que no sabía la Madre, lo que aun estaba viendo; pero breve lo supo, porque claramente la dixo, que habia ido á acusarla â ella, y á otra compañera con la Superiora. Mientras mas se humillaba la Madre Sebastiana, se enfurecia mas la otra persona, hasta prorrumpir en amenazas, de que la llenaría de golpes, si no se quitaba breve de su vista. Viendo Sebastiana Josepha esta fiereza, se quitò de su presencia, por no exacerbar mas el enojo; y fuè â buscar á la otra, quien luego, que la viò, comenzò, como que empezaba de refrezco, como una furia à esgremir la lengua, y ensangrentar sus labios, contra aquella Cordera. Esta luego, que comenzó â escucharla se postrò en tierra, y procuró no disculparse, sino â decirla, que la perdonàsse por amor de Dios, que era una tonta, que la diesse de bofetadas, y palos, que assi se enmendaria de sus maldades: movida con esta humildad la persona, comenzò á llamarse, hasta quedar sossegada de el todo en lo

Tormenta, que mouieron contra la V.M. dos Personas.

de

de á delante. Vencido este exercito de enojos en esta, con las armas de la humildad, volviò Sebastiana con las mismas armas à hacer frente á el otro exercito de passiones, que no habia podido vencer en el combate de el dia antecedente. Presentòse con las mismas armas blancas de la humildad, y paciencia; pero no admitiò la batalla el enemigo, porque lo mismo fuè vèr, que Sebastiana iba para su aposento, que cerrar las puertas, y darla con ellas en la cara. Viendo esto la pacientissima Virgen, no diò ni la mas leve queja, ô disculpa, antes si disculpaba â dichas personas en lo que estaban haciendo, y daba gracias à Dios, por tales beneficios. Fuesse despues â la Oracion, y en ella estuvo pidiendo á su Magestad por estas bienhechoras suyas, á quienes hacía quanto bien podìa. Hasta que la Diestra de el Altissimo las mudò el dictamen, y fueron â vér cariñosamente â la V. M. quien las recibiò con el amor, con que siempre las trataba. Y á este pudieran agregarse otros casos de la misma calidad, en que manifestò el fuego ardiente de su amor; pero los dichos bastan para prueba.

CAPITULO XV.

Nuevos testimonios de Caridad en las Obras de Misericordia, que exercitaba con los proximos la Venerable Madre Sebastiana.

Siendo, como es, la caridad frondosa mystica Oliva, cuyos frutos generosos sirven à Dios en sus Soberanos Templos, y para sus alimentos à el hombre: continuamente produce tiernos renuevos, y pimpollos agradables, que estàn, como hijos, à el rededor de su Ma-

Filij tui sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ. Psalm. 127.

dre, coronando su messa, puestos al circuito de ella. Los pimpollos, y renuevos de esta Oliva, ô los hijos de esta caridad, son varios; y entre ellos uno es la beneficencia, y otro la misericordia. En el corazon de la Madre Sebastiana, como en delicioso ameno Jardin, estaba plantada con profundas raízes esta Oliva Mystica, con sus dos hijos, ò renuevos, beneficencia, y misericordia. La beneficencia es una virtud, con la qual, por amor de Dios, se hace à los proximos el bien, que se puede, y suele llamarse benignidad. De esta se dixo en el Capitulo antecedente, y en otros lugares de este Libro. En el presente dirémos de su hermana, que es la misericordia; y es una virtud, con la qual nos compadecemos de la miseria de el proximo, y procuramos darle algun alivio.

Son varias las obras espirituales, y corporales, en que la misericordia se exercita, y todas las que se componian con su estado, y su sexo, se veìan admirablemente colocadas en el corazon de la Madre Sebastiana, como en un retablo hermoso de finissimo oro, y encendida grana, desde cuyo centro salian influxos, y remedios, para necessidades agenas. Pues aunque tan extremadamente pobre, se dilataban los senos de su caridad; y trasegando los de la Piedad divina, hallaba limosna para los pobres, vestido para los desnudos, salud para los enfermos, consuelo â los afligidos, doctrina para ignorantes, y aviso â los pecadores, para que saliessen de las tinieblas de sus culpas. Porque como fué su caridad verdadera, y dimanada de la fuente de el amor de Dios: miraba primero la honra, y gloria de este Señor, zelando como verdadera Esposa, que no fuesse ofendido; y despues atendìa á el bien de los proximos.

Entre las Obras de misericordia, que exercitaba, resplandeció particulariſſima en la de *dàr buen conse-*

sejo â el que lo hà menester. Executardolo con tanta discrecion, que casi siempre que lo diò, logrò buen efecto. Porque no lo daba con espiritu sobervio, ni reconociendose superior, ô apta para ello, sino guiada unicamente de el espiritu, y zelo de la gloria de Dios, y de su profunda humildad. Por esso salió con bien de todos. Entre otros, es de notar, el que sucedió con cierta Señora, â quien acometiò una repentina enfermedad acompañada de recios, y abundantes vomitos de sangre, que la pusieron casi en los umbrales de la muerte, creyendo, que serìa assi, no sola la paciente, sino todas las personas, que la assistian, y aun el Medico que la curaba. En medio de conflicto tan urgente, y tan desesperado de medicinas, y de salud, estando yà hasta con el Sacramento de la *Extrema-uncion*; ocurriò à la Madre Sebastiana, buscando en ella el consuelo, que de otra ninguna persona esperaba: hallólo en su piedad con suavissimas palabras de conformidad, y resignacion. Y despues de haberla alentado â la conformidad, la dixo: *Pues què cree Usted, que se muere?* La enferma respondió: *Que si, que bien conocìa lo agravado que estaba, y que moriria sin duda. Pues no morirà*, dixo la Venerable Madre, *porque esta enfermedad no es mas, que un avisito, que nuestro Señor le embia.* Y en realidad se cumpliò assi como lo dixo, quedando buena, y sana la enferma. Passados algunos dias, se puso un vestido, que aunque no estaba muy deshonesto, ni muy profano, no obstante, no estaba con la honestidad, que debia. Viendola de esta manera la Madre Sebastiana llamó à parte à dicha Señora, y la dixo: *Se acuerda Vmd. de la enfermedad que tuvo? Pues yá sabe, que en nada me meto; pero la verdad: digo, que esse modo de vestir no me quadra, ni le agrada á Dios nuestro Señor: quitesselo, que està*

Predice la sanidad à una enferma.

Dà buen cõsejo, y logra el buen exito.

tà muy feo. Tan à tiempo fuè este consejo, que consiguiò, con la enmienda, el buen efecto que deseaba.

En las congojas interiores, que padecian algunas personas, fuè Iris hermoso, y pacifico, que las serenaba. Comunicòla cierta Colegiala una afliccion, que habia padecido muchos años, porque ni en su Confessor habia encontrado el desahogo que querìa, y la solucion que necessitaba. Escuchóla la Madre Sebastiana, y no la dió mas respuesta, que decirla: *Es Usted una boba.* Quedò la dicha persona, â mas de afligida, molestada con semejante respuesta; y dió la vuelta sin hablar mas palabra. A el siguiente dia, no pudiendo mas, volvió con la misma congoja, y estando refiriendosela de nuevo, la previno nuestra Venerable, repitiendo lo mismo, que antes, y diciendo: *Es Usted una boba; y entiendame ahora.* Y en verdad que la entendiò, porque lo mismo fuè decirla estas palabras, que quitarse la congoja, que tantos años la habia atormentado el corazon con amarguras, y penas.

Sossiega à una persona, q̃ padecia de cierta interior afliccion.

No solamente hallaban consejo las que comunicaban sus dudas, y sus inquietudes: aun las personas, que las padecian sin comunicarlas, lo hallaban. Sucediò esto, entre otras, à una intima Concolega suya, quando estaba en Bethlen. Hallabase esta con muchas congojas interiores, sin animo de decirlas, ni aun â su mismo Confessor, y esta era su mayor pena. Un dia, en que habia crecido mas la inquietud, la tribulacion, y la congoja, se le hizo encontradiza muy temprano la Madre Sebastiana, y la dixo: *Oy coma Usted temprano, porque hà de venir el Padre D. N.* escribiendo â el mismo tiempo la Madre Sebastiana á dicho Padre, para que hiciesse diligencia de venir lo mas presto, que le fuesse possible. Condescendiò à el encargo el devoto, y zeloso Ministro. Vino à el Confessonario, bajó la Colegiala afligida, y no tuvo

que

que decir cosa alguna à el Confessor: porque con el papel, que la Madre habia escrito citandolo, venía informado muy por menudo de todo lo que à su compañera atormentaba: siendo assi, que esta á ninguna persona lo habia comunicado, pues era una de sus penas, no tener animo para decirlo. Admiròse la Colegiala, y admiròse el Confessor, quien no pudo contener las lagrymas en los ojos: y assi prorrumpió su humildad, y ternura, en estas palabras: *Es posible, que una criatura, à quien vì nacer, y carguè en mis brazos, mueſtre, y tenga tanta virtud, qué Yo siendo Sacerdote no tengo? Es posible, que assi me instruya, y me enseñe una Niña de pocos años?* Sucediò este caso, como dixe, en Bethlen, en donde diò mueſtras su caridad de el incendio, que en su pecho ardía, para alivio de las criaturas, socorriendolas en quanto pudo: y las mismas mueſtras dió en el Convento de San Juan. De manera, que si por las obras hemos de calificar el amor, que arde en los corazones; no sè, que pueda calificarse, sino por el mas encendido, el fuego de caridad de esta enamorada Virgen.

Tambien es misericordia, y caridad muy fina, la de *perdonar injurias*. Y no fuè menos prodigiosa, que en las otras, en esta, la Venerable Sebastiana. Las que la hicieron fueron innumerables, assi de palabras, como de obras. Algunas se han referido: otras dexan de referirse, por no ser necessaria la individuacion de todas, para que el devoto sepa, que de quantas la hicieron, no solo no daba queja aun la mas ligera, sino que muy gustosa repetía agradecimientos à la persona, que la injuriaba; y no se apartaba de su presencia, hasta dexarla contenta, y esto, aunque no diesse, como nunca dió, motivo para el enojo. En una ocasion, que cierta persona no querìa darse por satisfecha de una cosa, en que pensaba tener culpa la Madre Sebastiana, se postró esta à

sus

sus pies para oìr las injurias, que la dixo, y no quiso levantarse de el suelo, hasta que la dexò satisfecha, y gustosa. Lo mismo la sucediò en otras ocasiones, en que estuvo de Enfermera, por oficio, en el Convento de San Juan: porque la Madre Enfermera mayor, que era de condicion algo aspera, la diò varios motivos, para exercitar esta obra de misericordia de perdonar injurias, aunque sin culpa suya: porque obraba llevada solamente de su natural, sin animo, ni intencion de mortificar â su ayudanta Sebastiana. Y assi, tratando esta en una Carta, de lo mucho que contristaba su corazon, el vér algunos disgustillos domesticos, que nunca faltan, aun en las Comunidades mas recoletas, y austéras; apunta algunas sinrazones, con que solian darla en que merecer los proximos, con estas palabras: „ Yo me admiro, y me hace
Carta 35. „ grande fuerza, que sabiendo, que todo passa, y se hà
„ de acabar, haya tantos enojos, y porfias, y tanto de
„ estas cosas, que Yo no sè decir: solo el enemigo, que
„ no se descuida en perseguirme, mueve con mucha
„ violencia algunas personas, que me dicen tanto de que
„ hago, y digo, que Yo no me acuerdo, ni entiendo como
„ sossegar tan alteradas voces, sin darme pena, por mi,
„ que bien se conoce, que Dios lo permite: mi Alma
„ lo recibe con mucha paz, y amor, como regalo de
„ mucho precio; assi temo, que se pierda, y para no per-
„ der la fortuna, que à las manos se me viene, con mu-
„ cha confianza le pido à mi Dios, que me dé su gra-
„ cia, para darle gusto, en especial con essa persona, que
„ siempre me hà mortificado de diferentes modos. Y estan-
„ do muy descuidada se entrò en la Celdita, rebentando
„ de colera, hablando con tales gritos, que no se enten-
„ dìa, diciendome lo que se dexa entender de una per-
„ sona violenta, cosas que ni de pensamiento, ni de pa-
„ labra me hà passado, tratando con malissimas palabras

„ â

„ à dos Personas, que son de parte mia. (*Estas dos Per-*
„ *sonas, que dice, eran su Madre, y Hermana*) En to-
„ do estuve muy sossegada interiormente; pero con pe-
„ na de el desprecio, con que no se puede por la dig-
„ nidad de su estado; y el mucho bien, que à mi Al-
„ ma le hace. Bendito sea Dios, que no hà sido moti-
„ vo para mostrarle ningun sentimiento, ni por defen-
„ der la verdad, y la razon, disculpando á las personas,
„ concediendole tener mucha razon: y sossegandola con
„ mucho amor, nacido de mi corazon, le dixe: Que Yo
„ la querìa mucho, que siempre me favorecìa, y me
„ honraba, que no estuviera enojada, que le besarìa los
„ pies, que si me querìa dàr de bofetadas, que con mu-
„ cho gusto las recibirìa. Quedè tan sossegada, y sin
„ ningun sentimiento, como si nada hubiera sucedido,
„ y muy agradecida â los grandes beneficios, que mi
„ Alma recibe de tan amoroso Padre: que siendo tan
„ ruin, no hé conocido haber dicho cosa de tener es-
„ crupulo, como V. P. sabe, y que solo por obedecer
„ hè hecho esto, que bien mirado, como todo passa, no
„ tiene fundamento, y es cosa, que se està ofreciendo,
„ aunque no dè motivo. Pero tiene razon, que Yo no
„ advierto las muchas faltas, que hallarán en mì, y assi
„ quando se ofrece, me sirve de consuelo pedir, que me
„ perdonen. Que â veces la compostura de à fuera, no
„ dexa vèr mi mal interior. Pero todo me lo sufre la
„ Grandeza, y suma Sabiduría de este bien divino de mi
„ Alma, que es lo que mas me atormenta, y el trabajo
„ que tengo para ir de noche à el Coro.

Por mas que la ultrajàssen, y llenássen de injurias, jamàz perdía la paz, y tranquilidad de su animo, que es otra de las prendas amabilissimas, con que se adorna la caridad, segun San Pablo enseña. Rara es la Carta de quantas escribiò esta Virgen bendita, que no estè por

to-

todas sus clausulas respirando los suaves aromas de la paz, y juntamente de compassion, piedad, y amor à sus proximos. Pongo à la letra dos, entre otras varias clausulas que lo expressan. En una dice assi: „ Todo mi cui-
Carta 42. „ dado està en tratar à todos con amor: porque no pue-
„ do tener sentimiento, ni dàr quejas, quando no me
„ parece, que doy ocasion. Permitiendo Dios, para mi
„ consuelo, que no haga ninguna cosa de mal, para pe-
„ dir perdon de lo que debian hacer conmigo. Mucho
„ padiera decir de el grande amor, que â todas tengo,
„ y el deseo de servir, y agradar â las que me mortti-
„ fican, disculpandolas, porque las amo de corazon. Es-
„ to digo, porque sea mi Dios alabado, no porque sea
„ virtud, que no lo es, porque no tengo trabajo, sino
„ mucho gusto, y olvido todo lo que se ofrece, recibien-
„ dolo con humildad, procurando en todas la paz, y
„ union de caridad, para suplirnos nuestras faltas, como
„ con tanta mansedumbre, me està sufriendo la Mages-
„ tad Divina, que à vezes no puedo mas de la verguen-
„ za de tan repetidas faltas, à mas de las graviſſimas cul-
„ pas passadas, que todo es una lastima la vida tan des-
„ baratada, que tengo, sin poder tener consuelo, ni alien-
„ tos en mi corazon, para cumplir con los vivos deseos
„ que padesco, de vèrme libre de esta mala naturaleza,
„ y de estos ruines apetitos, tan fuertes, que me desa-
„ tinan. En la otra pone estas palabras, en que se ha-
llan otros provechosos documentos. „ Me parece, que
„ todos necessitamos de tener verdadero conocimiento,
„ para con èl despreciar todas las cosas de el Mundo, y
„ tener contento en no tener mas de lo muy preciſſo.
„ De esta escasez, se le quitan las fuerzas á la maldita
„ sobervia, y se consigue la humildad, que es la robadora
„ de las grandezas de el Cielo, quedando mas poderosa,
„ quanto mas se diere à el desprecio, y apartamiento

de

„ de las criaturas, sin particular amor à cosas de esta
„ vida, como sola, para solo nuestro dulcissimo Due-
„ ño, que siempre assiste como Padre amorosissimo, que
„ sabe mi suma flaqueza. Assi me perdona, y me fa-
„ vorece con su divina gracia, como de verdad lo estoy
„ experimentando, con esta paz tan de el alma, que he
„ tenido con las personas, que gravissimamente se han
„ cegado de colera, culpandome con tal enojo, que no
„ atienden â el amor con que las he procurado sossegar,
„ pidiendoles perdon sin saber el motivo, que pueda
„ haber dado. Toda mi pena es, vér tanto disgusto, de-
„ seando que todo se acabe; porque me dà lastima, co-
„ nociendo, que todos tenemos passiones, que las mue-
„ ve el Enemigo; pero como Yo las amo à todas, no
„ me hacen agravio, como sirvan â Dios con paz, y con-
„ suelo. Con mucho gusto deseo, que me hagan des-
„ precios de palabras, y obras, y que se desahogàran
„ todas conmigo, para no vèr en otras pesadumbres,
„ porque me hace fuerza, como serà esta colera, que
„ tanto las alborota, y quedan con sentimiento? Yo no
„ lo entiendo, porque Yo me olvido de todo, y quedo con
„ mas voluntad de servirlas. Con toda verdad digo: Por
„ muchos agravios que me hicieran, y me aborrecieran,
„ no me han de quitar el amor, que â todas tengo. Y
„ si fuera possible, que Yo padeciera los dolores, y tra-
„ bajos, con todo lo demàs, que en esta vida se padece,
„ y los tomára por el alivio de todas las almas, como
„ hechuras de la Poderosa Mano de Dios. Yo con la-
„ grymas se lo pido; pero con verguenza, conociendo mi
„ ruindad, y poca virtud, para abrazarme con la
„ amorosa cruz de los trabajos.

CAPITULO XVI.

De la Virtud de Religion, en que floreció admirablemente la Madre Sebastiana Josepha. Y de una Revelacion, que tuvo tocante â el Oficio Divino.

HAber tratado en los primeros Capitulos de los Votos substanciales de Religion, y despues de las Virtudes Theologales en los posteriores; no ha sido romper el lazo encarnado, con que galanamente unidas se estrechan las Virtudes, ô mudar el orden que tienen entre sí, como dimanadas unas de las otras; sino atender â la obligacion de el Sugeto de quien se escriben, que fuè la Venerable Sebastiana. Y como hemos dado principio â este Segundo Libro con su ingresso, y Profession en el Convento de San Juan, parece congruente, yà que la dexamos Religiosa Professa, tratar de los Votos que hizo en su Profession, y despues hacer relacion de las Virtudes generales, â que se halla obligado todo fiel Christiano. Sigo en esto el exemplar de muchas Chronicas, que assi lo practican, y de otros recibidos Authores, que assi lo observan: En cuya suposicion, quedando relacionadas las que observó, como Religiosa, y como Christiana; tratarémos yá de las que siguen â estas, y que podemos decir tienen el segundo lugar en las sillas de la obligacion.

En este Capitulo se dà principio con la Virtud de la Religion, que es la que nace de la Justicia, como de propria fuente, porque con ella damos â Dios el culto, y honor que le debemos, como à primer Principio. Y siendo este acto de Justicia, à esta Virtud reconoce

por

por Madre la Religion, cuyos actos tributan à el Juez Supremo, lo que por tantos titulos somos obligados â tributarle, reconociendo su Bondad, su Poder, y la suma excelencia de Criador admirable de Cielos, y tierra, de lo visible, ê invisible, sin que haya criatura alguna, aun en los mas retirados senos de el Mar, en las escondidas grutas de la tierra, y aun en los feos tenebrosos rincones de el Abysmo, que no estè patente â su vista, ô que se esconda de el calor de su dominio augusto. Y conociendo las almas con las luces de la Fè, no solo este dominio, sino tambien su sabiduría, su grandeza, su liberalidad, y las demàs excelencias tan inexplicables, como incomprehensibles, prorrumpen en aquellos actos de alabanza, amor, obsequio, y demàs, con que protestamos rendìdos la Fè à Dios nuestro Señor.

Entre los muchos actos de esta virtud, los primeros son Devocion,y Oracion. Ahora dirèmos de la Devocion, con que tributaba à Dios los debidos cultos, y reverencias esta Venerable Virgen; dexando la Oracion para el siguente Capitulo. Es la Devocion una promptitud de animo en todas las cosas que tocan à el servicio de Dios; y esta Devocion se veìa admirablemente practicada en la V. Madre. No se diò el caso, que faltàsse â algun acto de Comunidad, ni en el Colegio de S.Miguel, ni en el Convento de San Juan. Lo mismo era tocar la campana, ô hacer qualquiera seña, que dexar lo que estaba haciendo, y assistir â su Comunidad, hallandose para esto fuerte, y robusta, la que para otras cosas apenas tenìa un aliento, pues à el passo que su cuerpo se veìa extenuado con los trabajos exteriores, y tan debil con las enfermedades, que apenas podìa tenerse en pie, à esse mismo passo, era para alabar â Dios, aquella puntualidad con que assistìa, y la promptitud con que executaba las ceremonias de inclinaciones, y genuflecciones, que tie-

ne eſtablecidas la Religion, con las demâs poſtraciones, y rẽdidos actos de eſta ſoberana virtud. Coſas, que â la verdad, no debian apartarſe un punto de nueſtra memoria, ni permitir de ellas el olvido, pues tanta hermoſura añaden à la Igleſia de Dios. Por eſſo no ſin myſterio el Evangelio divino, como dictado por el Eſpiritu-ſanto, no ſe contenta con referir la ſubſtancia de la adoracion, que los Magos hicieron â Chriſto nueſtra vida, ſino que con particular menudencia eſcribe la religioſa genufleccion, con que doblando las rodillas, inclinando el cuerpo, y ſellando con ſus labios la tierra, ofrecieron el oro, el incienſo, y mirrha; adorando en el tierno Infante JESUS, á el Supremo Monarcha de las eternidades. Para que entendamos los Religioſos, que aquellas menudas ceremonias, con que la Religion nos inſtruye para adorar â Dios, ſon copiadas de eſta adoracion de el peſebre, y de otras que la Sagrada Eſcriptura refiere, para que las eſtimemos, veneremos, y cumplamos. Siendo cada una de ellas, coſa, que tanto agrada à Dios, y de que tanto guſta: Como á el contrario deſdeña, y no dexa ſin caſtigo á los que deſprecian tan ſantas ceremonias, por juzgarlas nimiedades, ô impertinencias. De Juliano Apoſtata predixo San Gregorio Nazianzeno la eſcandaloſa caìda, por verlo ſiempre que entraba en los Templos, no ſolamente indevoto, ſino muy levantados los ombros, erguido el cuello, y como eſtacada la cabeza. Y con el tiempo ſalió deſcubierto lo que el Santo habia dicho, quitando la maraſca á ſus errores, y deſcubriendo idolatrias ſu impio corazon. Lo miſmo ſe refiere de el otro aborto de maldades el infame Lutero. Pues una perſona muy eſpiritual prognoſticò ſu apoſtaſia de la Fè, y de la Religion, por el poco cuidado que ponìa en las inclinaciones de el Coro; no queriendo inclinar ſu altiva, y ſobervia cabeza à el oír invocar el dulciſſimo Nombre de

JE-

JESUS, y MARIA; teniendo su desvanecido orgullo por cosa de menos valer, el bajar la cabeza, è inclinar el cuello â los Sacrosantos Nombres, que reverencia, y â quienes dobla la rodilla la misma obstinada protervia de los Demonios. No sé â donde me llevaba el impetu de la pluma; pero vuela á semejantes episodios, ô disgressiones, lastimada de lo que vemos entre Catholicos, que quizá no verìamos entre Mahometanos, en orden â la reverencia de sus Templos, ô Mezquitas. Pues llegamos á vér yà, que usurpando los respectos, que solo â Dios se deben, se los tributan á las criaturas. Y aun à las criaturas se doblan muchas rodillas, que parecen de marmol para el Dios de las Alturas, y solo Altissimo Señor. Pero este desorden, que la adulacion, el interès, ô semejantes vicios rateros han querido entablar, lo corrige la devocion, y el culto de muchas almas verdaderamente Christianas, y Catholicas. Tal era la V. M. Sebastiana, cuya compostura, y modestia en los Templos, en las Capillas, en los Oratorios, en los Coros, y en todos los lugares destinados á el culto divino, à quantas personas la veían prestaba mesura, y comedimiento. Nunca la vieron sentada en el Coro, ô Iglesia, sino de rodillas, salvo en aquellos actos de Comunidad, en que para conformarse con las demás Religiosas, tomaba assiento: En lo demás estaba postrada con el mayor rendimiento, y pegada à el polvo su boca. Tampoco la vieron, que en dichos lugares hablàsse mas, que quando era compelida de la Obediencia, ô lo que no podía evitar; y lo que hablaba era con pocas, y humildes palabras.

No se sentaba en el Coro, sino muy necessitada.

De modo, que siendo tanta su compostura, y modestia en todo lugar, sobresalìa mas realzada en las Iglesias, y Coros, manifestando con la mesura de su rostro, con el silencio de su boca, con la demission de sus ojos, con la humildad de el semblante, y con el todo de

su

su cuerpo, que estaba en la presencia, y acatamiento de aquel Señor, à cuya vista tienblan las columnas de el Cielo, y se estremecen los mas altos cedros de el Libano. Esta compostura exterior era la mano, que señalaba fielmente su arreglado movimiento interior; de manera, que si con la boca llegaba á el suelo, con el corazon se inclinaba hasta el abysmo, reconociendo la Suprema Magestad de nuestro Dios, y Señor; siendo mas profundo el abatimiẽto de el animo, que el de su cuerpo; y porque parecìa, que el cuerpo caía rendido con el peso, que el animo le imponia. Usaba frequentemente de las cosas benditas, que usa nuestra Madre la Santa Iglesia, como la agua, el incienso, los ramos, y esto con vivissima fé de conseguir el remedio que buscaba, como lo halló algunas veces, experimentando la serenidad interior, que solicitaba, hallandose conturbada.

El Sagrado censo de las alabanzas divinas no se diò caso, que dexásse de pagarlo, y bien pagado. Porque lo rezaba, como que estuv esse viendo con los ojos de el cuerpo á la Magestad Suprema, con quien hablaba su Alma, sin divertirse, ni mirar â otra cosa. Y aunque hubiesse algun ruido, ò motivo que solìa dàr inquietud â las demás, se mantenia Sebastiana como de bronce. Si por algun acontecimiento rezaba fuera de la Comunidad, era en pie, ó de rodillas, y con la misma compostura, que si estuviera en el Coro. A mas de esta obligacion diaria, â que no faltaba, ni aun por enfermedad grave, rezaba todos los dias la Hora de quince Mysteryios en obsequio de la Soberana Reyna de los Cielos, y muchas veces la rezaba puestos los brazos en forma de Cruz. Cada Mes hacia una, ô dos veces los Exercicios de la Cruz, y de la muerte, que dispuso el abrasado espiritu de la V. M. Secretaria de MARIA Santissima, Maria de Jesus de Agreda. De la misma manera hacia los

Nunca faltò à rezar el Oficio Divino.

Rezaba todos los dias la Hora de Nra. Srá de quince Mysterios.

Hacia cada mes los Exercic. de la Cruz, y de la muerte.

Exer-

Exercicios de la Santissima TRINIDAD, una, dos, ô mas veces, segun el orden que recibìa del Confessor cada Mes. Rendidamente hacia ofrenda humilde de su cuerpo, y de su Alma, con sus sentidos, y facultades todas, sacrificandose como hostia viva en los Altares de la penitencia, y en las Aras de su mortificacion, con las crueles disciplinas, asperos cilicios, sangrientas genuflecciones en el *Via-Crucis*, y demàs quebrantos, con que martyrizaba su carne, fuera de otras acciones devotas, y tiernas que hacia con el cuerpo, en protestacion de el rendido, reverente culto, que daba su corazon à la Real presencia, y Soberanía de nuestro gran Dios. Y en fin, para quanto conducia, aunque remotamente á cosas de el culto, y honra de su Magestad, era un rayo mystico, segun la promptitud, con que salía de la nuve de su corazon en claridad de Exercicios.

Con lo qual se ha dicho lo suficiente para calificacion de lo arraigado, que estaba esta Virtud en el campo hermoso de el espiritu de esta fidelissima Virgen, cuyo religioso corazon se dexa conocer tambien en las devociones, que dexamos referidas, como son las que tenia à el Inefable Augustissimo Sacramento de el Altar, â MARIA Santissima Madre, y Señora nuestra, à el Patriarcha Santissimo Señor San JOSEPH, á nuestro Padre San Francisco, á nuestra Madre Santa Clara, â San Pedro Alcantara, â quien annualmente celebraba con ayunos, disciplinas, y muchas asperezas, como que fué Maestro suyo en este genero de vida mortificada. Tambien es acto de esta Virtud de Religion el Voto, y en esto tambien se esmerò la Venerable Sebastiana Josepha, porque muy à los principios de su ingresso en el Colegio de Señor San Miguel, hizo los Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, y aun queria hacer tambien el de Clausura; pero no lo permitiò su Confessor, sobornan-

nando sus ansias, con que solamente hiciesse los tres expressados, considerando el Ministro que la dirigia, que segun eran sus deseos, y la intencion de consagrarse á Dios en las Aras de la Religion, podría su Magestad facilitar el que se lográssen estos, como sucediò en realidad. Quiso tambien hacer, como hemos dicho, Voto de renunciar â sus Padres naturales, Hermanos, y Parientes, pero tampoco se lo permitiò discretamente su Confessor. El que hizo entonces, y lo ratificó despues, fué el de mortificar el sentido del gusto, en honra de Dios, no comiendo dulce, fruta, ni cosa puramente de apetito, para que de esse modo nada hubiesse en su alma, ni en su cuerpo, que no estuviesse consagrado â el honor, y culto divino, ni hiciesse accion, que no contestàsse con el rendimiento á la Magestad Suprema. De modo, que nunca se le cayò de la mano el incensario de oro de esta Virtud, para estàr dirigiendo continuamente los olores suavissimos de Oracion, y Devocion, con los aromas de las demás Virtudes, desatados á el fuego de el amor, en fragrantes humos, y delicioso obsequios de el divino culto. Para esto á mas de las Oraciones bocales yà referidas, procuraba dilatarse mas en los actos de esta missma Virtud de Religion, dandole à Dios honor, y cultos con su boca en Oraciones Jaculatorias; con su corazon en actos anagogicos; con sus manos en devotas posturas para adorarlo; con sus brazos, poniendolos en Cruz en su adorable presencia; con sus rodillas, doblandolas rendida; con su cabeza, inclinandola humilde; con sus ojos siempre en tierra; con el todo de su cuerpo, y alma, formando ritual mystico, y devoto, que tenía siempre en las manos, para no faltar un apice à las ceremonias devotissimas, que su obligacion, su espiritu, su fervor, y sus ansias la inspiraban.

Y porque en este Capitulo me parece tiene su mas

mas proprio lugar una revelacion de las que tuvo la Venerable Madre, la refiero aqui para cerrarlo. Puesto que todas las dispensa su Magestad para bien comun, ò particular; y para correccion, ó enmienda, en lo que tuvieren lugar. Hallabase una noche la Madre Sebastiana en el continuo exercicio de su Oracion, y repentinamente sintiòse toda movida, hasta quedar privada de sus sentidos: volviò en sí, sintiendo estrañas fatigas en el interior, y vehementes dolores en lo exterior. Especialmente la molestaba un dolor agudissimo en las costillas, que parecia se las apretaban con grandissima fuerza. Fuè tanto el dolor que tuvo, que pensó era llegada yà la ultima hora de su vida. En medio de estas congojas se acordaba de clamar á la Santissima Beatissima TRINIDAD, y lo executó invocando con viva fé este Soberauo Mysterio. Durò el conflicto mucho espacio, sin mitigarse los dolores, antes si se le aumentaban con mas actividad, y fuerza, hasta que fuè Dios servido de aflojar el cordel, remitiendosele un poco. Comenzò entonces à ofrecer à su dulce Esposo aquellas penas con humilde resignacion, sacrificandose de nuevo á padecer otras muchas, si era su santissima voluntad. Dabále gracias de que en medio de trance tan amargo, la hubiesse conservado con vida, la que sacrificaba de nuevo, para emplearse solamente en ser victima de su amor. Poco despues tuvo otro rapto, en que otra vez fuè arrebatada de sus sentidos; y estando fuera de sì percibiò con toda distincion muchas voces, que se alternaban en lo que decian; pero no distinguia lo que hablaban. No obstante conociò, que no eran voces de esta vida. Llenòse toda de pavor â el oirlas, y mas no pudiendo discernir lo que eran; pero en medio de esta turbacion, y congoja clamaba con el corazon à Dios, y su Magestad se dignó de manifestarla: *Que aquellas voces, que acababa*

Caso raro tocante à el Oficio Divino.

de escuchar, eran de Ministros suyos, que estaban pagando el Oficio Divino, y supliendo los defectos, que se habian cometido en el Coro, y Comunidad aquel dia. Quedò con esto muy quieta, y serena en todo el resto, que siguió de su oracion, y enseñada con esta doctrina de el Cielo.

No hay duda, que la fragilidad humana, no puede evitar todas aquellas faltas, que ocurren para el perfecto cumplimiento de su obligacion. Y por esso debèmos todos, en quanto nuestras fuerzas alcanzan, procurar evitarlas con la divina gracia, pues esta à nadie falta. Pero siempre es mas estrecha la obligacion en las Personas, que estàn por su estado deputadas á la assistencia de las alabanzas, que se tributan al Cordero Inmaculado. Por lo qual, es mas notable faltar, aun en cosas menudas, á esta obligacion, en que no hay menudencia, y todas son de gravedad, y peso. No solo por el cargo que se ha de hacer, y cuenta que de ello se ha de pedir, que es formidable; sino porque en faltar â esto, se falta â el tributo diario, que debèmos à nuestro Dios, y Señor. Varios casos se refieren en Historias Eclesiasticas, que claramente dàn à entender lo zeloso que es Dios en este punto: y como quiere que se le pague con la perfeccion possible. Pues como sentirà el que se falte del todo? No solo omitiendo algunas, ô todas las horas canonicas, sino pagandolas tan atropadamente, y con tan violenta carrera, que no sé Yo, si sería menos malo dexarlas, que pagarlas tan mal pagadas. Ni sè tampoco, si recibirìa Dios este tributo. Señas son, de que no lo accepta, el embiar de la otra vida quienes paguen, lo que deben pagar los de esta: ô á lo menos â que paguen bien, lo que tan mal suele pagarse.

Aquel abysmo de santidad, y prodigios Santa Catharina de Bolonia, Ilustrissima Hija de Santa Clara,

y una de las mas portentosas Santas, que venera la Iglesia, especialmente por su incorrumpcion admirable; pedia cinco condiciones, para rezar fructuosa, y perfectamente el Oficio Divino. La primera, summa reverencia, y vigilancia, desechando el sueño, y pereza, sin crèr que rezando â el descuido, se cumple con la obligacion. La segunda, no interrumpirle con palabras inutiles, ó impertinentes, guardando silencio, si no es que le dispense gravissima necessidad. La tercera, decirlo con orden, y distincion, no con celeridad, ni muy despacio, observando el medio. La quarta, que se diga con fervor, y sin fastidio, sufriendo con paciencia lo prolijo. La quinta, que sea con humildad, ajustando la voz con las de las otras, y concordando en todo con ellas. Estas son las condiciones, que una Santa Catharina de Bolonia pide para cumplir religiosa, y devotamente las Divinas alabanzas: Y he querido insertarlas aqui para el mas ajustado nivel, porque conformandose con él las Comunidades, y los individuos, llegarán â el mas seguro, y discreto orden de pagarlas. Puesto que nunca sobran estas cautelas, aunque no se conoscan defectos. Y si Dios nos embia de el Cielo estos avisos, yà por boca de los Santos, como en Santa Catharina; yà corrigiendo defectos, como se le manifestò à la Madre Sebastiana, es justo que los abrazémos todos, para instruirnos en el cuidado, que debèmos tener en rezar el Divino Oficio, especialmente en Comunidades, en que es mas notable qualquier defecto.

Chronic. de Nrô. P. San Francisco, tom. 5. lib. 4. cap. 12.

CAPITULO XVII.

Fervorosa Oracion de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

ACto de la Virtud de Religion es la Oracion. De la mental, que tuvo la Madre Sebastiana, hemos referido algo en varios passajes de esta Historia, y de el alto grado á que llegó, por el esmero con que se destinò â su practica, alentada con la divina gracia. Pero como son tan varias, y tan hermosas las flores, que se advierten de este Santo Exercicio, en el tiempo de su Vida prodigiosa; me ha parecido conveniente atarlas todas, y ofrecerlas juntas en este Capitulo, para mostrarlas, como un agraciado ramillete, en que hallarà el devoto Christiano suavissimas fragrancias, para delicioso re réo de el espiritu. Yà hemos dicho, que desde recien entrada en el Colegio, y Casa de Bethlen, leyendo la vida penitente de nuestro Sagrado Reformador San Pedro de Alcantara; se enardeció tanto su pecho, herido yà de superior impulso, que se propuso á este pasmo de penitencia, por dechado, para copiar penitencias atroces: Y assi como en estas procuró imitarlo, tambien solicitò hacerlo en la Oracion, y Meditacion.

Desde que rayó en su entendimiento la luz de la razon, quando apenas contaba seis años de edad, procuraba retirarse de las criaturas, abstraìda hasta de sus Padres, y domesticos, formando (como se dixo en otra parte) en un rincon de su casa, con su paño de rebozo, una cuevesilla, en donde lo mas de el dia estaba haciendo labores de aguja, ô leyendo libros devotos, ô en semejantes ocupaciones honestas, y religiosas. Y esto era, que la Magestad Divina la habia llamado, y conducido á

la

la soledad, para hablarla â el corazon. Assi lo manifestaba en el porte exterior, que tenìa, indice cierto de lo que encerraba su interior. La hablaba Dios con las suaves, dulces, y tacitas palabras, con que habla â los corazones; y Sebastiana respondía con el recogimiento, modestia, y compostura proporcionada à quien trata con la Magestad Inmensa de nuestro Dios, y Señor.

Cada dia, y cada instante se hallaba nuevamente herida con las saëtas de la voz divina, que sonando en lo mas intimo de su corazon, hacìa eco, y resonaba en sus sentidos, y potencias. A cuyo sonoro ruido se conmovian todas, poniendose en vela, para esperar â el Esposo. Y como para esperarlo, y recibirlo, es necessario, que la Alma, no solamente se aparte de las criaturas, sino que salga hasta de sì misma: De todo salìa la Venerable Virgen Sebastiana; de sì, y de las criaturas, y se entraba á recoger en el gabinete de su interior, cerradas todas las puertas de los sentidos, para orar â el Eterno Padre. Para las quietudes de la Oracion el principio es la abstraccion: y teniendo bien radicado, como lo tenía Sebastiana, este principio; no era dificultoso sossegar la imaginacion, para que con sus inquietudes no fuesse estorbo â el entendimiento. Conocía claramente, que no hay medio para buscar à Dios mas util, que la Oracion mental; porque con ella se levanta el espiritu hasta tocar â el mismo Dios. De hay es, que los Santos Padres, y Doctores definiendola, dicen: Que la Oracion mental no es otra cosa mas, que elevar el hombre su entendimiẽto â considerar la Essencia de nuestro Señor Dios, sus Divinos Atributos, sus propriedades, sus perfecciones, sus obras, sus mysterios, y sus beneficios. Porque como nuestro ultimo fin es vèr, y gozar à Dios, nunca podriamos amarlo sin primero conocerlo: Puesto que no hay amor, en donde no precede el conocimiento. Y co-

mo

mo la Oracion es la que llama à las puertas divinas, para que el Señor ilustre à las Almas, dandolas à conocer su grãdeza;de este conocimiento procede,que passan finas à amarle. Por esso las Almas,q̃ desean unirse à su Magestad, se aplican con las mayores veras à la Oracion, como uno de los medios, que mas conducen à este soberano fin. Y quizá por esso decìa N. S. P. S. Francisco à sus hijos, que ninguno podrìa adelantarse mucho en el camino de la perfeccion, si no ponía su diligencia toda en adquirir la virtud de la Oracion, segun refiere el Doctor Seraphico San Buenaventura, en la vida de nuestro Seraphin Padre, y Patriarcha. Y es, que las medras, que en este camino adquieren las Almas, se atribuyen â el conato, desvelo, y fatiga, con que de dia, y de noche estudian, meditan, y contemplan en la Ley Soberana de nuestro Dios; encendiendose todas con estas llamas de celeste fuego. A manera de aquellas aguas, que los Israëlitas hallaron en un pozo, que rociando con ellas la leña, y las carnes, de el Sacrificio despidieron centellas, brotaron llamas, y se convirtieron en tan voraz fuego, que consumieron, quanto en las aras de la Religion habia ofrecido â Dios su fee, su piedad, y su culto.

D. Bonav. in Vita S.P. Francisc. c. 10.

En consideracion de esto fué la Oracion mental, general empleo de toda la Vida de la M. Sebastiana: De tal manera, que si en otras Personas Espirituales se cuentan horas, y tiempos determinados para la Oracion, en esta Alma no se debe contar sino por dias, y por años: puesto que aun el tiempo precisso para el sueño, y demás ocupaciones, à que executa la naturaleza, lo quitaba para emplearlo en la Oracion. Ocupando en este Santo Exercicio, todas las horas, todos los dias, todos los años, y el tiempo todo, que la duró la vida, desde los doce años de su edad, y aun antes, hasta que muriò. Siendo cosa de admiracion, que ni en el Colegio de Bethlen,

thlen, ni en el Convento de San Juan, vieron que variàsse su regimen de vida, sino que seguia el teson continuo de su Oracion, y Penitencia. De aqui es, que (segun parece) llegò à un elevadissimo grado de esta Virtud. Pues no necessitaba yà de especiales preparaciones para exercitarla, ni de lugar retirado, ni de señalado tiempo, sino que en todo tiempo, y en todo lugar la tenìa; porque siempre se hallaba dispuesta para su Exercicio, adquiriendo esta promptitud de la continuada practica, que por tantos años habia repetido su espiritu fervoroso. Las naturales indisposiciones, con que alguna vez se daba por sentido su cuerpo, no eran bastantes á impedirla este curso; especialmente desde que comenzó á esperimentar, que la Oracion era su total remedio, y mas prompta medicina. Sucedió esto en varias ocasiones, especialmente, en una en que hallandose gravemente accidentada, y con ardiente calentura, comenzò â batallar con su pensamiento, si iría, ô no iría â el Coro, segun se reconocìa de agravada. Determinò por fin, no estraviar su regimen, sino ir â el Coro, como fué; pero con tanto trabajo, que iba arrimandose, y teniendose de las paredes, porque su debilidad acompañada de este nuevo rebato, no la dexaba ir libre por su pie. Assi entrò en el Coro, estuvo en èl toda la noche, y á las quatro de la mañana, hora en que se retiraba para el dormitorio, se levantò buena, y sana de el todo, sin necessitar de el arrimo de las paredes, como para ir â el Coro necessitò.

Promptitud para sossegar la mente en la Oracion.

Caso raro en su assistencia à el Coro.

Caso raro á la verdad, aunque lo mismo se refiere en nuestras Chronicas, que sucedía à la Glorioſa Santa Catharina de Bolonia; pues padeciendo un perpetuo fluxo de sangre, ô desinteria, tan copioso en ocasiones, que la ponia en agonias de muerte, y sobre este, y otros achaques, que â tiempos se le complicaban, cargaba el penoso exercicio de cocer el pan, para su Co-

mu-

munidad, sin dexar la assistencia de el Coro, y demàs actos de Comunidad, quando parece que el peso de tantos trabajos habia de brumar el cuerpo, y sufocar el espiritu; entonces se levantaba la Santa mas vigorosa, para proseguir su padecer, hecha victima de la paciencia. A este modo passaba à la Venerable Sebastiana, saliendo con mas vigores, y mas alentada del Coro, y de sus exercicios penales, como lo declaran sus expressas clausulas „ Bendito sea Dios, que liberal, y paciente se „ ha mostrado en todo lo passado, para gloria de su „ Divina Grandeza, siendo Yo tan ruìn, y no haber„ le servido como debo. Si algo he hecho, ha sido ha„ ciendolo su Magestad, como para darme gusto, de „ que Yo cumpliera mis deseos, sin necessitar de nada „ mio. Yo conosco (para confussion de mi descuido) el „ desvelo para mi bien, que Dios ha tenido, quando me „ hallaba sin fuerzas en el Alma, y en el cuerpo, y que „ salía de su presencia con admirables fuerzas en mi Al„ ma, participando bastantes el cuerpo; que como pere„ zoso temía lo aspero de la penitencia, y lo desabrido „ de la mortificacion; pero mi Alma se alegraba de las „ fatigas de el trabajo, que se cansaba; y descansaba po„ co, porque la luz amorosa no faltaba de darme gol„ pes â el corazon, para que no me descuidara, como „ ruin que soy. Me daba á beber de su doctrina, y „ exemplo, que mi alma la tenìa con atencion vergonzo„ sa, y andaba en mi interior tan atenta, que la necessi„ dad me hacia entender en otras cosas. Y con estos suaves lenitivos endulzaba Dios su trabajo. Cada favor de essos era un nuevo incendio, con que mas, y mas se abrasaba. Creciendo á cada instante de su corazon las ansias, sin perder ocasion de buscar à su Dueño. Y siempre encendida la hoguera de sus afectos, los sacrificaba prompta en las aras de el amor: Sin que para exe-

Chronica Seraphic. p. 5. lib. 4. c. 9.

Carta 1.

executarlo assi, la impidiessen las criaturas, ni otras ocupaciones. Sucedía, pues, que estando exercitada algunas veces, yà en la assistencia de las enfermas, yà en otras distribuciones, y necessarios, que ocurrian de las Comunidades; á el punto que se retiraba de dia, ô de noche á la Oracion, se hallaba tan dispuesta; que parece habia estado preparandose muchas horas; sin que el tumulto de aquellas ocupaciones turbàsse en algo los silencios de su Oracion. A este alto grado de tan soberana Virtud llegò la Madre Sebastiana, porque la tenìa Dios destinada para recrèo de su amor, y para deliciarse en alma tan pura. Por esso, desde edad muy tierna la llamaba su Providencia, â que entràsse por estas sendas: y para que no se detuviesse, la disparaba las doradas flechas de su amor, hiriendola el corazon con llamamientos tan vivos, que no podìa, sin hacerse mucha violencia, desentenderlos, y mucho menos podía olvidarlos. Assi lo refiere ella misma â su Confessor, despues de haber expressado varias amorosas ansias, en que se anegaba su pecho, diciendo: „ En este punto, se me ofrece tanto Carta 13.
„ que poder decir de lo que entiendo en lo profundo de
„ la alma, delante de mi Dios, que son de fé las pala-
„ bras, y ternuras, que sin decir habla el corazon, con
„ muy segura confianza. Allà mi Padre entenderà lo
„ mucho que â esto le falta; que mi ignorancia, y te-
„ mor, me detienen. Y lo siento, porque quedan en si-
„ lencio los admirables, y divinos bienes, que ha reci-
„ bido mi alma; que sin ternura no puedo, quando me
„ acuerdo. Y en particular de los passados, donde me
„ llamò su amor, con tanta fuerza, que no sossegaba
„ mi corazon, à tan suave violencia, que me parecía,
„ que me dilataba mucho en executar tan vivos deseos,
„ porque habia sus dificultades; pero Dios las facilita-
„ ba con admirable primor, hasta quedar libre de todo

„ respecto humano, que detenian à mi precission, de de-
„ xarlo todo; pero este ligero vuelo, me lo detuvieron,
„ para mi mayor tormento; que dudaban (y con ra-
„ zon) pensando, que fuesse algun fervor indiscreto,
„ que de mi, poco hay que fiar. Iba à mas mi tormen-
„ to, y sin faltarme los amorosos llamamientos divi-
„ nos, que mas enamoraban mi alma; y nada me qua-
„ draba de lo de acà, que me tenìa toda ocupada. Las
„ trazas que pensaba para darme prompta á tan vivo co-
„ nocimiento, y desprecio de todo, es para dàr mil ala-
„ banzas á Dios, como me diò fuerzas, dandome gus-
„ to, para que pudiera executar, en todo, los deseos
„ que ahogaban mi corazon. Fuera cosa dilatada, si pu-
„ diera decir, como andaba, tan embebida, con lo que
„ Dios inflamaba mi alma; sin faltar à el trabajo precis-
„ so, que me parece, que no descansaba el cuerpo ni de
„ dia, ni de noche: y pudiera morir, porque aun tiem-
„ po le faltò à el cuerpo todo lo precisso para la vida.
„ Mucho me enflaquecí, pero con salud, y fuerzas.
„ Bendito sea Dios, que sin merecerlo, me ha favore-
„ cido, y me suple mi mal aprovechamiento. Me pa-
„ rece, que yà mi Padre sabe esto, que và escrito. Allà
„ lo verà V. P. y harà lo que le pareciere, que yo no
„ puedo menos, que acordarme de aquellos tiempos;
„ que fué tan grande el amor que le tenía â los tra-
„ bajos, que teniendo bastantes, no me faltaba el ani-
„ mo. Aqui fué donde entendí en lo interior, que
„ habia de padecer grandes trabajos toda la vida. Me
„ entristecì quando pensé bien, que siempre habia de
„ padecer; pero era tan suave la fortaleza, y dulzura,
„ que mi alma recibìa; y el modo tan claro de enten-
„ der lo que Dios le enseñaba â el alma, que no ten-
„ go palabras, ni pudiera decir, la impression que de
„ todo hacía en mi corazon, que no sufrìa detencion

Conocimiento que Dios la dió, de que padecerìa muchos trabajos.

„ en

„ en la mudanza que hice de la vida. Y me parecía
„ (quando muchas lo conocieron) que si se dieran â
„ la Oracion, tuvieran la resolucion de dexarlo todo,
„ por el mucho amor que dà á todo lo bueno, y á la
„ virtud; y assi no me podía contener en desearla, y
„ aun me parecía, que se me acababa la vida, sin ha-
„ cer lo que estaba de mi parte. Bendito sea Dios,
„ que ahora conosco los prodigios de tan liberal ena-
„ morado dueño de mi alma, que nunca descansarà mi
„ corazon de publicar tan conocidos bienes. Hasta la
„ presente se ha cumplido (al pie de la letra) todo lo
„ de el padecer, que no lleguè â pensar tener tan gra-
„ ves trabajos, que me admiro de como se han podido
„ aguantar: y me véo como mi Padre sabe tan diferen-
„ te, que, con razon, me aflijo de mi perdimiento. Aca-
„ bados yà aquellos fervores, en que todo me parecía
„ poco, ahora estoy confusa, y quisiera dudar de lo que
„ passò en aquel tiempo, porque ahora me parece im-
„ possible. Todo lo merecen mis pecados, que no ha
„ habido en mi cosa buena, que toda mi vida ha sido
„ espinas, que ha lastimado con sus puntas â el que tan-
„ to bien me ha hecho; sufriendome con suma pacien-
„ cia, mirandome con sus lindos ojos, como si no le
„ agraviara: y temo con mi dureza irritar tanto sufri-
„ miento de Dios, y que me dexe perder en esta tibie-
„ za, y descuido, y tan inclinada à todo lo malo, que
„ no tengo esperanza. Dios me ampare.

Solìa hallarse tan absorta, y embebida en este pielago de celestiales Meditaciones, que muchas ocasiones no atendìa, ni entendía lo que la hablaban, sin estár en su arbitrio el sujetar la atencion, â lo que la decian. Y assi las personas, que la hablaban en alguna materia, que pedia respuesta, era menester que repitiessen lo que la habian dicho, para que respondiesse; porque

antes nada habia atendido. Lo mismo se refiere, que sucedía á la Venerable Madre Maria de Jesus, Religiosa de el Sagrado Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de los Angeles, su Patria. Cuyos cultos solicìta con vivas ansias, y deseos, no solamente su Patria, como que es su Madre, sino todo el Reyno, por ser honra, y gloria suya, tener tan admirable Joya en su terreno hermoso. Y este es un genero de Oracion, que confiere Dios á algunas almas, segun su Sabia Providencia dispone: Y está muy inmediato á el que los Doctores Mysticos llaman: *Oracion de libertad de espiritu.* Cosa, que no puede dificultarse, considerando el continuo exercicio de Oracion, por mas de treinta años, que practicò esta fervorosa Virgen.

En su vida lib. 2. c. 10.

Tan dispuesta andaba para ella, que se dió el caso, de que yendo una noche â las ocho à cerrar el Coro, en el Recogimiento de Bethlen, no quiso hacerlo, sin entrar primero á dàr una vista, y saludar â su amado. Entró â el Coro, hincóse de rodillas, inmediata á la reja, para adorar, reverenciar, y decir algunas tiernas Jaculatorias à el Divinissimo Señor; pero se embebiò tanto en la dulzura, y soberana grandeza de su Magestad, que quando volviò en sì, eran las doce de la noche, pareciendo â la Venerable Madre un breve rato. Porque fuè tal la ternura, tan vivo el conocimiento, y tan profunda la inteligencia, que Dios la participó en aquellas quatro horas, que saliò nuevamente encendida, con soberanas ilustraciones: tan aprovechada, y fortalecida, que como allà Elias cobró nuevas fuerzas con el Pan Subcinericio, que el Angel le ofreció, para que siguiesse mas alentado el camino; assi à esta bendita Criatura, de modo la confortó el Mystico Pan de estas Soberanas influencias, que conoció en su alma una nueva, y mysteriosa mudanza, que queriendo explicarla à su Confessor, no acertaba à

Caso raro.

de-

decirla, sino â dàr gracias á Dios, por el beneficio, que en ella habia recibido. En otra ocasion, en que estaba haciendo los Exercicios de San Ignacio, se entró con otra Compañera (á las horas destinadas para la Oracion Mental) en un aposento, que estaba destechado. A poco rato comenzò â llover, y aunque la Compañera se estaba mojando, no salìa á refugiarse; porque veía, que Doña Sebastiana no se movia. Y no se movia esta, porque estaba tan absorta, y tan fuera de sì, que no habia sentido la agua, que caía, ni el ruido que â el caér hacia. No pudo resistir mas la Compañera, saliò fuera, dexando alli â Sebastiana. Volviò â la noche, y la hallò como la habia dexado; pero muy bien mojada. De tal manera solía salir de la Oracion, que era necessario rehacerse, y reflexar sobre sì, para conocer si era de dia, ò de noche; de mañana, ô tarde, y alguna vez, ni sabia en donde estaba. Por esso, como tan experimentada en los bienes, que consigo traé este Exercicio de là Oracion, repetía muhas ocasiones, encargando su practica, diciendo: *Que eran inmensos los thesoros, y espirituales beneficios, que de la Oracion se sacaban, y que quanto bueno se puede hacer, y pensar, venía de la Oracion.* Otro caso.

CAPITULO XVIII.

Dase razon de otros Exercicios de Oracion, que hacia el fervoroso espiritu de la Venerable Madre Sebastiana. Y de los favores, que en ellos recibìa de Dios.

AUnque en el Capitulo, en que tratamos de las Devociones que tenía la Venerable Madre, dexamos hecha memoria de los Exercicios, que practi-

practicaba en confirmacion de su Fé, y juntamente en honra, y obsequio de el Mysterio Augustissimo de la Beatissima TRINIDAD, me hà parecido conveniente ministrar en este mas individual noticia de la practica, que observaba en estos Exercicios, que llaman de la Santissima TRINIDAD, como alli queda dicho. Lo uno, para exemplo, y admiracion de los que esto leyeren, que sacrifiquen alabanzas á Dios: Y lo otro, para expressar los singulares recibos, que en ellos tuvo la Venerable. Puesto que todo cede en mayor honra, y gloria de el Dios de las Alturas. Muchas veces â el año se retiraba â hacerlos, segun sentìa en su alma la inspiracion divina, ô segun se lo inspiraba el precepto de su Confessor. En todas estas ocasiones recibia nuevos alientos, para caminar mas adelante en las jornadas de las Virtudes. Se le comunicaban nuevas luces, y nuevos fervores á sus Potencias; mas, ô menos, segun era mayor, ô menor su disposicion, ô segun era del beneplacito divino, la comunicacion de estos bienes: puesto que todos descienden, como de fontal origen de el Padre de las lumbres. Y aunque fueron varias las ocasiones, en que se esmerò su Diestra Soberana de regalarla con celestiales favores; referirè unos tan solamente, porque el regimen, que en estos observó, fué el que siempre observaba, con poca diferencia. Y tambien, porque en estos he descubierto doctrinales instrucciones, que pueden copiar las Personas Religiosas, bien que â nadie, de quantos las tomaren, harán algun daño; pero son mas arregladas à el estado Monastico, y Religioso. Y como el fin de referirse estos casos, y virtudes, es el exemplo, y la imitacion de los demás, con quienes aquel estado se proporciona, por esso se insertan estas heroycidades, para que anhelando las almas â lo mas perfecto, se consiga, yà que no la total imitacion, à lo menos poner en practi-

tica, para su consecucion los medios. Lo que hemos ahora de referir, màs es para la admiracion, que para el exemplo; pero lo expressamos, para que de esta admiracion resulten alabanzas â el Criador, que en todo resplandece su divina conducta, y sabia providencia.

Los Exercicios, pues, que esta Alma fervorosa hizo en esta ocasion, fueron en el Convento de San Juan de la Penitencia. Ayunaba todo el tiempo que duraban, tomando solamente por alimento, pan, y agua à la hora de el medio dia, sin tomar cosa alguna en otra hora. Permanecìa todo este tiempo en el Coro, no saliendo de él, ni para el Dormitorio, à tomar algun leve descanzo à aquella hora, en que los demàs dias solia retirarse, aunque no durmiesse; maceraba su cuerpo cada dia con una cruel disciplina, que duraba una hora. No faltaba á las horas de Coro, y demás actos de Comunidad; porque lo mas de el tiempo se mantenía en el Coro, como dixe, ô en la Tribuna, â la qual se retiraba, porque no viessen su permanencia en el Coro las demàs Religiosas. Siendo siempre su estudio, el que la cautela ocultàsse, y encubriesse sus acciones, de las personas, á quienes no debía manifestarlas. Por esso solamente sus Confessores, y una, û otra Compañera, que alguna vez querìa andar en los mismos Exercicios, y no otra, supieron su practica. La Oracion bocal, que tenìa en este Triduo, era, á mas del Oficio Divino, la hora de la Purissima Reyna de los Angeles MARIA Santissima, aunque esta devocion rezaba todos los dias, salvo, que la obediencia, la caridad, ô alguna enfermedad se lo impidiesse. Tres Estaciones mayores â el Divinissimo SACRAMENTO. Todas las Estaciones, que llaman de la Venerable Madre Maria de la Antigua, variandolas con las Estaciones de la Via-Sacra, ò de el Calvario, rezando estas un dia, y otro dia

Regimen de los Exercicios.

dia las otras. Despues de regimen tan fervoroso, tan mortificado, y admirable, se le fueron estos tres dias, ô lo mas de ellos, en llorar; porque desde el primero tuvo soberanas ilustraciones, y tan claro conocimiento de la Bondad, y Grandeza de nuestro Señor Dios, con modo particular; que arrebatada toda de este conocimiento, viendo lo poco, ô nada, que en obsequio de Magestad tan Divina hacia, liquidaba su corazon en ternuras, saliendo á publicar con las lagrimas, los hilos de su fineza. Y como con este conocimiento se azoraban mas sus deseos, añadìa fervor, á fervor, penitencia, à penitencia, y Exercicios, á Exercicios. Empleando en el de la Oracion Mental todo el tiempo, que sobraba de las bocales Oraciones; y procurando, que ni estas fuessen solamente bocales, porque las elevaba à mas alta esfera, con el grado de contemplacion, en que las ponìa.

Estando uno de estos tres dias en mental excesso, sintiò tiernamente movido su corazon, con ansias de descubrir, y manifestar à su amado Dueño, quanto en èl encerraba, y no solo de manifestarselo, sino excitada à pedir algunas mercedes, sintiendo en su interior la visita de el Señor. Animada con estas inspiraciones, vertió ante el Divino Acatamiento su Oracion; pidiendo, que la concedieſſe su Magestad los siguientes beneficios, que despues trasladò à el papel, para remitirlos â su Confessor, y son los que yà digo: „ Primeramente, pe-
Peticiones que hizo.
„ dì rendidamente â Dios, que me diesse gracia para „ dirigir, y gobernar todas mis acciones, y solo amar â „ su Magestad. Respecto de las demàs criaturas, amar- „ las como â hechuras de Dios, tratandolas con amor, y „ con humildad: conocerlas à todas por mis superiores, „ y mejores que yo en todo, para no hablar mal de „ ninguna, ni decir sus faltas, si le viere algunas: para „ no

„ no quexarme de lo que me hicieren, aunque lo sien-
„ ta, y me parezca sinrazon, sino que las he de discul-
„ par, culpandome yo, y pidiendoles que me perdonen:
„ para no quexarme de lo que padeciere en cuerpo, y
„ en alma, aunque sea hasta no poder mas: para no mos-
„ trar sentimiento de que me desprecien, ni para des-
„ mentir â quien me levantare falso testimonio, diciendo,
„ que he hecho lo que no he hecho, ni pensado hacerlo:
„ para nunca porfiar, ni tener chanzas: para no mostrar
„ particular inclinacion á ninguna, aunque conosca, que
„ á mi me la tienen: para no hablar, ni lo mas leve,
„ de lo que me ha passado en mi vida; ni decir cosa de
„ donde he estado: para no alabar cosa alguna de el Si-
„ glo, ni aun por modo de agradecimiento: para estàr
„ en todo con mucho cuidado, y mas quando assistiere
„ con las demás Religiosas, mirando, que no meresco
„ su amable, y santa compañia: para tomar siempre,
„ que sin nota se pueda, el lugar mas bajo, y mas hu-
„ milde: para no poner atencion alguna en las cosas que
„ se ofrecieren: para no poner falta en aquello que me
„ dieren, sea lo que fuere: para no poner mal corazon â
„ lo que me enseñaren, ô preguntaren. Estas son las ma-
ximas admirables, que pidió en esta ocasion á su Dios, y aunque fueron otras mas de las expressadas, no se acordaba de ellas â el tiempo de escribir estas. Pero en las referidas se halla, como en breve mapa, delineado lo mas fino, y ajustado de el Religioso Instituto.

Luego que acabò de hacer esta suplica humilde, experimentò una gran dilatacion en su interior, causandola inexplicables jubilos, que redundaron en toda su alma. Indice cierto de el agrado, con que la Magestad Divina admitiò sus ruegos, y de que condescendìa á demanda tan justa. Sucediò tambien, que estando una noche de estos tres dias, haciendo la disciplina, reconociò

Caso raro en una de estas noches de Exercicios.

ciò desde los primeros golpes, que no daban en el cuerpo, sino que todo el impulso de el latigo quebraba en el ayre. Con esta novedad apretaba mas la mano, y media mejor el tino, para que no diesse en vago, sino que descargàsse el golpe sobre su cuerpo; pero por mas diligencias que hacía, no podìa conseguirlo. En esta aspera lucha se llevò cerca de media hora, hasta que rendida con la agitacion violenta, que habia tenido, se dió â lo ultimo por vencida. De este caso no he hallado exemplar alguno; pero no hay duda, symboliza mucho con los innumerables, que en Historias se refieren, de haberles frustrado la Divina Providencia sus deseos à muchos Santos, y Siervos suyos, saliendo irritos los conatos, que han puesto: Porque no dandoles Dios, por aquel entonces, manifestacion de su beneplacito; se dexan llevar de aquel impetu, á que su devocion los agita, y su fervor los conduce. Y para que no carescan de aquel merito, concurre el Autor Supremo à estos actos virtuosos, que son los medios, que eligen sus espiritus fervorosos, para conseguir el fin â que anhelan; pero muda Dios el rumbo, ô suspende su concurso, sin el qual no se puede conseguir lo que se desea. Assi le sucediò en este lanze à la Venerable Sebastiana. Deseaba con fogosas ansias macerar su carne, ponìa los medios, que eran los impetus de la disciplina; pero si no conseguía el fin, no quedaba defraudada de el merito: porque este lo conseguìa con poner los medios, que en su facultad estaban.

Otro consuelo, que recibiò en estos dias, quando estaba sin Cõfessor.

En esta misma ocasion batallaba su animo con gravissimo desconsuelo, por hallarse sin Confessor. Fuè la causa, que los Superiores Prelados de el que actualmente la assistìa, lo sacaron con obediencia de esta Ciudad, y Convento Grande de N. P. San Francisco, para que sirviesse, no sé que empleo, en otro Convento.

Y como el recurso ordinario, que la V. M. hacía en todos sus conflictos, era â el Padre de las luces, y misericordias, recurriò à sus piedades: y continuando sus deprecaciones, suplicó, por medio de una carta, á el R. P. Fr. Miguel Lozano, que la hiciesse favor de passar à el Convento â oìrla de Penitencia, y en el Confessonario explorar el animo, y sondear la voluntad, si quería encargarse de su alma, y de su conciencia, dirigiendola en el camino mystico, que llevaba. Vino con efecto el caritativo Religioso; y habiendola escuchado atento, y marabillado, no se resistiò; antes si condescendiò à quanto le habia suplicado; pero deseando executarlo con acertado regimen: la ordenò, que para este fin, procuràsse inclinar los divinos auxilios, que administràssen luz para resolver lo que fuesse de el divino agrado. Assi lo executó la Venerable Madre, dirigiendo â el propiciatorio de las Misericordias Divinas, los suaves aromas de el incienso de la Oracion: Y continuando el R. P. Lozano su assistencia puntual en el Confessonario. Passado algun tiempo comenzaron otras nuevas dudas á la Venerable, agitandola con viveza, si la convendría, ô no continuar con dicho Padre? No habia especial motivo, que pudiesse ocasionar estas dudas; pero no podìa desvanecerlas, ni desecharlas un instante. Determinó manifestarlas à su Confessor, como lo hizo. Y este volviò á ordenarla, que pidiesse à Dios luz, para que ambos conociessen lo que era de su Santissimo agrado. Quando esto sucedió, yà estaban dispuestos los Exercicios de la Beatissima TRINIDAD. Hizolos la V. M. Sebastiana, para con ellos merecer de la Piedad Divina, que diesse á conocer con claridad, si era, ô no era de su agrado, que continuàsse confessandola. Y estando en estas suplicas fervorosas, sumergida en el pielago de soberanas contemplaciones, en vision intelectual se la diò á entender,

Revela Dios, que era de su agrado, q̃ continuàsse con aquel Confessor.

que Dios habia puesto su alma en manos de este Religioso; y que era de el divino agrado, que continuàsse su direccion. Y para darla mas cumplido gozo, se le manifestó el gusto, y buena voluntad, con que dicho Padre la recibía, y se encargaba á dirigirla. Ella entonces, reconociendose indigna de este favor, se abatiò mas en la Soberana Presencia, apelando à la Madre de el amor hermoso, que era en este caso, como en todos, su Medianera, para dàr gracias á el Hacedor de todo, y mereció vérla en este mental exceso llena de Magestad, hermosura, y agrado, con semblante afable, y benigno. A el mismo tiempo viò, que en presencia de la Soberana Emperatriz estaba hincadas las rodillas, con el debido rendimiento, el Confessor, adorandola con reverentes cultos, y juntamente manifestando en el semblante la buena voluntad, y agrado, con que recibìa â esta nueva hija Sebastiana, conformandose gustoso â cumplir la Divina Voluntad en admitirla à su direccion.

Viò á MARIA Santissima N. Srá. y puesto de rodillas en su presencia á su Cõfessor.

Con esta vision quedò esta alma consoladissima: y con la quietud que producen en el interior las visiones soberanas, permaneciò despues en tranquilidad tan pacifica, que no se volviò â inquietar su espiritu con la mas leve duda acerca de su Confessor, durandola este el ultimo tercio de su vida, y assistiendola en su muerte. Passado año, y medio de la muerte de la Venerable Virgen, murió dicho Confessor Fr. Miguel Lozano, con mucho sentimiento de la Santa Provincia de el Santo Evangelio su Madre, quien perdiò en èl un hijo, que verdaderamente lo era de N. S. P. San Francisco, resplandeciendo con especial esmero en la humildad Religiosa, y Franciscana pobreza. Con sola su presencia componìa à quantos lo veìan. Muchos años se mantuvo en este Convento Grande de N. P. S. Francisco de Mexico, de donde salía solamente para los Conventos de Re-

Memoria de el R. P. Lozano.

li-

ligiosas, en que tenía hijas espirituales, y habiendolas confessado, daba para el Convento la vuelta. Algunos años estuvo de Ministro, y Cura de almas en el Pueblo de Zempoala. Pero renunciò el Curato, porque no podía evitar las extorsiones, que â los Indios se irrogaban, y las injurias, que les hacian, aun poniendo, como puso, toda su actividad, y conato en defenderlos. Causa porque tuvo su paciencia mucho que padecer, y su espiritu mucho que sacrificar â Dios, quien le habrà remunerado con eternos galardones, como creemos piadosamente de sus misericordias, este zelo en uno, y otro ministerio verdaderamente Apostolico.

CAPITULO XIX.

Tormentos crueles, con que el Demonio combatió à la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD, para impedirla el Exercicio de su Oracion.

POcos Santos hay colocados en el Altar mayor de la Gloria, en que no haya puesto mano el Demonio. Porque como este maldito artifice ha sido siempre gran Maestro en cortar, desbastar, y pulir, le ha otorgado Dios generales licencias, para que desbaste, pula, y retoque con su mano à los que tiene su Sabia Providencia destinados, para acomodarlos en los eternos nichos, que hay en el inmenso retablo de el Cielo. Los principales Heroes de el viejo Testamento entraron en esta oficina, para salir, como salieron tan â medida de el Corazon de Dios, que los sacaba para su desempeño. Assi sucediò con el pacientissimo Principe de Idumea el Santo Job, que tan varonilmente saliò â

la

la justa con el mismo Demonio, y lo venciò con la divina gracia. Lo mismo registramos entre los Varones ilustres de el Testamento nuevo, y Ley Evangelica, hasta estos siglos. Porque siempre la Magestad Soberana de nuestro Dios, dà licencia à el Principe de las tinieblas, para que examine la constancia, y fortaleza, con que siguen el camino de las virtudes, sus Siervos.

Varias, y formidables fueron las persecusiones, que hizo este monstruo â la V. Sebastiana. Yà hemos dado luces de algunas. Ahora referirèmos otras en todo este Capitulo, para que se véa la constancia, y teson, con que esta alma, assistida de la divina gracia, sufriò tan pesada mano, como la de este sobervio. Las figuras espantosas, con que se le ponía â la vista, eran de continuo todas las noches, especialmente en San Juan. Otras veces con figuras muy ridiculas, como de monos; otras como de gato muy descomunal. Pero la que mas la afligía el corazon, y llegaba con la congoja casi á espirar era, quando se le representaba en forma humana: porque entonces se ponía á su vista con indecible deshonestidad, y asqueroſa torpeza, moviendo su imaginativa con horribles sugestiones, y arrojando furiosas llamas de fuego sensual; aunque de todo salìa victoriosa con los auxilios divinos, aunque era à costa de inmensas penalidades; porque solía durarla mucho tiempo clavada en su imaginacion la torpe figura, y sensualidades que movìa: y como este era nuevo crysol, por lo que la molestaban sugestiones contra la pureza; salìa mas purificada de ellas, con la paciencia en sufrirlas. En una de estas ocasiones sintiò vehementissimos dolores en el estomago, como que la entraban con violencia una mano muy grande, y la sacaban con ferocidad las tripas. Assi lo sintiò, segun eran los dolores, pareciendola, que se quedaba muerta, y trastornado su interior. Esto fué

Varias figuras, con q̃ se le representa el Demonio.

estan-

estando en Oracion: volviò en sì despues de un gran rato, y comenzò â dár gracias á Dios, que no hubiesse sido verdad lo que habia pensado, pidiendo juntamente su favor, para no ofenderle; porque aun passado este martyrio, la quedaron vivissimas especies torpes, que la tenian sumamente angustiada.

Otras veces la oprimía todo el cuerpo de manera, que llegò algunas noches á faltarla la respiracion, y quedar casi sufocada, segun la apretura en que este tirano la ponìa; pareciendola, que todos los huessos se los desmigajaban en menudos pedazos. Esto repetía varias ocasiones, hasta que la Venerable Madre invocaba el Mysterio Augusto de la Beatissima TRINIDAD, que solía alguna vez servir de conjuro à este Demonio; pero las mas veces quedaba por muchos dias con el dolor en las costillas, como si las tuviera despedazadas. Solìa ser tan grande este tormento, que la parecía haber durado mucho tiempo; siendo assi, q̃ solia ser un breve rato; pero quando se recobraba, y conocía el corto tiempo que habia sido, se postraba à dàr gracias à su dulce Esposo, de el beneficio recibido en padecer aquello poco, y vérse libre de el tormento; aunque con sed de padecer otros. No tardaban estos mucho, porque luego repetian. Entre otros pongo de su misma pluma, el siguiente: „ Yà V. P. sabe (dice la Venerable Madre) muy „ bien todo lo que me ha passado en el Coro, que Carta 19.
„ no sè como no se ha salido el corazon de el cuer-
„ po; y me parece esto peor, que suè sentir cerca
„ de mi dos, ô tres passos; pero tan espantosos, que
„ no sè como me quedé, que me sufocaba. Passado Padece
„ poco rato, vino sobre el cuerpo tan pesadamente un terrible
„ una cosa, que parecía perro muy grande, y no lo tormento.
„ era; porque estaba parado, y solo estaba en pellejo
„ pardo, y las manos de gente muy feas, y tan pesa-

„ das,

„ das, que un dedo era bastante para desmigajarme;
„ la cara de gente, pero muy tosca. Este inhumano
„ me abrazó todo el cuerpo, con tal crueldad, que
„ me reventaba por todas partes, sin tener ningun mo-
„ vimiento, ni respiracion. Los dolores eran tan hor-
„ rorosos, que no es possible poderlos explicar: Me
„ faltaba el aliento, y no podìa sufrir lo que sentía
„ interior, que eran unas agonias de muerte; y en par-
„ ticular, me encajò su codo en el estomago, que me
„ lo reventaba con crueldad, causandome tan grave
„ amargura, y encogimiento, que temía quexarme; y
„ lo hacia de pensamiento, llamando â Dios, y â todo
„ nuestro consuelo MARIA Santissima. Todo esto que
„ me passó, estaba entendiendo, que estaba en mis sen-
„ tidos; pero no lo estaba, que todos me faltaron.
„ Quando volvì en mi, me parecìa impossible haber
„ escapado de tan horrorosos tormentos, que me pare-
„ ció habian durado muy largo tiempo. Quedè sin
„ fuerzas, y espantada; como soy tan miserable, me
„ quexaba con mi Dios, con ternura, y con verguen-
„ za, que me faltaba el resuello, como si viniera de
„ muy trabajoso camino. Bendito sea Dios, que me
„ sufre, y se muestra amoroso à mi pobre alma, y me
„ dà voluntad para llevar con paz estas amarguras, que
„ me tienen sin consuelo, pensando tengo yo la cul-
„ pa, por mi tibieza, y esta mala vida, que me tiene
„ atormentada; y tanto, que no sè decir lo que siente
„ el corazon; y este desconsuelo tan profundo; que me
„ pone en confusion, sin poder entender lo que me
„ oprime; con tal fuerza, que me ahoga, y hace dàr
„ congojosos suspiros, sin poderlos detener, para mas
„ verguenza; y con tan cierto conocimiento de mi
„ perdicion, y de que enojo à Dios con tan malas in-
„ clinaciones; y todo lo que V. P. sabe, que solo por
„ obe-

„ obedecer, digo, lo que ya sabe V. P; que debia tener
„ verguenza, de mi poco aprovechamiento: y para que
„ conosca mi Padre lo mal, que vàn mis cosas; me hà
„ sucedido querer creer, que V. P. se enfada, y le parecen
„ mal mis cosas; y poco cuidado le darà no confessarme;
„ y estoy temiendo, si me faltarà: y pienso si le muda-
„ ràn su buena intencion; permitiendolo Dios por mis
„ pecados.

Lo mas regular de insultarla con estas crueliss-imas baterias, era á el tiempo de su Oracion; para retraerla de este Santo Exercicio, que llevaba tan à mal su obstinada malicia. Estando en ella una noche, quexandose con su Amado de la pesada carga de su Cuerpo, que tanto la estorbaba para los vuelos, â que su Espiritu la movia; sintiò junto á sí, grandes passos, y muy apressurados. Comenzò à azorarse por que la parecian passos de Gente; y se le representò, que iba à quitarla la Vida. Crecià el susto, el miedo, y la congoja; y repentinamente, el que parecia hombre, se transformò en un animal muy fiero; que comenzò â dàr tantas carreras, y hacer tan espantoso ruido â el rededor de Sebastiana, que se acababa el Espiritu â esta. Tan acongojada se viò, y tan medrosa; que queriendo levantarse de aquel lugar, para esconderse en otro, no tuvo aliento para ello: y solo la mano poderosa de Dios pudo esforzarla, para que, permaneciendo alli mesmo, se acordàsse de invocar à los Santissimos Nombres, y aclamar á su Divino Dueño, diciendo: *Señor, y Dios de mi alma, en virtud de la Santa Obediencia, y de tu Santo Nombre le mando à este enemigo que se vaya lexos de mi.* Caso raro! Lo mesmo fue acabar de decirlo, que desaparecer el ruido, las carreras, y el animal. Solia ponersele delante haciendo mil ridiculezas, truanerias, y ademanes; para veèr si podia contrastar por chanzas á la que no pudo con veras:

Nuevo tormento en q̃ la puso el Demonio.

por que su hinchada sobervia, no desdeña haber cosas indignas por conseguir la inquietud de las almas; péro como pudiera rendirlas, si tienen â su favor las armas blancas de la gracia? Otra noche estando en el mesmo Exercicio, se le represento sumamente horrible, y deshonesto. Queria clamar la Madre afligida; pero al executarlo, parece que la sumergian en un Calaboso obscuro, y profundo; y con ser tan lobrego no la horrorizaba tanto él, como las figuras feissimas y espantosas, que miraba de innumerables Demonios, todos espantosissimos, y ferozes. Queria otra vez clamar à Dios; pero llegaban con mucha furia à apretarla la boca; y assi con el Corazon solamente podia llamar â las divinas puertas para su consuelo.

Se le representa muy deshonesto.

Valiasse el Demonio de muchas estratagemas, para vencerla; pero se le bolvia la Espada, lo que dice el Vulgo; por que todas las lineas que quiere èl formar salen torcidas. Y aunque siempre salia vencido, nunca se daba por escarmentado. Una noche se le presentò muy feroz, y descomunal. Acometióle con rabiosa furia, y y con increible crueldad le metiò la mano en el estomago, causandola tan cruel dolor, que parecia la clavaban una estaca muy aguda. La fuerza de la pena hacia que procurasse con las manos apartar de sí à tan cruel tirano; pero por mas que forzejaba, no podia. Viendose en este conflicto, sin encontrar modo de evitar essos dolores, y tormento; con las mismas ansias del dolor, echó mano à el vulto, y tocando su cara feroz, prendiò de su nariz, apretandola fuertemente. El demonio de la figura, ò la figura de el demonio, haciendo fuerza para escaparse, zejaba retirandose azia atraz: y como con los dolores se afligia mas la V. M. tiraba con mas violencia de la presa: y mientras mas tiraba la Madre, se retiraba mas el Demonio ô su figura maldita, queriendo escapar; pero no podia; porque Dios queria castigarlo. En fin à fuer-

za de estos tirones iba alargandose, y dando de sì la nariz, como si fuera blanda gamusa, creciendo à una fealdad horrible: hasta que viendose tan ultrajado de esta bendita Virgen, y que no se daba por vencida, se auyentò el Demonio, quedando la Madre muy tranquila, y el Enemigo burlado. En este caso, aunque quedó corrido; no podemos decir, que saliò chato el Demonio: pues antes vémos, que sacò tan largas narizes de la refriega, haciendoselas crecer á puros tirones. Y què linda quedaria su figura añadiendo à su horrible fealdad, la de nariz tan diforme! Pero con tenerlas tan largas no llegó â oler este ultraje, que habia de sufrir su altivez, dignamente castigada, aunque no â el tanto de lo que su protervia merece: pues es tanta, y tàl su obstinacion, que por mas que se vèa castigada, nunca se veé corregida: pues nunca se enmienda de sus maldades.

Ultraje que padeciò el Demonio, por atormétar à la Venerable M.

Repetia sus insultos, poniendose delante como mastin, que la acometia, para morderla; pero alentada con el Poder Divino lo arrojaba con desprecio, y le decia baldones, viendo â su altivèz en tan triste figura. Entraba una tarde la Madre Sebastiana en Confessonario, y â el llegar á la puerta, se le puso delante una Sombra, y la turbò tanto, que á penas podia atinar, con lo que la decia el Confessor. Conociò este la turbacion: preguntabala el motivo de èlla; pero ni aun esso podia declarar, segun se sentia en su interior: ni pudo decirlo, hasta que por escrito la mandó el Padre se lo dixesse, como lo hizo, passados algunos dias; en que mas desembarazada de la congoja, pudo escribirlo. Y para que se véa de su mismo puño, lo que pasaba su tolerancia con los Demonios, pongo à la Letra el gyron de una Carta, que dice assi ,, Son muchas las inquietudes, que ,, mueven nuestros enemigos. Yo soy tan atormenta- ,, da de èllos por todos los modos, que pueden; que no

Carta 55.

„ es possible decir todas sus malas habilidades, para tur-
„ barme; valiendose de las criaturas, de los animales, y
„ de todo lo que le ayuda su desvelo, como rabiosa, y
„ perversa Bestia para atormentarme: enfureciendo de
„ tal modo à algunas, que no ay poderlas poner en ra-
„ zon, ni entienden la verdad, cegandoles la fuerza de
„ la colera. Esto no me falta, por que quando no son
„ unas, son otras, y en los mas solemnes dias. Que es
„ cosa, que hace espanto tanto ruido, que me han lle-
„ gado à decir, como puedo aguantar tanto, y llevarlo
„ con tanta paciencia, y les dà lastima vèrme estàr co-
„ mo esclava sirviendo, y assistiendo á el Coro, y en
„ este padecer. Esto es lo que vén, que todas las que el
„ Enemigo me hace, es mucho: si el pudiera, me huv e-
„ ra echado el Convento encima. Me hace pesadas burlas,
„ poniendome â verguenzas; haciendome, que falte â
„ el Coro con la debida puntualidad, deteniendome
„ con perderme lo mas preciso: y otras que me vean
„ á deshoras yà dentro de el Coro, yá fuera de èl: El
„ rato que me voy â descansar à el Dormitorio, me suele
„ afligir, como si me mudara à unas partes muy immun-
„ das, y muy trabajosas de poderlas andar; deteniendome,
„ para no saber para â donde està el Coro: pareciendome,
„ q̃ ya no he de alcanzar la Comunion, y que ya acabarian
„ de rezar. Assi me aflige, con otras muchas cosas, como de
„ tal Enemigo; q̃ despues quedo, que no me entiendo; co-
„ mo si fuera verdad, y todo es un engaño, q̃ bien se dà â
„ conocer. La comida, de las manos me la tira; empor-
„ cando para detenerme en limpiarla; quando mas pris-
„ sa me doì, por que me alcanze el tiempo para venir-
„ me â el Coro á descansar. Pero qué mal descanso,
„ con las amarguras de mi mala vida? Sin fuerzas, ni
„ alientos para cosa alguna buena; batallando, y perdien-
„ dome en esta vida tan peligrosa; y sin saber como sa-

lir

„ lir de este perdedero de tiempo, sin poder sosegar con
„ los temores de la Enferma, que yà no sé como en-
„ tenderme: y haber de tratar, y contratar con las gentes
„ disimulando la profundidad de mi desconsuelo; tratan-
„ dolas con amor, y agradeciendoles la caridad, q̃ me
„ hacen; pero el enemigo las tienta con enojos, y sen-
„ timientos de cosas que Yo ni se, ni entiendo. Dios lo
„ permite para exercicio de paciencia, que bien se hà
„ menester con las persecuciones, y desabridas palabras;
„ que han passado à decirme tan graves cosas delante
„ de varias Religiosas; que no me atrebo à decirlas:
„ que solo á mi se pudieran decir, que todo lo malo
„ yo lo hacia· Y à el entender de esta persona, no ha-
„ via cosa en el Convento tan para nada, mentirosa, ha-
„ bladora, puerca, inutil, engañando para que me tuvie-
„ ran por Santa. Deciame tanto, que pocas veces me
„ decia mi nombre. Yo la procuraba dar gusto, y ser-
„ virla, sin darme por agraviada: mas no valian mis di-
„ ligencias, para contentarla: como grandes agravios me
„ pagaba el amor que la tengo; no podia reprimir la
„ colera, que la precipitaba, con airadas voces. Acaba-
„ ré en otro, si fuere voluntad de Dios, y de V. P. que
„ por obedecerlo lo harè. Hasta aqui la Venerable Madre;
„ pero prosiguen sus penas en los tormentos que reci-
bia, como se dice en el siguiente Capitulo.

CAPITULO XX.

Prosigue la Materia de el passado.

PEnsè, que en un solo Capitulo se podria dar razon de las persecuciones, con que fue esta Virgen bendita assaltada. Pero fueron tantas las que

le

le moviò el Demonio, yà por sí, yà por otras criaturas; que aun omitiendo muchas, por no faſtidiar à los Lectores, â penas fueran capaces muchos Capitulos para expreſarlas. Pero ſiendo neceſſario relacionar algunas, y no habiendo cabido ſu narracion en el antecedente Capitulo; fue indiſpenſable continuar en eſte la narrativa. Porque le dio tal permiſſo á el Demonio la Mageſtad Divina, que no omitia ocaſion, ni diligencia para inſultarla. Innumerables fueron las ocaſiones, en que traía à la V. M. por los ayres, moviendola de arriba à abajo, y del ſuelo la volvia à ſubir â lo alto: luego de un lado para otro con violencia inexplicable, como ſi fuera una ligera paja. Reſultando de eſſos movimientos, exceſſivos dolores en todo el Cuerpo. Varias veces ſe viò en los profundos Calabozos del Abyſmo. Las veces que refiere haberla eſto ſucedido ſon ſeis, y en cada una de ellas experimentaba nuevos martyrios, y penas, que parecian quitarla la vida. Algunas veces ſe hallaba tàl, que ni aun pronunciar podia los dulciſſimos nombres de JESUS y MARIA. En otra, vió la figura de un Condenado, aunque no acertaba á decifrarla, y ſolamente dice, que por una parte parecia hombre, y por otra no conocia, lo que era; pero en todo era formidable. En varias ocaſiones fueron los demonios miniſtros crueles, que la cruficaban, ſintiendo viviſſimos dolores por la impiedad, y crueldad ſuma, con que lo executaban: de tal manera, que ſolo Dios como piadoſiſſimo, y amoroſo Padre ſuyo, pudo en eſtas ocaſiones conſervarla la Vida.

Y mas, quando á eſtas graviſſimas penas ſe le juntaba la de ſu miſmo penſamiento, en juzgar, que todos eſtos tormentos, eran por eſtàr ya dexada de la mano de Dios, y ſer precita. Aqui era donde ſe ponia la Clave de ſus amarguras. Por que como era tan grande el amor de Dios, en que ardia ſu pecho; â el meſmo paſo era ſin

com-

comparacion mayor el desconsuelo, quando pensaba que no *habia de vèrle, ni gozar la dulzura de su vista.*

Entre estas aficiones, padeciò una en que parece se recopilaron todas las q̃ antes habia padecido: porq̃ llegó en ella â padecer en su imaginacion, la eterna pena de daño. No por que en realidad la padeciesse: pues esta pena solamente la tienen, los que estàn en las eternas Carceles de el Infierno; sino por q̃ en su imaginacion la pareciò estàr para siempre en esse lugar tenebroso. Y por que la Carta, en que la refiere contiene admirable enseñanza, y documentos, quiero trasladar sus palabras, que son las siguientes. „ Me „ sucedió (dice la Venerable Madre) que por cena comi „ un pedacito de semita, y un pedacito de panocha; y es- „ to fue bastante para desconsolarme de mi poca morti- „ ficacion; que me quexè con mi Dios; que hasta quan- „ do me habia de vèr libre de mis apetitos? Parece que „ esto no era cosa, para que me afligiera tanto, habiendo „ sido tan poca cantídad, y el pedacito de Semita, „ de la que le dán â los perros: lo malo fue que no te- „ nia necessidad, y habia pensado no cenar. Con este „ pesar, me fuì â el Coro, pidiendo perdon de lo que „ habia hecho, y de mi ninguna preparacion. Se me pre- „ vinieron tan profundos pensamientos, y tan verdade- „ ros; que toda encogida la Alma, y Cuerpo, me apar- „ tè de la luz, hasta despues de las onze; que despues, „ ya no entendi cosa. Quando dispertè me hallè â obs- „ curas (que se habia acabado la Vela) cón tantas ti- „ nieblas, que no sabia donde estaba, ni la hora que „ era, y sin alientos de pararme; que me parecia impos- „ sible tener tino, para quitar los embarazos, por que no „ los vieran; y temiendo, que habian de venir, y no ha- „ bia de hallar la puerta, para abrirles: tan afligida, que „ no sabia como hacer. Con bastante trabajo empezè â „ batallar, que de milagro se pudo abrir, cerrar puertas, ba-

Atormẽta- la su imagi- nacion, pẽ- sando q̃ nũ- ca avia de vèr à Dios.

Carta 24.

Tribulaciõ q̃ tubo por un descuido leviſſimo.

„ bajar escaleras, y andar tanto, con tanta negregura, que „ no see. Bendita sea la bondad de la vida de mi Alma, „ que me defiende, teniendo yo la culpa por mi tibieza, „ y sin haber hecho cosa buena en el Coro, que es lo que „ mas me desconsuela. Quando llegué à el Dormitorio, „ hincada me estube ponderando mi mucha pereza, y „ lo que Dios me sufre; y sin esperanzas de salir de tan „ mala vida; tan disgustada conmigo, que solo por la obe- „ diencia comulgué.

En las quales palabras es de advertir lo mesmo que en otra parte hemos notado. Y es, que este tormento se lo embiò Dios, como castigo por aquel ligero descuido, que tuvo en comer un pedazo de semita tan ordinaria, y tan ruin, que era de la que *se arrojaba â los perros*, como dice la mesma Madre, haciendo esta reflexa: *lo malo era, que no tenia necessidad, y habia determinado no cenar.*

Dixe, que parece se recopilaron en esta las penas, que antes habia padecido. Por que fue tan excessivo el dolor que la traspasó el corazon solo de considerar, que nunca habia de vér á Dios; que las llamas de el Infierno la parecian menores, que este tormento, y que solo éste equivalia â quantas penalidades, y angustias se padecen en aquel lugar de tinieblas, en donde no hay descanzo, orden, ni alivio; sino sempiterno horror, y llanto.

Aunque no tan grave como el passado; fue algo parecido otro martyrio, en que el enemigo la puso una noche siendo ya Religiosa en San Juan. Hallòse en un lugar lobrego, y funesto, que solamente de considerarse alli, comenzó à horrorizarse de pavor, y miedo; sin saber en que pararia. A poco rato vió la espantosa figura de el Demonio en una fiera bestia muy grande, y descomunal: no fue su mayor pena el verlo, quanto el modo en que lo viò, porque estaba enteramente desnudo, indeciblemente deshonesto, y torpe. Causole esto à

Representasele el Demonio muy torpe, y atormentala cruelmẽte.

la

la casta Madre, y à sus honestos ojos angustias mortales, y congojas increibles: las que se aumentanron despues con excesso, por que se llegó la torpissima bestia; y tomando entre sus fieros brazos, el cuerpo de la Madre Sebastiana, lo apretaba con tanta furia, inhumanidad, y rigor, que pensó, quedar alli sufocada. Assi estuvo atormentandola largo espacio, hasta que la dexò de sus ferozes manos, arrojandola con mucha furia, y desprecio en el suelo. Quedò la bendita Virgen sin movimiento alguno, pues aun la respiracion era escasa. Mientras esto pasaba advirtiò, que alli immediato habia otro bulto, que estaba sentado; pero sin percibirse bien la forma, ò figura; y solamente conoció, que le hablaba à el Demonio, y mutuamente confabulaban ambos. De esta conversacion no percibió la Madre Sebastiana otras palabras, mas que estas, que el Demonio dixo á la otra figura: *Pues que? No me habia de pagar lo que me hizo las Carnestolendas?* De las demàs palabras, ninguna percibió. Y examinando despues, que querria dàr à entender, en éstas, el enemigo; se acordò que estando en Bethlen, hubo varias recreaciones entre las Colegialas, unas Carnestolendas. Sebastiana, entonces, con licencia, y orden expresso de su Confessor, se retirò à una Capilla de las que hay en la Huerta, sin assistir à cosa alguna de dichos festejos. Mientras estos duraron, que fueron los tres dias de Bacanales, permaneciò nuestra Colegiala en la Capilla, haciendo rigorosissimas penitencias, Vigilias, mortificaciones, y ayuno de solo pan, y agua. Y habiendose acordado de estos exercicios tan injuriosos para el Demonio, se le diò á conocer, que por estos, dixo el maldito, lo que Sebastiana oyò; como que tenia guardada desde entonces, para esta ocasion, la pena que la diò: por que hasta entonces no le daria Dios licencia, para que vengàsse, la que èl pensarìa injuria. Por que á la verdad, quizà se prometeria èl alguna co-

fecha de culpas, viendo las disposiciones, que se aparataban, para las fiestas que se hicieron; y Dios movido de la Oracion, y penitencia de esta Sierva suya, no dexaria de su Santissima mano à alguna de las personas de el festin, para que le ofendiesse; sino que se hiciesse todo con honestidad, y moderacion; que no se oponen; antes sí casan muy bien, y son de mas agrado, quando la moderacion, y la honestidad hacen papeles mayores en los festines; y representan en todos los passajes, que se ofrecen de el festejo.

CAPITULO XXI.

De otras Vissiones, y Tormentos que padeciò la Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

EN nuestra antigua España en un lugar cercano á Soria, se dan unas piedras tan exquisitas, y raras, que no alcanza la admiracion à ponderarlas. Las que se encuentran, y se toman en la mano se hallan gravadas con el Estandarte de la Santa Cruz. No es esto lo mas prodigioso; sino que partiendolas, por qualesquiera parte que se véan las particulas, se halla rubricado en ellas, el mesmo Sello Real de la Cruz. Admirables piedras por cierto! Pero mas admirable la mystica animada piedra Sebastiana, que tenemos entre manos. Por qualesquiera parte, que se vèa, se encuentra en ella la Cruz. Si entera; la verémos con la Cruz de la mortificacion, y sequito de Christo: Si querémos dividirla en los passajes de su austera vida, ó hacer partes sus Virtudes: la encontrarémos rubricada, con el sangriento sello de la penitencia. Puesto que por todos lados la hallarémos con la mortifi-

Castillo de Ornatu Aaronis. V. 19. Illa t. 177. num. 56.

tificacion activa, que por sí misma se dabâ; y con la passiva, que unas veces recibia de la Mano divina, otras del Demonio, y otras de las demàs criaturas. Y como todas eran Cruces, por todas partes se veìa crucificada: poniendola en la Cruz, yà el odio, quando la atormentaba el Demonio: yà la sinrazon, quando las criaturas; y yà el amor, quando Dios la crucificaba: aunque siempre concurria su licencia, ò su permisso. En los Capitulos antecedentes vimos los tormentos, con que el maligno la combatiò. En este verèmos otras penas, con que permitia Dios fuesse atormentada. Estas fueron varias vissiones espantosas, que tuvo, siendo ya Religiosa, las mas de ellas. Aunque ninguna la hallô desprevenida. Por que, desde que estaba en el Recogimiento de S. Miguel, hallandose entregada â la Oracion una madrugada, dando gracias à Dios, por los beneficios, que se dignaba de hacerla, y deseando, à el mismo tiempo, mucho que padecer por su amor; absorta en este abysmo, se le diò á entender, que siempre padeceria: „ Aqui fue (dice la Ve- „ nerable, hablando del tiempo, que estuvo en Bethlen.) „ Aqui fue donde entendi en lo interior, que habia de „ padecer trabajos en toda mi vida. „ Y con este conocimiento, andaba siempre prevenida â padecer por todos caminos, y â estàr con Cruz por todos lados. Como en este de las Vissiones, segun ella mesma las refiere conforme la acaecian, ó conforme se acordaba. Dice assi: „ Me vide en una Casa muy grande. Me „ afligiò mucho, la mucha pobreza, y desnudez, que „ todos padecian. Todo estaba muy triste, y los que alli „ estaban, que daba lastima. A el mesmo tiempo se me „ puso presente toda la confusion de todos los estados, „ de poderosos, ricos, personas de titulos, estimaciones, „ gustos, y alegres divertimientos, y en una palabra; todas „ las falsedades, con que viven engañados, y divertidos.

Carta 13.

Carta 2.

„ todos. Todo esto, y màs conoci, y entendi muy pro-
„ fundamente, con mucha claridad, y muy por menudo.
„ Todo una sombra, un muy breve soplo. Esto ya me há
„ sucedido otras veces, quedando tan verdaderamente
„ desengañada de esta vida, que nada se apetece, y me-
„ nos estimaciones. Mucha es mi maldad, pues digo de
„ verdad, que este descontento, que hè tenido, bastaba
„ para no apetecer cosa. Que todo se acaba tan breve. Y
„ en este punto, no sé que diga, lo que siente mi alma;
„ còmo lo dexàra todo, y se volara à las soledades de los
„ campos? Como descansara mi acongojado corazon.

Otra Vision tuvo muy espantosa. Serian las quatro de la mañana, quando se retirò de el Coro, para el Dormitorio. Llegò â este, y en el borde de una pequeña tarima se medio recostò, sin querer tomar el corto descanso de el sueño. Y repentinamente se hallò fuera de los sentidos, en una casa, ò lugar espantosissimo. Habia una escalera, por donde se subia â un Corredor; y en el borde, ò antepecho estaba en forma de formidable bruto, cuya figura no conocia, una triste alma. Estaba, no comiendo, sino devorando con muchas ansias pedazos grandes de carne cruda. Enmedio de esto, inclinò à Sebastiana los ojos; y alargando su feroz mano, la daba de aquella carne, con ademanes de convidarla, â que comiesse de ella. Azorada, y llena toda de pavor la Madre, no la admitia; sino muy lastimada, y como reconviniendo à la bestia, la preguntaba, y decia: *Si te has de perder, y condenar para siempre; por que comes con tanto gusto?* Escuchaba las voces; pero nada respondia, siguiendo à comer con la mesma voracidad, que antes lo hacia. Lastimada tiernissimamente, y con vehementes dolores, clamaba â su Dios, pidiendole consuelo en tan grande amargura, y se dignò su Magestad de manifestarla: *Que aquel feroz bruto era viva Imagen de una alma en pecado mortal.* Eran tantas

Viò la figura horrible de una alma en pecado.

las

las penas, que en esta Vission contrastaban su pecho, que no pudiendo contener las lagrymas las estuvo vertiendo muchas horas. Mientras duraba este expectaculo lastimoso, no dexaba de repetirle á la bestia: *Que para qué comia tan gustosa, si se havia de condenar?* Y por ultimo la dixo: *Si por comer de essa manera, te has de condenar; para què comes assi?* Pero á nada contestaba. Y estando en esta pena, viò presente en su interior à la Magestad Divina acompañada de la Purissima Reyna de los Cielos, y le decìa la Venerable Sebastiana: *Dime, dulcìssimo dueño de mi alma, dime, Esposo querido mio, dime si està mi alma, como esta, que he visto? Si llegarè, por mi desgracia â perderte.* Esto acompañaba con amorosas ternuras, que repetia; de las que quizà obligado el Señor, para suavizar la pena, en que habia estado su Esposa; la manifestó á la Madre Soberana de la Gracia, rebosando dulzuras que lainundaban el Corazon: no solo esto, sino que la mostró tambien una cosa muy blanca, que no sabia explicar lo que era; y se le diò á entender, que era su Alma. Cuya inteligencia, si pudo servirla de consuelo por lo que â ella tocaba, certificandose de no estàr, como aquel infeliz; la sirvió de nueva penalidad à los abatimientos de su humilde Corazon, que como se hallaba indigna, aun de los beneficios mas leves; qualesquiera de estos, que recibia, la ponia en nuevas congojas.

Muestrale Dios su Alma, como una cosa muy blàca.

No paraba de repetir suplicas, y derramar lagrimas, à fin de que Dios Nuestro Señor ablandasse los Corazones de los pecadores, y saliessen de la miserable servidumbre de la culpa. Y como esto nacia, como de origen de el amor â Dios; se hacia digna con esto de que la manifestàsse de nuevo sus complacencias, como lo hacia su bondad immensa: dandola claro conocimiento de lo que se agradaba con su alma, por el mucho gusto, que esta daba â su Magestad, monstrandosela otra vez, como

cosa

La manifestò Dios otra vez su Alma muy blanca

cosa muy blanca, y de una claridad inexplicable. Y con ser tanto el Jubilo, que esto la causò en su interior, aun todavia la quedaban indecibles amarguras de la horrorosa Vision de el hombre transformado en bruto. Quando la Madre le preguntaba: *que para qué comia con tanto gusto, y voracidad, si por fin habia de condenarse?* Y el infeliz no le respondia, ni contestaba; se le diò á entender,

Inteligencia, q̃ tuvo de la Visiõ de la Alma en forma de Bruto.

Que essas eran las almas obstinadas en la culpa, que por mas avisos, exortaciones, y consejos, que recibian de Dios, por medio de sus ministros, ò de otras Personas; â todo se hacen sordos; y nada aprecian, para salir de el cieno asqueroso de sus pecados; sino que obstinados de el todo, atienden solamente â dar oidos, y gusto à sus vicios. Duròle el tormento de esta Vision, y el dolor de la perdicion de las almas casi toda su vida, pues casi en toda ella, no pudo borrarsele tan formidable especie, desde que la viò.

En otra ocasion cometiò un defecto leve por todas sus circunstancias. Y fue, que para hacer colacion una noche tomó un pedacillo de Semita de Salvado, y con ella un cortissimo pedazo de panocha; segun diximos arriba. Lo tomò sin reflexa, ni acordarse de el voto que tenia hecho; pero fue este levissimo descuido causa bastante, para que padeciesse un cruel tormento, como el que ya digo. Pues aquella misma noche, que hizo la colacion, se retiró à el Coro á las horas acostumbradas à su Oracion mental: passò en ella toda la noche con gravissimas congojas en su interior; y cerca de las quatro de la mañana, fue arrebatada de los sentidos, y se halló con la imaginacion à la orilla de una feissima, tenebrosa Laguna: de cuyas fetidas, asqueroſas aguas salian unas manos muy espantosas, que la acometian incessantemente: salian otras veces, por otros lados, muy fieros animales, que con gran violencia la querian arrastrar, y sumergir en lo profundo de aquellas aguas. Padeció en esto, tor-

Tribulaciõ q̃ padeciò por un leve descuido.

men-

mentos de muerte, que casi la quitaban la vida: por que quiso Dios apretar los cordeles en este potro, para purificarla de esta leve imperfeccion, y disponerla â el favor, que la hizo despues inmediatamente. Por que en medio de su congoja clamaba â su Soberano Dueño, pidiendo alivio en tan cruel tormento; y su Magestad como amante verdadero quiso darla el consuelo, que pedia, para no dexarla de el todo en los brazos de la passion. Y quando mas empeñados estaban los enemigos en violentarla, para sumergirla; viò, que desclavando nuestra vida Christo una mano de la Cruz, en que estaba pendiente, la puso en ademan de defender à su Sierva Sebastiana, y contener la furia de aquellos endemoniados animales. „ Despues de haber rezado prima (dice la Vene- „ rable Madre) me fui á la tribuna, que yà no podia „ mas de tristesa; y mi Alma decia: Es possible vida de „ mi Alma, y alegria de mi Corazon, que sea tanta mi „ maldad, que sea yo la peor de las que te sirven? Yo me „ hè de perder? Y à este modo le estave diciendo, otras „ cosas. Y vì interiormente, como una Laguna, que de „ las aguas salian, unas manos muy feas, y negras, que „ me huvieran cogido, por que yo estaba muy pegada „ â la orilla. A este tiempo, vì â mi Señor puesto en la „ Cruz, y con mucho amor; bajó un brazo, y abrazò „ mi Alma, q̃ estaba en el lado de el Corazon, con mu- „ cha seguridad; y el otro brazo le quedò pendiente de „ la Cruz. Su amorosissimo Rostro, muy humílde, incli- „ nado â mi lado, y muy lastimado; pero muy lindo, y „ sus ojos bellissimos, rosados en lagrymas, que le salìan „ como hermosissimas perlas, que causaba ternura, y „ grande amor; y sin hablar palabra, le diò à entender „ à el Alma, que de amor lloraba, y el amor le quita- „ ba la vida. Que era tan grande este amor, que toda „ su vida habia padecído con tanto consuelo: y tambien

Favor de Christo, passada la tribulacion.

Carta 2ª

con

„ con amargura muy lastimosa, de el poco conocimien
„ to, de la fineza de tan abrasado amor; que era Padre
„ que amaba mucho â sus hijos, y les perdonaba sus
„ faltas. Yo no se como soy tan ruin, y no me abrazo
„ de veras, con la Cruz de mi Padre Dios, vida, y dul-
„ zura de mi Alma, que de acordarme de su humildissi-
„ mo Rostro, y de como me miraron aquellos ojos lin-
„ dos, y llenos de lagrymas, me fortalesco, para amar-
„ le con todos los sentidos de la Alma, y de el Cuerpo.
„ Pero no me deja este porfiado enemigo, que me avi-
„ va, tan fieramente â todo lo malo; que no se puede
„ decir, lo que en el pensamiento me pone, como si lo
„ viera; que me pone tan penoso temor, que dudo de q̃
„ sea verdad lo que Dios obra con mi pobre Alma, y
„ por el poco aprovechamiento, que tengo: que si Dios
„ no fuera tan bueno, que de mi mesma me està defen-
„ diendo, me dexàra llevar, como cosa perdída segun la
„ violencia tan grande con que me precipita. De milagro
„ me veo con vida, con los espantos tan seguidos, que
„ se me sale el Corazon, y me quedo tan melancolica,
„ que no hay que tener consuelo, por que conosco, que
„ de todo tengo la culpa. „ Hasta aqui la Venerable Ma-
dre. Y habiendo recibido este favor, y defenza de la Ma-
gestad de Christo, dice, que los enemigos se contuvie-
ron, y la Venerable angustiada Madre quedó en tran-
quilidad, y sossiego; aunque con vehementes dolores en
todo el Cuerpo: quizà para la memoria de aquella im-
perfeccion, que habia involuntariameute cometido.

A cerca de lo qual, es de notar la delicadeza, que
se observa, y debe observarse en este camino de la per-
Nota. feccion, quando las almas ya han entrado en él; y ya hàn
recibido divinos favores; gustando las suaves delicias, que
la mesa de la gracia las brinda, y ofrece. Pues vèmos,
que aun en el precisso, y necessario alimento, si padece

al-

algun descuido, luego lo pagan de contado, con tan crueles tormentos. Y qual seria entonces el grado de perfeccion, à que habian llegado las Virtudes de esta Venerable Madre, pues aun las mas ligeras imperfecciones la afligian tanto, y hacian tanta guerra?

La que el enemigo daba á su constancia, ni un punto cessaba. Solia algunas ocasiones representarla, que estaba sumergida en una Cueba obscura, y profunda, llena de animales feroces. Otras veces se veìa cerca de la misma Cueva, como inmediata â entrar en ella: viendo multitud innumerable de Demonios, tan estrechamente juntos, y apretados unos con otros, entre sì, que parecia, que de todos se formaba un solo cuerpo. De rato en rato sacaban unos las abominables cabezas; otros las manos; y otros los pies con feissimos, y espantosos ademanes. Y aunque todos estos tormentos de Visiones la afligian en gran manera; no la llegaban à herir tan vivamente el corazon, como quando la representaban cosas torpes, y deshonestas. Como entre otras, la aconteciò una noche, cerca de las doce. Estaba de rodillas en Oracion vocal; acabada esta se postrò en tierra à la mental; y à brevissimo rato se hallò en un Caseron viejo, y muy grande. Habia en él muchas personas; y entre ellas, una sumamente deshonesta, que queria acometer à la honestissima Virgen. Estaba èsta sumamente atribulada; pero fija la esperanza en el poder Divino, que la pondria en seguridad, sin permitir que se manchassen los nevados candores de su pureza con tanta abominacion, como á la vista tenia. Y assi fué, por que el Demonio *no se atreviò* (dice la Madre) *no se atreviò â tocarme el Cuerpo.* Y concluye assi: *Todo esto es muy cierto, y mas que si con los ojos de el cuerpo lo hubiera visto.*

Otros tormentos del Demonio.

Con este caso, y otros â èste semejantes, quedaba bastantemente confutada la inmunda Secta de Molinos,

quien enseñaba entre sus muchos errores: *Que podia ser violentada la voluntad humana, y padecer fuerza en los actos torpes exteriores.* Pues á mas de las evidentes pruebas, y eficaces razones, con que la Sagrada Theologia convence de falso este infame dogma; lo confutan tambien las Vidas, y casos sucedidos á los Siervos de Dios, como en este se vee clarissimamente: pues dice la V. Sebastiana, *que no se atreviò el Demonio â tocarla el cuerpo.* No se atreveria, yà se vee, por que Dios no le permitiria licencia para hacerlo, à su malicia. Bien quisiera èl executarlo, para que se hubiera precipitado â alguna culpa, la casta Virgen; pero le tenia atadas las manos la Omnipotencia: y si le daba permisso, para que llegàsse à tentarla con sugestiones; no lo daba para que hiciesse violencia alguna, que es lo que pretendia persuadir el inmundo Molinos. Siendo cierto, como es, que aunque puede el Demonio arrojar sugestiones iniquas á el entendimiento; nunca puede violentar à la Criatura, para que execute torpezas, segun doctrina de San Augustin, y de otros Santos, con que convencen los demàs Doctores Catholicos semejantes dogmas hereticales.

Alligatus est tamquam innexus Canis catenis; & neminem potest mordere nisi eum, qui se illi mortifera securitate conjunxerit. Latrare potest; solicitare potest; mordere non potest, nisi volentem. Et cap. 20 de Civit. Dei, hæc at. *Sed alligatio Diaboli est ñ permitti exercere totã tẽtationẽ, quã potest vel vi vel dolo ad seducendos homines, in partem suã cogendo violenter.*

CAPITULO XXII.

Profunda humildad de la Venerable Sierva de Dios Sor Sebastiana de la Santissima Trinidad.

PARA realzadas pruebas de la humildad profundissima, con que Dios ataviò el Espiritu de su Esposa Sebastiana, pongo en este Capitulo sesenta argumentos, que claramente convencen el alto grado de esta virtud, â que llegó; y á lo que pudo subir bajando. Los se-

sesentà argumentos, que ofrezco, son otras tàntas Cartas, que escribiò â sus Confessores. Porque cada una de ellas, es prueba real de su humildad. No puedo dar testimonio mas cierto, que ellas mismas. Leerlas, y admirarse de su abatimiento, todo es uno: por que no puede ser menos, que admirarse â el leerlas. Por esso reflexo ahora, que anduve escaso en decir, que los argumentos eran sesenta, por ser sesenta las Cartas. Màs son: por que cada Carta tiene tantos argumentos, quantas son las clausulas, de que se compone. Desde el principio hasta el fin de todas, no se vèran mas que abatimientos, humillaciones, indignidades, proprios conocimientos, y todo aquello que forma, y constituye una humildad heroyca. Màs, porque no debo contentarme en referir tan superficialmente los primores, con que resplandeciò en esta virtud, individuarémos los actos, y obras, en que se viò la practica de ella.

La pauta, â que se ajustò, fue humillarse en todo à todos. Ninguna cosa tenia mas à la vista, que su proprio conocimiento, juzgandose por la Criatura mas vil, y mas indigna de quantas pisan la tierra. A nadie reconocia por su inferior, ni aun por su igual, sino â todas por superiores; y á sì por inferior â todas. El primer passo, que en todo daba, era el baxissimo concepto, que de sí propria formaba. Poniendola en este conocimiento su vista perspicaz, y lince, que desembarazada de los humos negros, que levanta el amor proprio; miraba despejadamente el Oro finissimo de los Divinos favores, manchado con el lodo de la humana miseria: y volviendo à Dios lo que es de Dios, se quedaba solamente, con lo que tenia de sì misma, que era su nada. Traìa siempre clavado su entendimiento, y fijos sus ojos en las ingratitudes, con que la parecia, tener obscurecidos los beneficios, que recibia de la Omnipotente diestra; y por esso nunca podia reducirse â pensar, que otra persona tuviesse tantas ingratitudes,

como las que ella tenia, contra tantas obligaciones. Esto sentia de sí, esto pensaba; y por esso sus obras, y sus palabras eran conformes à lo que pensaba, y sentia.

En cuya consequencia predicaba humildades en el vestir, en el comer, en el hablar, en el servir, y en el todo de su Alma, y Cuerpo. Yà diximos, tratando de su pobreza, que nunca se vistiò de nuevo, y siempre fue su Abito el desecho de las otras Religiosas, en especial de las Novicias, por lo que la llamaban *su Heredera*. Nunca solicitaba componer el Abito, ò asseàrlo, y mucho menos prender con nimia curiosidad el Velo: por que no la parecia bien, que la profanidad de el Siglo, que tiene tan atareadas â las mugeres, quisiesse entrar en los Monasterios Sagrados, y tener ocupadas, con unos alfileres, à las Esposas de Christo; y muy afanadas en cosas que parecen de niños, â unas Reynas por Esposas de Rey: cuyo unico aliño debe ser la compostura interior, asseando sus almas â el espejo de las Virtudes.

Nunca cuidaba de traer el Abito compuesto.

Ni solo mostraba su humildad en no componerse; pero ni aun vestir queria cosa decente. Como acaeció, que estando cercana su muerte, y conociendo las enfermeras lo gravada, que se hallaba; la persuadian, à que admitiesse ropa de Cama para tomar sudores, y los demás medicamentos; á lo que respondiò la Madre humilde: *Y las pobres Indias, quando estàn malas, què ropa les mudan? Qué ropa tienen? Pues porqué quieren ahora, que yo me desnude el Abito, y me ponga ropa? Què mas tengo Yo que las Indias?* Con lo qual la dexaron, hasta que la Obediencia impuesta por la Prelada, la hizo callar la boca, y rendirse. Siempre viviò sujeta â voluntad agena, pues no quiso Dios, que tuviesse mas oficio, que el de compañera de la Enfermera en el Convento de San Juan; pero como se atendia Esclava de todas, è indigna de estàr entre las Esposas de Christo, las servia en quanto

Dicho muy exéplar estando ya para morir.

quanto la ocupaban, si no era incompatible con su obligacion. Siempre que sin nota podia, tomaba el lugar ultimo entre las demàs Religiosas, siendo esta una de las maximas, que pidiò â Dios en ciertos Exercicios, que tuvo, como referimos en otro lugar.

Con el deseo vivissimo, que tenia de su proprio abatimiento, procuraba, por quantos medios eran imaginables, evitar qualesquiera estimacion, y aprecio, que hacian de su persona: pues cada aprecio, y estimacion por leve que fuesse, la servia de tormento cruel, que martyrizaba su alma. Si alguna persona la hablaba con especial cariño se sonrrojaba, por que ni de esso se conocia digna. Con circunstancia, que aun el que su Confessor la llamàsse á el Confessionario, la parecia favor tan especial, que se confundia; no sabiendo, como agradecerlo, por que ni aun de esso se hallaba merecedora: y assi cada vez que la llamaba, no hacia mas que dar gracias â Dios por esse favor. Pero còmo pudiera tenerse por digna de que la hablassen con amor, y cariño, si juzgaba, que no merecia otra cosa, sino el que todas las Personas la diessen de golpes, la ultrajaran, y despreciassen? Carta 31.

„ Assi tambien (dice la Venerable Madre en una Carta)
„ Assi tambien, tengo tàl conocimiento, que no llevo à
„ bien las estimaciones, teniendo à estas por tan poco,
„ que las desprecio con todo mi corazon. Y llevo con
„ mucho gusto el estàr olvidada, y que no se haga caso
„ de mi vileza; por que me acongojo mucho, quando en
„ algo me estiman, como ya me ha sucedido; y con esto
„ me hallo mejor, y sin estas cargas; pues tengo otras
„ tan pesadas, que èstas no las pudiera sufrir, si Dios
„ no me diera paciencia. Por todo sea el Señor bendito.
„ Y con su favor se acabaron estos tres dias de los Exer-
„ cicios. En ellos mi alma gustó de la dulce compañia de
„ Dios allà en lo mas retirado, en donde con mudas vo-

cez

„ zes se habla, se oye, se entiende, y se abraza con ter-
„ nuras amorosas, que sin sentirlo se me salian las la-
„ grymas: y como esto era allà en lo interior, no soy ca-
„ paz ni para entenderlo. Y con grandes ansias me des-
„ hacia por estár desnuda de la vileza de esta mala natu-
„ raleza, tan perversa, que me desconsuela: con un mo-
„ do, que pierdo el animo, y me averguenzo de los gran-
„ des favores, con que mi corazon desea amar à tan buen
„ Señor. Quàndo lo merecia yo con la mala vida que ten-
Carta 40. go? Y en otra Carta mostrando los deseos que tenia de su desprecio, dice assi: „ Bendito sea tal Dios, que tiene
„ mil gracias para enamorar à los corazones, y que se
„ abrasen en su amor. Assi lo deseo para todos, que yo
„ no meresco mas, que desprecios, y estàr abatida en mi
„ bajeza; y estos son los favores, que â veces recibo, que
„ no los sé estimar, como es razon. La mala naturaleza
„ lo siente, y me atormenta el vèr que sin malicia, como
„ soy tan tonta, les disgustan algunas de mis cosas, y les
„ doy pena; pareciendome, que no les doy ocasion, por
„ el amor que à todas les tengo: y de que me traten mal,
„ yo tengo la culpa. Y hacen muy bien, y me engaño en de-
„ cir, q̃ me tratan mal, quando con tanta caridad me sufren.

Tenia formado tal concepto de sì propria, que juzgaba imposible hacer alguna cosa buena. Por esso se confundia tanto, y se admiraba à el vèrse de Dios tan favorecida: sin persuadirse, â que aquellos favores, aunque fuessen muy leves, eran por algun merito suyo; sino por sola bondad inmensa de Nuestro Señor Dios, y que se los hacia, para de nuevo obligarla, à que se empleasse toda en servirlo. Y mientras mas favorecida se veìa, mas, y mas se humillaba, reputandose por la mayor pecadora de el mundo. Esta era, sin duda, la causa de resistirse tanto, à declarar las mercedes, que recibia de la Magestad soberana: por que como estaba toda embebida en su pro-

prio

prio abatimiento, y sumergida en el infimo concepto de su indignidad; qualesquiera beneficio, en que se hallaba, la parecia ilusion de su fantasia, ò fingimiento de su amor proprio: teniendo por cosa imposible, que Dios la hiciesse favores, siendo su indignidad tanta, que solo merecia la cargàsse de penas, y confundiesse en castigos. Por lo qual fue necessario todo el impulso de la obediencia, para vencerla, à que manifestasse, lo que manifestò de su vida, quedando muchas cosas enterradas en el sepulcro de su pecho: por que para cumplir con el precepto de sus Confessores escribia algunas cosas, y éstas sin orden, ni contextura: por vèr, si con este ardid podia eximirse de manifestar, lo que no queria supiessen otras Personas, mas que la que daba, que es Dios; y la que recibia, que era ella: puesto, que aun, si le fuera licito, de sus mismos Confessores quisiera ocultarlo; y en realidad, lo que podia dexar en silencio, lo dexaba, quando conocia, que en no expressar esto, ò lo otro, no faltaba à la obediencia. Lo que nunca dexaba de expressar eran las que pensaba ingratitudes, culpas, descuidos, y faltas en el cumplimiento de su obligacion; como se vè claramente en el contexto de todas sus cartas.

A esfuerzos de esta graciosissima virtud andaba esta humilde Virgen con toda su voluntad, con todo su juicio, y con todas sus potencias postrada, y rendida á los pies de las Criaturas: viviendo aniquilada en sí misma, con especialissimo amor de su desprecio. Por esso, quando alguna persona se enojaba con ella, no descansaba hasta que postrada á sus pies, conseguia, no solo desenojarla, sino dexarla gustosa, y contenta. Quisiera todos los dias, y lo hubiera executado, si no la hubiera su Confessor contenido, besar los pies à todas las Religiosas: y yà que esto no hacia con los labios, procuraba hacerlo con el corazon.

Quan-

La parecia, que era tan mala, y pecadora, q̃ no merecia tomar ni aũ alimento.

Quando se determinó en el Colegio de Bethlen â dexar el Chocolate, fue por parecerla, que no merecia tomarlo; y uno de los motivos, para su abstinencia rarissima, fue el pensar, que una alma tan ingrata, y pecadora no merecia ni aun lo precisso de el comer, y en quanto podia, cumplia con las obras, este baxissimo concepto. Y radicada en èl, nunca pensó que en su abstinencia, y demàs mortificaciones activas, y passivas tuviesse merito alguno: por que hacia juicio, que en mortificarla hacian lo que debian hacer con ella: y en no comer, no hacia mas, que abstenerse de lo que no merecia tomar. Y de este modo fue subiendo las gradas de esta virtud, hasta llegar à la eminente cumbre de su posession perfecta. A la qual se conoce, que ha llegado la alma, quando todas las obras que exercita aunque sean grandes, las juzga pequeñas: las muchas la parecen pocas: y el tiempo largo de servir â su amado dueño, lo reputa por tiempo corto. Assi sentia de sí la Venerable Madre, pues con tanto bueno que executaba, siempre estaba llorando, que nada bueno hacia: teniendo en nada sus Vigilias, ayunos, Oraciones, y penitencias.

Siempre vivió abatida, y con el peso de su proprio conocimiento, se mantenia sumergida en èl; sin poder salir, ni llegar à el conocimiento de que merecia alguna estimacion de Criaturas, y beneficios de su Criador: por que su seguridad, y su quietud la tenia afianzada en su abatimiento. Diestramente ingeniosa â lo de el Cielo fundaba su mas en su menos, para sacar de las proprias menguas, crecidos aumentos, y estimacion de el desprecio. Con este modo de proceder se conciliaba, de todas las voluntades, no solamente de aquellas personas, que la trataban en las tres Comunidades en que viviò; sino aun de aquellas que no la conocian, mas que por noticias, ò relacion de sus Virtudes. Y esto le era de torcedor, y

pena

pena, que la costaba muchas lagrymas; porque de esto procedia el que la buscàssen algunas personas. Hasta que de el todo serrò las puertas, para que nadie la viesse, ni la llamàsse, deseando estàr totalmente olvidada, despreciada,y abatida. Porq̃ conocia q̃ la basa fundamental de la perfeccion, es la humildad; y que no puede subir â lo alto, si no se abren profundos los cimientos. Y enterada de esta maxima procurò desde sus mas tiernos años, abrir las zanjas muy profundas, cabando con su proprio abatimiento, hasta dár en el centro, y punto fixo de su fragilidad, miseria, y pequeñèz: Con lo que assegurò la eminente altura à que subiò, segun dan à entender sus acciones, y su humildissima Vida.

En las persecuciones que tuvo, que fueron muchas, y graves, se portaba, no solamente como roca incontrastable, que burla la brabeza de las olas; sino que quedaba sumamente gustosa, viendose saturada de oprobrios, con un abatimiento hydropico: Porque ni con esta hartura se veìa satisfecha, segun era la hambre, que tenia de ultrajes. De lo qual hemos dado yà noticia individual en otro Capitulo; pero siempre son escasas las noticias, que expressamos de su humildad. Porque siendo cada una de sus acciones una noticia, saldràn cortas las noticias, mientras no se refieran todas sus acciones. Por lo que pensaba mi cortedad, que las Virtudes en que se exercitaba esta Virgen bendita, fueron un delicado manjar, que ofreciò â su Soberano Esposo; pero la sal que sazonaba esta vianda era su humildad profunda. Porque si amaba à Dios, era con humildad, para que fuesse amor sazonado: Si creìa, y esperaba en su Magestad Divina, era con humilde Fé, y Esperanza: Si le adoraba, era con humildad: Si mortificaba su cuerpo con rigidas penitencias, con ayunos, vigilias, y otras penalidades,era con humildad. Siendo la razon de esto, el conocerse indigna de

ser amante de Dios, desconfiar de el todo de sì, cegarse â su razon, y tenerse solo por digna de desprecios; y assi quando los padecia pensaba que merecia mas, y quando la faltaba alguna cosa, decia, que merecia menos.

Finalmente, llegò â tanto grado de humildad, como prometian los principios, con que se fué fabricando desde sus primeros años. Y no podia menos, que conseguir una victoria muy completa de el amor proprio, habiendo emprendido lo mas arduo, que puede emprender la humana fragilidad, y miseria! Esto es, el haber hecho el Voto que hizo, y fuè el *Reputarse por la criatura mas ruin de el Mundo; la mas vil de todas las criaturas.* Este Voto hizo esta Virgen bendita estando un dia en Oracion, en que se sintió interiormente movida, por superior impulso, á hacerlo: Habiendo sentido el mismo movimiento en otras ocasiones; y no lo prometeria en ellas, por esperar el dictamen de su Director. Pues aunque la Venerable Madre no lo declara assi, nos persuadimos à ello, porque nada executaba en esta materia, sin que precediesse el orden, y consejo de sus Confessores. Y habiendo observado esta practica, aun en cosas mucho mas leves; hemos de creer, que esta tan ardua no la executò sin dicho consejo. El Voto es sumamente dificultoso, porque se opone inmediatamente à el mayor enemigo, que tiene el hombre, que es su amor proprio. La materia de dicho Voto no consiste en obras, ni en palabras, sino en pensamientos; y como el entendimiento en la produccion de sus actos obra naturalmente, sin que preceda, en algunos el imperio de la voluntad, es materia dificil, no pensar en aquello que se le propone como objeto; y como el amor proprio continuamente està proponiendo, y presentando à la mente objetos de propria estimacion, y agrado: Desnudando nuestras operaciones de lo malo, y dexandolas con solo lo bueno; y si nada bueno tiene, sa-

Voto raro, que hizo la V. Madre.

be

be el proprio amor fingirlo, para assi presentarlo à el entendimiento; de aì es la dificultad: Porque es necessario, que no obre como potencia natural, dexandose llevar de el objeto, que se le propone; y como esto es obrar contra lo natural, es dificultosissimo à la miserable criatura, si no hace toda la costa la divina gracia. Por esso es tan arduo este Voto: Porque solo ha de obrar el entendimiento; y ha de obrar en lo mas trabajoso, que es pensar contra sì mismo: Pensar contra aquello que no està en manos de el hombre pensarlo: *Pensar que es la criatura mas ruin, mas vil, y mas indigna de las criaturas todas.* Estas dificultades, y otras muchas contiene la practica de este Voto. Pero quien diò impulsos à la Madre Sebastiana, para que lo hiciera; daría vigor, y fuerzas para que lo practicara. La Seraphica Doctora, y Madre mia Santa Theresa de JESUS, hizo Voto de executar en todo lo mas perfecto, y que conociesse ser lo mejor. San Andres Avelino prometió à Dios resistir siempre à su propria voluntad; haciendo tambien el Voto heroyco de aprovechar siempre, adelantandose cada dia mas en el camino de la virtud. El mismo Voto Theresiano de hacer lo que conociesse mas perfecto, prometiò cumplir la Venerable Madre Juana Francisca Fremot, hija espiritual, y muy amada de aquel Grande Apostol, y Director de Almas San Francisco de Sales; y Fundadora de el Orden Ilustrissimo de la Visitacion de la Santissima Virgen MARIA. Estos Votos heroycos califican el excessivo fuego de amor divino, que ardia en los corazones de estas Almas Santas. Y siendo como son, tan sobre humanas fuerzas, creo (sin que su Santidad sea agraviada) que son mas practicables: Porque son en cosa, que no penden solo de el pensamiento, sino tambien se exercitan con operaciones. No assi el que hizo la Madre Sebastiana: Porque solo depende de el entendimiento; y no tanto en el obrar, como

In ejus Vita Lect. Brevi.

Apud Fr. Josephũ à Spiritu Santo. In Cursu mystico Scolastico. T. 4. disp. 28. q. 8. n. 104.

mo en el suspender sus operaciones, esto es, no pensar bien de sì, sino pensarse por la criatura mas ruin de todas. Pero quien puede suspender el corriente de la gracia, para que dando â las almas semejantes inspiraciones, les dispense tambien los sufragios, que para su practica necessitan.

Nota. No obstante, me ha parecido conveniente hacer la reflexion, que yá digo, para obviar qualesquiera critico reparo. Y es, que la practica de este Voto debe entenderse con reflexa, esto es, no pensar con reflexa, que es la persona que lo hace, digna de algun aprecio, ò estima. Que merece algun honor, ó acatamiento; porque de otra manera no puede moralmente practicarse: Puesto que ninguno, aunque sea el mas Santo està libre de que el Demonio le arroje pensamientos contra el Voto, ò le vengan de el mismo amor proprio sugestiones de que es digno de honras, aprecios, y dignidades; pero como no se quebranta precepto alguno, solo porque acometan sugestiones, ò malos pensamientos, de aí es, que tampoco â el Voto se faltaria. Y solo se quebrantaria, si se diera consentimiento â las sugestiones, que deliberadamente conociera el Vovente, se oponian à su promessa.

CAPITULO XXIII.

Rarissima abstinencia, que observò la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

NO puede darse Vida perfectamente christiana, si no và animada con la perfecta imitacion de Christo. Y mientras mas se dedicare à copiar virtudes de este exemplar Soberano, mas tendrà de perfecta;

y

y tendrà menos, mientras menos se conformare con su imitacion. Esta consiste en vivir siempre la alma clavada en la Cruz; puesto que sin Cruz, ni se consigue imitar â Christo, ni adquirir virtudes. Todos los Santos han corrido esse camino; porque no hay para ser Santos mas camino que el de la Cruz. Esta Cruz mystica de la imitacion de Christo se forma de las penitencias interiores, y exteriores; de las mortificaciones activas, y passivas. Entre las quales se numera la abstinencia, virtud moral; pero en la V. M. Sebastiana fuè tan rigida, que de moral passò á ser virtud penitente. Por lo regular no comìa mas que una vez al dia, desde recien entrada en Bethlen. Y esso era tal, que solo con el calor de la abstinencia podía digerirse: Pues lo que tomaba estaba trasnochado, como guardado de dos, ò tres dias, y por lo comun, estaba azedo, ô corrupto. Quanto la daban de comer, aunque fuessen cosas muy contrarias entre sì, las incorporaba; y de esto assi revuelto iba tomando cada dia, durando en muchas ocasiones una semana entera esta provission; tal, que solìa estàr á los ultimos dias insufrible por su hediondez, y mal olor; pero assi lo comía la M. Sebastiana. Nunca se diò el caso que comiesse carne, despues que probò las delicias de el espiritu, porque poco tiempo la comió en Bethlen; y tan poco, que apenas puede contarse un año, porque quando se cumpliò el de su entrada en el Colegio, estaba muy adelantada en mortificaciones, y penitencias. Y siendo la abstinencia una de las mas particulares en que se exercitò, apenas llegarìa â un año el tiempo que la comió; assegurando unanimes sus Compañeras, que nunca vieron que la comiesse.

El mismo regimen guardaba en el desayuno; porque si alguna vez compelida de la necessidad, ô de la Obediencia, lo tomaba por la mañana, era con tanta ca-

ca-

casez, que solo se reducía â dos, ô tres sorbos de atole, y muchas veces, ni un bocado de pan tomaba. No bebìa chocolate, sino muy rara vez, habiendolo renunciado, casi desde que entró en Bethlen, hasta que murió. Lo mismo hizo con el dulce, con la fruta, y con todo aquello, que solamente sirve â el apetito, y fomenta la gula. Pero como habia de tomar cosas apetitosas, si se recataba aun de las que eran necessarias para su alimento? Quando se regalaba mucho era el dia que no tomaba los alimentos corruptos, sino que con unos pedazos de pan de muchos dias, formaba unas migas en sola agua, y estas eran el sustento en todo el dia. No admitía cosa alguna, que la dieran de comer; y si la recibìa por no poder escusarse, luego al punto iba à deshacerse de ella, dandola á la primera que encontraba, ô à alguna enferma, ô necessitada.

Nunca tomò cosa alguna â otra hora, fuera de la que hacía hora de medio dia. Muchissimos Viernes de el año, y aun casi todos, era mas rigido el ayuno; porque en todo èl no probaba bocado, ni aun agua tomaba para refrigerio de la mucha sed, que continuamente padecía, ocasionada, assi de la poca agua que bebìa, como de las continuas rigorosas penitencias, con que se maceraba. En los demàs dias lo que observaba era, que â la hora de el medio dia, en que se juntaban las Compañeras, que habia en el aposento de Bethlen para comer, se retiraba la V. Sebastiana á el Coro; y esto hacía, aun quando la tocaba cuidar por semana de la cozina; porque entonces dexando las viandas dispuestas, y sazonadas, encomendaba á otra el cuidado de repartirlas. Quando volvía de el Coro era à tiempo, que las demàs yà habian comido, y Sebastiana tomaba entonces lo que habia sobrado, y lo sentìa bastante, porque su mayor gusto era el no hallar cosa alguna. Pues entonces ocur-

ría

ría á la despensa de su necessidad, que siempre estaba proveìda de nada; y echaba mano de algunos pedacillos de pan viejo, y duro; ô de alguna vianda azeda, y hedionda, de lo que en otros dias habia sobrado. Imitadora fiel, en este punto, de una hermana suya, por hija de nuestra Madre Santa Clara, en el Convento de Assis, llamada Sor Francisca de Assis, ilustre en virtudes, y milagros, de que hace memoria nuestro Ilustrissimo Cornejo. Entre las demàs virtudes, en que resplandeciò, sobresalía su abstinencia, exercitandola de varios modos, y manteniendose, como se mantuvo muchos años, haciendo su comida de los reciduos, y sobras, que quedaban de la refeccion comun. Otras ocasiones el unico alimento de la V. M. Sebastiana era, unas yerbas de las primeras que encontraba en la Huerta, las mas veces crudas, y otras las cozía en agua de tequesquite, mesclando semita, que era su mas ordinario pan; porque el de arina lo comía solamente quando no tenìa la semita de salvado gruesso. Esta semita fuè lo unico que llegò á pedir de cosas de comer. Exercitando assi la pobreza en mendigar para su sustento, por amor de Dios. Cada mes se retiraba un dia á hacer mas particulares exercicios, de los que hacìa diariamente. Y este dia la provision que llevaba, se reducìa â un pedazo de pan, y una poca de agua. En los exercicios de el Glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola, que se retiraba â hacer dos veces cada año, guardaba la misma abstinencia, no comiendo mas que un poco de pan, y bebiendo una poca de agua, y varias Colegialas de Bethlen dicen, que lo regular en estos exercicios era tomar solas cinco almendras, menos los Viernes.

Illust. Cornej. tom. 4. fol. 574.

Tambien causa admiracion lo que hacia en el Sagrado Triduo de la Semana Santa. Desde el Jueves por la mañana à la hora de la Missa se entraba à el Coro,

ro, y no volvia á salir de èl, hasta el Sabado de Gloria, despues que se cantaba la Missa. En el qual tiempo no tomaba cosa alguna de comer, ni de beber, empleando los tres continuos dias en aquel suave repozo, sueño dulcissimo, y amorosa quietud, que gozan las almas, que se exercitan en la oracion mental; y como nuestra Colegiala habia tenido de ella continuado exercicio, lograba este grado de contemplacion, que llaman los Mysticos *Sueño espiritual*, en el qual puesta la alma en los brazos amorosos de su Esposo dulcissimo, comienza á adormecerse, segun frace de el Doctor Seraphico. Lo qual parece se verificaba en este Triduo en la M. Sebastiana, porque negada à todo comercio humano, no hablaba, ni oía, ni veía cosa criada; pero què habia de vèr de criaturas, si estaba absorta, mirando, quanto se puede vèr, en aquel Divino Espejo de la Essencia Divina, registrando, quanto puede recrear â las almas, que es la contemplacion de el Divino Objeto? Assi passaba este Triduo.

Apud p. August. de S. Ildefons. lib. 3. Grad. 3. trat. 3. c. 3

Alguna vez, por orden de sus Confessores, solìa mitigar un poco el rigor de su abstinencia, y tomar algun genero de alimento; pero lo mas regular era observarlo todos los años en el modo que queda dicho. O tomando algunas viandas de las yà corrompidas; porque como las sazonaba con la zalza de la mortificacion, no solamente no la fastidiaban, sino que la abrian las ganas de comer, y quedaba con mas apetencia, para semejantes manjares. La misma mortificacion, que en las cosas de comer practicaba con las de beber. Muchos dias se passaban sin probar la agua, aun apurandola mucho la sed. Y un dia que la afligia con mas extremo, por las diarias mortificaciones, y por haberse estado en aquella ocasion muchas horas á el resistero de el Sol en la Huerta de el Colegio, se llegó â hablarla otra Colegiala, que lle-

va-

vaba en la mano un vaso de crystal lleno de agua limpia, clara, y hermosa: Y siendo esto bastante para incitar, aun â la persona que no se halla sedienta; como incitaría â la que tenía secas fauces, y boca con los ardores de el Sol? Yà se discurre. Y aun la misma M. Sebastiana lo diò à entender con los ojos, que se le iban tràz de el vidrio, que repentinamente viò, quando llegò à hablarla la Colegiala; pero no solamente no la pidiò siquiera para probarla, pero aun instandola la que llevaba el vaso â que tomàsse un trago, â lo menos, por la necessidad en que se veìa, ni aun esso quiso tomar, ni tocar el vidrio, ni aun vèrlo. Admirable mortificacion por cierto! David quando se vió en cierta ocasion fatigado de la sed, mandó á dos Soldados de el Exercito, que mandaba en Gefe, que fuessen â la Cisterna mas immediata â traèrle un vaso de agua. Lo traxeron puntuales, y yà que lo tenìa à la vista, y à la mano, hizo à Dios el sacrificio de no beberla, ni probarla; pero quizà en aquel intervalo de ir los Soldados, y venir yà con la agua, tendrìa tiempo en que deliberar si la tomaría, para socorro de su necessidad, ô si por amor de Dios renunciaría esse gusto, y corto refrigerio, como lo hizo; no bebiendo de ella. Pero la V. M. Sebastiana, secandose de sed, y de improviso tener agua á la vista, repentinamente ofrecersela á la boca, y á las manos, y luego luego renunciarla. Accion heroyca! No hago comparacion entre los dos casos, y otros que pudieran traèrse, sino que en ambos, y en todos alabo á Dios, y le doy gracias, por las admirables acciones, que con su gracia exercitan sus criaturas.

Acto heroyco de tẽplanza.

A nada de esta vida hacia asco. Por esso todas las hojas, y desperdicios de las zeboyas, que se arrojan por inutiles de las cozinas; las cascaras de el camaron, y otras menudencias, que reputan las Cozineras por basura, eran

Recogia los desperdicios de las cozinas para su alimento.

eran para esta alma mortificada una buena provision. Porque tenía cuidado algunos dias de bajar á recogerlas, y subir á disponer con ellas su vianda, siendo lo unico que solìa comer, y la servía de mucho regalo, como lo significò tal vez à su Confessor, que preguntandola: *Qué tal salìa esse guizo?* Respondiò: Que muy sabroso, y bueno. Y no hay duda, que serìa muy bueno, y regalado, para su paladar abstinente, que tenìa en la mortificacion su mayor regalo, y gusto, el que nunca la faltaría, pues sazonaba todas sus viandas la gracia.

Assi practicaba esta virtud, no solamente quando gozaba de salud, si tambien, quando sus enfermedades, que eran continuas, y habituales, la rendian en la cama, que para ella era potro de tormentos. Porque el diario continuado ayuno que hacia, no lo interrumpía en un punto, continuandolo rigorosamente, aun en los dias de purga, y de otras medicinas semejantes â esta. Aunque estuviera, como estuvo varias veces, casi en peligro de morir, creyendolo assi hasta el Medico, que la assistìa. O exemplo admirable! Por este, y otros extremos he expressado, que no debe regularse la Vida de esta admirable Religiosa con las comunes reglas de humana prudencia; sino que eran Superiores, y Divinos los impulsos, que alentaban su corazon para semejantes acciones. Los mas dias sentìa en su cuerpo una flaqueza, y debilidad tan grande, que se desquadernaba toda, hasta caèr en tierra, por no poder mantenerse en pie, ni de rodillas: Pareciendola, que se le arrancaba la alma; pero aun con necessidad tan evidente, y casi extrema, no quería tomar ni un bocado de pan, ni un sorbo de agua. Increible se hace; pero assi era en realidad. Ni pueden dudar de esta prodigiosa abstinencia, los que saben, que el suavissimo Esposo de los corazones regala à sus Esposas las almas con las regaladas viandas de su presencia. Y con los

A un hallādose extremadamente debilitada, no querìa tomar ni un pedazo de pan.

los favores, que las hace en la messa de la Oracion, sacan tanta fortaleza, y vigor, que pueden seguir el camino de sus exercicios; con Viatico tan admirable, que se alcanza de un dia para otro. Porque un dia, y otro, y todos los dias llegan á la messa de la Oracion. Y quien ha gustado sus delicias, no puede apartarse de ella un instante. Assi lo experimentaba nuestra V. Virgen, pues sintiendo la extremada debilidad, en que la tenìa su poco comer; â mas de no interrumpir el ayuno, continuaba sus exercicios de Oracion, en que se hallaba con vigor para las disciplinas, que indispensablemente hacia.

Con beneplacito, y licencia de su Confessor hizo, cierta ocasion, voto de no comer dulce. Y aunque la V. M. lo deseaba, no se resolvìa, hasta que de el mismo Confessor saliò decir, que lo hiciesse. Pero es de notar, las circunstancias de el tiempo en que esto se le ordenò. Pues fuè quando la Madre Sebastiana estaba con mucho fervor haciendo una Novena â la Purissima Reyna de los Cielos MARIA Señora nuestra. Componiàsse esta Novena de nueve veces repetido el admirable Cantico de *Magnificat*, que compuso la misma Soberana Princesa. Lo rezaba puesta de rodillas, y los brazos en cruz, en toda la Novena. La que se determinó à hacer con el fin, de que alcanzàsse la Soberana MARIA de su Hijo Santissimo, *le concediesse hacer todo aquello en que pudiera agradarle; y la apartàsse de lo que pudiera desagradar â sus divinos ojos, quitandola todos los estorvos, para servirlo con perfeccion*. Estos eran los deseos, y â esso se encaminó la Novena. Y quando estaba concluyendola, fuè quando la propuso el Confessor, que hiciesse dicho voto, hallandose entonces el cumplimiento de sus deseos, que en esta ocasion los sintiò vivissimos de arder en las llamas de el Divino amor. La noche de el dia, en que concluyò la Novena, estaba como siempre,

Se le apareciò Maria Sma. en visiõ intelectual, alentandola á q hiciesse un voto, y todo lo que conociesse ser de el Divino agrado.

en el Coro, en el santo exercicio de su Oracion; y en vision intelectual percibió, que se le hacia presente la Soberana Reyna de los Angeles, con agradable rostro, y Magestad apacible, como que la hablaba. Y aunque la V. Sebastiana nada oìa, conociò claramente, que aquel favor se dirigía à esforzarla, para que hiciesse, no solo este voto, sino quanto conociesse ser de el Divino agrado, facilitandole quanto pudiera proponerse de dificultoso. Viendo á el mismo tiempo, y conociendo en su interior el modo con que habia de practicarlo todo, que se le significó muy facil, aun habiendo tenido mucha repugnancia, por lo dificil, que se le hacia observar semejantes promessas. Pues â el mismo passo, que son mas leves por sus materias, suele ser mas facil su trasgression. Y como conocía esto la V. M. se le representaban dificultades para cumplirlo; pero luego que tuvo esta vision, quedó sumamente consolada, y satisfecha; haciendosele muy facil observar este, y otros propositos semejantes.

A los principios de el voto, una de las dificultades, que se le proponian, era el modo de vida, que observaba; porque como entonces yà estaba de el todo resignada en la Providencia Divina, sin cuidar de que comer, y solo tomaba aquello, que voluntariamente la daban, ô de lo que sobraba en las cozinas; se le proponìa, que si alguna cosa de estas tenìa dulce, quebraría sin duda su voto. Con estas dudas andaba luchando, hasta que su Confessor hizo, que las depusiesse, ordenandola, que tomàsse, y comiesse lo que hallasse, aunque tuviesse dulce, que no quebrantarìa de essa manera el voto. Y desde entonces no volvió á tener dificultades para observarlo, ni â sentir tentaciones de el apetito, para comerlo; habiendo sido antes combatida, y habiendolas padecido muy vivas, y vehementes, durandola algunas ocasio-

siones todo el dia, y toda la noche, casi probocada á comer de quantas cosas apetitosas, y delicadas hubiera. En una ocasion se viò sumamente agitada de estas sujestiones, y la advirtió doctamente su Confessor, con doctrina comun de los Mysticos, que la causa de haber sentido antes de este voto semejantes tentaciones, fuè porque todavia no tenia serrada de el todo la puerta de el sentido de el gusto; puesto que solía descuidarse en probarlo, aunque esto fuè rarissima vez. Y mas era por condescender en recibir lo que la daban, que por inclinacion á tomarlo. Y como estaba aun algo abierta essa puerta, entraba el Enemigo á darla guerra hasta que la serrò de el todo con el aldabon de este voto, no sintiendo mas tentaciones de esta calidad.

Padeciò varias tentaciones de gula antes de hacer el voto de no comer cosa de puro apetito.

Por ausencia de este Confessor, vino otro. Y relevandola de el voto; la mandò que comiesse, no solo dulce, sino tambien otras cosas de apetito, que sin duda lo harìa para probar la obediencia de su nueva hija espiritual. Sintiòlo esta muchissimo, doliendola el corazon, de faltar à lo que tenía prometido; y mas quando no se contentó el Confessor con mandarselo, sino que para serrar las puertas à qualesquiera escusa, de que no lo tenìa, la prometiò embiarselo, como con efecto se lo remitía frequentemente, segun hemos dicho en otro lugar. Y yá no le quedaba á la Madre Sebastiana, en este forzoso lance, otra cosa que hacer mas, que tener paciencia, y comer dulce. Lo comía, pero, ô ingenioso amor de los Siervos de Dios, en servir á su Magestad! Procuraba tragarlo con tal violencia, que apenas lo tocaba la lengua para no gustarlo; y las mas veces no lo gustaba, si lo comìa. Y quando sin faltar á la obediencia, podia hacer alguna droga, la hacía; no comiendolo, ô comiendolo, de tal modo, que pudiesse quedar castigado el apetito, y triunfante la abstinencia.

Por-

Porque como amante verdadera, y qual fina enamorada, no perdía ocasion, aunque fuesse muy ligera, de solicitar darle gusto á su Esposo querido, y amante Soberano. Ni solo mostraba su amor en no dexar estas acciones de complacerle, sino que finamente ingeniosa, ideaba varios modos con que agradarle, aun en cosas, que no solo se hacen dificiles à la naturaleza, sino muy repugnantes. Buen testimonio de esto son los siguientes casos.

Tomaba por alimẽto unto sin sal, ô las tortillas de huevos, que habian servido à las Enfermas.

No puede menos, que fastidiar y ocasionarle nausea â quien los leyere; pero no quiero omitirlos, aunque procurarè reducir á lo mas breve su narracion, porque son para dàr gracias â Dios. Muchas ocasiones iba donde habia enfermas, y buscaba si las habian puesto tortillas de huevos, de las que suelen aplicarse â el estomago; y quando hallaba, que habian servido, las recogia en un tanate, que habia destinado para este efecto. La misma diligencia executaba, en buscar pellas de unto sin sal, de las que tiraban por hediondas, ô por haber servido à las enfermas: Las recogìa tambien, y á la hora que habia de comer, tomaba una poca de miel rosada, que solìa pedir, ô por contingencia hallaba. Y abriendo su despensa, que era aquel tanate, iba sacando trozos de el unto, ô de las tortillas de huevos; é incorporandolo todo, lo tomaba como si fuera un regalado manjar, que no dudo yo lo serìa, para su abstinencia, y mortificacion. Pues con ella empleaba sus conatos, y solicitaba agradar â Dios, en desquite de las ofensas, que la gula ocasiona contra su Magestad Soberana. Pues ciertamente, â el mismo passo, que la vanidad, y la gula adelantan cada dia mas, y mas el desorden en las viandas, banquetes, y regalos, como incentivos de el vicio, para cebar mas el de la gula, y atropellar á la virtud santa de la abstinencia: A esse mismo passo và criando Dios nuestro Señor otras almas Justas, que zelosas miren

por

por el credito de las virtudes, haciendo guerra â los vicios. Y que si estos procuran dilatar su imperio con los auxilios de hombres perdidos, y mundanos, que en esso tienen su atencion, y su mira; por el contrario, las almas verdaderamente virtuosas anhelan con empeño â defender el partido de las virtudes, inventando nuevos modos de practicarlas, para establecerlas. Assi lo daba á conocer nuestra Venerable Sebastiana. Porque quien hà pensado mesclar la miel rosada con unto? Solamente el ingenioso ardid de la abstinencia, que dispone este, y otros generos de guisados, para regalo de el espiritu.

Tal fuè en este mismo punto de abstinencia la que tuvo en una Pasqua de Espiritu-santo, en el Colegio de S. Miguel. Dieronla una racion de pescado un dia de Jueves Santo. No la comió entonces, por el rigoroso ayuno, que en esse Triduo Santo observaba; pero no la despreció, sino que la guardò en un rincon de su Aposento, assegurada, y resguardada de los animales, para que assi se dispusiesse á su modo: Y en verdad, que de tal modo se dispuso, que hasta se indispuso en extremo. De lo qual resultò, que comenzàsse á exhalar muy malos olores; segun estaba de corrupto, en tanto grado, que las personas de el Aposento, y aun las demàs, que por alli cerca transitaban, percibian desde fuera el mal olor, y comenzaban á dudar, buscando el origen de aquella fetidez, temiendo yà algunos efectos malos. No daban con lo que era, y en esse intervalo de dias, llegò la Pasqua de Espiritu-santo, que era el tiempo, que esperaba la M. Sebastiana, para regalarse en honra, y obsequio de el Divinissimo Espiritu. Y pareciendola, que estaría yà el pescado â su gusto (digo à gusto de su fervor) el dia ultimo de Pasqua lo comiò. No requiere este caso mas ponderacion, que referirlo llanamente, para hacer juicio de la mortificacion, que en comerlo tendrìa la V. M.

M. Porque qual estaría aquella vianda, despues de tanto tiempo guardada? Considerelo bien el Lector, que á la verdad, solo el leerlo causa grima. Pero con estos alimentos, y semejantes viandas se gana el Cielo, no con regalados banquetes, ni con opiparas messas. Esto, y mucho mas executan los Santos para entrar en la gloria, y dudan mucho el conseguirla. Y nosotros, que con nuestra tibieza, ni aun pensamos imitarlos, parece tenemos muy seguro el Cielo. Y hallandonos exhaustos no solamente de penitencias, sino aun de buenas obras; sin practicar las diligencias debidas, para borrar nuestras culpas, casi no ponemos en duda llegar â posser los eternos Palacios de la gloria! O ceguedad de nuestra misera esclavitud! O engaños de el amor proprio! O tibieza de nuestras costumbres!

CAPITULO XXIV.

Estupendas Penitencias, que hacia la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

LOS dos Polos mas especiales, sobre que estriba la Mystica Esphera de esta Vida de la V. M. Sor Sebastiana, son su Oracion, y su Penitencia. Porque apenas viò la luz de la razon, quando comenzò á exercitarse en ambas, con esmero tan particular, y con tal atencion; que siendo assi, que en todas las virtudes, se atendia como un crystalino espejo, en que brillaban hermosamente hermanadas; con todo esso, siempre se dexan advertir mas sobresalientes, que las demàs, estas dos. Y assi dàn abundante materia para tratar de ellas en el discurso de esta Historia. Y dexando yà historiada su Oracion, tratarèmos ahora de sus Peni-

Penitencias. Y à la verdad, que es un mar este tan grande, que solamente dividido podrà la pluma vadearlo: Y aun assi verèmos, que son muchos brazos de mar sus mortificaciones. Dos son las Penitencias, que la facultad mystica reconoce: Una activa, ô exterior, que se emplea en morigerar las potencias sensitivas, en tener à raya los sentidos, y castigar las reveldias de la carne, para que viva en todo arreglada à las Leyes Santas de el espiritu. La otra mortificacion es la passiva, ô interior, que se emplea, y dedica à corregir los afectos, y passiones, que nacen de la parte racional, como son la propria estimacion, los deseos, y pensamientos, en cuyas inquietas olas, turbadas â impulsos de el amor proprio, suelen fracazar en culpas, ô á lo menos, en imperfecciones, las almas, si la voluntad sujeta â el imperio suave de la razon, no las contiene con las riendas de la Ley. Unidas estas dos mortificaciones en discreto, y racional maridage, forman cabal, y perfectissima idèa de la mas christiana perfeccion, y de los ascensos mysticos; pero desunidas, ninguna por sì sola puede componer los desordenes de la naturaleza, que siempre se halla viciada con los contagios de la culpa original. Y no hay duda, que puestas en fiel las dos, la interior, y passiva es la mas noble, y perfecta: Como que se emplea en el ajustado gobierno de la parte mas noble, y superior, que es la interior republica de el hombre.

En ambas fuè la Madre Sebastiana admirable. A pocos dias de entrada en el Colegio de Bethlen, se propuso, para exemplar de sus Penitencias, â el que es de la Penitencia el pasmo, à el animado cilicio, à el Penitente grande de Arenas, mi Seraphico Reformador, y Antonomastico Padre de la Descalzes Franciscana S. Pedro de Alcantara. Este fuè el dechado que tuvo siempre â la vista para imitar horrorosas mortificaciones: Es-

Se propuso por dechado para la imitacion de sus Penitencias â S. Pedro de Alcantara.

te fuè el original que se presentó, para copiar, no yà coloridos, ô sombras, sino assombros de Penitencia. Y con decir esto, queda bastantemente declarado, que en este punto no se midiò la V. M. Sebastiana con las comunes medidas de humana prudencia; porque atendida la prudencia humana, no hubiera hecho contra su cuerpo las atrocidades que hizo, no tirara à quitarse la vida, pues parece, que solo esso intentaba, segun era la crueldad, que contra sì tenia. Y solamente considerando su continuado exercicio de virtudes, y el inalterado regimen, que practicó toda su vida, puede persuadir haber sido extraordinario impulso el que la azoraba â ensangrentarse tan crudamente en las Penitencias que hizo. Porque sin esta mocion Divina, que segun se dà â entender, la impelìa, no pudieran sus Confessores permitirla tanto rigor; y mas habiendo sido tan diestros en la mystica, los que en esse tiempo, y despues la dirigieron, para que siguiera esse camino espinoso.

Tenìa desde entonces amplias licencias para todo genero de Penitencias, y largas vigilias; que serìa sin duda, para sondear con discrecion el estado mystico de esta alma, y observar con prudente espera los sucessos: Para tirar la rienda, si fuessen precipitados, ô para soltarla, si corriessen seguros. No con hyperbole, sino con la verdad que debo, y como que deseo escribir para honra, y gloria de Dios, para exemplo, y utilidad de las almas, digo, que lo mas, ó casi todo el tiempo de su vida, passó esta Virgen bendita con hambres, con sed, con desnudez, con desprecio, y abatimiento; en vigilias, en disciplinas, en aûsteridades tan estrechas, y rigorosas, que no bastaban las fuerzas humanas para su tolerancia. No tuvo mas cama que una tabla desnuda, en que se medio recostaba; la cabezera, y almohada, era un tronco sin pulir; pero aun en este potro de tormentos no se acos-

No se acostaba sino cõ mucha incomodidad

acoſtaba con deſcanſo, ni comodidad, ſino muy encojida: Y eſto no ſiempre, porque muchas noches tiraba en el ſuelo ſu cuerpo (á quien llamaba ſu enemigo) y con grave incomodidad, ponía la cabeza ſobre la eſquina, ô borde de la tarima, para que ſi quería el ſueño vencerla, cayeſſe la cabeza (como acaèciò varias ocaſiones) y diſpertàſſe.

Nunca para acoſtarſe ſe deſnudaba. Su dormir eran dos horas, deſde la una de la noche, haſta las tres de la mañana, ò deſde las dos, haſta las quatro. Eſto era quando dormía, porque muchiſſimas noches las paſſaba en vela, en oracion, y en ſus maravilloſos extaſis. Eſta era ſu cama, y ſu dormir. Igual à eſto fué ſu veſtido. En lo exterior no uſó mas, que de unas enaguas de zarga muy ordinaria, el rebozo era de lana, como tambien las medias, en el tiempo que las uſó; el corpiño (que llaman las mugeres) ô jubon, ſiempre fuè con las mangas crecidas haſta cubrir las muñecas de las manos, y ſiempre muy abrochado. A eſte traje correſpondìa la exterior compoſtura. Los ojos en la tierra, las manos ſobre el pecho cruzadas, como que eſtaba con el penſamiento en el Cielo, y ſu corazon en Dios. El veſtido interior, que ſe cubrìa con las exteriores ropas, era admirable; porque ſe componía de unas enaguas de abrojos, ô de ortigas, y otras veces de cilicio de zerda, para remudarlo. Poniàſſe eſta gala con eſpecialidad, los dias mas feſtivos de el año, como ſon los de Chriſto Señor nueſtro, y los de ſu Santiſſima Madre. Eſto era de la cintura à los pies, y de la cintura para arriba veſtía un aſpero cilicio de azero. Era eſte â manera de gabanſillo, ô de una cota, que la abrazaba deſde la cinta, haſta el cuello, con unas puas crecidas, y azicaladas, de las que llaman vulgarmente de *eſcoplo*. Se lo acomodaba á manera de jubon; pero con nuevo tormento, y modo

Veſtido interior que uſaba.

esquisito de atormentarse. Era el cilicio muy corto, de modo, que faltarian dos, ó tres dedos para quedar ajustado, y que cerràssen las extremidades; pero á fuerza de tirones, que le daba con unas cintas, ô correas, lo ponìa como deseaba su amor â Dios, y espiritu fervoroso. Este horroroso cilicio traía continuamente, aunque por orden de sus Confessores se lo quitaba uno, ò dos dias, y luego volvia á ponerselo; pero en esse intervalo no quedaba desnuda de semejantes vestiduras; porque se ponía otro de zerdas mientras descansaba el de azero, y yà se vé, que era nueva mortificacion el remudar las puntas, pues aunque eran mas delicadas estas, eran mas penetrantes, por lo q̃ lastimarìan mas, entrando por la carne, que dexaba abierta el azero. Pero qué ingeniosas trasas no discurre la subtileza de el amor Divino!

Remudaba los cilicios con nuevo tormento, y mortificacion.

En la garganta traía una soga, ô gargantilla, que daba vuelta, y ceñia todo el cuello: Los Viernes de el año, que se exercitaba en andar el *Via-Crucis*, colgaba de las extremidades de esta gargantilla una pesada piedra, que la agoviaba el cuerpo, assi por lo pesado, como porque le enclavarìa mas las puas de el cilicio. Cargaba, â mas de esto, una Cruz à el hombro, y como el cilicio de azero la ceñia tambien los hombros, caìa sobre este cilicio la Cruz. Hasta en los pies se ponia unas plantillas de azero, ô en un lienzo gruesso untaba cera, y en la cera clababa algunas piedrecillas, para atormentarse. Siendo digno de admiracion, que nunca se derretía, ni faltaba la cera de estas plantillas, estrechandoselas en el pie, que traìa continuamente descalzo; pues como hemos dicho, aunque alguna vez se ponía unas medias de lana, y zapatos lo mas de el año, ni medias, ni calzetas usaba. En otras ocasiones, como fina enamorada, solia variar de trage, y de vestido: Poniendose siempre nuevos cilicios, para su tormento, como hortigas, piedre-

Mortificacion en los pies.

dresuelas de hormiguero, y tiestos de barro, segun ideaba su dichosa feliciſſima crueldad.

Continuamente traía en la boca cabalonga, que es una pepita en extremo amarga. Otras veces traìa tambien *Simonillo*, que es una yerba tan aſpera, y amarga, que en ſu comparacion la retama es dulce, y no es amarga la cabalonga. Pero ſobre todo, lo que mas llena de admiracion, y lo que captiva el entendimiento para alabar á Dios, es que ſe le conſervàſſe la lengua, habiendo executado lo que executò varias ocaſiones. Y fuè, que poſtrandoſe en tierra, iba andando de rodillas un gran trecho, y haciendo con la lengua una Cruz en las lozas, ô ladrillos por donde iba, de modo, que ſeñalaba la Cruz con la ſangre que vertìa, ni dexaba eſte exercicio, haſta quedar formada con ſu ſangre la Cruz; luego ſe levantaba â tomar vinagre en la boca, y con él ſe eſtaba enjuagando. Conſidereſe bien, què dolores ſerían eſtos? Añadiendo dolor á dolor, y tormento á tormento. O lengua dichoſa, y què premio habràs recibido por tan cruda Penitencia! O dichoſa Penitencia, y què gloria habràs alcanzado, como piadoſamente creemos! Traìa, á mas de eſto, una Cruz de fierro con grandes, y azeradas puas, que deſpues por orden diſcretiſſimo de un Confeſſor, la paſſò de el pecho á las eſpaldas, en donde menos daño podian cauſarle las puntas. De modo, que no tenia parte alguna en todo ſu cuerpo, que no eſtuvieſſe martyrizada con crueliſſimas Penitencias; pues deſde la cabeza, en que ſe ponìa corona de eſpinas, haſta la planta de el pie con las plantillas de cilicios que calzaba, era un cilicio viviente, un herizo de puntas, que pone horror ſolo leerlo.

Formaba con la lengua Cruces en la tierra haſta verter ſangre, y formar con ella las Cruces.

Lo cauſan tambien las ſangrientas diſciplinas, que hacia, ſin dexarlas un ſolo dia, ſi no ſe lò mandaban expreſſamente. En unas ocaſiones eran con varas de membri-

Sangrientas diſciplinas, que hacìa.

brillo muy delgadas, y estas eran las disciplinas mas suaves: Otras eran con ortigas, y abrojos: Y las mas veces con cadenillas de fierro. Muchos Viernes de el año hacia siete disciplinas, aplicandolas por varias necessidades espirituales, ô temporales, segun le ocurrian; durando el tiempo de una hora, de dos horas, ô mas: Pues regularmente no soltaba la disciplina, hasta que caìa desmayada en tierra, y mientras no se desmayaba, no paraba su fervor. Entre las que los Viernes hacia, una era por los pecadores, y esta rigorosissima. La comenzaba con pomos de vidrio quebrados, cuyas astillas acomodaba en globos de cera; y remudando espinas, y abrojos, daba fin à ella, con cadenillas de fierro: Siendo cosa digna de admiracion, que haciendo tantas disciplinas, y todas de sangre, le quedàsse sangre de unas para otras. En nna ocasion estando en Bethlen, encerrada en una Capilla de las que hay en la Huerta, hizo una tan cruelmente fervorosa, que parece que el mismo fervor la arrebatò, y sacó fuera de sì: Porque habiendo dado las once de la mañana, y buscandola otra Colegiala, la hallò en esta mortificacion, mas tan enagenada, que avisandola desde afuera por dos, ô tres veces, que yà avian dado las once, no la oyò la V. Sebastiana, hasta que à fuerzas de gritos que dió, la oyò; y viò entonces la Compañera, que corria, como agua la sangre en aquel lugar; y hubo de tomar una xicara para echarla, como la echò, bajo de las vigas, y pavimento de el suelo. Lo mismo la sucediò estando yà en San Juan de Religiosa, que con el fervor, con que estaba disciplinandose, no atendió â la hora que era, y habian dado yà las tres de la mañana, y eran cerca de las quatro. Lo advirtió, y advirtiò tambien la mucha sangre que habia derramada; afligióse en gran manera, porque yà era tiempo de ir à recogerse un poco al Dormitorio, â hacer la desecha de

Los Viernes eran siete.

Crueliſſima disciplina, que hizo un dia.

que

que habia estado en èl toda la noche: Procurando siempre el que no conociessen las Religiosas, que la habia passado en el Coro, en otro mejor, y mas dulce sueño. Comenzò â recoger, como pudo, la sangre, para derramarla por una ventana. Y como lo hacia asustada, y con prisa, dexó en el antepecho de la ventana tantos grumos, y quajarones, que despues, quando yà era dia claro, los vieron las Religiosas, que azoradas con aquel horror, no sabian que hacer, ni â què, ô â quien atribuirlo. Estaba entonces en el Convento una Novicia, de cuya virtud discurrieron, por no sé que motivos, que pudiesse ser de algun mal Espiritu viciada. Y assi este exceso de sangre lo atribuyeron â penitencia inconsiderada de la Novicia; pero en realidad no fuè suya, sino de nuestra Venerable Sebastiana, que sintiò notablemente se le atribuyesse â otra, lo que ella habia causado: Siendo su mayor tormento, que por su culpa, culpàssen â otra, y mas no pudiendo declarar, que era suya la sangre, por los inconvenientes, que de decirlo pudieran originarse.

Era tanto el espiritu con que se disciplinaba, y descargaba con tanta fuerza el golpe, que una noche se halló repentinamente sin la disciplina, con que lo hacia; sintiendo que de la mano se la arrebataron, ô yà las fuerzas de su proprio impulso, ô las de el maligno Espiritu. No es esto lo mas, lo mas es, que comenzando con el mayor cuidado, y diligencia â buscarla, por mas que hizo, no pudo dàr con ella: Y estando en esta diligencia, vió la mucha sangre, que habia vertido su cuerpo, y procuró con presteza quitarla. Algo consiguiò, pero quedó bastante en el suelo. Prosiguió en busca de la disciplina, que aun no parecia; traxo luz, y yà desesperada de no hallarla, alzò los ojos â la zelosìa de una Tribuna, y viò, que estaba en una de las honduras mas altas

Se le desapareció repentinamẽte de entre las manos la disciplina.

altas prendida, y toda caída, no dentro de la Tribuna, que era lo menos dificil, sino de la parte de afuera, ázia la Iglesia. Hizo diligencia de alcanzarla; pero no pudo, y habiendo salido de el Coro â buscar algun instrumento con que desprenderla, quando volviò, yà no parecìa tal disciplina. Cosa, que siempre la hizo muchissima fuerza: Porque era bien grande, y gruessa, y la pareció imposible, que pudiesse caber por una hendedura, ò agujero tan pequeño, como los de una zelosía. Ello es que se desapareciò, de modo, que jamàs volvió á parecer. Y desde esta ocasion la mandò su Confessor, que yá no hiciesse otra vez disciplina con instrumento de fierro; pero dexandola orden, para que las hiciesse con la austeridad con que hacia las otras. Y assi lo cumpliò exactamente: Con tal tezon, y rigor, que para verter mucha sangre en ellas no la hacia falta el fierro, conmutado en los pomos de vidrio, hortigas, y demás asperezas, para no faltar â lo substancial de la mortificacion.

Cap. 5. de este Lib. 2.

Sucediòla otro caso raro, segun apuntamos en otro lugar. Y fuè, que con estas mortificaciones habia quedado sumamente herida, y lastimada: Y â mas de esto se habia encendido en una ardiente calentura. Entrò en duda, si podria, ó no hacer las disciplinas? Què tal se sentirìa de quebrantada, pues se le hacia escrupulo hacer la Penitencia, sin que precediesse el dictamen de su Director Espiritual? Quando por mas enferma que se hallàsse, no interrumpia sus rigores. Escribiò con efecto â su Confessor, preguntando lo que debia hacer en estas circunstancias? Y el Ministro la respondiò, que no obstante el hallarse como se hallaba, hiciesse la disciplina. Hizola con el mismo rigor, que las otras: Y fuè cosa verdaderamente prodigiosa. Porque ni las antecedentes heridas se aumentaron con los nuevos golpes, ni se le enconaron, ni la fiebre se exaservò: Antes quedò mejorada

rada, y con mas alientos de los que tenía. Es cierto, y evidente, que una buena disciplina es gran medicamento, para curar muchas enfermedades, como se han curado varias á quienes se han aplicado las disciplinas; pero los buenos marabillosos efectos de esta, y otras de la V. M. Sebastiana, no todas las disciplinas los causan. Quitar la calentura, y fortalecer el cuerpo, son tan particulares efectos, que yà se alegraría mucho la Medicina de conocerlos bien, para aplicar en tiempo medicamento tan facil; pero como no se hallan aforismos, ni recetas para esto en la Medicina de Esculapio, ni en la de Hypocrates, ò Galeno, no todos saben aplicarlos. Estas medicinas se hallan solamente en los Tratados de el amor de Dios, en los Libros de la Caridad, y en las Cathedras de la Penitencia. Porque como de hay salen las llagas, à fuerza de amor, de hay mismo salen, para su curacion, los apositos. Y con este efecto tan admirable, que hizo en la V. Sebastiana la disciplina, queda bastantemente calificada de discreta, acertada, y prudente la respuesta de el Confessor, que pareceria à algun prudente, à lo de el Mundo, menos discreta, por las circunstancias de hallarse enferma, y tan herida. Porque esta alma rara como iba caminando por veredas nada regulares; era precisso, que el Confessor atemperandose á los impulsos, que ella mismа sentia, y á los efectos, que la causaban, no siguiesse para dirigirla, reglas comunes, sino muy particulares. Y la destreza de el Director, en este, y semejantes puntos, tiene gran parte, en que la alma suba con ligereza á la union de el amado, que es el fin ultimo â que se encaminan los passos mysticos: Como à el contrario las pone el Director en gravissimos tormentos de espiritu, si no procura observar cuidadoso el rumbo, por donde Dios lleva à cada una, y por donde cada una se inclina, para alentarlas con su instruccion, â q̃ no vuel-

van â trás, sino que presurosas en el amor caminen, y adelanten, hasta unirse con su Amado. Este caso, por sus efectos es identico à el que se refiere de el Santo Conde de Ariano San Elzeario, decoroso lustre de la Religion Seraphica, en su Tercer Orden de Penitencia. Hallabàsse gravado de una agudissima fiebre, fuera de otros accidentes. Clamò á Dios, no tanto para que lo libertàsse de ellos, quanto para que le condonàsse un cierto descuido leve, que habia cometido. Oyólo su Magestad, y mereció q̃ sensiblemente se le apareciesse, diciendole: Que aquella fiebre era castigo de su defecto; y para que quedàsse mas purgado, le diò á entender queria el mismo Señor castigarle por su mano. A lo qual, condescendiendo con humildad el Santo, doblò el cuello á recibir la penitencia, que fuè darle â cada verso de el Psalmo *Miserere mei Deus* tres golpes con las mismas cadenas con que el Santo Elzeario se azotaba. Acabado el Psalmo, soltò nuestra vida Christo las cadenas; pero San Elzeario quedó sumamente lastimado de los golpes, aunque perfectamente sano de la calentura, que se le limpiò con los azotes, que le dió el mismo Christo.

Caso de S. Elzeario, q̃ sanò con una disciplina, que Christo le diò.

Poco tiempo antes, ô despues de esta disciplina, hizo la V. Sebastiana otra tambien, que fué irregular por los efectos negativos, esto es, por lo que no le sucediò, y pudo sucederla, que fué quedarse muerta. Porque la hizo tan cruel, y rigorosa, que tres veces cayò desmayada en tierra; porque luego que se recuperaba un poco de el primer desmayo, tomaba de nuevo la disciplina, y la seguia hasta el segundo; y luego hasta el tercero, en que la soltó de la mano, porque no tenia yà fuerzas, ni aliento, aunque la sobraba espiritu, y fervor para otra, y otras mas. Y si Dios en esta ocasion no la hubiera fortalecido, sin duda hubiera quedado muerta, tanto por la fatiga que tuvo en hacerla, porque el de-

La V. M. Sebastiana cayò tres veces desmayada en una disciplina, q̃ hizo una noche.

seo

seo de vengarse de las que pensaba tenìa graviſſimas culpas, la ſacaba fuera de sì; como por la copioſa ſangre que ſu cuerpo habia vertido, porque deſeaba extenuarlo, para que no reſiſtieſſe á el eſpiritu, ni la impidieſſe amar â ſu Dios.

Eſtas ſon, aunque no todas, las mortificaciones, que eſta bendita alma executaba en ſu cuerpo. Y no hay duda, que haràn mucha fuerza, y cauſaràn eſpanto â los que los leyeren, pareciendo impoſſibles á una muger debil. Pero aunque ſean dificiles, atendidas las fuerzas ſolamente naturales, no ſon dificiles, ni impoſſibles conſiderados los vigores, que la Divina gracia influye para executarlas. La dificultad conſiſte en que nueſtra tibieza, relaxacion, y deſcuido, percibe eſtas como coſas de el otro Mundo. No creyendo, que ſi de nueſtra parte concurrimos á emprenderlas, harà la gracia toda la coſta. Y mas ſi atendemos â el galardon, que nos ha prometido, que es una eterna gloria. Porque eſtas, ô ſemejantes Penitencias crueles, ſon los caminos arduos, y las ſendas duras, que dice David anduvo por conſeguir la corona, que los labios Divinos, con las voces de las Eſcripturas prometen. Eſtas ſon las veredas dificiles, que han andado los Santos para ſerlo: Eſtas ſon las que han llenado los deſiertos de Anacoretas, los Clauſtros de Religioſos, las Tebaidas de virtudes, los Montes de aſperezas, y de almas el Empyreo.

CAPITULO XXV.

Especiales mercedes, con que la Magestad Divina favoreciò â la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

CEntro de las delicias Divinas son las Almas puras, y Santas. Y mientras mas Santas, han de ser, sin duda, de mayor delicia â el Criador. Por esso en aquellas, que con mas particular esmero se entregan á los brazos de su amor, se advierten singulares primores, con que hace ostentacion glorioſa de sus recreos. Como Artifice Divino, admirable en sus obras, despues de formadas estas cabales, no cessa de pulirlas mas, y mas su cuidado, y continúa retocandolas con nuevos coloridos de perfeccion, segun la humana capacidad puede recibir, manifestando en ello su gloria, su amor, y su Omnipotencia. Y como en todos tiempos, y en todas edades, hace alarde glorioso de estos atributos, comunicando singulares favores â sus Esposas las Almas; tambien hemos de creer piadosamente, que ha querido hacerlo en este tiempo estragado, y calamitoso. Y mas, quando para persuadirnos à que los recibiò la Esposa de que estamos tratando, tenemos el fiador seguro, y la puerta regular de las mortificaciones activas, y passivas, con que maceraba su cuerpo, y era purificado su animo. Siendo estas el fuego lento, con que Dios perfecciona á los Justos en el crysol de los tormentos, dolores, y penas. Ni debe estrañarse el que la Omnipotente mano eleve â sus escojidos á muy altos favores, quando ellos saben merecer sus agrados, y obligar sus misericordias con exquisitas, amorosas diligencias. Y como no todas se animan â poner de su parte la costa de

el

el padecer, son pocos los que llegan á la dicha de gozar, aunque todos quisieran ser participes de esta dicha, como que hubiera descanso sin tarèa, ô gloria sin fatiga.

Habia passado yà la V. M. Sebastiana deshechas tempestades de trabajos, y contradicciones con las criaturas, en las muchas ocasiones, que estas se las habian dado para exercicio de su paciencia. Habia macerado cruelmente su cuerpo con vigilias, ayunos, disciplinas, y todo genero de Penitencia. Habiala Dios purificado con desolaciones interiores, y otras penas mysticas, que como fuego mas activo purifican con mas primor de las escorias terrenas. Con lo qual se hallaba yà dispuesta para recibir los favores soberanos, con que suele en esta vida endulzar Dios aquellas amarguras, que ha dado á las Almas. Varios fueron los que recibiò de su Divino Amado nuestra M. Sebastiana. No he querido expressarlos todos, como tenìa dispuesto hacerlo, porque Dios los manifestará quando sea de su divino agrado, pues no lo hallo por conveniente. Contentarème con referir algunos.

Uno de estos fué, que estando por turno el Divinissimo Sacramento de el Altar patente para el Jubileo circular en el Convento de S. Juan de la Penitencia, se hallaba la V. M. Sebastiana sumamente atribulada con los pensamientos, que su humildad la sugerìa, de hallarse tan vacia de virtudes, y de no tener en sì absolutamente alguna cosa digna de los Divinos ojos, con que poder agradar á un Dios tan amoroso, que quizo por sus elevadas finezas, y por solo amor, quedar con nosotros presente en la Hostia Sacrosanta. Y quando mas sumergida se veía en el profundo abysmo de su proprio conocimiento, se dignò la Suprema Magestad de recrearla con el siguiente favor, segun lo refiere en una de sus Cartas: „ Estando por tres dias (dice la V. M.) paten-

„ te

Carta 60. „ te nuestro Dios Sacramentado, estaba con pena de mi
„ poca virtud, para gozar de su Divina Magestad, y
„ Grandeza, como lo desea mi alma. Me estaba lo mas
„ de el dia de rodillas con mi simpleza. El dia ulti-
„ mo, acabados los Maytines, me quedè en la Tribu-
„ na un poco apartada de las Religiosas. Entrò en mi
„ interior un modo, que yo no sé decir lo mucho que mi
„ alma entendiò, con una fuerza tierna, y amorosa,
„ que me revolviò el corazon tan vivamente, que re-
„ ventaba, con un dolor tan penetrante, doloroso, y
„ suave, que sin poder mas, fueron grandes las ansias,
„ que tenía, con abundancia de lagrymas: Hablando
„ tan amorosas palabras, tan ardientes, y verdaderas,
„ que sonaban con grande claridad, allà en lo mas pro-
„ fundo sin ruido, y muy diferente de lo de acà. El es-
„ tilo tan suave, y tan bien ordenado todo lo que ha-
„ blaba, que ni muy pensado pudiera tanto como se me
„ previno, con tanta facilidad, que dixe quanto sentía
„ mi alma; y pidiendo grandes cosas, con grande con-
„ fianza, rendida, y abatida en mi bajeza, y con grandes
„ deseos de conformarme, y darle gusto en todo à tan
„ admirable hermosura, Magestad, y Grandeza. Daba-
„ le grandes alabanzas à mi Señor, conociendo sus in-
„ numerables beneficios, que solo sus piadosissimas en-
„ trañas han sido poderosas para haberme hecho tantos
„ bienes, y estarme sufriendo. Como era tan sumamen-
„ te grande el conocimiento, se me partìa vivamente el
„ alma, y el corazon. No sé decir como estaba. Lo
„ que me enardeciò con mas superior fuerza, fué un
„ dolor tan grave, y tan intenso, que toda me pene-
„ traba con extraño modo. Todo llegó à muy extrema-
„ do punto, causado de dos palabras, que en un tono
„ le repetian à mi Señor Sacramentado, que me resona-
„ ban en lo mas profundo, y me deshacian el alma en tier-
„ nos

„ nos amores, estando embebida dentro de mi la gran-
„ deza verdadera de mi dulce enamorado Dios, vida, y
„ descanso de todas las amarguras de esta penosa vida.
„ Le hablaba, como que lo tenía presente, con grande
„ confianza, y amor muy reverencial. Deseando, de
„ todo corazon, que todos le amàran, y que no fuera Zelo.
„ ofendido. Estando en esto, me parece, que apareciò
„ el Enemigo, y poniendome delante todos mis pe-
„ cados; me llené de confusion, y verguenza, que se la
„ tenía à el Enemigo; y mucho mas à la suma bondad,
„ y mansedumbre de mi Dios: Con tan grande dolor, y
„ lastima de haberle ofendido, que me parece impossi-
„ ble poder explicar, como era este dolor tan tierno,
„ que me partia el corazon con un amoroso sentimien-
„ to, que solo faltò que se me saliera el alma de el cuer-
„ po. Conocì, que era tan grande la fuerza de mi pe-
„ na, que si mil vidas tuviera, â el instante las hubiera
„ perdido, y hubiera volado mi alma à el Cielo: Por-
„ que no habia fuerzas en lo humano, para tan grande
„ dolor, si el Dueño de mi vida no me la mantuviera.
„ Admirada mi alma de el Divino Poder, era mas el
„ amor q̃ me captivaba, mirando los grandes beneficios,
„ que sin merecerlos he recibido de una Suma Bondad,
„ tan merecedora de ser amada, por innumerables titu-
„ los. Santissimo, y todo amor, abrasado en caridad pa-
„ ra con todos, que no hay lengua, ni entendimiento,
„ que pueda entender, ni agradecer la fineza de sus ma-
„ rabillosas obras. En este conocimiento tan profundo,
„ me hallè tan pobre, y con tan grandes deseos de amar-
„ le, que todo me parecìa poco, para satisfacer tan ar-
„ diente deseo; aunque todas las almas juntas fueran
„ mias. Lo que en este punto sintiò mi alma, quien
„ lo pudiera decir? Solo la Grandeza de tan liberal Se-
„ ñor me pudo hacer favor tan admirable, siendo tanta mi

„ ba-

„ bajeza, y tan penetrante la dulzura de su amor. Yà no
„ podía mas con la fuerza tan suave, que (à mi entender)
„ no habrà persona por fuerte que sea, que lo pueda aguan-
„ tar, sin especial milagro de el Poder Divino, q̃ sabe lo po-
„ co que puede la flaqueza humana; si no suspendiera las
„ avenidas abundantissimas, que derrama su liberal amor,
„ no fuera possible quedar en esta vida. Bendito sea
„ tan gran Señor: Qué lenguas bastaràn, para darle ala-
„ banzas, y saberle agradecer lo que es para nuestro
„ bien! Sabiendonos aprovechar, como le dieramos gus-
„ to, y nos tuviera las puertas abiertas de su amoroso
„ corazon, para defendernos, y darnos nuevas fuerzas,
„ para caminar seguros á nuestra verdadera Patria, con el
„ soplo de su divina gracia! Toda carga es ligera, y muy
„ sabrosos los trabajos. Y qué dicha serà entrar por el
„ amor dulcissimo de mi Divino Señor, y enamorado
„ de mi alma! Por las Espinas, por los desprecios. y
„ por todos los martyrios, que han padecido los San-
„ tos, que padecieramos; mucho mas vale lo mas mi-
„ nimo, que Dios dà á gustar à una alma de su amor.
„ Todos los contentos de acà, son tristezas de Infier-
„ no. Tomàra mi Padre, que otra persona capaz, y
„ de Santidad, tratàra de esto; donde tanto se descu-
„ bre, que poder decir, que importára mucho. Y no
„ puede mi ignorancia topar cosa á medida de mi ne-
„ cessidad; y assi me suspendo, como miserable, que so-
„ lo he sabido ser ingrata, ofendiendo tan gravemente
„ à mi Sumo Bien. Con grandes ansias, quería ser agra-
„ decida, estando mi alma favorecida, y tiernamente
„ movida con efectos marabillosos, y supremos, en un
„ modo de atencion, y reverencia, que todo era estàr
„ aprendiendo, y entendiendo cosas de mucho prove-
„ cho, que me admiraba de saber tan grandes verdades,
„ y de tanto valor, que las apreciaba, en tanto, que no

„ me

„ me hallaba merecedora. Y en el modo que podia,
„ alababa tales grandezas, tan altas, tan divinas, y tan
„ claras, que las entendia, como si fuera persona de
„ grande entendimiento; haciendo tan viva impression
„ en el interior, que me hallaba muy mejorada: Y tan
„ tiernamente movida, que cantando la Letania de los
„ Santos, conforme los iban mentando, me resonaban
„ en el alma, con nuevo amor â todos, como si los
„ tuviera presentes. Estaba mi corazon, que no podía
„ mas con tan repetidos golpes, que no sè decir, co-
„ mo todo estaba allà dentro. Benditas sean las obras
„ de Padre tan piadoso, que en una cosa tan mala po-
„ ne sus belliſſimos ojos, para herirme con las saétas
„ de su divino amor! Acabada toda la funcion que se
„ hizo en la Iglesia, con mucho adorno de luces, y
„ grande ruido de la mucha gente, que estaba para vèr
„ depositar á mi Señor; nada ví, porque dentro de mi
„ veìa lo mejor, que era la Custodia. Estuve en to-
„ do esto, desde las quatro de la tarde, hasta las ocho
„ de la noche, puesta de rodillas, cruzados los brazos,
„ sin haber tenido mudanza en el cuerpo, como las tu-
„ ve en el alma; que fueron tan admirables, y podero-
„ sas, que su valor no sè como lo comparára; tan me-
„ jorada, que pudiera haber quedado Santa, si no fuera
„ tanta mi ruindad, que todo lo dexo perder, para mi
„ mayor tormento, que solo el Señor, que me sufre, y
„ me ha hecho tan grandes bienes, sabe lo que le de-
„ bo, y como soy tan ingrata. Pero yà sabes, Señor, y
„ mi dulciſſimo Dueño de mi alma, que me dàs gran-
„ des deseos, que me quisiera volar, para no embarazar-
„ me en cosas que te diera disgusto; y tan olvidada de
„ mi, y de todo, como si no estuviera en esta vida, en
„ donde me vèo sujeta â mis vilezas, y â tanto malo,
„ como en mi se encierra; y con esta tibieza, que no se

Exclamacion

„ hace cosa. Solo tu, vida mia, puedes romper estas di-
„ ficultades, y dàr desahogo á mi corazon, favorecien-
„ dome con tu divina gracia, para que no te pierda, y
„ en todo haga tu Santissima voluntad. Quedè de tal
„ modo despues de esto, que me queria quedàr en-
„ cerrada en el Coro, porque no estaba para entender
„ en estas cosas, y habia pocas fuerzas en el cuerpo, y
„ mucha fortaleza en la alma. Como me habia queda-
„ do sola en el Coro, las Religiosas, que habian estado
„ mas cerca de mi, habian sentido las ansias, que habia
Llamaba á su Hermana Doña Anna Maria, *la Compañera.*
„ tenidō, y le avisaron *à la Compañera*, que estaba ma-
„ la. Con el cuidado vino, y me sacò de el Coro (pa-
„ ra mayor verguenza) disimulando lo que pude, que
„ ni podia hablar, hasta que me volvi à el Coro (como
„ yà sabe mi Padre) toda la noche, con mucho consue-
„ lo, por descansar con mi amada la soledad. Y como
„ tenía tan impressas las grandezas de mi Dios, y las
„ finezas de su amor, me quedè por unos dias tan movi-
Documentos para las Señoras Religiosas.
„ da, y tierna, que en todo lo que rezaba de el Ofi-
„ cio Divino, parecia que lo entendía; porque sentía
„ provecho, y amor, apreciando con humildad tan lin-
„ do estado, como el ser su Esposa; no como yo, que
„ no lo merezco; pero es muy grande beneficio para
„ quien lo sabe estimar, conociendo que todo lo de esta
„ vida es para despreciado. Como yo estoy cada dia mas
„ disgustada, no me pueden consolar quantos gustos pue-
„ de haber, que es impossible, porque reventàra de pe-
„ na. Y si mi buen Señor no me diera paciencia, y con-
„ formidad, no sè como habia de ser, el vèrme tan des-
„ aprovechada, sin entrar por camino de seguridad, me-
„ tida en esta confusion de estos grandes desatinos, de
„ hallarme en las cosas de allà fuer, que me tienen
„ tan disgustada, que todas mis cosas me enfadan, por
„ ser yo la causa de todo lo malo; y assi siento, que

„ pue-

„ puedo engañar â V. P. porque no es correſpondien- Humildad,
„ te mi mala vida, á lo que eſcribo; ſiendo Dios tan q̃ la queda-
„ verdadero en ſus promeſſas, que dà mas de lo que ſe ba deſpues
„ puede eſperar. Por el fruto ſe conoce lo que es de de los favo-
„ ſu Mageſtad. Con baſtante razon temeré, que no le res divinos.
„ doy guſto; porque à darſelo, me hallara muy apro-
„ vechada, abraſando ſus ſantas inſpiraciones, que con
„ fuerza laſtiman mi afligido corazon. Por lo que pue-
„ do decir, que me dà mas de lo que podìa eſperar, por-
„ que es muy fiel en ſu cumplimiento. Aſſi lo tengo
„ experimentado, que ſon tantos los motivos, que me
„ preciſſan â ſer agradecida, que ni un inſtante habia de
„ teñer deſcanſo; ſin faltar á todo lo que fuera darle
„ guſto, paſſando por grandes trabajos, y en ellos per-
„ der muchas vidas. Aſſi lo deſea mi alma, y me pare-
„ ce, que no pagarà coſa de todo lo que tengo recibido.
„ Es mucho lo que debo ſentir mi poco agradecimien-
„ to, teniendo á un Dios que me criò para que le ame.
„ Què favor tan ſoberano, que mi bajeza ſea admitida Exclamas
„ â el amor de el Rey de los Cielos, y tierra! No sé co- cion.
„ mo lo ſufre mi corazon, y el no poder decir todo lo
„ que en eſte punto conoſco. Su amor divino lo deſ-
„ cubra á Perſona, que con vivas, y eficaces voces mue-
„ va â todas las almas á el amor dulciſſimo de nueſtro
„ verdadero Dios, y gran Padre, para que no ſea ofen-
„ dido por ninguna coſa de eſte Mundo; porque no hay
„ entendimiento humano, que alcanze el amoroſo cui-
„ dado, con que nos atiende ſu divina Providencia con
„ admirable modo, baſtante para enamorar los mas du-
„ ros corazones. Su Mageſtad eſtienda ſus divinas lu-
„ ces, y gracia ſobre todas las criaturas; y â mi me per-
„ done, y me abraſen el alma ſus finezas, para ſer agra-
„ decida, no faltandome el conocimiento (unas veces
„ muy grande, y otras no tanto) conforme es ſu Santiſ-

„ sima voluntad, y como conviene à mi necessidad, para
„ tomar nuevo animo, y determinacion contraria â los
„ pensamientos, que me oprimen por todas partes, con
„ la duda de faltar á la verdad, ô ponderando mas de
„ lo que puede ser, cargandome por esto de mas quen-
„ ta para la presencia de el temeroso Juez, que me con-
„ fundo, y me averguenzo, abatiendome en lo profun-
„ do de mi suma bajeza. Y para quedar con algun con-
„ suelo, de lo que hago por obedecer á V. P. puede
„ con toda verdad entender, que son mentiras mias, en
„ apropriarme lo que à otras passa, que de mi no pue-
„ de haber mas, que maldades. Estas me ocupan el co-
„ razon, para no tener â Dios en èl. Como puedo es-
„ tar con gusto, si no està su Dueño en èl, que es to-
„ do el lleno de la vida de mi alma, y el dador de to-
„ do lo bueno? Estas son las palabras, y por extenso la Carta de la humilde favorecida Religiosa, que mienrras mas favorecida, era mas humilde. He querido ponerla toda, à mas de la narrativa, que expressa de el beneficio recibido, por los ardores, y centellas que exhalan muchas clausulas, de el amor divino, y por no dexar defraudados à los devotos de este nuevo incentivo; siendo tambien nueva manifestacion de el espiritn de esta Virgen bendita.

Y aunque claramenre refiere el favor, que dispensó á su alma la Soberana Diestra, no obstante: Conociendo, que puede alguno reflexar, ò hacerle fuerza aquellas clausulas de la narracion, en que dice la V. M. Sebastiana: „ Acabada la funcion, que se hizo en la Igle-
„ sia con mucho adorno de luces, y mucho ruido de la
„ gente, que estaba para vèr depositar à mi Señor, na-
„ da ví; porque dentro de mi veìa lo mejor, que era
„ la Custodia. Me ha parecido declarar lo que en esto se puede entender. Y es no, que real, y verdaderamen-

Advertencia.

te estuviesse en su interior el Divinissimo Sacramento, como colocadas en su pecho las Sacramentales Especies; sino que estuvo la Custodia en su interior, en quanto â la representacion, ê inteligencia, comunicando à su alma marabillosos favores, y fructos, de los que comunica este Pan de los Angeles à las almas, que con la debida pureza, y ajustada intencion le reciben.

No hay duda, que el favor es grande, y contiene pruebas claras de una gracia muy especial en la alma que lo recibe, como lo recibiò esta Alma feliz, no solamente en esta ocasion, sino tambien en otras varias; pero no es tan singular, y raro, que no se lean semejantes, y mayores en Eclesiasticas Historias. La V. M. Maria de Christo, esclarecida por su rigorosa penitencia, por los favores, que recibió de el Cielo, y por Apostolica Fundadora de los Beaterios en las Villas de la Parra, y Almendralejo en Estremadura, mereciò, que por espacio de quince años estuviesse Dios Sacramentado en su virginal corazon, como en Custodia: No real, y verdaderamente, sino solo en representacion, y por la comunicacion de admirables efectos, segun refiere Docto Historiador de su vida el R. P. Fr. Fernando de San Antonio, Lector Jubilado, y dos veces Provincial de su Santa Provincia de San Miguel de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. La V. Marina de Escobar lo refiere de sì misma, aun con mayores finezas, y con mas admiracion. Pues expressa, que el mismo Dios, y Señor nuestro, la dixo lo siguiente: „ Descansa, y re„ cibe alivio de tus penalidades; y no quiero, que te „ vayas de mi casa vacía, y sin algun Dón. Y ví, que „ tenìa su Magestad en su Santissima mano una Custo„ dia pequeña, y dentro de ella el Santissimo Sacra„ mento de el Altar. Toma (dixo el Señor) y recibe „ este Dòn. Y digote de verdad, que desde oy por to„ dos

Vida de la V. M. Maria de Christo. Lib. 2. c. 4.

Doña Marina de Escobar. Lib. 3. c. 22. §. 3.

„ dos los dias de tu vida serás una Custodia de este „ Señor Sacramentado, recibile. Hallème luego confo- „ ladissima, y con los mismos afectos en mi alma, co- „ mo quando acabo de comulgar; y todas las veces que „ me acuerdo de este Mysterio, estoy con los mismos „ afectos, y siempre me hallo delante de su Divina Pre- „ sencia en mi alma. Pues si estas dos Rosas de Castilla merecieron tanta dicha, y favor tan estupendo, porquè razon hemos de limitarlo para esta Flor de San Juan, siendo uno mismo el Jardinero, que cultivó este, y aquellos Jardines? Y mas quando sabemos lo mucho, que padeciò por el mismo Señor, que ahora la favorece. Muchos son los Santos, que en este, y en otros generos han experimentado largo tiempo la presencia, ô representacion de Christo yà como tierno delicado Niño, yà como Crucificado, y Paciente, y suele esta dicha passar á lo mas intimo de la alma con mayores efectos, y superiores inteligencias. Pues porquè no darèmos credito, y la fé humana, que puede darse â este favor, y otros de esta Venerable Virgen, atendiendo su inculpable innocente Vida, rigores de Penitencia, y elevadissimos grados de Oracion continua? Y aunque nada de esto hubiera, quien duda, que el Divino Amor, segun dice San Bernardo, parece, que olvida la dignidad de amante, ô que la ignora. Pues se enriquece con abatirse, y con amar se hace poderoso. Esta fuerza dulcissima de el amor, violenta á el amado para la victoria, y habiendola conseguido, se rinde, dandose por vencida, aun la misma fuerza. Pues dirèmos, que casi olvidado de su dignidad, como rendido de las ansias, deseos, y amores de su Sierva Sebastiana, cedió la victoria, y quiso representarse como en Custodia, en el interior casto, y puro de esta su Esposa enamorada.

D. Bernard. apud Corn. in Cantic.

Y por no dexar en la esfera puramente mysti-

ca

ca este favor, y singular recibo, que logrò de el Cielo la V. M. puede servir de apoyo la Theologia Escholastica con la opinion de el Eminentissimo Cienfuegos, y su Docto Vindicador, quienes con bellas pruebas de authoridad, y razon, intentan convencer, que la Suprema Magestad de Christo nuestra Vida queda en la alma, que le ha recibido, con cierta permanencia, y presencia especialissima Sacramental, por todo el tiempo que la alma no pone obice â dicha presencia permanente; de modo, que puede durarle este Soberano Huesped todo el curso de su vida. Entendiendose este favor, y singular beneficio, no de todas las almas, que comulgan debidamente, sino solo de aquellas, que son verdaderamente devotas, y resplandecen con especial nota de singulariſsima santidad, y virtud. De estas, pues, afirman estos Authores la permanencia Eucharistica. Y como en nuestra V. M. Sebastiana tenemos seguras señas de su elevadissima virtud, y prudentes razones, que en lo humano convencen su santidad, y vida devota; podemos roborar con esta opinion aquel beneficio, y aun piadosamente persuadirnos, â que las Especies Sacramentales, que en la Comunion cotidiana recibía, duraban permanentes en su pecho; puesto que no solamente no ponìa obice alguno para esta permanencia, sino que solicitaba encender mas, y mas la hoguera de sus amores para con su Esposo Divino, y hacerse con una Comunion mas digna para la siguiente.

Rabago en el libro intitulado Christus Hospes.

CA-

CAPITULO XXVI.

Refierense otros favores, que de la Mano Divina recibió la V. M. Sebastiana.

EScribiendo el caso, que acaba de referirse en el Capitulo antecedente, me pareciò necessario segregar Capitulo aparte, para con mayor claridad seguir la narracion de otros favores, que se dignò el Cielo de dispensar á la V. M. Sebastiana. Para que assi con mas distincion los vèa la piedad, y los admire alabando en ellos, y en todo, â el Criador, marabilloso en sus criaturas, que es el fin para que se refieren, y escriben; yà que no es, ni puede ser para que se imiten. Pues no cabe la imitacion en los favores, que dispensa Dios à las almas; siendo solamente para la practica, y exercicio de las virtudes la imitacion. Pues como pondera, y dice el Gran Padre de la Iglesia Augustino, no nos convida Christo, ni nos dice, que aprendamos de su Omnipotencia â tornear los Cielos, á fabricar la Aurora, à criar â el Sol, y â la Luna, ni á hacer lo visible, ê invisible, sino que unicamente nos enseña à ser humildes, virtuosos, y Santos: Porque en nuestro poder, y voluntad està el exercitar virtudes, no el obrar marabillas. Las que de los Santos se refieren, son para adorar, y engrandecer à el Santo de los Santos, mas que para excitar á que las practiquen los Fieles.

D. August. Homil.

Yà diximos, tratando de la Fè de la V. M. el amor, y veneracion, con que daba culto à el Divinissimo Sacramento de el Altar. Ahora vamos continuando la narracion de los favores, con que la recreaba su Esposo, pagandola sus finezas. Es admirable demonstracion de el amor Divino el siguiente sucesso. Direlo con su

su misma pluma. „ El otro dia, despues de haber co- Carta 30.
„ mulgado, y de haber rezado las Horas, estaba tan
„ fatigada, y con tan graves ansias en el corazon, que
„ deseabà una parte sola para descansar. Yà sin poder
„ mas, me entrè en la Tribuna, quexandome amoro-
„ samente â mi Dios. El alma le decía con mucha ter-
„ nura tan vivas palabras, manifestandole todas las co-
„ sas, que le afixian con dolor, y lastima, que se me
„ caìan las lagrymas, y se me abrasaba el corazon tan
„ vivamente, que no sé decir como estaba. Ví inte-
„ riormente â mi Señor muy alegre, y à su Santissima
„ Madre: Y dentro de mi misma una como Sala muy
„ lucida, y hermosa, y como fuera de su lugar mi co-
„ razon, á modo de una grande bola toda guarnecida
„ de oro muy fino, y resplandeciente, que parecía que
„ tenía muy ricas piedras, que brillaban con grande
„ hermosura, y luz; muy diferente todo de lo de por
„ acà, que no tenía comparacion. Estando en esta ad- Otro favor que recibiò de la Divina Mano.
„ miracion, cogió su Divina Magestad mi corazon con
„ mucho amor. De que yo lo vì en sus manos tan
„ lindas, me dió tanta verguenza, que con humilde
„ encogimiento le decìa mi alma: No, Señor, y Due- Humildad en medio de los favores.
„ ño mio, que lo coja tu Santissima Madre, y mi Rey-
„ na, y todo mi consuelo, que en teniendolo en sus
„ manos Divinas, lo compondrà, para que pueda pas-
„ sar à las tuyas. Assi lo hizo con mucho gusto, estan-
„ do mi alma muy consolada, y con apassible sossiego
„ descansaba el corazon. Pero como soy tan ruin, co-
„ menzè â temer, si serìa engaño lo mismo que esta-
„ ba mirando. Y como de lexos, parece que venian unas
„ voces, que yo no entendìa como era esto; porque
„ conocì, que no se podía acercar quien las daba, de
„ temeroso, y acobardado. Y con todo esso, me daba
„ â entender, que no era verdad, que estaba engañada.

„ En esta confusion, advirtiò el alma (para assegurar-
„ se, y quedar sossegada) decir: Si esto es malo, men-
„ tando los Dulcissimos Nombres de JESUS, y de MA-
„ RIA, se desparecerà todo. Y fuè assi, que me quedó
„ presente la hermosura de mi Dios, y la de su Pu-
„ rissima Madre, favoreciendome, y defendiendome sus
„ Magestades de tan porfiado Enemigo; conociendo ser
„ cierto lo que me dice V. P. y enseña, que lo que
„ es de Dios no admite duda, y es muy diferente lo
„ bueno de lo malo, aunque lo malo se vista de lo bue-
„ no. No permite Dios, quando nos dexamos à su Di-
„ vina Providencia, que nos engañe; y si nos hace al-
„ gun mal, no llega à la alma, que de todo saca bien,
„ aunque estè muy atribulada, y en evidente peligro. Yo
„ tengo mucha experiencia, como V. P. sabe, y me con-
„ suela en mis temores, que como ignorante, no en-
„ tiendo cosa en bien mio.

En cuya narrativa se dà claramente â entender no ser cosa de el Demonio, sino especiales beneficios divinos, los que refiere: Y mas quando à la vista se ofrece luego el solido fundamento de la humildad, diciendo, que comenzò á temer, *dudando si seria engaño, lo mismo que estaba viendo.* Porque como su conocimiento la persuadìa continuamente, á que era indigna de los favores de Dios, y no merecìa, que su Magestad la hiciesse, ni el mas pequeño: Qualesquiera favor, que recibía, lo dudaba; hasta que despues la misma seguridad, y certeza, que dexan los beneficios divinos, iba assegurandola, para que depusiesse las dudas. En esta misma carta tratando de este beneficio, dice, *que de lejos parecia, que venian unas voces, que no entendia como eran; pero conocia, que la persona, que las daba, no podía acercarse.* Y esto es muy conforme â lo que enseña San Juan Chrisostomo, en la authoridad de la margen. El Angel malo, tienta tambien

Nota.

Tom. 2. homilia. 5. in Matth. prope finem.

â

à las almas, aun en la vision buena, y verdadera: Con la diferencia, que esta tentacion es como de lexos, aunque passado algun tiempo, la sobrevengan temores de si seria, ô no sería ilusion lo que en aquel rapto, ô vision la passó; y essa es la tentacion de el Enemigo, para que no dé credito la alma â los favores, que de Dios recibe; pero estos quando son verdaderos, dexan certeza, y seguridad tanta, que facilmente desecha los ardides de Satanàs con los esfuerzos, que le comunica la gracia. Y assi afirma la Madre Sebastiana, que conocia muy bien, *que quien daba las voces*, persuadiendola â que no creyesse el beneficio, que estaba recibiendo, *no podia acercarse*. Y en realidad no podia el Diablo acercarse, porque alli estaba presente inmediatamente el Angel bueno, que unas veces se permite presente al Angel malo, otras se hace á el mismo Angel malo invisible, para dàr lugar á la tentacion, que hace con permisso divino. Este ocultarse un Angel de el conocimiento de otro Angel, es lo mismo que no manifestarse; y no manifestandose â otro, no puede este otro conocerlo, segun enseña el Dr. Mariano, y Subtil Escoto, siguiendo la opinion de el Gran P. S. Augustin, y de el Doctor Seraphico S. Buenaventura, quien dice las palabras, que cito à la margen. Y conforme â esto, assienta la Escuela Subtil de Escoto, que para manifestarse un Angel â otro, no es bastante en la locucion Angelica, la simple manifestacion de su concepto; sino, que es necessaria alguna mocion, con que sea excitado el entendimiento de el Angel, â quien el otro quiere manifestarse. Con lo qual queda bien claro lo que dice la M. Sebastiana: *Que quien daba las voces*, para que no diera credito â lo mismo, que estaba experimentado, y que sin duda eran sugestiones de el Angel malo, *no podia acercarse*, porque lo estarìa conteniendo el Angel bueno. Pues vèmos, y consta por la Escriptura Sagrada, que un Angel bueno hace frente, y con-

Quandiu circa nos est Angelus bonus, nunquã nos in tentationẽ potest impellere Angelus malus, &c. Secundum dispensationẽ Dei recedit aliquantulũ Angelus bonus, magis autem non recedit, sed abscondit se; reddens se invisibilem ante Diabolum: quoniam, nisi voluerit Angelus bonus à diabolo non videretur. Substrahit ergo se, ut det diabolo licẽtiam tentandi.

D. Bonav. in 2. dist. 2. p. 2. quest. 6. S. Aug. lib. 12. de Gen. ad litt. cap. 17. ap. Frassen. tract. de Ang. disp. 2 art. 1. quest. 3. §. Sup. 3. *Quod sicut substãtiæ corporales habent aliqua velamenta,*

contiene à otro Angel bueno: Luego podrà reprimir con mas fuerza, y refrenar à un Angel malo, para que no se acerque, ni haga mas, que aquello, para que tiene licencia de Dios.

quibus se alienis aspectibus occultat, sic, & habent substantiæ Spirituales suo modo. Quod quidē obstaculum non debet intelligi per interpositionem alicujus naturæ opacæ, sicut est in visu nostro corporeo, vel obscure, vel minus clare, sed abscondere in eis, idē est, quod nolle manifestare, &c. D. Bonav. citatus.

CAPITULO XXVII.

Sigue la materia de los antecedentes Capitulos.

COmo es inagotable el manantial de donde salen los favores divinos, que como agua corren á regar la tierra de los fieles, recreando sus espiritus, y sus almas; por mas mercedes, que comunique, siempre le quedan mercedes, favores, y beneficios, que distribuir para regalarlos. En los antecedentes Capitulos hemos visto algunos favores, con que la Soberana diestra beneficiò á la Madre Sebastiana; pero no cupieron en ellos, y por esso he determinado añadir este otro con la misma materia. Pues aunque no he tenido por conveniente referirlos todos, no obstante, ofrecen abundantes materiales, los que aqui se expressan entresacados de los demàs.

Se esmeraba la Magestad Divina en continuar sus mercedes para con esta querida Esposa suya, á el mismo passo, que ella se dedicaba cada dia mas, y mas en complacerle. Siendo este el movil de sus operaciones, aun en aquellos lances, en que la astucia infernal se empeñaba con mas furia à contrastar la fortaleza de su amor, y apoderarse de el castillo de su constancia. Y en la ocasion presente permitiria Dios, que entràsse esta Virgen bendita en un nuevo crysol, para que se purificàsse de nuevo, y se hallàsse assi mas dispuesta à el favor, que queria su Magestad hacerla. Dióle permisso à

el

el Demonio, y este con los venenosos dardos, que continuamente disparaba á el blanco de su paciencia; tiraba tambien â vèr si conseguìa despecharla, poniendola en las tablas de el desconsuelo. Para conseguirlo, y salir con la suya, variaba los ardides, y assi probar con qual de ellos venía â tierra su fortaleza. Arrojóla uno en esta ocasion, y fué sumamente terrible, por ser contra su Padre Confessor, concibiendo tal enfado, y enojo contra su Persona, que casi se arrepentía de haberle declarado sus mas particulares interioridades, pensando, que de nada de esso habia necessidad. Proponiendosele tambien, que si volvía dicho Confessor, le dirìa lo mas precisso solamente, y lo necessario; porque decirle mas serìa peligroso. Subiò à tanto punto la sugestion diabolica, que repentinamente se encendiò en su corazon una gravissima ira, enojo, y aborrecimiento contra el Ministro de el Altissimo, pensando despreciarlo en viendolo, y decirle palabras injuriosas. A tanto grado como este llegò la tentacion; y la humildissima Religiosa no sabía que hacerse, ni como apartar de sì enemigo tan feroz, que tan cruelmente la crucificaba su alma; aumentandose esta pena con la circunstancia de ser la tentacion contra Persona tan venerada, como la de su Confessor: Creciendo con increible amargura las anguftias, y las congojas; de modo, que no pudo en muchos dias quitar de su imaginativa pensamientos tan amargos.

Tentacion de enojo contra su Confessor.

No es nuevo valerse la Infernal Serpiente de estas malditas trazas, para despechar en otras culpas à las almas devotas. Muchissimas son, las que han padecido esta borrasca furiosa, con las agitadas olas de crueliſſimas tentaciones. Entre las quales, fuè espantosa la que se refiere de Santa Catharina de Bolonia; pues habiendo sido fieramente combatida de pensamientos de infidelidad, y blasfemia, cabilaba el Enemigo nuevas ma-

Chronica Seraph. tom 5. lib. 4. c. 5.

maquinas para destruir las virtudes de la Santa. Avivaba, mas que otras, las interiores sugestiones contra la Obediencia; y para que desesperada de conseguirla, se despechàsse la Sierva de Dios, procuraba el Demonio inducirla vehementissimamente á desobedecer â su Prelada en quanto mandaba, no solo â la Santa, sino á las demàs Religiosas. Parecianle todos los mandatos, ô indiscretos, ô tiranos, apoyando su proprio juicio con subtilissimos discursos, y razones de discrecion, que el Enemigo la sugería. De aqui se seguìa en la voluntad una duriſſima repugnancia para obedecer; y quando lo hacìa, experimentaba tales congojas en su corazon, que temía acabar la vida, pues fuè esta una de las guerras mas crueles, que le hizo el maldito con permisso Divino. Y he dicho esto, para que no se espanten los menos instruidos, â el vèr, que tuvo tentacion tan fuerte contra su Confessor la Madre Sebastiana.

Tribulaciones en que se vió.

Precedieron â ella otras penalidades; porque anduvo muchos dias con el corazon muy sobresaltado, atormentada con un dolor vehementissimo, y una palpitacion violenta en el mismo corazon, toda sumergida en indecibles desconsuelos, y desechas tempestades; de modo, que estaba como un labyrinto de penas su interior, y su exterior. Clamaba â su Dulcissimo Esposo; pero como este la tenìa en el Mundo, para que diesse muestras de su constancia, y valor ayudado de la Divina gracia, no la otorgaba desde luego los consuelos, sino que se hacia (quisiera explicarme con estas voces, sin derogar los respectos à la Magestad Divina) se hacia Dios de el rogar, gloriandose de vèr â su querida padecer. Y quando lo habia conseguido â satisfaccion, cercenaba las espinas de la pena, y hacia, que brotàssen las rosas hermosissimas de el consuelo. Fué sin duda muy grande el que recibiò esta alma Justa en esta ocasion,

sion, que vamos refiriendo; porque desde luego permitiò Dios, que se moviesse en el mar de su interior esta tempestad furiosa, para hacerla entrar en el puerto de el gozo, con el favor, que inmediatamente la hizo, y fué el que yà refiero.

Hallabase en extremo debilitada, y tan exhausta de fuerzas, que apenas podía dàr un passo, sin mucha fatiga. Contristabase de esso mucho, porque discurria, segun se hallaba, que no podria poner en practica los exercicios, que habia de hacer; pero repentinamente comenzò â sentirse con mucho vigor, y fortaleza extraordinaria. Retiróse á la oracion, para dàr â Dios las debidas gracias, por haberla sacado de aquella tormenta; y haberla comunicado fuerzas á su extenuado cuerpo. Estando en ella mas engolfado su espiritu, sintiò repentinamente un dolor muy grande en el corazon, pero al mismo tiempo muy dulce. No fuè esso lo mas, sino que la fuerza de el dolor conociò dimanaba de una mano, que entraba con violencia en su pecho, y tomando el corazon de la V. M. lo apretaba fuertemente, como si fuera una delicada massa; con la fuerza, que la mano hacia para apretarlo, la pareció, que se iba destilando el corazon, por entre los dedos de la misma mano, causandola esso nuevo dolor, y mayor angustia; pero uno, y otro se refrigeraba con una suavissima maréa, y ayre delicado, que interiormente soplaba con mucha suavidad, y fuerza. Con cuyo lenitivo se suavizaba el dolor; y los ardores, que sentìa, se le mitigaban. Porque pensó, segun eran de acervos, que la quitàssen la vida; especialmente lo discurriò todo el tiempo que duraba la accion de apretarla el corazon, y esprimirlo: Viendo, que por entre los dedos de la mano se destilaba, como si fuera cosa liquida, ô fluida. No tuvo especial inteligencia de lo que en esto queria hacer la Magestad Divina. Ni toca á mi

Fuertes dolores en el corazon, como que se lo apretabā y deshacia.

insti-

instituto averiguarlo, sino solo referirlo. Porque si me fuera licito, sin exceder los limites de puro Historiador, apurar mysterios, ê inteligencias; aunque fatigara un poco mi tal qual discurso, no me seria muy arduo encontrarlas. Y mas quando el Real Propheta David me ministra textos muy literales á el caso, diciendo: Que su mismo corazon se ablandó, y liquidò como queda una porcion de cera derretida. Pero aunque la V. Madre no dice, que mano fuè la que de esse modo la apretò, y derritiò el corazon; ni tuvo especial noticia superior, debemos persuadirnos à que fuè la Omnipotente Mano de su Soberano Esposo; porque para ello nos dà fundamento otro caso, que sucediò á la misma Madre, casi dos años despues de haber sucedido el que acaba de referirse. Es el caso el que yà digo.

Factum est cor meũ tanquam cera liquescens. Psalm. 21.

Estaba un dia hincada de rodillas en el Coro, adorando la Real Presencia de nuestro Gran Dios en las Especies Eucharisticas. Comenzò â sentirse gravemente atribulada, tanto por los dolores, que mortificaban su cuerpo, como por interiores congojas, que afligian su alma. Mitigaronse estas un poco, y â breve rato se sintió con un dolor tan vehemente, y acerbo en el corazon, que la causó implacables, y amarguissimas inquietudes. Pediale á su Dulce JESUS la tolerancia necessaria, para no caèr en impaciencia. Dabale gracias, quando reconocìa, que con essos favores la regalaba otras veces. Quexabase con ternura, y resignacion. Y aunque tambien el cuerpo sensible queria prorrũpir en voces lastimadas, agitado de aquel tormento; pero lo contenìa con las riendas de la conformidad, para que no se precipitasse en exterioridad alguna. Assi estuvo padeciendo largo rato, y quando volvió en sì, reconociendose libre de tanta pena, exclamaba à su dulce Dueño JESUS, con tiernas palabras, y amorosas Jaculatorias. Estando en ellas, percibió

Otra merced, y favor q̃ recibiò.

bió sensiblemente, que la decian: *Esta ha sido la mano de Dios.* Cuyos ecos causaron tanta suavidad, consuelo, y quietud en su alma, que sin duda, daba por bien empleadas las passadas tormentas, por la redundancia de consolaciones, que alegraron su alma.

A cerca de los favores, y mercedes, que esta admirable criatura recibió de el amado de su alma, creo, que puede con mucha razon numerarse entre los primeros, aquel continuado aviso, que casi sensiblemente tenía quando caìa en alguna falta, aunque fuesse muy ligera: Y no solo quando faltaba, sino que en todos tiempos, y ocasiones estaba sintiendo suavemente herido su corazon con los dorados harpones de estos avisos, para que en cosa ninguna faltàsse â lo que debía. Y assi lo significò varias veces â sus Confessores con estas palabras: „ Pudiera estár mejorada en mi mala vida, „ con las misericordias tan grandes, que recibo de la „ Poderosa mano de tan buen Señor, y lo mucho, que Carta 24. „ cada dia me sufre: Que con grande admiracion me „ quexo de la dureza de mi corazon; porque su dulce „ amor me llama con suave fuerza, advirtiendome de „ todas las faltas, para que las escuse, y no me descuide en cosa, por ligera que paresca; pues todo lo que no „ es dàr gusto à mi Dios, pesa mucho: Y mas â mi, „ por ser tan miserable, y tan llena de faltas, que à „ veces me falta la paciencia, y me doy por perdida, „ sin poder de mi parte remediarlo. Solo la esperanza „ en la Poderosa Bondad de Dios, que puede con solo „ querer hacer marabillas, y milagros, como los està „ obrando á todas horas con esta miserable: Sufriendome tantas maldades, que me confundo, temiendo „ hasta quando me dexarà de sufrir tanto; pero como „ es tan piadoso Padre, le estoy pidiendo sin cessar mil „ perdones, esperando me favorezca con su Santissima

Continuos avisos, con que Dios la llamaba, para q̃ en nada descuidàsse de su obligacion.

„ gracia, y el amparo de su Santissima Madre MARIA,
„ y todo mi consuelo, para no ser vencida de los en-
„ gaños de tan crueles enemigos, que me atormentan;
„ obscureciendome el entendimiento con tanto tropel
„ de pensamientos.

Lo mismo dice en otra Carta. „ Mirandome
Carta 28. „ llena de faltas, y mas obligada á sacar provecho de las
„ verdades tan ciertas, que se llevan la atencion de la
„ alma, con una fuerza muy facil, para entender la
„ grandeza de el Poder de un Dios, que es bastante una
„ palabra, para ocupar toda la alma, que toda se em-
„ bebe, y consume, y no sabe nada, de tanto como se
„ le abre para saber, y aprender, que no alcanza mi
„ ignorancia. Y con esto me afirmo con mas resolucion
„ á no dexarme llevar de los pensamientos, de que nada
„ me sirve, por hacerlo con tibieza, y tantas faltas; pe-
„ ro con todo, mi deseo es tan generoso, y tan verda-
„ dero, como lo sabe el que dà todo lo bueno; y lo que
„ siento ser tan ruin, que con facilidad todo lo puedo
„ perder, siendo tan poco, que á veces pienso con mu-
„ cho desconsuelo, que no habrà quien tenga tan ma-
„ las inclinaciones, y tanta dureza para ser agradecida,
„ y ser Santa; porque es mucho el amor, que Dios nos
„ tiene, y muy grande el que yo le debo tener. Obli-
„ gandome su dulzura, su cuidado, su amor, y mil gra-
„ cias, que no es facil poder decir. Quando estoy mas
„ perdida, y con mas intenciones de no querer ir de
„ noche á el Coro, es tanta, y tan viva su presencia,
„ con un modo (para estimarlo mucho) que no pue-
„ do faltar de ir à el Coro, con las consideraciones, que
„ se me ofrecen, de el aprovechamiento de el tiempo,
„ y lo mucho que han hecho los Santos, de donde en-
„ tro en conocimiento, de que no es cosa lo que yo
„ hago. Y con esto me esfuerzo, y cobro animo, olvi-

dan-

„ dandome de todo lo que cuesta ir à el Coro, que es
„ para alabar el Poder de Dios, como me defiende en
„ todo; como lo hizo la noche de tan horroroso estruen-
„ do, que estaban dando las doce; y yo acabando de
„ leer un quaderno de Apices de la Mystica, y camino
„ de la virtud.

Hasta aqui la V. M. en cuyas palabras se dexa bien entender la solicitud, y cuidado con que la rondaba su JESUS dulcissimo, y enamorado tierno, para que en cosa ninguna le desagradàsse. Y con tanto esmero procuraba la Esposa finissima corresponder à las atenciones divinas, que con el continuo desvelo, que tenía, en no cometer descuido alguno con plena advertencia, llegó à hacerse casi natural esta atencion, no descomidiendose aun en lo mas leve, ni en una palabra advertidamente. Porque estaba siempre con todos sus sentidos, y potencias en la Soberana Magestuosa presencia de nuestro Dios, y Señor. Y como este no cessaba de disparar las iluminadas flechas de sus auxilios, no perdía tiro; y todos quedaban muy bien empleados en el blanco de su Esposa. Ni ella resistia las puntas, porque si la herían, eran heridas de amor, tiernas, delicadas, y suaves. Llegò â tanto, que ni hablaba, ni preguntaba, ni deseaba saber cosa alguna, mas que si fuera insensible. Assi lo refiere en una Carta, que escribió á su Espiritual Director, en que expressa lo siguiente „ Padre, y mi Señor: No sé co-
„ mo me manda, que le escriba, sabiendo la perdicion Carta 58.
„ de mi lastimosa vida, con tanta tibieza, que me traé
„ tan sin alientos, que me espanto como Dios me su-
„ fre, pues ni yo me puedo aguantar: Sin esperanzas de
„ el cumplimiento de mis deseos, con una verguenza,
„ de no hallar ni una cosa enteramente buena, que me pue-
„ da consolar: Porque son tan grandes las faltas, que
„ en todo tengo, que me hace grande fuerza, el que

„ V. P. no lo conosca, y serà la culpa mia, por no dar-
„ me â entender. Esto me affige, y conosco, que lo
„ poco, ô nada que hago, no es de el gusto de Dios, ni me
„ aprovecha, por lo que he experimentado de tan poca
„ virtud, quando podia estar mas aprovechada: Obligan-
„ dome la Magestad Divina con sus grandes beneficios,
„ que no tienen termino; ni yo lo habia de tener, pa-
„ ra estarle alabando, y emplearme solo en lo que mis
„ fuerzas alcanzàran, en su santo servicio; pero bien co-
„ nosco, que nada puedo, si Dios no me favorece con
„ su Santissima gracia, y su Santissima, y Purissima Ma-
„ dre, gobernandome en este mar de tantos peligros,
„ como se me ha dado á entender. Conosco, que es de
„ grande provecho el dexar todo lo que es Mundo, y
„ todas sus estimaciones, y en esto es tanto lo que mi
„ alma entiende, que solo la Bondad de Dios sabe el
„ grande beneficio, que me ha hecho, que yo no he de
„ acertar â decir todos los bienes, que se vienen jun-
„ tando, pues parece, q̄ uno và arrevatando â otros, y se
„ tiene una verdadera libertad, que no se puede temer
„ todo lo de esta vida, que si todo se pierde, es como
„ si nada se perdiera. Mi corazon no tiene nada, que le
„ pueda contenrar, y en mi tengo menos; y bastante
„ que me desconsuele. La Santissima, y Poderosissima
„ Reyna me dé alientos en mi alma, y gracia para estar
„ muy conforme con su Santissima voluntad. Y por
„ obedecer á V. P. tomé los tres dias de Exercicios de
„ la Santissima TRINIDAD, estandome todo el dia, y
„ entera la noche en el Coro, en donde rezaba las ho-
„ ras, y todo lo demàs de el Oficio Divino. Acabado
„ todo lo de Comunidad, me entraba en la Tribuna,
„ que està dentro de el mismo Coro. Salia à las cinco
„ de la mañana (que tocan à prima) y fuera de el Co-
„ ro, en el suelo, me mal acostaba en un bacio de la

„ bo-

„ bobeda, en el modo de siempre. Acabado de tañir á
„ prima (que dura mas de media hora) bajaba à Co-
„ mulgar. Acabado, me subìa á el Coro, hasta las do-
„ ze de el dia, que salìa à comer lo que me daba la
„ Divina Providencia, que es lo mas ordinario, frijoles,
„ y estos sin pedirlos, ni procurarlos, y assi es todo lo de-
„ màs, que necessito. Que es para alabar á Dios, co-
„ mo todo me lo dá, sin tener yo ningun cuidado, ni ad-
„ mitir cosa, que de proposito la comprem, para dar-
„ mela, porque no lo lleva bien mi corazon, ni lo pue-
„ de sufrir. A las dos de la tarde me venía á Visperas,
„ y me quedaba en el Coro, hasta otro dia à las doce.
„ En estos tres dias no fui al Dormitorio, el tiempo que
„ alli me tiro á descanzar, en el modo que sabe V. P.
„ Los ayunos, como siempre, con solo la comida, hasta
„ otro dia, los Viernes, y Sabados, pan, ô semita solo,
„ y otros con chocolate. Las disciplinas todos los dias,
„ hasta donde alcanzan las fuerzas. Lo rezado, reparti-
„ do en el dia, y la noche. Cinco Estaciones mayores,
„ la Hora, el Calvario, el Exercicio de la Cruz, ó el de
„ la muerte, y otras devociones; y unos ratos de leer,
„ y lo demàs de el tiempo en la Oracion, en don-
„ de la alma descanza, en aquel verdadero conocimien-
„ to de la Magestad Soberana, en la dulzura de su amor,
„ en lo admirable de sus beneficios, y en la suave fuer- Documen-
„ za con que me hallo obligada (por mi gran ventura) tos.
„ à su santo servicio: Abrazandome con la cruz de el
„ padecer, y con la amargura de el desamparo, y los
„ demàs sentimientos que se padecen, y los entiende mas
„ la alma, que lo puede decir. Son de tanta substancia,
„ y aprovechamiento de la alma, que me hallo com-
„ prehendida de la verdad, conociendo, que las obras
„ de el Poder Divino, son admirables, y tan fuertes, y
„ poderosas, que solo su Corazon amoroso puede hacer

capaz

„ capaz â la alma, para que entienda, y para su divino
„ cumplimiento. Me conosco muy ruìn, y flaca; pero
„ todo lo puede hacer Dios, y sabe la que he sido, y la
„ que soy; y los buenos deseos, que me dà con el co-
„ nocimiento de las bajezas de esta mortal vida, que me
„ deshaze la alma con una violencia, que en un punto
„ quisiera acabar con todo, y assi lo digo à su Magestad,
„ que yo no me contento con esta mala vida; que co-
„ mo Poderoso, me dè todo lo que sabe necessito para
„ darle gusto, y mucho de su bellissimo amor, que sobre
„ todo, quanto tengo en deseo, se lo pido; pero me pare-
„ ce, que si toda me ocupàra su amor (para mi tan de-
„ seado) que yà lo habia de tener todo. El no ser como
„ deseo, me entristece, y me aflige el alma; pero digo,
„ que no meresco tan grande beneficio. Con estos sen-
„ timientos, no se pueden decir las hablas de la alma,
„ yternuras de palabras interiores, y exteriores: Con un
„ cierto modo de entender afectuoso, que à veces me
„ quedo por unas horas sin pensamiento en cosa parti-
„ cular; pero tan ocupada, y embebida, que si no ade-
„ lantàra el rezado, no quedàra tiempo. Y assi en estos
„ tres dias, no hubo tiempo ocioso; antes me faltó para
„ otros exercicios, y para tomar algun descanzo, que no
„ sè como se iba el tiempo tan breve, no siendo mi cor-
„ ta capacidad bastante, para la dilatacion, que pide lo
„ que la alma entiende, y para los muy provechosos avi-
„ sos, para perfeccionar las muchas faltas, que à la vis-
„ ta de Dios mas bien se conocen; pero con un modo
„ de rendimiento tan vergonzoso, y con un atrevimien-
„ to, para con la Divina Magestad, humilde, y amoroso,
„ para pedirle con humilde confianza, y con determina-
„ cion para hacer en todo su Santissima voluntad; y para
„ llevar con paciencia este desconsuelo de mi tibieza, y
„ mala vida, sin esperanza de mi parte, solo en el Poder de

„ Dios,

„ Dios, porque no se acaban estas marañas, y visiones,
„ y el Enemigo, que me atormenta con sus boberas, y
„ malos pensamientos, que â veces me lastíma la cabe-
„ za, y me dexa rematada de tristeza, con desconsolado
„ desaliento. Esto es, lo que se ha podido traèr â la me-
„ moria, que de los trabajos (todo me cuesta temores,
„ y verguenza) yà los sabe V. P. que se ha menester
„ grande animo, y esfuerzo, para hacer desprecio, en lo
„ mismo q̃ me faltan las fuerzas: que no tengo valor, co-
„ mo lo vè su Magestad, â quien le pido me favorezca,
„ y me perdone lo poco, ô nada que puedo. Que se
„ haga su Santissima voluntad. Y con esto, yà està obe-
„ decido V. P. en poner lo de los tres dias, que el ha-
„ berme resistido tanto, yà se verá si tenía razon, pues
„ todo no quiere decir nada; y assi ha sido todo lo de-
„ màs, para mi confusion, y verguenza, y sin sacar prove-
„ cho en ninguna virtud, quedandome como siempre,
„ en esta mala vida, sin fervor, ni alientos, siendo muy
„ menos la mortificacion, y penitencia de estos tiem-
„ pos, que la de los passados. Y esto de no ir adelante, no
„ puede ser bueno; y si bien lo pienso, es cosa lastimo-
„ sa, saber la vuelta que ha dado el tiempo, quando to-
„ do me parecía poco, y habia fuerzas para mas, y aho-
„ ra un ayuno particular me acaba la vida, con tanto ex-
„ tremo, como si en mucho tiempo no comiera cosa,
„ tan descoyuntado el cuerpo, que por obra de Dios
„ me mantengo en pie, y sin hacer falta á lo de el Co-
„ ro, y lo demàs; pero mirando lo poco, que hago de
„ mi parte, me disgusto, quejandome de ser tan misera-
„ ble, que con todo mi corazon le pido â Dios, que si
„ es su Santissima voluntad, estoy prompta á padecer
„ las penas de el Infierno, que favoreciendome con su
„ divina gracia, las he de aguantar, aun siendo los tor-
„ mentos, que parece impossible, que pueda haber quien

„ por

„ por muy breve instante, los pueda aguantar; porque
„ à lo que yo he experimentado, no cabe en quanto se
„ pueda ponderar; y como todo es tan escondido en el
„ centro de la alma, se espanta lastimosamente, que
„ como siendo Dios tan piadoso, permita en una
„ pobre alma tanta inhumanidad. Y lo cierto es, que
„ solo el que lo padece, lo siente, y con todo no se pue-
„ de entender. A este padecer me determino, por dar-
„ selo, y padecerlo por mi Dios, pero ya no me quie-
„ re dàr este consuelo, para castigo de la tibieza, y des-
„ cuido de este Cuerpo. Hasta aqui las clausulas de la V. M en las que hay mucho para admirarse y juntamente para edificarse mucho.

CAPITULO XXVIII.

Dase razon de como se hallaba esta Sierva de Dios poco antes de su muerte.

UNA de las pruebas mas eficaces, para convencer, que solamente los de la alma, son verdaderos bienes, y los temporales de el cuerpo, solo en lo aparente son bienes; es la misma experiencia, que con magistrales documentos enseña, que todos los bienes temporales, y mundanos luego que se poseen, enfadan, y causan astìo; pero los Celestiales, y Divinos, mas se desean, quando mas se logran. Posseìdos aquellos cansan, y fastidian; y estos encienden mas ansias, quando mas se consiguen. Y de aqui se conoce la miserable ceguedad de los mortales. Que conociendo, por experiencia, la verdad infalible, que solo los eternos son bienes verdaderos; y los mundanos son de el todo falaces, mas emplean sus conatos en conseguir estos, que en lograr aquellos. Por esso la desdichada, miserable

ble repeticion de actos viciosos, constituye á la vejez, en una deprabada constumbre, dificultosamente corregible, y casi impossibilitada á la enmienda. A la contra, la dichosissima santa porfia de virtuosas operaciones, produce en los espiritus, no solamente habitos laudables, que inclinan á las mismas virtudes, sino una como milagrosa fortaleza, y soberana constancia, para formar bienaventurada la alma, y la vida.

Aquella tarèa continuada de virtudes, que no soltaba de la mano nuestra V. Sebastiana, què otra cosa podia producir, sino nuevos deseos de practicarlas mas, y mas, para conformarse mas, y mas con su amado? Y qué otra cosa eran esta practica, y estos santos deseos, sino llamaradas fogosas, que salian de el ardientissimo horno de su amor á Dios? Yà estaba toda casi transformada en su Magestad, porque la repeticion de heroicos actos de virtud, la habia hecho olvidar los tumultos de el Mundo, y aun las inquietudes, que suele mover la naturaleza misma. Siempre habia sentido en su corazon los golpes, con que llamaba á sus puertas el Divino Esposo; pero en estos ultimos trances de su vida eran los toques mas fuertes, los llamamientos mas continuos, y los amorosos silvos con mas frequencia. Siendo tanta yà la sed de el amor divino, que sentia abrasado su corazon. Por esso se hallaba en estos tiempos tan desembarazada de lo terreno, tan abstraida, y casi fuera de sí, que no daba á entender, que era criatura humana, mas que en la poca carne, que habian dexado pegada á la ossatura sus mortificaciones, y penitencias. Tan entregada solo á la Providencia Divina, que lo menos, que cuidaba era lo necessario para su Persona, dilatandose su espiritu á querer estampar en los corazones de las criaturas, especialmente de las Personas Religiosas, los primores, que guarda la Sabia Providencia en las almas, que solo

 bus-

buscan sus auxilios, y de verdad se entriegan á sus expensas, assegurando, como experimentada, la confianza, que en solo ella deben tener los hombres: „ Me aver-
Carta 31. „ guenzo (dice la V. M.) y no sé como detener las Ma-
Proprio abatimiēto. „ nos de la Divina Providencia, por no vérme tan favo-
„ recida, y mas avergonzada, que yo no sè como lo sufre
„ mi corazon, conociendo con tan viva verdad, y con
„ tan segura confianza, que es impossible, me pue-
„ da faltar todo lo necessario para el sustento de el cuer-
Confianza „ po, y lo que es mas, el mantenimiento de la alma.
en Dios. „ Dejandolo todo â su divino cuidado, como lo estoy
„ experimentando, y mejor para con las Personas, que
„ de verdad le sirven. Con qué ansias desea mi alma
„ infundir esta verdad á todas las gentes, y en especial
Zelo. „ â todas las Religiosas, que me dàn lastima vèrlas tan
„ cuidadosas de que no les falten las cosas temporales,
„ que parece les falta el tiempo para procurarlo, y pe-
„ dirlo â las personas de afuera, sujetandose á muchas
„ penalidades, que todas se podian escusar, dejandose à
„ la Providencia Divina, con seguridad, que no se pue-
„ de olvidar un Padre tan poderoso, que de verdad nos
„ ama. Y si nos falta en lo demasiado, es porque no nos
„ haga daño â lo que tanto nos importa, como son las
„ abundancias de la gloria. Quien pudiera ser agradeci-
„ da, y darle mil alabanzas, y en particular mi mucha
„ vajeza!

A este mismo passo habian corrido los deseos, y las demàs virtudes. Y assi se hallaba su alma noblemente adornada con todas ellas; y en aquel alto grado, que describen los Mysticos, quando llega la alma á el septimo grado de la contemplacion passiva, en que se halla con la union particular de el amado de su corazon. Por esso entonces, dice Fr. Augustin de San Ildephonso, se olvida la alma de sus pecados, cuya memoria yà no le dá pe-

Fr. Aug. de S. Ildephō Theologia Mistic. L. 3. grad. 3 trat. 3. c. 6.

na,

na, para volverlos â amar. Aqui se olvida de las cosas temporales, de los amigos, y parientes; aqui se olvida de los afectos, y deseos de qualesquiera cosa de las que en el Mundo pueden deleitar. Aqui se olvida de sus buenas obras, y de lo que por ellas hà merecido, para que de essa manera, nada presuma de sí, y se ponga toda en las manos de la voluntad divina. Y finalmente, aqui se olvida de todas las cosas, que no son Dios, y solamente se queda con una subtilissima, y ardiente noticia de aquel Señor, que assi la enamora con su divina voz. Assi parece, que estaba yà á los ultimos dias de su vida la Madre Sebastiana, segun hemos dicho, dandonos fundamento para decirlo assi, no solo el hallarse tan acrisolada, y purificada de terrenas escorias, con la practica de las virtudes, mortificaciones, trabajos, y penalidades; sino sus mismas palabras, en una carta, que casi á los fines de su vida escribiò â su Director. Y porque en ella dà claramente â entender lo que yo he apuntado, la trassumpto aqui â la letra, en la qual se veràn las ansias, que la abrasaban por unirse yà con el lazo indisoluble â su amado, refiriendo tambien cierto tormento, que por entonces padeció, y se le dió â conocer era de Purgatorio, quizà para que recibiesse la ultima mano, purificando alguna falta, que pudo inadvertida haber cometido. La Carta dice assi:

Carta 59.

„ Mi Soberano Niño, y su Dulcissima Madre, en todo
„ me manden, y me echen su santa bendicion, para su
„ entero cumplimiento. Yà sabe V. P. que mis cosas no
„ tienen fundamento, para poner por su orden las cosas,
„ que como son tan diversas, no atino: Y como suelo es-
„ tar tan asimplada, y descontenta con mi vileza, no
„ puedo dejar de estàr con temor sobre esto, que me
„ manda; y con la vida tan desbaratada que tengo, en pun-
„ tos de perderme, sin poder entender como salir de tan
„ penosas confusiones. Estas me llegan â la alma, cono-

Humildad.

„ ciendo, que lo poco que hago, no me aprovecha, ni
„ me mueve á cosa buena, solo â perder la paciencia, y
„ â cosas que no las debo decir; pero primero rebiente,
„ que llegue à tener atrevimiento de pronunciar cosa
„ contra mi verdadero Dios. A estos grandes peligros
„ me precipita mi afliccion, y sin saber como, me vèo
„ libre, y perseverando en estas congojas, sin ningun con-
„ suelo, se me passan las horas, y las noches como ata-
„ rantada; y en vèrme en partes muy estrañas, y con
„ tanta confusion, que no se puede decir como ello es,
„ ni como queda mi corazon. Solo para perderlo todo,
„ sin ninguna esperanza, discurriendo, como me veré li-
„ bre de estos tormentos, que padesco en la alma. Con
„ la primera noche era bastante para no tener animo de
„ volver mas á el Coro; pero no puedo tener resolu-
„ cion para faltar ni una noche. Estando en algunas no-
„ ches solo para tirarme, segun està el cuerpo, como tan
„ miserable. Esto no es cosa de cuidado, como lo son
„ estos dolores tan desatinados, que me hacen reventar
„ en ansias mortales, y haciendo por defenderme, es en
„ valde, porque no alcanzan fuerzas humanas. Solo la
„ misericordia de Dios me puede dár aguante, para que-
„ dar con vida, y conforme con su Santissima voluntad.
„ Solo siento, que por mi mucha maldad se enoja Dios,
„ y me dexa en este padecer, de diferentes modos, co-
„ mo lo estoy experimentando. Me ví metida en una
Penas de Purgatorio q̃ padeciò. „ grande confusion, con la boca tan abierta, como de un
„ perro muy grande, sin poderla cerrar; y tan sumamen-
„ te afligida, que pedìa favor, para que me la cerraran,
„ habiendo personas, que me podìan dar mucho alivio,
„ pero no lo hacian, y esto me daba mayor pena. Vuel-
„ ta à los sentidos, me hizo grande fuerza todo lo que
„ me habia passido. Me parecen las penas de el Purgato-
„ rio, por no poder por su mano darse ningun alivio,

„ co-

„ como lo pudieran recibir por las agenas. Esto es lo
„ que me parece, por lo que yo sentì. Puede ser, que
„ me engañe, porque de estas cosas pudiera quedar muy
„ aprovechada, y muy temerosa de lo estrecho de la otra
„ vida. Dios me dè verdadero conocimiento, y su santo
„ temor; y â todos para que le amemos, porque en to-
„ do nos hace grandes beneficios, dando tiempo para
„ merecer mucho premio, con poco trabajo: Solo con
„ dexarnos á su Santissima voluntad, con un modo de
„ conformidad constante en los trabajos, como venidos
„ de la Mano Poderosa de el que todo lo gobierna, y
„ con su infinita Sabiduria, dà à sus tiempos, confor-
„ me lo que mejor conviene, que como Padre amoro-
„ so, no puede descuidarse, y mas sabiendo lo poco que
„ podèmos, si nos faltan los esfuerzos de su divina gra-
„ cia. Assi me la dè á mi, que tanto la necessito para
„ llevar con paciencia la vida, que tengo en este desam-
„ paro, en donde està mi alma tan oprimida, y tan sin
„ consuelo, sujeta â las vilezas de este cuerpo tan per-
„ verso, y con los sentidos tan vivos para todo lo ma-
„ lo, y para atormentarme de diferentes modos, que
„ fuera cosa dilatada, si fuera capàz de poder decirlo,
„ para descargarme de tanto peso, que no sè que pue-
„ da agradar con tanto, ni à Dios, ni á sus gentes, si
„ me conocieran lo que me passa dentro de este cora-
„ zon, que mejor me estuviera no tener vida. Me admi- Documẽto.
„ ro, como pueden tener gusto en cosas de la tierra,
„ que tanto los divierte, que no se acuerdan que son
„ mortales. Bendito sea tan buen Dios, que por dife-
„ rentes caminos, todos acaban con la muerte. Què fin
„ tan dichoso, para los que han sabido aprovechar el
„ tiempo, què breve se acaba! Qué sabrosos parecen
„ los trabajos, y qué ligero lo que se hacìa tan pessa-
„ do! Yo me averguenzo, quando me acuerdo de las

„ oca-

„ ocasiones, que he dexado perder, sin advertir que mi
„ Dios lo disponía, para mi bien, y Yo entendía, que
„ estaba en las criaturas. He sido muy tonta, y todo se
„ ha perdido, y se và perdiendo lo presente, si Dios
„ con su poder no me saca de este pasmo de tibieza,
„ y temeridad de pensamientos, que no puede el cora-
„ zon levantar el vuelo â lo alto de sus deseos, porque
„ lo detiene con penosa fuerza, sin poder tener campo
„ donde desahogar sus ansias. Siento, que me detienen,
„ como si me metieran para adentro la respiracion; y
„ me atarantan con las cosas, que véo tan verdaderas,
„ que despues me admiro, de que no es cierto, y me
„ sirve de consuelo. Tales son las cosas de melancolicas,
„ que me tienen quitado el aliento, y me parece que si
„ yo fuera capaz, y le diera peso â lo que me passa,
„ no habia de llevarlo con tanto descuido, que lo de-
„ xo olvidar, passando por todo, sin entender lo que ha-
„ go; y quando se passa tiempo, que no escribo lo que
„ V. P. me manda, yà no me acuerdo, y por no estàr
„ con dudas, se quedan sin poner bastantes cosas. Y lo
„ de los Exercicios de los tres dias, que en dos diferen-
„ tes tiempos tuve, guardando el orden de los passados,
„ procurando con todo esmero la mortificacion de los
„ sentidos, y toda la aspereza, que con las pocas fuer-
„ zas de este cuerpo se pudo, que como es tan pere-
„ zoso, no hace todo lo que fuera razon. Todo se que-
„ da en deseos para confusion, y verguenza de mi va-
„ jeza. Todo se lo debo á mi Dios, sufriendome las
„ muchas faltas, que en todo tengo, dexando de hacer
„ lo que está de mi parte, conociendo verdaderamente,
„ como todo se và desflaqueciendo, y se và acabando,
„ faltandome el fervor, que me hacia estár prompta, y
„ ligera, para hacer lo bueno, y con fuerzas para tra-
„ bajar; pero â el presente, me desflaquecen mucho es-

tos

„ tos ayunos, que me acaban las fuerzas, con un vacío
„ tan penoso en el estomago, como si me lo desbara-
„ taran por adentro. Esto es, quando solo me sirve de
„ comida un pedazo de semita, hasta otro dia, como sa-
„ be V. P. que no puedo tomar cosa en ningun tiem-
„ po, solo á el medio dia, aunque haya mucha necessi-
„ dad; y se và passando assi. Debe de ser voluntad de
„ Dios. En lo de adelante, serà lo que fuere su Santis-
„ sima voluntad, favoreciendome con su divina gracia, pa-
„ ra no faltar á estas poquedades, que me dà verguenza
„ de ser tan ruin, y con tan poca virtud, que no hallo
„ cosa que me consuele: temiendo tanto de mi flaque-
„ za, por la viveza, con que me mueve à los apetitos,
„ poniendome delante las ocasiones, y ocupandome de
„ un todo la memoria, para apetecer los mejores rega-
„ los, con tantos disparates, que me desbanecen la ca-
„ beza. Y es con mayor fuerza en la oracion, que me
„ revientan las cosas, y me atarantan, hasta privarme,
„ con tal confusion, que es mucho, y no lo puedo de-
„ cir, que despues me quedo espantada de lo que me
„ ha passado, que no lo puedo entender; sin provecho
„ para la alma, y en punto de perder la paciencia, y de
„ parecerme impossible, que pueda ser bueno, y no po-
„ der salir de tanto enredo. Esto me atormenta con tal
„ desconsuelo, que me hace bramar, y todo se queda
„ para mi sola, sin alboroto, procurando conformarme,
„ con el temor de que no me sirve conformarme. Pen-
„ sando, que doy yo consentimiento à todos los malos
„ pensamientos, y que me dexo vencer de todo lo que
„ se ofrece. Con esta verguenza, no me atrevo â poner-
„ me delante de la grandeza de un Señor Santissimo, ni
„ pedirle todo lo que sabe me detiene para darle gus-
„ to, por tener yo la culpa de mi perdicion. Yo me
„ confundo, pensando hasta quando se acabàrà este mo-
„ do

Tentacion de desconfiãza, en que la ponìa el Enemigo. Y resistencia, q̃ la V. M. hacia.

„ do de visiones tan estrañas, y sin faltar todos los dias,
„ con tanta fuerza, que no cabe en la imaginacion tan-
„ ta multitud de cosas, y assi me revientan con teme-
„ ridad la cabeza, que me atontan, cosa, que si me du-
„ ràran mas tiempo, quedàra incapàz de mudarme á
„ otro lugar. Si procuro desechar toda esta confusion
„ con un buen pensamiento, no puede ser, y assi me
„ quedo batallando como dos horas, y me parece que
„ gastàra mucho tiempo, si fuera de algun provecho; pe-
„ ro es ocioso, y temo enojar mas â mi Dios con por-
„ fiar contra su voluntad. Y assi me salgo de el Coro lle-
„ na de verguenza, deseando no me vean, que soy una
„ ociosa, que como todas andan divertidas en sus ocupa-
„ ciones, emplearán mejor el tiempo, y á veces me pa-
„ rece, me fuera bien ocupandome en el modo de to-
„ das; pero estoy tan mal dispuesta, que para nada sirvo,
„ ni puedo estàr entre gentes. En faltando Dios, nada
„ consuela, y todo me parece malo, hasta lo que como.
„ Todo me aflige el corazon, por estàr tan llena de fal-
„ tas, que se me hacen tan graves, que ellas me apar-
„ tan de Dios. Yo no me entiendo, ni lo puedo com-
„ poner, si la piedad tan buena de Dios no se compa-
„ dece de mi perdicion, arrancandome tan malas raìzes,
„ que me tienen ahogada, cayendo sin poder passar ade-
„ lante, metida en mi mucha miseria, con tal desgra-
„ cia, que me vienen grandes deseos de hacer con toda
„ promptitud, lo que sea mas perfecto; deshaciendome
„ dé todo gusto, y propria voluntad, por solo que haga
„ Dios en mi todo lo que fuere su gusto: conforman-
„ dome de corazon en todo lo que dispone, y passan-
„ do por todas las amarguras de esta mortal vida, sin es-
„ perar descanzo hasta el fin, no faltandome la fortale-
„ za, que recibo de su divina gracia: conociendo, que
„ â todos los lleva por diferentes caminos, y no es pos-
sible

Deseos en q̃ se abrasaba en estos dias ultimos por unirse con su amado Esposo.

Conocimiẽto que tenia de que aun lo mas leve lá impedia unirse â su Amado.

„ sible escoger lo que mejor nos parece, si Dios con
„ su infinita sabiduría le dá â cada uno lo que le con-
„ viene, para que caminen sin temor de las dificultades,
„ que se topan en las asperezas de el camino, que son
„ muchas, y tan confusas, que no sabe una pobre al-
„ ma en donde se halla, ni entiende, como se há entra-
„ do en tantos trabajos, que jamàs los habia pensado, que
„ sale de unos, y le vienen otros. A este modo son tan-
„ tas las mudanzas: que yo me admiro de las obras ma-
„ rabillosas de el Poder Divino, y la Providencia, y amor
„ de no faltar, ni deteniendose en dàr la luz, que tanto
„ se necessita, porque no se pierda todo lo ganado, hasta el
„ tiempo conveniente, en donde se assegura con firme-
„ za, la fortaleza: perseverando con la ayuda de nues-
„ tro buen JESUS, que todo se lo merece, y sin ningun
„ interez lo dà, y como ha sido tan grande la fuerza de
„ su dulcissimo amor, se adelantò para obligarnos â so-
„ lo amarlo, y assi me parece, que yà estamos interessa-
„ dos â servirle en buena correspondencia. A mì lo que
„ me desconsuela, para cumplir con mi obligacion, es
„ mi mucha ruindad; porque teniendo tan grandes de-
„ seos de acabar con todo lo que es tierra, determino
„ con verdadera resolucion vencerme à mi misma en to-
„ do, sin turbarme en los trabajos, y contradiciones, aun-
„ que â la naturaleza le parece amargo estàr en perpe-
„ tua mortificacion, y cuidado de los sentidos, que son
„ puertas, por donde se entra el enemigo, para perder
„ todo lo que hà costado mucho trabajo; pero con la
„ gracia de mi Dios, me hallo sin ningun movimiento,
„ ni deseo de saber, ni vèr cosa de lo que passa en el
„ Convento, y menos de lo de afuera, ni de hablar ni
„ una palabra, conociendo los grandes bienes, que Dios
„ me hace de estár sin tratar, solo en lo muy precis-
„ so, de la Religion, y fuerza de la charidad, y amor,

Amor á estar siempre retirada, y abstraida.

„ que á todas tengo, sin cosa particular, que me sirva
„ de inquietud, teniendo mi mayor amistad con la so-
„ ledad, que es el descanzo de mi corazon, que no lo pue-
„ do tener en ninguna persona, ni por muy breve tiempo,
„ que me parece mucho, por lo que estraño, y por lo
„ que se puede faltar al silencio, que como soy tan ruin,

Estado elevadissimo, en q̃ Dios habia puesto á la V. Sierva suya en estos ultimos dias, como se infiere de toda esta clausula.

„ temo ponerme en la ocasion. *Y teniendo à Dios en*
„ *mi interior, que no me dexa tener descuido, como avi-*
„ *sandome lo que debo hacer, para no perder tiempo en*
„ *palabras, y en todo lo demàs, que son cosas tan menu-*
„ *das, que no se pudieran conocer, ni tener por faltas, pe-*
„ *ro la alma conoce sin poder dudar de la verdad. Con*
„ *tal modo, que avergonzada, y agradecida, me alienta,*
„ *el que es Dios mi Padre, y tan Poderoso, que me ha*
„ *de perdonar, sabiendo mi mucha miseria, y que todo lo*
„ *bueno me viene de su liberal mano,* con tanta gracia, que
„ todo es hacerme beneficios, para mi mayor verguen-
„ za, y para darle millones de alabanzas.

CAPITULO XXIX.

Ultima enfermedad, y muerte de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

NO hay ardid en las Sagradas Letras mas aplaudido, que el que usò Gedeon, valeroso Caudillo de el Pueblo de Dios. Ordenò este â los Soldados de el Exercito, que mandaba en Gefe, que cada uno llevàsse para la batalla una antorcha encendida; pero el ardid consistió en que fuesse la antorcha encerrada, y oculta en una cantara de barro, y à el tiempo de acometer â los enemigos, quebrando cada Soldado su cantara, manifestàsse su lucída antorcha. Sucediò con tan

buen

buen efecto el estratagema, que alucinados los enemigos con batería tan lucida, volvieron las espaldas con precipitada fuga. A este modo, discurria yo, que acontece en la muerte de los Justos. Traen estos la luminosa antorcha de las virtudes oculta en su interior, con el vaso de barro, que es el cuerpo terreno. Assi andan todas las jornadas de su vida, hasta que quebrando la muerte este vaso, se descubren las luces de las buenas obras, y hecha pedazos la cantara de la carne, se dexan vèr los reflexos de las virtudes.

Assi sucediò en la muerte de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Con aquel retiro, y abstraccion en que viviò siempre, no solo oculta de las personas de el siglo, sino aun de las mismas Religiosas, y Colegialas en el Convento de San Juan, y Colegio de San Miguel, en que passò su vida. Nadie veía las luces de virtudes, que llevaba dentro; porque siempre procuró tenerlas ocultas, para reservarlas de los torbellinos de la hypocresía, y de el vendabal de el proprio amor. Muriò. Quebròse la cantara de su cuerpo á fuerza de el golpe, que le diò una fiebre ardiente, y entonces se descubrieron los brillantes reflexos de sus acciones santas. Habia llegado yà â la edad de quarenta y ocho años; y en ella habia atheserado inmensos caudales de merecimientos. Si atendèmos â el rigor, y aspereza, con que se tratò en casi todos ellos, parecerà vida muy larga; y en realidad fue mucho durar un cuerpo femenil, y delicado, que para mantenerse recibia por subsstento la abstinencia, por sueño las vigilias, por vestidos los cilicios, por recrèo las disciplinas, por diversion la modestia de sentidos, y por descanzo la invariada tarèa de tantos años de oracion continua. Atendiendo â esto, dirémos, que duró mucho, y fuè muy larga su vida. Porque en lo natural no cabía durar tanto, quando parece que tomò à empeño destruir, y

acabar con un cuerpo, que no puede permanecer con tales quebrantos. Pero atendiendo â lo que en essos años executó, parece muy corto el tiempo, y la vida. Mas como en los Siervos de Dios no se computan las vidas por dias, ni por años, sino por obras; habiendo executado tantas, y tan buenas la V. M. Sebastiana, se regula su vida por vida muy prolongada.

Llena de buenas obras, y de santos merecimientos, estaba, quando el Soberano Esposo de las almas, llegó à batir las puertas de su corazon, con el golpe de la calentura. No quiso avisar de lo que sentía, assi por el poco caso que hacia de sus enfermedades, como por no dár molestia, y trabajo â las Enfermeras, por lo mucho que sentìa su humildad qualquiera cosa, que â favor suyo se hiciesse. Conocióse la gravedad de la fiebre, y que se iba exacerbando poco â poco, por lo que hubo de sacrificar su humildad â la obediencia, dexandose llevar con resignacion à la cama. Acudieron caritativas, y amorosas las Enfermeras con las medicinas, que los Medicos ordenaban; pero â nada cedía la enfermedad. De modo, que fortalecida, ê incorporada la calentura en la sangre, por instantes la iba viciando. Viendo esto las Enfermeras, querian ponerla ropa de lienzo, como camissa, sabanas, y lo demàs, que en semejantes dolencias se administra; pero à todo se resistia la penitente enferma, diciendó con humildad: *Señoras, quando las pobresitas, y mas las desdichadas Indias están enfermas, què ropa se les pone, y què camissas se les viste? Con la poca ropa que tienen, passan sus enfermedades. Pues porqué para mí ha de haver ropa, que mudarme, y camissas que ponerme?* Assi se escusaba, hasta que por obediencia se lo intimó la Prelada, â cuyas imperiosas voces, jamàs tuvo resistencia. Solamente pidiò para su consuelo, que pues la despojaban de el Abito, no la quitàssen el Tunico, y esto se le otorgò, para no desconsolarla.

Ra-

Rariſſimo ſerà el Santo, y Siervo fiel de el Altiſſimo, que no haya tenido anticipadas luces, y previas noticias de ſu muerte. Porque eſte es uno de los mas comunes beneficios, con que regala, y aun remunera en eſta vida mortal, aquellos ſervicios, y obſequios, con que ſus amigos han procurado eſmeradamente ſervirle. Y en conſequencia de eſto, tratando de eſta Venerable Sierva de Dios, no ſerá irregular perſuadirnos à que el Cielo con anticipadas voces la miniſtró algun aviſo de ſu cercana muerte. Porque no ſolamente quando eſtaba ya poſtrada con la ultima enfermedad, ſino muchos dias antes ſe dexò decir algunas palabras, en que manifeſtò el conocimiento, que tenìa de lo inmediata, que eſtaba la libertad de ſu deſtierro en eſte Valle de lagrimas.

Dióle una enfermedad grave â ſu hermana Doña Anna Maria, que (como hemos dicho) eſtaba de Niña en el miſmo Convento. Sanó de ella, pero la ordenaron los Medicos, que ſalieſſe de la Clauſura algunos dias, para convalecer mejor, tomando otros medicamentos. Hicieron buen efecto, y reſtituida á ſu ſanidad, reſtituyòſe tambien â el Monaſterio. Y luego, que la viò ſu hermana la V. M. Sebaſtiana, la dixo: *Muy mejorada vienes. Dale muchas gracias â Dios. Y mira, que ſi te dà otra enfermedad, ni tú la has de contar, ni yo te he de aſſiſtir.* Y aſſi ſucediò. Porque àpenas ſe habia cumplido un mes de dicho eſto, quando cayò enferma, y mutiò la V. M. Antes de que la llevàſſen à la cama, eſtando todavia en ſu Celda, entró cierta Religioſa â vèrla, y reconociendo la fiebre que tenía, conſiderò tambien el theſoro, que en ella perdía ſu Convento; y con humildes ſuplicas rogaba á el Santo Niño Jesus, que eſtaba en la Celda de la Enferma, y le decìa: *Santo Niño, no te lleves â Sebaſtiana.* Luego, que oyó eſta deprecacion, que hacia la Religioſa, ſe bolvió á ella, y dixola: *No puede faltar à ſu palabra.*

Palabras q̃ dixo, y manifieſtan el conocimiẽto de ſu cercana muerte.

Otra

Otra Religiosa Madre de Consejo, la visitò uno de los dias primeros de el accidente, y la dixo: *Sebastiana, qué es esto?* Y respondió promptamente: *Madre mia, lo que es, es que llegó el morir, porque esta vida ya no se puede llevar. Son muchos los riesgos, y yo no quiero perder à mi Dios. Con que te mueres?* Dixo la Religiosa. *Si Madre.* Respondiò la V. M. Sebastiana.

Ni solo con estas, y otras voces se daba â entender, que tendrìa algun interior aviso: tambien con algunas obras lo manifestaba. El dia, que la hicieron acostar en cama las Madres Enfermeras se dedicò á disponer su Mortaja. Porque habiendola quitado el velo, que tenia en la cabeza, lo pidió, y estuvo componiendolo de el modo, que habia de servir para que la amortajássen, y assi se verificò. Pues el mismo velo, y tocado, que habia dispuesto, fué el que la pusieron para darla sepultura. Y quien, sin tener luces ciertas de lo cercano de su transito, viviò tan ajustada; quales serían los preparativos para la ultima hora, si tuvo noticia de ella? Yá se vee, que no podian ser mas sus acciones, de lo que habian sido; pero no obstante procurò esmerarse mas en algunas, para estár en vela hasta la ultima hora.

Acto de abstinencia, y mortificacion en su ultima enfermedad.

En uno de los dias primeros, que cayó en cama, exercitò con exemplo de las presentes un acto de mortificacion en abstinencia, y fuè, que rogó â su hermana Doña Anna, que batiesse un poco de chocolate, y solicitàsse unos biscochos, para tomarlo. Hizolo la hermana como se lo pidiò, y luego que se lo llevaron, comenzò â rogarla, que alli en su presencia se lo bebiesse. Doña Anna no tenìa necessidad, ni ganas de tomar chocolate; pero fueron tantas las suplicas de la Madre Sebastiana, que por darla gusto, se lo echò à pechos. Mientras lo tomaba, no apartó de ella los ojos la enferma, hasta que diò fin à la taza. Y de essa accion de estarla mirando de hito en hito,

to, mientras lo estaba bebiendo, se discurre prudentemente, que el disponer, que lo hiciesse, y tomàsse en su presencia, sería quizà por sentirse con apetencia de tomarlo; y para acrecentar la mortificacion, no solo no lo tomò, sino que dispuso, que otra en su presencia, lo tomàra. Estos eran los pistos, alimentos, y sazonados pucheros, que en su ultima enfermedad solicitaba esta alma penitente. Esto era con lo que procuraba reparar las fuerzas perdidas, y cobrar alientos en trance tan deplorado. Con la abstinencia, y mortificacion queria curarse el cuerpo, que estaba tan postrado, extenuado, y rendido. Y para qué sería esto, y se portarìa de esta manera? Sino para confusion, sin duda, de nuestra tibieza, que aun â los alimentos nobles por sì, hacémos melindre, si no traén toda la sazon, que nuestro apetito, y poca mortificacion solicita. Para que tomásse la Madre Sebastiana los que se le administraban, era necessario el precepto de las Enfermeras; y solamente recibia, sin resistir los medicamentos, aunque fuessen los mas acerbos, ê incipidos.

Continuaba la calentura con mas aumento cada instante; y viendo esto los Medicos avisaron el peligro, para que la administrássen los Santos Sacramentos, con que nuestra piadosa Madre la Iglesia auxilia, y socorre á sus hijos los fieles. Para que con estos presidios Soberanos, fortalecidos, entren en la mas cruda, y peligrosa batalla, como es la que en esta ultima hora presentan los enemigos, doblando sus ardides, y fuerzas, para conseguir la victoria. Y para que tengan tambien los fieles dobles los socorros, ha dispuesto la Santa Iglesia administrar en esse lance los Sacramentos Divinos. Recibiòlos la V. M. con aquella Fé, devocion, y ternura, que podia esperarse de su ajustada religiosissima vida: puesto, que en toda ella habia procurado no perder tiempo, ni ocasion, sino emplear las ocasiones, y el tiempo en disponerse, para

Crece la calentura.

Recibe los Santos Sacramentos.

ra

ra este transito. No se notò cosa alguna digna de escribirse en este acto devoto, sino las demostraciones de sentimiento, que en las Religiosas, Niñas, y criadas se advirtieron. Por instantes se aumentaba la debilidad, creciendo mas acerba la calentura, cuyos encendidos bochornos, percibian desde mucha distancia de la cama las Religiosas, que la assistian, y aun las que transitaban por aquella pieza; pero ninguna persona percibiò fetidez alguna, ô mal olor, y no se llegó á sentir, ni remotamente el mas leve hedor, de los que suelen los febricitantes exhalar, ni en la ropa, que de remuda la ponian, ni en los medicamentos, que la habian servido. Pero como podía despedir malos olores, quien en toda su vida los exhaló tan suaves, que recreaba, no solo â las criaturas, que veìan sus virtudes, sino â el mismo Dios, á quien con ellas servìa.

En el tiempo de la enfermedad, no se percibió ni el mas leve hedor.

Assi iba corriendo el termino, y conforme iba acrecandose, advirtieron, que la V. M. iba poniendose mas hermosa, y rosagante, repitiendose ahora esta circunstantia bella, como sucediò quando tomó el Abito en este Santo Convento, y como antes se habia dexado admirar en el Colegio de Bethlen. De modo, que si no fuera impropria á una pobre criatura, la usurpacion con que se toma, y se entiende este vocablo *Transfiguracion*, pudieramos decir, que se iba poco â poco transfigurando; pero no lo digo, sino que llanamente expresso, que poco à poco se iba muriendo, y desfigurando; pero no con los horrores que suelen, por lo comun, hacer formidables â los moribundos; antes si servia de cierta admiracion el modo con que se iba muriendo, porque aquella palidez de rostro, y demàs señales terribles, q̃ hacen mas formidable â la muerte, no vistieron esse traje en esta Virgen bendita, sino que tomaron figura mas hermosa, suave, y apacible. En esta, y con estas circunstancias estaba quando lle-

legô el termino de sus dias, y de sus horas. El de sus dias, fuè el quatro de Octubre, consagrado â nuestro Padre San Francisco, año de mil setecientos cincuenta y siete. Y aunque no hubiera mas circunstancia, que esta de el dia de su muerte, presindiendo de su admirable Vida, exemplo, y virtuosas operaciones, era bastante, para persuadirnos de las piedades divinas, que goza de eternos descanzos; pues tenemos tan seguro fiador en el Seraphin Llagado, que tiene en sus manos el precio de nuestra salud. La hora de su fallecimiento, fuè â las diez, poco mas de la noche. Hora en que tocando las puertas de su corazon el Esposo, las halló abiertas de par en par, y entrando â desatar el nudo, con que se habian mantenido tantos años unidos el cuerpo, y la alma; se desprendiò esta, para volar (como piadosamente esperamos) â las mansiones eternas.

Su cuerpo quedó hermoso, como habia dexado verse poco antes, segun depone el R. P. Jubilado Fray Phelipe Ibarra, Vicario de el mismo Convento de S. Juan, que fuè uno de los que admiraron la hermosura, que tenía antes de morir. Lo suave, y flexible, advirtieron, no solamente muchas Religiosas, sino tambien algunos Religiosos, de los que assistieron â el Cadaver, â tiempo de darle sepultura. A poco rato de haber espirado, advirtieron, que el corazon estaba aun en su movimiento; porque sintieron una palpitacion en èl muy violenta. Sorpendidas, y confusas con esta novedad, sin saber, que hacer, mandaron llamar á el Medico. Vino este â las doce de la noche, llegò â el Convento, y reconociendo el cuerpo, comenzó â practicar varias diligencias, para certificarse si era difunto. Y hallò, que yà era cadaver; pero afirma, y seriamente depone, que nada de cadaver advirtiò. Porque aplicandole las manos â el corazon, sintió, que aun permanecìa con toda violen-

Advierten en el corazon una palpitaciò violenta.

lencia la palpitacion, que habian notado las Religiosas. Advirtiendo tambien en todo el cuerpo un calor muy estraño, y excessivo. Ni se supo quanto habia durado. Porque enterados Medico, y Cirujano, que yá era cadaver, se retiraron. Pero se ha ratificado en la deposicion, que hizo el Dr. D. Ignacio Lemos, â cerca de la violencia de la palpitacion â la hora y media, ô dos horas despues de haber espirado. En lo natural no cabe semejante movimiento en el corazon. Porque como es lo ultimo que muere, mientras en los pulsos hay señas de que vive, està con el sistole, y diastole, que son los movimientos de dilatarse, y encojerse; pero quando todo se advierte en suspension de vitalidades, y solo el corazon se mueve; no halla la Physica alguna razon, que convenza ser obra de la naturaleza.

Ello es, que durò gran rato la palpitacion. Y desde luego serìan saltos de placer, que el corazon daba en muestras de el regocijo, que le inundaria sus senos á el vèr, que la alma, que lo estuvo animando en la tierra, yà era moradora de los Cielos (como esperamos.) Y para aplaudir la possession, que ella tomarìa de la Silla de la Gloria, quedaba acá el corazon dando saltos de regocijo. De aquella Noviliſſima Matrona de Roma, y Fideliſſima Discipula de San Geronymo, Santa Paula, refiere nuestra Madre la Iglesia, que habiendo espirado, quedó todo su cuerpo elado, y yerto, menos el pecho, y corazon, que se conservaron con extraordinario calor vital. Este prodigio lo tiene authorizado la Iglesia Santa como milagro de la gracia. Lo que aconteciò à la Madre Sebastiana, no sè si fuè milagro, ô prodigio, refierolo, como consta de los instrumentos, que tengo en mi poder.

Santa Paula Romana despues de muerta tenìa muy calido el pecho, y el corazon.

Eccles. in Offic. Sanctæ Paulæ.

Ni es de omitir la contingencia, que de este caso dimanò en su muerte: y fuè, que á el punto, que las En-

Enfermeras, segun la practica, que en esso tienen, y las diligencias, que se observan, conocieron, que yà habia fallecido la V. M. avisaron â la Prelada, para que se entonàsse el Responso, cantando la Comunidad el *Sub venite Sancti Dei, &c.* en que nuestra piadosa Madre la Iglesia llama convidando â los Angeles, y Santos, para que salgan à recibir la alma hija de su gremio, que sale, y yà se vè libre de las prisiones de el cuerpo. Pidiendo tierna Madre la Iglesia â los Cortesanos Celestiales, que la presenten ante el Divino Consistorio introduciendola en el seno de Abrahan Patriarcha, que significa la gloria. Y apenas se habia acabado el *Pater noster*, para finalizarlo quando comenzaron las Religiosas â sentir la palpitacion, que dexo referida. Con lo qual se interrumpió lo restante de el Responsorio, y no se cantò la Oracion de Difuntos, ni el *Requiem æternam*. De modo, que la Santa Comunidad, parece que se congregó solamente â convidar á los Cortesanos Celestiales, para que acompañàssen, y ofreciessen â Dios aquella Alma de su hermana, que salìa yà de este misero valle de lagrymas, pues solo esso pudo cantarse con la preocupacion, que dimanò de el movimiento de el corazon.

No se cantó la Oracion de Difuntos por una cõtingencia.

Otra cosa digna de toda atencion sucediò â tiempo de el fallecimiento de esta Religiosa esclarecida. Quando estaba la Comunidad cantando el Credo, como se acostumbra, estaba en la Celda de su *Nana* una Niña, que habia entrado en el Convento aquella tarde, cerca de las oraciones de la noche. Y como era cosa natural el estrañar su casa, y deudos; no pudo por esto suspender, con las quietudes de el sueño, lo mucho que lloraba su desconsuelo. Assi estaba, quando tocaron à las agonias; pero la interrumpió las lagrymas una Religiosa, que repentinamente entrò en la Celda, y la dixo: *Niña, no llores, que tu ocuparàs este lugar.* Y el sucesso probo el dicho.

Aparese â una Niña, y dala el anuncio de que seria Religiosa.

cho. Porque despues, que murió la Madre Sebastiana, la primera que tomó el Abito, ê hizo Profession en esse Convento de San Juan, fuè dicha *Niña*, que oy vive Religiosa. Con circunstancia, que quando entró en San Juan, no solo no entró con vocacion de ser Religiosa, sino con otros pensamientos muy distintos, y distantes. Quien fuesse la Religiosa, que la dixo estas palabras, no se ha descubierto; porque despues, que dicha *Niña* fuè conociendolas â todas, hallò, que ninguna de las que despues ha visto, fuè la que la habló aquella noche. No hay dificultad, que pueda embarazar â persuadirnos, que sería la V. M. Sebastiana, quando á cada passo hallàmos exemplares, que nos lo persuaden en las Historias.

CAPITULO XXX.

Honras Funerales, que se hicieron â la V. M Sebastiana. Y se exponen los motivos, que christianamente persuaden su eterna dicha.

LUminoso Symbolo de las Almas Justas, es el Sol, hermoso fanal de resplandores, y Padre de las luces todas. Quando este lucido Planeta llega â su ocaso, luego le dà sepultura la tierra, sirviendo de pyra lo elevado de los Montes; de lutos, el negro capuz de la noche; de hachas, lo flammante de la Estrellas; de lemmas, los arboles, y las flores; de endechas tristes, el melancolico canto de nocturnas Aves; de instrumentos, el murmureo silencioso de las aguas; y de oracion funebre, el semblante triste de lo que queda huerfano sin su presencia amable, que es todo lo visible. Assi sucede en el ocaso de el Sol; pero no es assi, porque muera en realidad,

dad, pueſto, que no es muerte la ſuya, ſino tranſito de uno â otro Emispherio. No muere, ſino que ſe auſenta de nueſtros ojos, poniendo tierra por medio. Aſſi las Almas Santas, quando pagan el preciſſo neceſſario tributo en que quedaron, por el pecado de el hombre primero. No hemos de conſiderar, que mueren, ſino que hacen tranſito de la mala â la buena vida; eſto es, de la vida llena de miſerias, penas, y trabajos, â una vida llena de delicias, recreos, fruiciones, y tranquilidades. Paſſan de la Esphera terrena â la Celeſtial, y Divina, en que nunca ſe vén ſombras de la noche, ni lutos de el ocaſo.

La V. M. y Sirva de el Altiſſimo, Sebaſtiana Joſepha de la Santiſſima Trinidad, llegò â el ocaſo de ſu vida, y â la noche de ſus dias; y piadoſamente crêmos, que eſſe ſu ocaſo fué trasladarſe de eſta tierra á las eternas manſiones: Fuè dár un paſſo de eſta â otra vida mejor: Fuè ſalir de un deſtierro, para entrar en ſu Patria. Pero aunque aſſi lo conjeturamos, como ciertamente no lo ſabemos; ſe determinó, que â el ſiguiente dia de ſu fallecimiento ſe dieſſe ſepultura á ſu Cadaver, como â los demás de las Religioſas, celebrandoſe los funerales, con que todas ſon ſepultadas. Dióſele ſepulchro en el entierro comun, con el Oficio funebre, que â las otras, menos la circunſtancia de el concurſo, que eſte dia fué mas numeroſo de el que regularmente ſe atiende en los demás entierros, quizà atraido de el olor, que comenzaba yà á difundirſe, deſde el retiro de ſu Convento à los eſpacios dilatados de la Ciudad. Paſſado mes y medio, con poca diferencia, el dia veinte y uno de Noviembre de el miſmo año de mil ſetecientos, cincuenta y ſiete, ſe celebraron extraordinarios funerales en las honras, que ſe hicieron en el miſmo Sagrado Convento. En ellas deſeaba, y quería cada una de las Religioſas tener la mayor parte, ô el todo, ſegun ſus expreſſiones, y finezas, que en eſta

esta ocasion las dictaba su amor, y su pena. Su amor, por el particular con que miraban siempre â la Venerable Difunta: y la pena, por su falta; pero todas cedieron â las discretas demonstraciones, con que se esmeró en desempeñarlas cierta Señora Religiosa, cuyo nombre no se mensiona aqui por no ofender con la alabanza debida su recatada modestia. La que en atencion á ser cosa irregular hacer honras â las Religiosas, se convino con el R. P. Provincial de la Provincia de el SantoEvangelio, â quien està inmediatamente sujeto el Convento de S. Juan, para que con su licencia, y beneplacito se celebràssen, como en realidad se hicieron, con licencia, y especial gusto de los Prelados. Llegado el dia, que acusaban de perezoso, por lo que parecia, que tardaba, desde las cinco de la mañana comenzó de tropel innumerable concurso â batir las puertas de la Iglesia, y Convento, aumentandose por instantes; de modo, que â las ocho de la mañana, no cabia la gente en la Iglesia, Sacristia, y Cementerio; con la circunstancia rara, y rarissima, de no percibirse aquellos tumultos, inquietudes, contiendas, y voces molestas, que por lo regular se oyen en los concursos.

Hace el Convento honras funerales á la V. M.

A las nueve y media, poco mas, ô menos comenzó con gravedad, pausa, y melodìa â cantar la Vigilia la Sagrada Comunidad de la Observancia de el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco. Concluida esta, se diò principio â la Missa, que cantò el R. P. Fr. Joseph Zariquei, Lector de Sagrada Theologia en el Convento Grande de nuestro Padre S. Francisco de esta Corte. Y concluida esta, subiò â el Pulpito el R. P. Fr. Ignacio Saldaña, de la Regular Observancia, Predicador Jubilado, y Custodio de la Custodia de San Salvador de Tampico, en cuyos elogios, por la discrecion, y acierto de su Panegyrico Funeral, gustosamente emplearìa mi pluma, si no conociera mi ignorancia la desmadida desigual-

dad,

dad, con que quedaria de la honra, que debidamente posee. Pues se grangeò entonces, y aun conserva, por Sermon tan acertado, los mas justos encomios, â los quales no puede mi cortedad añadir, mas, que borrones, que disminuyeran su credito merecido. Corre impresso con estimacion. Dicho por el Orador eloquente el *Requiescat in pace*, se entonò el ultimo Responso, cuya Oracion cantò, vestido de Capa Pluvial, el M. R. P. Fr. Juan Moreyra, Ministro Provincial, que era entonces de la dicha Provincia de el Santo Evangelio. Porque quiso, en quanto pudo su religiosa urbanidad, contribuir honores â su hija, y subdita Difunta. Y no permitiendole sus enfermedades, y graves accidentes cantar la Missa, cantò el Responso. Esta, y otras circunstancias serian algun motivo, para que fuesse el concurso tan lucido, tan numeroso, y tan grave, como lo fué aquel dia. Pues no se habia visto tan completo en muchissimos años. De las Sagradas Religiones assistieron Prelados con muchos Religiosos de cada Comunidad, innumerables de los Señores Clerigos Seculares. De el estado Secular concurriò mucha nobleza, haciendo el papel de Doliente el Sr. D. Miguel de Berrio, Conde de Valparayso, antiguo favorecedor, como toda su casa, de la Venerable Difunta. Y â este tenor inmensa multitud de todos estados, classes, y Gerarquias. Se diò fin â esta funcion honoraria casi â la una de el dia, saliendo lo mas de el concurso devotamente compungido, alabando à Dios en esta Sierva suya, y admirable Religiosa. La que muriò, porque fuè precisso, que pagàsse este tributo, como rea de la culpa original; pero si el Sol (siguiendo la metaphora de el principio) quando muere, ô yace difunto entre sombras, entonces produce lucidas Estrellas, que son luminosos clamores, no solo de sus aplausos, sino testigos evidentes de que no muriò, sino que hizo transito â otro Emispherio;

à eſte modo parecía â mi corto juicio, que la V. M. Sebaſtiana Joſepha, no muriò, ſino que paſſò â el otro Emiſpherio de claridades eternas: dexando las luces hermoſiſſimas de ſus virtudes, que como brillantes Eſtrellas eſtán publicando, que vive en otra mejor Eſphera.

A eſto nos perſuade (para que en quanto cabe de humana fé, crèamos ſu indeficiente felicidad) lo primero ſu ajuſtada exemplariſſima vida, ſin variarla deſde los ſeis, ô ſiete años, en que comenzò, haſta la edad de quarenta y ocho en que murió, procurando adelantar en la Myſtica cada dia mas, y mas. Lo ſegundo, que ſiendo cierto, como lo es, y de Fé, que quien obſervare puntual los Mandamientos Divinos, entrarà en las eternas manſiones de la gloria, habiendolos obſervado la V. M. y cumplido fervoroſamente con las taréas de ſu Religioſo Eſtado, ſegun el teſtimonio de ſus Confeſſores, como tambien de las Religioſas, y Concolegas, con quienes vivio, hemos de perſuadirnos, â que goza de eterna dicha. Lo tercero, aquel teſon de mortificaciones crueles, rigidos ayunos, ſangrientas diſciplinas, penitencias atroces, animado todo con la caridad, y oracion continua, haſta que murió. Aquel recato, modeſtia, y afabilidad, con que trataba à ſus hermanas las Religioſas, y â las demàs perſonas, quando era preciſſo tratarlas: de tal manera, que muchiſſimas deponen, que no ſolo de vèrla, ſino de ſaber ſolamente, que eſtaba inmediata, ò que venìa cerca, ſe comedian con gran meſura, y recato. Y es que exhalaba aromas contagioſas de virtud, que ſe pegaban à quantos tocaban ſu viſta, ô ſu preſencia. Lo quarto, no haber ſido, no ſolo moleſta, ſino muy agradable en ſu ultima enfermedad á las Religioſas: coſa, que tanto habia deſeado, y procurado en vida, eſto es, de no dár coſijo á perſona alguna, ſino ſervir en quanto pudiera â todas; y haberla concedido Dios eſſo, otorgandola,

dola, que murieſſe de una enfermedad, que ſiendo por sí temible, no daba â las Religioſas el mas leve recelo, llegando â la cama de la V. Enferma, como ſi fueran à la de una buena, y ſana; porque nada ſentian de horror, fetidez, ni aquellos malos efectos, que ſon prologos de la muerte, ſino mucha claridad en ſu roſtro, y atractivo grande en ſu aſpecto. Lo quinto, aquellas anſias, y deſeos vehementes, que caſi la azoraban â ſalir de eſta vida, ſuſpirando por la eterna. Aquella lenta calentura, en que ſe abrazaba, eſpecialmente el corazon. De manera, que muchas ocaſiones ni la ropa, ni la mano, ni la coſa mas ligera podìa ſufrir en el pecho, ſegun el ardor con que ſe hallaba. Aquella violenta palpitacion en el miſmo corazon, que la durò tantos años en vida, y permaneciò, aun deſpues de muerta, coſa, que en lo natural no cabe. A la qual palpitacion ordinariamente acompañaban, ô antecedian vehementes dolores en el corazon, y caſi ſiempre los ſentia eſtando en la Oracion, ô en los tres dias de Exercicios, que regularmente andaba de la Santiſſima TRINIDAD. Lo ſexto, recomienda ſus interminables dichas, haber padecido tantas ocaſiones, por las crueles manos de Enemigos Infernales. Y en los ultimos dias de ſu vida, darſele â entender, que las penas, que padecia en aquella ocaſion, que diximos arriba, eran penas de Purgatorio, con que queria Dios purificarla, para que como oro finiſſimo, entràſſe en los Palacios de la Gloria. Lo ſeptimo, aquel cuidado tan particular con que ſu Mageſtad la aviſaba interiormente, quando cometia algun defecto, aunque fueſſe ligero, ô ſe deſcuidaba en alguna leve falta; y no ſolo la aviſaba, quando la tenìa, ſino que la corregia caſtigandola, como hemos referido, y la miſma Venerable lo expreſſa en varias de ſus cartas. Y què era eſſo, ſino zelar, que eſta dichoſiſſima alma eſtuvieſſe ſiempre limpia, y pura, ſin las manchas

Cap. 28 de eſte ſegundo Libro en la Carta q̃ alli ſe refiere.

Cap. 14 de eſte Libro ſegundo.

chas de imperfecciones, que pudieſſen ofender los ojos divinos de el Eſpoſo Soberano? Y que ſi por contingencia incurría algun deſcuido, luego à el punto tocaba las puertas de ſu interior, para que limpiáſſe eſſe polvo. Lo octavo, aquella conſtante fama, opinion, y voz comun, con que deſpues de ſu muerte ſe han difundido ſus nobles virtudes. Y â el modo, que ſe exhalan ſuaviſſimos aromas, quando ſe quiebra el vaſo, que los encerraba; aſſi ſe han difundido admirablemente los delicados ſuaves olores de las virtudes de la V. M. Sebaſtiana, deſpues de ſu muerte: no ſolamente en eſta Ciudad, y ſus contornos, ſino en otras mas remotas, y diſtantes, en donde la veneran, y aclaman. Lo qual es una de las calidades nobiliſſimas de la virtud, y como tal, indice piadoſo de que el'a m ſma ſe publica, y manifieſta, para credito de eſta Alma, que con tanto eſmero la practicaba. Eſtas ſon las piadoſas conjeturas, que recomiendan quanto cabe en lo humano, el que la Venerable Sebaſtiana Joſepha de la Santiſſima Trinidad goza de la felicidad interminable, que tiene Dios deſtinada para ſus amantes Fieles.

No refiero muchas predicciones, que algunas perſonas dignas de fè han aſſegurado, ſiendo cierto, que varias de ellas han tenido con ſu cabal efecto, lo que pudiera deſearſe, para rotularlas de Profecìas. Entre las que puede tener lugar lo que ſucedió à la M. R. M. Anna de San Bernardino, que actualmente es Abadeſa tercera vez de dicho Convento de San Juan de la Penitencia. Hallabàſſe cierta ocaſion eſta Religioſa en el Coro en devotas ocupaciones: eſtaba tambien en él, como en ſu habitacion, la V. M. Sebaſtiana; y luego que eſta acabò los Exercicios, que eſtaba rezando, puеſtos los brazos en Cruz, iba â ſalir de el Coro; y deſde la puerta dió violentamente la buelta, y ſe encaminò para el lu-

gar,

gar en que estaba dicha R. M. Anna de San Bernardino, y habiendola preguntado cuidadosa por su salud, y respondido la M. San Bernardino, que se hallaba muy molestada de la enfermedad de gota, la dixo la V. M. Sebastiana. *Ea, no se apure V. R. que no serà esso cosa de gravedad, y se aliviarà breve. Pero todavia le falta una cruz muy pesada, que ha de cargar; y con ella se le han de ofrecer muchas pesadumbres, y disgustos; pero de todos ha de salir V. R. con bien.* Dixo esto, y sin mas despedida se encaminò otra vez azia la puerta para salir, como saliò de el Coro. A la dicha Religiosa, ni remotamente la occurió qual sería essa cruz; y aunque estuvo muchos dias cuidadosa, no se lo preguntaba â la Venerable Sebastiana; pero procuraba hacerse encontradiza con ella, para vèr si de ella salìa decirselo; pero nunca la hablò mas palabra en el assumpto. Passaron cerca de dos años despues de esto; y se llegó el tiempo de hacer las Religiosas Eleccion de nueva Prelada. Pusieron los ojos en la dicha R. M. Anna de San Bernardino, que saliò tercera vez electa en Abadesa de dicho Convento de S. Juan; y desde la hora, y punto, que entrò en el gobierno, comenzaron â moverse tantos disgustos, y pesabumbres interiores, y exteriores, que lo continuo, y grave de ellas, la hizo reflejar en las palabras, que la habia dicho la V. M. Sebastiana (que era yá Difunta) y conociò entonces, que essa era la cruz, que la habia predicho. Y para que salieſſe cumplido de el todo el anuncio, se hà verificado, que de todas las pesadumbres ha salido con bien dicha R. M. Abadesa.

Muy semejantes à esta en la substancia, pudieran referirse otros casos, que se omiten por escusar molestia, siendo en todo genero de materias, como de muerte en unas personas, y en otras assegurar, que vivirían. Lo mismo, tocante á salud, â estados, à Oficios, y à otra varie-

dad de materias. Verificandose, como digo, puntualmente muchas de ellas, unas antes, y otras despues de su muerte. Tambien me abstengo, en la narrativa de muchos casos particulares, en cuya variedad de sucessos se dàn â entender algunas gracias, de las que llaman *gratis datas*, que concederìa el Cielo â esta Religiosa ajustada. Porque para el fin, que hay en dàr â luz esta Vida, no hace falta la relacion de lo que se calla (que quizà no se huviera callado, si huviera habido los suficientes costos para una dilatada impression) pero hay materiales suficientes en lo que se dice, para alabar â Dios en sus prodigios; y para copiar virtuosos exemplos de sus Siervos. Por los que esta Alma practicò crèo, que es moradora de el Cielo, y créo tambien, que serìa impiedad persuadirse â lo contrario. Lo qual digo, sujetandome, y repitiendo la Protesta, que tengo expressada â el principio de este Libro, con la debida subordinacion, à los Canones, y Estatutos de nuestra Santa Madre la Iglesia Catholica; de cuyos Divinos Decretos no quiero apartarme un punto, sino vivir, y morir como obediente hijo suyo.

IN-

INDICE
DE LOS CAPITULOS, que se contienen en este Libro.

LIBRO I.

INTRODUCCION. Pagina 1.

CApitulo I. Patria, Padres, y Nacimiento de la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 3.

Cap. II. Infancia, y niñez de Sebastiana. Muestras, que desde este tiempo comenzò â dàr de su penitente Vida, y otros casos notables. Pag. 8.

Cap III. Refierense otros casos sucedidos en la primera edad de Doña Sebastiana Josepha de Maya. Pag. 14.

Cap. IV. Dase breve noticia del Recogimiento de S. Miguel, y de la entrada de Doña Sebastiana en la dicha Clausura. Pag. 19.

Cap. V. Dà principio Doña Sebastiana Josepha de Maya, con mucho favor â la practica de las virtudes. Pag. 27.

Cap. VI. Exercicios virtuosos, en que se empleaba la nueva Colegiala Doña Sebastiana de Maya: Y admirables sucessos que la acaecieron. Pag. 33.

Cap. VII. Del modo admirable con que Doña Sebastiana de Maya estableciò su nuevo orden de vida Pag. 41.

Cap. VIII. De lo que sucedió â Doña Sebastiana con varios Confessores. Pag. 50.

Cap. IX. Dase noticia de los Confessores, que tuvo la Madre Sebastiana Josepha. Y juicio, que estos hicieron de su espiritu. Pag. 59.

Cap. X. Escribe la V. M. Sebastiana de la Santissima Trinidad las cosas de su espiritu, por mandado de sus Confessores. Venciendo las contradiciones, que para hacerlo se le oponian. Pag. 67.

Cap.

Cap. XI. Varias perſecuſiones, que padeciò Doña Sebaſtiana Joſepha de Maya. Pag 76.
Cap. XII. Deſtináſſe Doña Sebaſtiana de Maya â la aſſiſtencia de las Enfermas. Y exercicios, que en eſta aſſiſtencia tuvieron ſu caridad, y ſu paciencia. Pag. 84.
Cap. XIII. Convierte Doña Sebaſtiana Joſepha de Maya â unos Ladrones. Y alcanza de la piedad divina el que otra alma ſalga de pecado. Pag. 92.
Cap. XIV. De la entrada de la V. M. Sebaſtiana Joſepha en el Obſervantiſſimo Convento de Corpus Chriſti de eſta Ciudad de Mexico. Pag. 100.
Cap. XV. Permanece la V. M. Sebaſtiana en el Santo Convento de Corpus Chriſti, haſta que fuè expelida. Y lo que en él la aconteciò. Pag 105.
Cap. XVI. Deſpues que ſalió Doña Sebaſtiana Joſepha de Maya de el Convento de Corpus Chriſti permaneciò en la caſa de Doña Paula Berrio. Y lo que la ſucedió en eſte intervalo con otras advertencias. Pag. 113.
Cap. XVII. Refierenſe los paſſages, y diligencias, que precedieron, para que Doña Sebaſtiana Joſepha recibieſſe el Santo Abito en el Convento de San Juan de la Penitencia de eſta Ciudad de Mexico. Pag. 118.

LIBRO II.

INTRODUCCION. Pag. 125.
CAP. I. Recibe Doña Sebaſtiana Joſepha de Maya el Abito en el Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de eſta Ciudad de Mexico. Pag. 132.
Cap. II. Entra Sebaſtiana Joſepha en el Noviciado de S. Juan de la Penitencia. Y daſe breve noticia de eſte Convento, y de el Santo Niño. Pag. 138.
Cap. III. Proſigue el Noviciado de la V M. Sebaſtiana Joſepha. Mortificaciones, que en todo el año padeciò,

y

y pruebas, que diò en ellas de su constancia. Pag. 147.
Cap. IV. Vencidas otras varias dificultades, consigue la Madre Sebastiana de la Santissima Trinidad hacer su solemne Profession en dicho Convento de San Juan. Pag. 156.
Cap. V. De la puntual observancia, con que guardò la V. M. Sebastiana de la Santissima Trinidad los tres votos Religiosos. Y primero de su obediencia. Pag. 165.
Cap. VI. Extremada pobreza de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 174.
Cap. VII Angelica Pureza con que dotò el Cielo á la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 185.
Cap. VIII. Admirable Fè de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 193.
Cap. IX. Devociones, y Exercicios, que afianzan mas la Fè de la V. M. Pag. 201.
Exercicios de la Santissima Trinidad. Pag. 207.
Cap. X. De la virtud de la Esperanza en que floreciò la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 209.
Cap XI. Caridad ardiente con que el Altissimo inflamò el corazon de la V. M. Sebastiana. Pag. 219.
Cap. XII. Fervoroso zelo de la honra, y gloria de Dios, y de la salvacion de las almas, en que ardía el corazon de la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 227.
Cap. XIII. Amor, y devocion, que la Madre Sebastiana Josepha, tuvo à la Reyna de los Seraphines, y á otros Cortesanos Celestiales. Pag. 245.
Cap. XIV. Caridad, y amor con que la V. M. Sebastiana Josepha miraba à los Proximos. Pag 243.
Cap. XV. Nuevos testimonios de caridad en las Obras de Misericordia, que exercitaba con los proximos la V. M Sebastiana. Pag. 249.
Cap. XVI. De la virtud de Religion en que floreciò admirable-

rablemente la Madre Sebaſtiana. Y de una revelacion, que tuvo tocante â el Oficio Divino. Pag. 258.
Cap. XVII. Fervoroſa Oracion de la V. M. Sebaſtiana. Pag. 268.
Cap. XVIII. Daſe razon de otros Exercicios de Oracion, que hacia el fervoroſo eſpiritu de la V. M. Sebaſtiana. Y de los favores, que en ellos recibia de Dios. Pag. 277.
Cap. XIX. Tormentos crueles con que el Demonio combatiò â la V. M Sebaſtiana, para impedirla el exercicio de ſu Oracion. Pag. 285.
Cap. XX. Proſigue la materia del paſſado Pag. 293.
Cap. XXI. De otras viſiones, y tormentos que padeció la V. M. Sebaſtiana Joſepha. Pag. 298.
Cap. XXII. Profunda humildad de la Venerable Sierva de Dios Sebaſtiana Joſepha de la SS. Trinidad. Pag. 306.
Cap. XXIII. Rariſſima abſtinencia, que obſervò la V. M. Sebaſtiana Joſepha de la SS. Trinidad. Pag. 316.
Cap. XXIV. Eſtupendas penitencias, que hacia la V. M. Sebaſtiana Joſepha. Pag. 328.
Cap. XXV. Eſpeciales mercedes con que la Mageſtad Divina favoreciò â la V. M. Sebaſtiana Joſepha. Pag. 340.
Cap. XXVI. Refierenſe otros favores, que recibió de la divina mano la V. M. Sebaſtiana. Pag. 352.
Cap. XXVII. Proſigue la materia de los antecedentes Capitulos. Pag. 356.
Cap. XXVIII. Dale razon de como ſe hallaba eſta Sierva de Dios, poco antes de ſu muerte. Pag. 364.
Cap. XXIX. Ultima enfermedad, y muerte de la V. M. Sebſtiana Joſepha. Pag. 378.
Cap. XXX. Honras funerales, que ſe hicieron â la V. M. Sebaſtiana. Y ſe exponen los motivos, que chriſtianamente perſuaden ſu eterna dicha. Pag. 388.

FIN.

FIN.
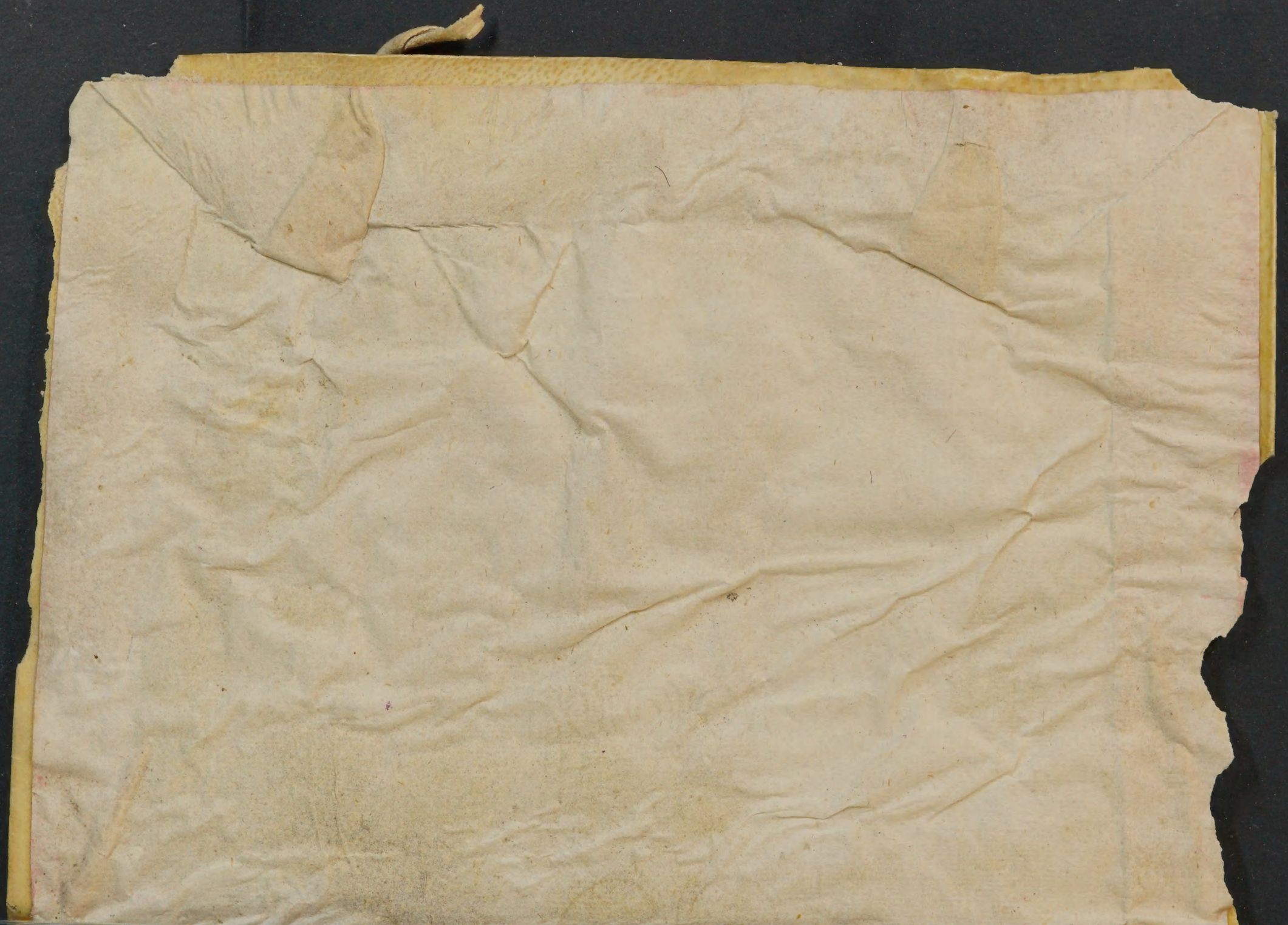
8739546
24Se2020